

PROSPECTO DE EMISIÓN PRELIMINAR DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CORPORATIVOS

Superintendencia del Mercado de Valores RD
 Recepción de Documento
 Prospección de Emisión
 Parval
 2020-02-24 11:30
 02-2020-000042-05



PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)
 Miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD)
 RNC 1-01-56714-7
www.parval.com.do

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL) (en lo adelante indistintamente "El Emisor" o "PARVAL") es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene por objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores. Posee domicilio principal en la Av. Prolongación 27 de Febrero No. 1762, Edificio Grupo Rizek, 2do Piso, Ensanche Alameda, Municipio Santo Domingo Oeste, República Dominicana. PARVAL y el presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos fueron calificados **A-** por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.

Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por hasta DOP 1,000,000,000.00
Programa compuesto por múltiples emisiones hasta agotar el monto aprobado

Tasa de interés Fija o Variable, con un plazo hasta diez (10) años contados a partir de su fecha de emisión, a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, en el presente Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.

El Programa de Emisiones está compuesto por 1,000,000,000 Bonos Corporativos con un valor nominal de DOP 1.00 cada uno. La inversión mínima es de DOP 1,000.00.

El presente Prospecto de Emisión contiene información relevante sobre la Oferta Pública y debe ser leído por los inversionistas interesados para formarse un juicio propio e independiente del Programa de Emisiones.

Agente Estructurador y Colocador	Sociedad Calificadora de Riesgo	Agente de Administración, Pago y Custodia	Audidores Externos	Representante de la Masa de Obligacionistas
 PARVAL PUESTO DE BOLSA Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) 1-01-56714-7 SVPB-001	 FellerRate Calificadora de Riesgo Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo 1-30-13185-6 SVCR-002	 CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. 1-30-03478-8 SVDCV-001	 KPMG KPMG DOMINICANA, S.A. 1-01-02591-3 SVAE-001	 SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. 1-01-80789-1 SVAE-015

Este Programa de Emisiones fue aprobado mediante la Única Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha doce (12) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-137 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.

La autorización de la Superintendencia y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto de la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores.

Fecha de Elaboración: Febrero 2020

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



La autorización e inscripción en el Registro no implica certificación ni responsabilidad por parte de la SIMV respecto a la solvencia de los emisores ni sobre las bondades de los valores.

"Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) se encuentra sujeta al cumplimiento de la Ley 249-17 sobre Mercado de Valores y sus reglamentos y resoluciones dictados por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo relativo al ejercicio de sus actividades o servicios. Asimismo, serán de aplicación supletoria en los asuntos no previstos específicamente en las anteriores normas, las disposiciones generales del derecho administrativo, la legislación societaria, comercial, monetaria y financiera, de fideicomiso, el derecho común y los usos mercantiles, conforme aplique a cada caso.

*En ese sentido cabe señalar que el cumplimiento regulatorio y normativo de la información plasmada en la documentación correspondiente a la oferta pública Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-137 es de entera responsabilidad de **PARVAL**. Por tanto, en caso de contradicción entre el contenido del presente documento y la normativa vigente al momento, prevalecerán las disposiciones normativas y el marco jurídico aplicable, hecho que conllevará a la modificación automática del presente documento, debiendo **PARVAL** tomar de manera oportuna todas las medidas de forma y fondo necesarias para realizar los ajustes que correspondan".*



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



CONTENIDO

RESUMEN DEL PROSPECTO	7
GLOSARIO	11
CAPÍTULO I	16
RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES	16
1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES	17
1.1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO	17
1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES	18
1.3. DE LOS AUDITORES	18
1.4. DEL ASESOR, ESTRUCTURADOR Y COLOCADOR	19
CAPÍTULO II	20
CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA	20
2. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA	21
2.1. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES	21
2.1.1. <i>Características Generales del Programa de Emisiones</i>	21
2.1.2. <i>Características Específicas del Programa de Emisiones</i>	21
2.1.2.1. Monto Total a Emitir por Emisión	21
2.1.2.2. Denominación Unitaria de los Valores	22
2.1.2.3. Cantidad de Valores	22
2.1.2.4. Forma de Emisión de los Valores	22
2.1.2.5. Modo de transmisión	22
2.1.2.6. Interés de los Valores	22
2.1.2.6.1. Revisión Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos	22
2.1.2.6.2. Periodicidad en el pago de los Intereses	24
2.1.2.6.3. Cálculo de los Intereses de los Bonos	24
2.1.2.7. Amortización del Capital de los Valores	26
2.1.2.7.1. Opción de Pago Anticipado	26
2.1.2.7.2. Fórmula de Cálculo	27
2.1.2.8. Tabla de Desarrollo	28
2.1.2.9. Garantías	28
2.1.2.10. Convertibilidad	28
2.1.3. <i>Comisiones y otros Gastos del Programa de Emisiones a cargo del Emisor</i>	28
2.1.4. <i>Comisiones y Gastos a cargo del Inversionista</i>	29
2.1.5. <i>Régimen Fiscal</i>	31
2.1.6. <i>Negociación del Valor</i>	33
2.1.6.1. Negociación del Valor en el Mercado Primario	33
2.1.6.1.1. Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversionistas	33
2.1.6.1.2. Período de Suscripción Primaria para el Público en General	35
2.1.6.2. Mercado Secundario	36
2.1.6.3. Circulación de Valores	37
2.1.6.4. Requisitos y Condiciones	37
2.1.7. <i>Servicios Financieros del Programa de Emisiones</i>	37
2.1.8. <i>Calificación de Riesgo</i>	37
2.1.8.1. Resumen de la Calificación de Riesgo Otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo:	38
2.1.9. <i>Políticas Protección a Inversionistas</i>	39
2.1.9.1. Límites en relación de endeudamiento	42
2.1.9.2. Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones	43
2.1.9.3. Mantenimiento, Sustitución o Renovación de activos	44
2.1.9.4. Facultades Complementarias de Fiscalización	44
2.1.9.5. Medidas de Protección	44

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

2.1.9.6.	Efectos de fusiones, divisiones u otros	45
2.1.10.	Créditos Preferentes.....	46
2.1.11.	Restricción a El Emisor	46
2.1.12.	Cobertura y Utilidad de los Bonos Ofertados.....	46
2.2.	INFORMACIÓN DE LA COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE OFERTA PÚBLICA	47
2.2.1.	Precio de Colocación Primaria	47
2.2.2.	Monto Mínimo de Inversión	48
2.2.3.	Mercado al que se dirige la oferta	48
2.2.4.	Tipo de Colocación.....	48
2.2.5.	Entidades que aseguran la Colocación de los Valores.....	48
2.2.5.1	Criterios y procedimientos adoptados entre el Emisor y la entidad responsable de la colocación de la emisión.....	48
2.2.5.2	Técnicas de Prorratio	48
2.2.6.	Fecha o Período de Apertura de la Suscripción	49
2.2.7.	Formas y fechas de hacer Efectivo el Desembolso de la Suscripción	49
2.2.8.	Avisos de Colocación Primaria.....	50
2.2.9.	Programa de Emisiones	50
2.3.	INFORMACIÓN LEGAL	50
2.3.1.	Aprobación del Programa de Emisiones	50
2.4.	VALORES EN CIRCULACIÓN	51
2.5.	OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PERSEGUIDOS A TRAVÉS DE LA EMISIÓN.....	51
2.5.1.	Uso de los fondos.....	51
2.5.1.1	Monto Neto a percibir producto de la Presente Oferta (Cifras Estimadas).....	51
2.5.1.2	Uso de los Fondos para Adquisición de Activos Distintos a los Relacionados con los Negocios del Emisor	52
2.5.1.3	Uso de los Fondos para Adquisición Establecimientos Comerciales o Compañías	52
2.5.1.4	Uso de los fondos para amortización de deuda	52
2.5.2.	Impacto de la Emisión	52
2.6.	REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS	53
2.6.1.	Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas	53
2.6.2.	Relaciones.....	54
2.6.3.	Fiscalización.....	54
2.6.4.	Información Adicional	56
2.6.4.1	Derechos de los tenedores de valores	61
2.7.	ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO.....	62
2.8.	AGENTE DE CUSTODIA, PAGO Y ADMINISTRACIÓN	62
2.8.1.	Generales del Agente de Custodia, Pago y Administración	62
2.8.2.	Relaciones.....	62
CAPÍTULO III	63
INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL	63
3. INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL	64
3.1.	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	64
3.1.1.	Datos Generales del Emisor	64
DEL CAPITAL DEL EMISOR	64
3.2.	INFORMACIONES LEGALES.....	64
3.2.1.	Informaciones de constitución.....	64
3.2.2.	Regulación Específica y Particular.....	65
3.3.	INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL SOCIAL	66
3.3.1.	Capital Social Autorizado	66
3.3.2.	Serie de Acciones que componen el Capital Suscrito y Pagado	66
3.3.2.1	Derechos económicos específicos que confieren las acciones a su tenedor, y su forma de representación	66
3.3.3.	Pago del 10% o más del Capital, a través de bienes en naturaleza en lugar de efectivo	67
3.3.4.	Acciones que no representan capital	67
3.3.5.	Bonos Convertibles	67



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

3.3.6.	<i>De los dividendos</i>	67
3.3.6.1	<i>Movimiento de utilidades retenidas y dividendos en los tres últimos ejercicios fiscales</i>	67
3.4.	PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA	67
3.4.1.	<i>Accionistas Mayoritarios</i>	67
3.5.	INFORMACIÓN ESTATUTARIA	68
3.5.1.	<i>Relación de negocios o contratos existentes entre El Emisor y uno o más Miembros del Consejo de Administración o Ejecutivos Principales</i>	68
3.5.2.	<i>Requerimientos previstos en los Estatutos Sociales a los Miembros del Consejo de Administración sobre número de acciones necesarias para ejercer el cargo</i>	68
3.5.3.	<i>Disposiciones estatutarias que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario de la compañía o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o restructuración societaria</i>	68
3.5.4.	<i>Existencia de condiciones adicionales a las contempladas en el Reglamento, respecto a la forma en la cual las Asambleas Generales y Extraordinarias de Accionistas son convocadas</i>	69
3.6.	REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	70
3.6.1.	<i>Remuneración total percibida por los miembros del Consejo de Administración y Principales Ejecutivos</i> ..	70
3.6.2.	<i>Planes de Incentivos</i>	70
3.7.	INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	70
3.7.1.	<i>Principales Activos Fijos Tangibles</i>	70
3.8.	INFORMACIÓN SOBRE RELACIONADAS COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS COMPAÑIAS	70
3.8.1.	<i>Empresas relacionadas y coligadas</i>	70
3.8.2.	<i>Inversiones en compañías que representan más del cinco por ciento (5%) del activo total del Emisor</i>	74
3.9.	INFORMACIÓN SOBRE COMPROMISOS FINANCIEROS	74
3.9.1.1.	<i>Deudas con o sin garantías</i>	74
3.9.2.	<i>Avales, fianzas y demás compromisos</i>	75
3.9.3.	<i>Incumplimiento de Pagos</i>	75
ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR		76
3.10.	RESEÑA HISTÓRICA	76
3.10.1.	<i>Misión, Visión y Valores</i>	76
3.11.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR	77
3.11.1.	<i>Actividades y negocios que desarrolla actualmente</i>	77
3.11.2.	<i>Fuentes y disponibilidades de materia prima</i>	78
3.11.3.	<i>Canales de Mercadeo</i>	78
3.11.4.	<i>Efectos significativos de las regulaciones públicas en el negocio del Emisor</i>	78
3.11.5.	<i>Factores más significativos que influyen en el desarrollo del negocio del Emisor</i>	79
3.12.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO O INDUSTRIA	80
3.12.1.	<i>Descripción del sector económico en que opera el Emisor</i>	80
3.12.2.	<i>Principales mercados en que compete el Emisor</i>	80
3.12.3.	<i>Análisis FODA</i>	81
3.13.	EVALUACIÓN CONSERVADORA DE LAS PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA	81
3.13.1.	<i>Innovaciones tecnológicas</i>	81
3.13.2.	<i>Hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar, positiva o negativamente, las operaciones o situación financiera del Emisor</i>	82
3.14.	CIRCUNSTANCIAS O CONDICIONES QUE PUDIERAN LIMITAR LA ACTIVIDAD DEL EMISOR	82
3.14.1.	<i>Grado de dependencia del Emisor a patentes y marcas</i>	82
3.14.2.	<i>Juicios o demandas legales pendientes</i>	82
3.14.3.	<i>Interrupciones de las Actividades del Emisor</i>	82
3.14.4.	<i>Restricciones monetarias en el país de origen</i>	82
3.15.	INFORMACIONES LABORALES	82
3.15.1.	<i>Número de empleados</i>	82
3.15.2.	<i>Compensación Pagada y Beneficios de los Empleados del Emisor</i>	85
3.15.2.1	<i>Compensación a Empleados</i>	85
3.15.2.2	<i>Monto total reservado para Pensiones, Retiro u otros beneficios similares</i>	85
3.16.	POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	85
3.16.1.	<i>Políticas de Inversión y Financiamiento</i>	85
3.16.2.	<i>Principales inversiones del Emisor</i>	87
3.17.	FACTORES DE RIESGO MÁS SIGNIFICATIVOS	87
3.18.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	89



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR	89
3.19. INFORMACIONES CONTABLES	90
3.19.1 <i>Balance General</i>	91
3.19.2 <i>Estado de Resultados</i>	92
3.19.3 <i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	93
3.19.4 <i>Indicadores Financieros</i>	94
3.19.5 <i>Análisis Horizontal de los Estados Financieros</i>	95
3.20. INFORMACIÓN RELEVANTE	104
3.21. ANEXOS	104
ANEXO 1 DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN	104
ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD DE INFORMACIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISARIO DE CUENTAS	104
ANEXO 3 DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA.....	104
ANEXO 4 INFORME AUDITORES INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS 2016, 2017 Y 2018	104
ANEXO 5 ESTADOS INTERINOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019	104
ANEXO 6 REPORTE FELLER RATE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO	104
ANEXO 7 MODELO AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.	104



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

RESUMEN DEL PROSPECTO

El presente resumen hace referencia a información detallada que aparece más elaborada en otras secciones del Prospecto. Los términos que aparecen entre comillas (" ") se utilizan como referencia en otras secciones del presente documento.

De conformidad con el párrafo IV del artículo 96 del Reglamento de Aplicación, Decreto 664-12, toda decisión de invertir en los valores objeto del presente Programa de Emisiones debe estar basada en la consideración del presente Prospecto de Emisión en su conjunto por parte del Inversionista.

Emisor:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) (en lo adelante "El Emisor", "PARVAL", "Parallax Valores" o por su nombre completo).
Valores:	Bonos Corporativos (en lo adelante "Bonos").
Calificación de riesgo:	A diciembre de 2019, el Emisor y los Bonos Corporativos han sido calificados A- por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.



La calificación de Solvencia "A" corresponde a aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

La calificación de "A" otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías.

Monto Total del Programa de Emisiones:	Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "SIMV") para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Período de Vigencia del Programa de Emisiones:	Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario a partir de la inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores.
Fecha de Inicio del Programa de Emisiones:	Corresponde a la fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores.
Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores:	El presente Programa de Emisiones fue inscrito en el Registro del Mercado de Valores en fecha 14 de febrero del año 2020.
Fecha de Expiración del Programa de Emisiones:	14 de febrero del año 2021.
Cantidad de Emisiones:	El presente Programa de Emisiones está compuesto por múltiples Emisiones, hasta agotar el monto aprobado.
Monto por Emisión:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
Fecha de Emisión, Inicio del Período de Colocación de las Emisiones e Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Fecha de Publicación del Aviso de Colocación Primaria:	A determinarse en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Fecha de Finalización del Periodo de Colocación de las Emisiones:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversoristas:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Fecha de Finalización de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversoristas:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Horario de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversoristas:	A partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Periodo de Colocación, en horario establecido por el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, excepto el día hábil anterior a la fecha de Inicio del Periodo de Colocación de la Emisión, en el horario establecido por la BVRD.
Valor Máximo de Inversión para Pequeños Inversoristas:	Hasta un valor máximo de Quinientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos con 23/100 centavos (RD\$578,890.23), por Emisión y por Inversorista, de conformidad a lo establecido en el párrafo I del Art. 111 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No.664-12 y mediante Circular que establece disposiciones sobre el monto máximo de inversión de los pequeños inversoristas (C-SIMV-2019-01-MV) de fecha 29 de enero de 2019.
Horario de Recepción de Ofertas del Público en General:	A partir de la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación y Emisión de los Valores hasta la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación Primaria, el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, podrán recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos, y registrarlas en el sistema de la Bolsa de Valores en el horario establecido por ésta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Fecha de Suscripción o Fecha Valor:	T para el pequeño inversorista y T+1 para el público en general.
Valor Máximo de Inversión para el Público en General:	No habrá valor máximo de inversión. El valor máximo a demandar por parte del inversorista será el monto disponible al momento de realizar la oferta de suscripción.
Prorrateo para las ofertas del Pequeño Inversorista:	En caso de que el valor acumulado de la suma de las órdenes recibidas de Pequeños Inversoristas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, superen el 50% del monto ofrecido en el Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las órdenes de suscripción recibidas, luego de haber excluido las órdenes en las que el inversorista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido. Para mayor información ver acápite 2.1.6.1 del presente Prospecto de Emisión.
Prorrateo para las ofertas del Público en General:	Si en un día de colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las órdenes de suscripción recibidas, exceptuando en las que el inversorista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido. Para mayor información ver acápite 2.1.6.1 del presente Prospecto de Emisión.
Vencimiento por Emisiones:	Los Bonos tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los correspondientes Avisos de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Tasa de Interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Revisión de la Tasa de Interés Variable:	Para las emisiones con tasa de interés anual variable, la misma podrá ser revisada de manera trimestral o semestral, a partir de la fecha de cada emisión, según se establezca en el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Periodicidad en el Pago de Intereses:	Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal:	Un Peso Dominicano con 00/100 Centavos (DOP 1.00).
Monto Mínimo de Inversión:	Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000.00).
Precio de Colocación Primaria:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Amortización del Capital:	Pago único a vencimiento, en caso de que aplique, ya que la emisión podría contemplar opción al pago anticipado.
Garantía de los Bonos:	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Opción al Pago Anticipado:	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado de una Emisión o del Programa de Emisiones. Este derecho podrá ser ejercido según lo establecido en el acápite 2.1.2.7.1 del presente Prospecto. El Emisor especificará en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión si la Emisión ofrecida incluye esta opción.
Colocación de los Valores:	La Colocación de los Valores se realizará en múltiples Emisiones, hasta agotar el monto aprobado.
Destinatarios de la Oferta:	Los Bonos Corporativos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas físicos y jurídicos, nacionales o extranjeros, incluyendo a los pequeños inversionistas.
Agente Estructurador y Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) (en lo adelante "PARVAL"), registrado en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos.
Agente de Custodia, Pago y Administración del Programa de Emisiones:	CEVALDOM será designado como Agente de Custodia, Pago y Administrador del Programa de Emisiones, para que realice los servicios de custodia, compensación y liquidación de valores del Programa de Emisiones, así como encargado del procesamiento del pago de los intereses y el capital de los bonos. El Emisor ha designado a CEVALDOM como entidad encargada del registro y liquidación de los Bonos Corporativos por cuenta del Emisor.
Representante de la Masa de Obligacionista:	<i>El Agente de Pago no responde por los atrasos o incumplimientos que pueda tener el Emisor.</i> Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. ha sido designada mediante el Contrato del Programa de Emisiones de fecha 20 de febrero del año 2020 para ser el Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones.
Riesgos del Emisor y de los Valores:	Los principales riesgos relacionados a los valores son:



Riesgo de Demanda y Liquidez. En el caso de que los tenedores de bonos necesiten liquidar su inversión antes de vencimiento, el Emisor no puede asegurar la existencia de un mercado secundario para los bonos ni ofrecer garantía alguna respecto a las condiciones que puedan afectar el mercado de los Bonos en el futuro. Los Bonos pueden cotizarse a precios superiores o inferiores al precio de colocación dependiendo de diversos factores, incluyendo entre otros, la situación financiera del Emisor, la situación política y económica de la República Dominicana y el comportamiento de las tasas de interés.

Riesgo de Crédito. El pago de capital e intereses de los bonos dependerá del desempeño futuro del Emisor. El presente Programa de Emisiones no contará con una garantía específica, sino una Acreencia Quirografaria, poseyendo los

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Obligacionistas una prenda común sobre los bienes del Emisor.

Riesgo de Redención Anticipada. Los bonos están sujetos a redención anticipada de acuerdo al acápite 2.1.2.7.1 del presente Prospecto. Si el Emisor ejerce esta opción de redención anticipada, los retornos de los tenedores de los bonos se pueden ver afectados.

Los principales riesgos inherentes al Emisor por el sector al que pertenece son de tasa de interés, de liquidez y de crédito:

Riesgo de Tasa de Interés: Las fluctuaciones en las tasas de interés se pudieran considerar como uno de los factores de mayor incidencia. Para todos los casos de inversión y particularmente en lo que respecta a títulos valores, PARVAL toma en consideración una serie de características que influyen directamente en su valoración y liquidez. Con estas consideraciones PARVAL busca mitigar los efectos en los cambios de los factores de mercado que inciden en la tasa de interés y mantener una cartera de inversiones de alta liquidez, poca volatilidad y bajo riesgo.

Riesgo de Crédito: El incumplimiento de un cliente o contraparte en sus obligaciones contractuales con PARVAL puede conllevar a una pérdida potencial. Esto abarca tanto la pérdida del valor de los títulos que PARVAL mantiene en posición por deterioro crediticio del emisor de los mismos (Riesgo de Crédito Emisor) como incumplimientos por parte de clientes sobre operaciones pactadas (Riesgo de Contraparte). Para mitigar este riesgo, PARVAL mantiene un monitoreo constante de su concentración por emisor en su portafolio de inversiones y de la calificación de riesgo de este. En el caso de los clientes o contrapartes, PARVAL ha establecido condiciones y procesos de liquidación de transacciones y líneas de crédito de contraparte por tipo de cliente y de productos, basado en la evaluación del historial y capacidad de cumplimiento por parte del cliente.



Riesgo de Liquidez: PARVAL se ha caracterizado por un manejo estricto de la liquidez, manteniéndose en todo momento dentro de los parámetros exigidos por los reguladores. Actualmente PARVAL se encuentra posicionado dentro del Rango Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia, cumpliendo 100% con los parámetros exigidos por la SIMV. Posee un riesgo de exposición a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria. Para PARVAL, la capacidad de obtener recursos de inmediatos para cumplir con los compromisos contractuales y las necesidades de flujo de caja es prioridad dentro de su gestión. Es por eso que PARVAL realiza monitoreo y análisis de los principales factores que inciden sobre la liquidez con el objetivo de optimizar la gestión de activos y pasivos que permitan reaccionar oportunamente ante situaciones adversas. Asimismo, se evalúa permanentemente la diversificación de las fuentes de fondeo y cuenta con una mesa de títulos activa que puede ejecutar la venta de títulos en caso de ser necesario dada su composición de inversión en títulos valores de alta liquidez.

Favor referirse a los riesgos del acápite 3.17 del presente Prospecto.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



GLOSARIO

Acreencia Quirografaria: Es aquella acreencia que posee como garantía de su crédito la totalidad del patrimonio del deudor, y no un bien, o una parte de los bienes que lo componen, afectado a dicho crédito.

Actual/365: Actual corresponde a los días calendario con los que cuenta el año. Actual considera los años bisiestos de 366 días.

Agente de Distribución: Es el agente de valores o puesto de bolsa cuando presta su mediación al agente de colocación, a fin de facilitarle a éste el proceso de colocación primaria de una emisión de valores.

Anotaciones en Cuenta: Son asientos registrales de naturaleza contable que constituyen en sí mismos la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.

Aval: Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito para responder de su pago en caso de no hacerlo la persona que está obligada a ello.

Aviso de Colocación Primaria: Es el mecanismo que se utiliza para dar a conocer los detalles relativos a la colocación de una o varias emisiones generadas a partir de un Programa de Emisiones, el cual deberá ser publicado en por lo menos un periódico de circulación nacional, elaborado y publicado de conformidad con los requisitos que establezca la Superintendencia mediante normas de carácter general, conforme el Artículo 110 del Reglamento No. 664-12.

Bolsas de Valores: Son mecanismos centralizados de negociación que tienen por objeto prestar todos los servicios necesarios para la realización eficaz de transacciones con valores de manera continua y ordenada, así como efectuar actividades y servicios conexos que sean necesarios para el adecuado desarrollo del mercado de valores, previa aprobación de la Superintendencia.

Bonos Corporativos: Son aquellos valores de renta fija emitidos por personas jurídicas públicas o privadas a un plazo mayor de un (1) año, que confieren a sus tenedores los mismos derechos, de acuerdo con el respectivo Contrato del Programa de Emisiones.

Calificación de Riesgo: Es la opinión técnica y especializada que emiten las sociedades calificadoras de riesgo.

Sociedades Calificadoras de Riesgo: Son entidades especializadas que tienen como objeto realizar calificaciones de riesgo de sociedades y valores, y deberán obtener la autorización de inscripción en el Registro por parte de la Superintendencia.

Capital de Trabajo: Se refiere a los recursos (están compuestos por los activos corrientes luego de deducidas las obligaciones a corto plazo), expresados en moneda, que una empresa utiliza para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

CEVALDOM: Son las siglas de CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. entidad autorizada para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores en la República Dominicana. Ofrece servicios a los participantes del mercado de valores, con el objeto de custodiar, transferir, compensar y liquidar los valores que se negocien al contado en dicho mercado, así como registrar tales operaciones.

Colocación Primaria: Es la suscripción de valores de oferta pública en mercado primario, efectuada en las bolsas de valores por uno o más intermediarios de valores contratados por el emisor, de conformidad a lo establecido reglamentariamente.

Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos: Es la colocación primaria de una emisión contratada por el emisor a un agente o unos agentes de colocación, mediante la suscripción de un contrato que se rige por las reglas del contrato de comisión, el cual debe establecer expresamente que el o los agentes de colocación no asumen compromiso alguno para adquirir los valores objeto de la emisión.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Contrato del Programa de Emisiones: Es el contrato suscrito entre el Emisor y el Representante de la Masa de los Obligacionistas de acuerdo a las disposiciones del Art. 57 del Reglamento No. 664-12 y a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11.

Cupón: Es el pago de intereses periódicos que se realiza sobre el valor nominal de un valor de renta fija.

Cupón Corrido: Es la parte del monto de suscripción del bono que corresponde a: a) el interés acumulado desde la fecha de emisión hasta la fecha valor (exclusive) o b) el interés acumulado desde el último cupón pagado hasta la fecha valor (exclusive).

Denominación Unitaria o Valor Nominal: Representación monetaria de los valores que conforman una emisión, el mismo no varía durante la vigencia de la misma.

Devengar: Los Obligacionistas adquieren el derecho de percibir un beneficio por los Bonos adquiridos.

Días Calendarios: Compuesto por todos los días del año, es decir va desde el lunes a domingo (tomando en cuenta los días feriados y fines de semana).

Emisión: Es el conjunto de valores negociables que proceden de un mismo emisor y que se pueden considerar homogéneos entre sí, atribuyéndole a sus tenedores un contenido similar de determinados derechos y obligaciones, que forman parte de una misma operación financiera y que responden a una unidad de propósito.

Emisión desmaterializada: Hace referencia a aquella emisión cuyos valores están representados mediante anotaciones en cuenta, las cuales constituyen la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.

Emisor: Es la persona jurídica que se inscribe en el Registro del Mercado de Valores para realizar una oferta pública de valores, previa autorización de la Superintendencia.

Fecha de Aprobación: Se entiende como la fecha de la Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores donde se autoriza la Oferta Pública del Programa de Emisiones.

Fecha de Emisión: Es la fecha a partir de la cual los valores comienzan a generar derechos de contenido económico.

Fecha de Finalización del Período de Colocación: Se entiende como la fecha que se determina en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, en la cual finaliza la puesta de los valores a disposición del público para su suscripción.

Fecha de Inicio de Recepción de las Ofertas para Pequeños Inversoristas: Es la misma fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria.

Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General para las Emisiones del presente Programa de Emisiones: Se entiende como la fecha a partir de la cual se comienzan a recibir las Órdenes de Suscripción a través de PARVAL o a través de los agentes de distribución contratados para tales fines, para fines de ser registradas en el libro de órdenes del intermediario de valores correspondiente. Las órdenes recibidas serán introducidas en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores desde la fecha de inicio del periodo de colocación de los valores especificada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada emisión.

Fecha de Suscripción o Fecha Valor: Se entiende como la fecha en la que el inversionista desembolsa los fondos suficientes y disponibles para la liquidación de la transacción y en la que el inversionista suscribe efectivamente los valores, adquiriendo la titularidad o propiedad de los valores mediante el traspaso de los mismos a la cuenta de custodia del inversionista.

Fecha de Transacción: Se entiende como la fecha en la que los inversionistas y el agente colocador o agentes de distribución contratados para tales fines, acuerdan la operación de suscripción primaria de los bonos objeto del presente Prospecto registrando la orden de los mismos en el sistema de negociación electrónica de la Bolsa de Valores.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



Fecha de Vencimiento: Se entiende como el día en que se hará efectiva la amortización del capital de los valores del Programa de Emisiones y finalizan los derechos a favor de los inversionistas.

Fianza: Es una garantía, en virtud de la cual a través de un fiador se garantiza el cumplimiento de una obligación determinada.

Grado de Inversión: De acuerdo al Reglamento de Aplicación 664-12, Grado de Inversión se refiere a aquellas calificaciones otorgadas por una compañía de riesgo, inscrita en el Registro del Mercado de Valores, sobre los emisores y sus valores que por su estado de solvencia y relación histórica de pago, se considera tienen buena calidad crediticia y adecuada o suficiente capacidad de pago, por lo que son recomendadas para la inversión bajo condiciones normales.

Hecho Relevante: Es el hecho o evento respecto de un participante del mercado y de su grupo financiero, que pudiera afectar positiva o negativamente su posición jurídica, económica o financiera, o el precio de los valores en el mercado.

Intermediario de Valores: Son sociedades anónimas constituidas de conformidad con la Ley de Sociedades, cuyo objeto social único es la intermediación de valores de oferta pública y las demás actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores.

Inversionista: Persona Física o Jurídica que invierte sus excedentes de liquidez en un determinado mercado.

Inversionistas Institucionales: Son las entidades de intermediación financiera, sociedades de seguros y reaseguros, las administradoras de fondos de pensiones, sociedades administradoras de fondos de inversión, los intermediarios de valores, sociedades fiduciarias, sociedades titularizadoras, así como toda persona jurídica legalmente autorizada para administrar recursos de terceros, para fines de inversión principalmente a través del mercado de valores.

Mecanismos Centralizados de Negociación: Son sistemas multilaterales y transaccionales, que mediante un conjunto determinado de reglas de admisión, cotización, actuación, transparencia y convergencia de participantes, reúnan o interconecten simultáneamente a varios compradores y vendedores, con el objeto de negociar valores de oferta pública y divulgar información al mercado sobre dichas operaciones.

Mercado de Valores: Es el mercado que comprende la oferta y demanda de valores organizado en mecanismos centralizados de negociación y en el Mercado OTC, para permitir el proceso de emisión, colocación y negociación de valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores, bajo la supervisión de la Superintendencia.

Mercado OTC: Es el mercado que se desarrolla fuera de los mecanismos centralizados de negociación con valores de oferta pública de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 249-17.

Mercado Primario de Valores: Es aquel en el que las emisiones de valores de oferta pública son colocadas por primera vez en el mercado de valores para financiar las actividades de los emisores.

Mercado Secundario de Valores: Es el que comprende todas las transacciones, operaciones y negociaciones de valores de oferta pública, emitidos y colocados previamente.

Monto del Programa de Emisiones: Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00), cuyo valor se autorizó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor celebrada en fecha 25 de noviembre del año 2019.

Monto de Liquidación: Se entiende como la cantidad de dinero inmediatamente disponible que debe entregar el Inversionista al Agente Colocador en la Fecha Valor por concepto de pago de la operación, incluyendo éste, el valor facial de los Bonos multiplicado por el Precio más los intereses causados a la Fecha Valor de la operación.

Obligaciones: Las obligaciones son valores negociables que, en un mismo Programa de Emisiones, confieren los mismos derechos de crédito para igual valor nominal.

Obligacionista: Propietario, portador o tenedor de títulos de crédito llamados obligaciones, tiene derecho a percibir los intereses y la amortización de la obligación suscrita conforme a lo previsto en las condiciones de emisión. En caso de liquidación de una empresa privada, los obligacionistas tienen prioridad ante los accionistas.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos para la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



Oferta Pública: Es todo ofrecimiento, directo o indirecto, realizado por cualquier persona al público en general o a sectores o grupos específicos de éste, a través de cualquier medio de comunicación o difusión, para que suscriban, adquieran, enajenen o negocien individualmente un número indeterminado de valores.

Pequeño Inversor: Es toda persona física que solicite suscribir en el Período de Colocación, valores de una Emisión objeto de Oferta Pública de suscripción, por un valor no superior a Quinientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos con 23/100 centavos (RD\$578,890.23) por Emisión, de conformidad a lo establecido en el párrafo I del Art. 111 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No.664-12 y mediante Circular que establece disposiciones sobre el monto máximo de inversión de los pequeños inversionistas (C-SIMV-2019-01-MV) de fecha 29 de enero de 2019.

Periodo de Colocación Primaria: Es el lapso de tiempo durante el cual se realiza la colocación primaria de una o varias emisiones, el mismo no podrá exceder los quince (15) días hábiles ni puede ser inferior a cinco (5) días hábiles.

Periodo de Vigencia del Programa de Emisiones: Los programas de emisiones tendrán vigencia por un plazo que se establecerá en el Prospecto de Emisión, el cual no podrá exceder los trescientos sesenta y cinco (365) días calendario. El periodo de vigencia del programa comenzará en la fecha de inicio del programa, definida como la fecha de inscripción del programa en el Registro, y culminará en la fecha de expiración del programa que se establezca en el Prospecto.

Precio de Colocación Primaria: Es el precio al cual deben suscribirse, durante el período de colocación, todos los valores que conforman la emisión. En el caso de emisiones de valores de renta fija, el precio de colocación supone un precio distinto para cada día comprendido en el período de colocación, que garantice a un inversor un mismo rendimiento efectivo, desde cualquier fecha de adquisición que tome lugar durante el período de colocación, hasta la fecha de vencimiento de la emisión.

Precio de Ejecución: Es el precio al cual puede ejercerse la Opción de Redención Anticipada.

Programa de Emisiones: Es la declaración de una persona jurídica, realizada en un Prospecto de Emisión de carácter público, de constituirse en un Emisor, para organizada y sistemáticamente estructurar y suscribir, hasta por un monto predeterminado y durante un periodo de vigencia preestablecido, una o más Emisiones de Valores objeto de Oferta Pública de suscripción aprobada por la SIMV, susceptible de ser colocadas en el mercado primario y de ser negociadas en los mercados secundarios en los mecanismos centralizados de negociación y en el Mercado OTC.

Prospecto de Emisión: Es un documento escrito de carácter público que contiene las características concretas de los valores que se ofrecen y, en general, los datos e información relevante respecto del emisor y de los intervinientes del proceso de oferta pública.

Prospecto de Emisión Definitivo: Se refiere al Prospecto completo, el cual tiene por finalidad la Colocación de los Valores de Oferta Pública.

Prospecto de Emisión Preliminar: Se refiere al Prospecto que tiene como finalidad la publicidad del Programa de Emisiones. El Prospecto Preliminar no es para fines de colocación ya que no cuenta con la información completa de los valores a ofrecer, tales como tasa de interés, fecha de emisión y de colocación.

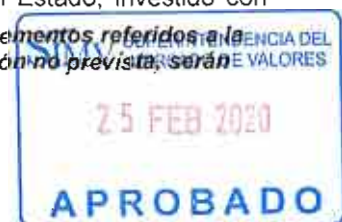
Prospecto de Emisión Simplificado: Es aquella versión reducida del prospecto completo que contempla las informaciones más esenciales de la emisión y del emisor. Esta modalidad puede ser utilizada por el emisor cuando, previamente o en fecha anterior no mayor de doce (12) meses, la Superintendencia le haya aprobado un prospecto completo para la emisión de un valor. Cuando la emisión esté estructurada bajo un Programa de Emisiones, el Prospecto Simplificado debe ser sometido a la Superintendencia para su aprobación previo al inicio del periodo de colocación de cada emisión.

Redención Anticipada: Es la opción del Emisor a repagar los Bonos Corporativos previo al vencimiento de los mismos.

Representante de la Masa de Obligacionistas: Mandatario designado en el Contrato del Programa de Emisiones o por la asamblea general de obligacionistas, o en su defecto, por decisión judicial, que deberá ser una persona con domicilio en el territorio nacional, pudiendo ser sociedades y/o asociaciones que tengan su domicilio en la República Dominicana. Tendrá facultad de realizar, en nombre de la masa de obligacionistas, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas, salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas.

Superintendencia del Mercado de Valores: Es un organismo autónomo y descentralizado del Estado, investido con

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos en la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica, con capacidad para demandar y ser demandado. El patrimonio de la Superintendencia es inembargable. Su domicilio estará en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, pudiendo establecer oficinas en otros lugares del territorio nacional. La Superintendencia tendrá por objeto promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, proteger a los inversionistas, velar por el cumplimiento de esta ley y mitigar el riesgo sistémico, mediante la regulación y la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores.

Tasa de Interés: Valor porcentual anual fijo y/o variable a ser determinado por el Emisor en el Prospecto de Emisión, en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, según corresponda.

Tasa de Referencia: Es la tasa utilizada como base para determinar la tasa de interés que será devengada por una Emisión en un período determinado, en caso de interés variable.

Valor de Mercado: Precio al que se compra o vende una obligación o valor en el mercado. Es el valor obtenido de transacciones en las bolsas de valores para efectos de valorización de la cartera de instrumentos transferibles en el mercado.

Valores de Renta Fija: Son valores representativos de deuda procedentes del pasivo del emisor, cuyo rendimiento no depende de sus resultados financieros, por lo que le representan una obligación de restituir el capital invertido más un rendimiento predeterminado, en los términos y condiciones señalados en el respectivo valor.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

CAPÍTULO I

RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES



PARVAL

PUESTO DE BOLSA



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

1. RESPONSABLES DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN Y ORGANISMOS SUPERVISORES

Este capítulo se refiere a los responsables del contenido y elaboración del Prospecto del Programa de Emisiones, así como a las personas que certifican que la información que se presenta es veraz y verificable.

1.1. Responsables del Contenido del Prospecto

PARVAL entrega el presente Prospecto con la finalidad de facilitar al potencial inversionista su decisión de inversión en los valores relacionados con el presente Programa de Emisiones.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha veinticinco (25) de noviembre del 2019, la responsabilidad del contenido del presente Prospecto quedó designada a la señora NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 050-0019521-3, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de Presidente de la Sociedad, quien hace constar expresamente que, a su juicio, la información contenida en el prospecto y en toda la documentación presentada a la Superintendencia para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que será administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249.17, la responsable del contenido del Prospecto de Emisión ha realizado la siguiente Declaración Jurada:

ÚNICO: "Que, conforme al artículo 54 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores es de mi conocimiento la responsabilidad que recae sobre mi persona de las informaciones contenidas en el Prospecto de Emisión y de toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores relativo al Programa de Emisiones durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que: es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración."

Ver "Declaración Jurada del Responsable del Contenido del Prospecto" en el Anexo No. 1.

El Consejo de Administración y el comisario de cuentas del emisor, **en materia de su competencia**, son responsables de toda documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores para la autorización de la oferta pública de valores y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el mercado de valores, es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que pueda alterar su alcance y que serán administrativamente, penal y civilmente responsables por cualquier falsedad u omisión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249.17, los miembros del Consejo de Administración y el comisario de cuentas del Emisor han realizado la siguiente Declaración Jurada:

"Que, conforme al numeral I del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas, en materia de su competencia, se hacen responsables de que la información contenida en el prospecto y toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-137, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), sea fidedigna, real, completa y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance durante el tiempo en que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores. La presente declaración se hace pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas."

Ver "Declaración Jurada Responsabilidad de Información de Junta de Directores y Comisario de Cuentas" en el Anexo No. 2.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

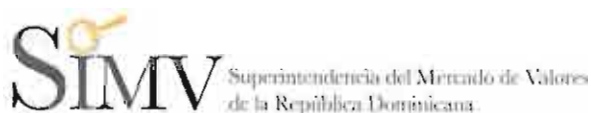


Adicionalmente, las señoras NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, y PATRICIA ADELAIDA RIMOLI SUNCAR, en su calidad de Contralor, serán responsables de la contabilidad del emisor y serán responsables en todo momento de la información financiera enviada a la Superintendencia.

Ver "Declaración Jurada de Responsabilidad Contabilidad e Información Financiera" En el Anexo No. 3.

1.2. Organismos Supervisores

El Programa de Emisiones objeto del presente Prospecto está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la SIMV bajo el número SIVEM-137 y en los registros oficiales de la BVRD, por lo que el presente Programa de Emisiones y el Emisor están sujetos a las disposiciones de ambas instituciones.



Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Calle César Nicolás Penson No. 66, Gascue,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 221-4433
www.simv.gob.do



Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD)

Calle José Brea Peña No. 14, Edificio District Tower, 2do Piso,
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 567-6694
www.bvrd.com.do

Este Prospecto ha sido redactado de conformidad con lo establecido en la Resolución CNV-2005-04-EV, del 28 de enero del 2005, sobre los requisitos de inscripción de la Oferta Pública de Valores, así como de conformidad con la Resolución CNV-2005-05-EV, del 28 de enero del 2005, que establece la "Norma para la Elaboración del Prospecto de Emisión de una Oferta Pública", que establece las guías de contenido del Prospecto y de manera específica utilizando el anexo B de la referida Norma que establece la Guía de Contenido del Prospecto de Colocación de Valores Representativos de Deuda de Largo Plazo.

1.3. De los Auditores

Los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios del 31 de diciembre de los años 2016 y 2017 de PARVAL, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por la firma de auditoría externa Mendoza Hernández – Auditores, S.R.L. El informe para el año fiscal terminado el 31 de diciembre 2018 fue elaborado por la firma de auditoría externa KPMG Dominicana, S.A. Sus generales se detallan a continuación.



Mendoza Hernández – Auditores, S.R.L.

Av. Sol Poniente, Plaza Sol Poniente No. 402, 4to Piso, Local 206,
Altos de Arroyo Hondo III,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 385-0053
Fax: (809) 385-2737

www.mendozahdez.com

Contacto: Celso Manuel Marte

Registro Nacional del Contribuyente número 1-0182841-2

Registro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R. D. No. 254

Registrado en la SIMV como Auditor Externo bajo el número de registro SVAE-009 de fecha 11 de noviembre del 2004.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



KPMG Dominicana, S. A.

Av. Winston Churchill, Torre Acrópolis Center, Suite 1500, Piantini,
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 566-9161

Fax: (809) 566-3468

www.kpmg.com

Contacto: Reina Astacio

Registro Nacional del Contribuyente número 1-01-02591-3

Registro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R. D. No. 005

Registrado en la SIMV como Auditor Externo bajo el número de registro SVAE-001 de fecha 8 de diciembre del 2003.

Del informe de los auditores independientes de fecha 31 de diciembre de 2018 se extraen los siguientes señalamientos relevantes:

“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana”.

Los estados auditados de los años 2016, 2017 y 2018 se encuentran en el Anexo 4 del presente Prospecto.

1.4. Del Asesor, Estructurador y Colocador

Para fines de asesoría, estructuración y elaboración del presente Prospecto de Emisión, se ha utilizado a PARVAL, quien es el Emisor del presente Programa de Emisiones y cuyas generales detallamos a continuación:



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL)

Representante Legal: Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio

Prol. Av. 27 de Febrero No.1762, Edif. Grupo Rizek, Alameda,

Santo Domingo Oeste, Provincia Sto. Dgo., República Dominicana

Tel.: (809) 560-0909

Fax: (809) 560-6969

www.parval.com.do

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-01-56714-7

Miembro de la BVRD Registrado con el No. PB-02

Registrado ante la SIMV bajo el No. SVPB-001

Los principales funcionarios de PARVAL son la Sra. Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio – Presidente y Gerente General; el Sr. Pedro Vázquez – Head Trader; la Sra. Yesenia Lajara – Gerente de Operaciones; la Sra. Patricia Rímoli Sunca – Contralor; el Sr. José Ramón Martínez – Gerente de Negocios; el Sr. William Lizarazo – Gerente de Riesgos; la Sra. Laura Rebeca Luciano – Gerente Legal y Cumplimiento y la Sra. Paola Subero – Gerente de Estructuración y Proyectos.

PARVAL, como Agente Colocador tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

- Colocar los valores en el mercado de la República Dominicana a través del mercado bursátil y comunicarlo en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes;
- Ofrecer la venta de los valores a cualquier inversionista calificado y de acuerdo a las características establecidas en el presente Prospecto.

PARVAL podrá invitar a otros Intermediarios de Valores para que actúen como Agentes de Distribución.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA



PARVAL
PUESTO DE BOLSA



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

2. CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REGLAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE OFERTA PÚBLICA

2.1. Características, Condiciones y Reglas del Programa de Emisiones

2.1.1. Características Generales del Programa de Emisiones

a) **Clase de Valores ofrecidos:**

Los valores ofrecidos en el Presente Prospecto de Emisión son Bonos Corporativos.

b) **Monto total del Programa de Emisiones:**

Hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00).

c) **Fecha de Emisión de los Valores:**

A ser determinada en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.

d) **Período de Colocación de los Valores:**

El Período de Colocación Primaria, entendido como el lapso de tiempo durante el cual se realiza la colocación primaria de los Bonos Corporativos correspondientes a cada una de las Emisiones que integran el Programa de Emisiones, no podrá exceder los quince (15) días hábiles ni puede ser inferior a cinco (5) días hábiles.

La fecha de inicio y la fecha de finalización del período de colocación serán determinadas en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.

e) **Período de Vigencia del Programa de Emisiones:**

El Período de Vigencia para el Programa de Emisiones será de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días calendario a partir de la fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores.

El Período de Vigencia del Programa de Emisiones culmina el 14 de febrero de 2021.

f) **Representación del Programa de Emisiones:**

Cada Emisión de Valores, generada a partir del Programa de Emisiones estará representada por medio de anotaciones en cuenta conforme lo establecido en los artículos 79 y 80 de la Ley de Mercado de Valores. Esta representación requerirá de un Acto Auténtico por la totalidad de cada Emisión, redactado bajo los requisitos exigidos por la Ley de Notariado, en el cual el Emisor hará constar los Valores de Renta Fija sujetos al sistema de anotación en cuenta.

En el caso de que, culminado el período de colocación, la Emisión no haya sido totalmente suscrita, el Emisor expedirá un nuevo Acto Auténtico por el monto suscrito, de conformidad a lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores No. 664-12.

2.1.2. Características Específicas del Programa de Emisiones

2.1.2.1. Monto Total a Emitir por Emisión

El Programa de Emisiones está compuesto múltiples Emisiones a determinarse en el Prospecto de Emisión Definitivo, el Aviso de Colocación Primaria y el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el aprobado del Programa de Emisiones.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



2.1.2.2. Denominación Unitaria de los Valores

Un Peso Dominicano con 00/100 Centavos (DOP 1.00).

2.1.2.3. Cantidad de Valores

Mil millones (1,000,000,000) de Bonos Corporativos con denominación unitaria de Un Peso Dominicano (DOP 1.00) cada uno.

2.1.2.4. Forma de Emisión de los Valores

Cada Emisión de Valores, generada a partir del presente Programa de Emisiones, estará representada de manera desmaterializada por medio de anotaciones en cuenta.

2.1.2.5. Modo de transmisión

La transmisión de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta tendrá lugar por transferencia contable. La inscripción o anotación en cuenta de la transmisión a favor del adquirente producirá los mismos efectos que la entrega de los títulos. La transmisión de propiedad tendrá fecha cierta y será oponible a terceros desde el momento en que se haya registrado la inscripción o anotación en cuenta en un depósito centralizado de valores.

2.1.2.6. Interés de los Valores

Los Bonos Corporativos del presente Programa de Emisiones podrán devengar una tasa de interés anual fija o variable en pesos dominicanos dependiendo la emisión de que trate.

La Tasa de Interés Variable en pesos dominicanos se determinará por la Tasa de Referencia, más el Margen Fijo Aplicable, según se establezca en el Prospecto de Emisión Definitivo, el Aviso de Colocación Primaria y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

La tasa de interés de cada Emisión será determinada en el Prospecto de Emisión Definitivo, el Aviso de Colocación Primaria y en los Prospectos Simplificados de cada emisión. La misma se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento, cuando la tasa de interés sea fija, o hasta la fecha de la próxima revisión de tasa de la Emisión correspondiente, cuando la tasa de interés sea variable.

2.1.2.6.1. Revisión Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos

La Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos se revisará trimestral o semestralmente, a partir de la fecha de emisión de cada Emisión, según se establezca en el Prospecto de Emisión Definitivo, el Aviso de Colocación Primaria y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

La tasa de interés resultante de una revisión de las tasas se aplicará desde el día del inicio del trimestre o semestre hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. Para dicha revisión se tomará la Tasa de Referencia que será la Tasa de Interés Nominal Pasiva Promedio Ponderada para Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazos de los Bancos Múltiples (TIPPP) del mes calendario anterior a la Fecha de Revisión de la Tasa catalogada como "No Preliminar" disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) en su página web www.bancentral.gov.do.

En caso de que el período de revisión de la tasa de interés sea mayor al período de pago de interés (ejemplo: revisión semestral y pagos trimestrales), la tasa de interés resultante de dicha revisión de tasas se aplicará para el cálculo de los intereses de los períodos que concurren antes de la próxima revisión de tasas. No habrá revisiones trimestrales para pagos semestrales.

A manera de ejemplo ver el siguiente caso:

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Revisión de Tasa: Semestralmente

Fecha de Revisión: Los días 15 de cada semestre

Fecha de Inicio de la Colocación: 15 de marzo

Periodicidad de Pago: Trimestral

Tasa de interés de los Bonos Corporativos en la fecha de inicio de la colocación: TIPPP (6.24%) + Margen (2.00%) = 8.24%

	TIPPP No Preliminar publicada por el BCRD
Febrero	6.24%
Marzo	6.57%
Abril	6.04%
Mayo	6.18%
Junio	5.78%
Julio	6.03%
Agosto	5.49%



La primera revisión de tasa se realizaría el 15 de septiembre (seis meses después de la fecha de inicio de colocación), mientras que los inversionistas recibirán pagos de intereses el 15 de junio (correspondiente al trimestre finalizado el 14 de junio) y el 15 de septiembre (correspondiente al trimestre finalizado el 14 de septiembre). Para estos dos primeros periodos de pago de intereses se utilizará como tasa de interés el 8.24%.

La tasa de interés correspondiente al siguiente semestre (revisión desde el 15 de septiembre hasta el 14 de marzo) será TIPPP del mes anterior al semestre vencido (5.49%) + Margen (2.00%) = 7.49%. Dicha tasa será revisada de forma semestral, para los períodos subsiguientes y hasta la fecha de vencimiento de la Emisión correspondiente.

En caso de que la tasa de referencia TIPPP del último mes terminado y publicado en condición "No preliminar" a la fecha correspondiente a la revisión de la tasa de interés, no se encuentre disponible en la página web del BCRD, se tomará la TIPPP publicada en condición "No preliminar" correspondiente al mes calendario más reciente disponible en dicha página web.

En caso de que el día correspondiente a la fecha de revisión no exista o corresponda a sábado, domingo o día feriado en el respectivo trimestre o semestre de revisión de tasa, dicha revisión se hará el día hábil siguiente, por tanto no afectará el cálculo de los intereses ni el período de aplicación ya que se tomará como Tasa de Referencia la TIPPP disponible del mes calendario anterior a la Fecha de Revisión de la Tasa, correspondiente a dicha revisión.

En el caso de que el BCRD elimine los reportes de la TIPPP durante el período de revisión de la Tasa de Referencia, el Emisor solicitará al menos con cinco (5) días previos a la fecha de revisión de la Tasa de Referencia una certificación escrita de la Tasa de Interés Nominal Pasiva (Nominal en % anual) para la apertura de Certificados a un plazo de tres (3) meses, a cinco (5) bancos múltiples de la República Dominicana seleccionados por el Emisor entre los más grandes del país, usando como criterio el mayor total de activos. A estas cinco tasas se les calculará su promedio simple para determinar la Tasa de Referencia para la revisión del Interés de los Bonos correspondiente al período. El cálculo para obtener dicha Tasa de Referencia será comunicado a la SIMV, a la BVRD y al Representante de la Masa de Obligacionistas y a CEVALDOM.

La revisión de la Tasa de Interés y la Tasa de Referencia a utilizar será informada a la SIMV y a la BVRD como Hecho Relevante de acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, Decreto No. 664-12, Capítulo II.2, artículo 27 y 28 previo a su difusión por cualquier medio. Dicho Hecho Relevante será depositado junto con la copia de la tasa de referencia, debidamente sellada por el Emisor, como evidencia de la información utilizada para el cálculo correspondiente. Posteriormente, el Emisor informará por medio de una comunicación escrita al Representante de la Masa de Obligacionistas el cambio de Tasa de Interés Variable. Por último, dicho hecho relevante será publicado en la página web del Emisor. Con dicha tasa se devengarán los intereses. De igual manera será notificado a CEVALDOM, a fin de actualizar la información de la Emisión en los registros de dicho depósito.

La tasa de Referencia determinada será la Tasa de Referencia definitiva para el período correspondiente. Esta tasa de Referencia publicada como Hecho Relevante en la página web de la SIMV, no podrá ser modificada por el Emisor bajo ninguna circunstancia, hasta la próxima fecha de revisión de tasa.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



A manera de ejemplo ver el siguiente caso:

Revisión de Tasa: Trimestralmente

Fecha de Revisión: Los días 15 de cada trimestre

Fecha de Inicio de la Colocación: 15 de marzo

Tasa de interés de los Bonos Corporativos en la fecha de inicio de la colocación: TIPPP (6.24%) + Margen (2.00%) = 8.24%

	TIPPP No Preliminar publicada por el BCRD
Febrero	6.24%
Marzo	6.57%
Abril	6.04%
Mayo	No disponible

Tasa de interés correspondiente a la revisión de tasa del 15 de junio: TIPPP (6.04%) + Margen (2.00%) = 8.04%. La TIPPP No Preliminar correspondiente es la del mes de mayo, pero al no estar disponible, se tomará la del mes de abril, que es el mes calendario inmediatamente anterior.

2.1.2.6.2. Periodicidad en el pago de los Intereses

Los intereses se pagarán mensual, trimestral o semestralmente. Dichos meses, trimestres o semestres se contarán partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión. En caso que el día de pago no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho pago. Cuando el período de pago venza en día no hábil, los intereses causados se calcularán hasta dicha fecha sin perjuicio de que su pago se realice el día laborable inmediatamente posterior, esto sin afectar la forma de cálculo de los intereses.

El pago de los intereses se realizará a través de CEVALDOM mediante crédito a cuenta conforme a las instrucciones que suministre cada inversionista al Agente de Pago a través de su Intermediario de Valores. CEVALDOM efectuará los pagos a favor de los Obligacionistas que aparezcan inscritos en sus registros como titulares de los Bonos Corporativos, al cierre de la jornada de operaciones del día anterior a la fecha de pago programada para cada Emisión del Programa de Emisiones.

Los intereses se calcularán desde el día de inicio del período mensual, trimestral o semestral, según sea el caso, y hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente empleando la siguiente convención:

- Actual/365: Corresponde a los días naturales con los que cuenta el año. Actual considera los años bisiestos de 366 días.

El primer período para el pago de intereses iniciará desde e incluyendo la Fecha de Emisión de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. Los demás períodos iniciarán a partir de la fecha del último pago de intereses hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente.

No habrá lugar a pago adicional por atraso en el pago de interés o capital.

2.1.2.6.3. Cálculo de los Intereses de los Bonos

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa nominal anual determinada para cada Emisión. La tasa de interés podrá ser fija o variable, según se especifique en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.

En caso de que la Tasa de Interés sea Fija:

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa nominal anual determinada para cada Emisión en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

Ti nominal anual = Tasa de Interés Fija

La tasa fija se aplicará al monto de capital vigente durante el período de intereses a pagar.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Intereses = Capital x (Ti nominal anual / 365) x días corrientes.

Capital = Es la cantidad de valor nominal de los Bonos.

Días corrientes = Representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. A partir del segundo pago de intereses los días corrientes se contarán a partir de la fecha del último pago de intereses (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente.

La Tasa de Interés Fija determinada por el Emisor, en las emisiones que aplique, se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento de los Bonos Corporativos de dichas Emisiones.

En caso de que la Tasa de Interés sea Variable:

Para el cálculo de los intereses se tomará la Tasa de Referencia fijada trimestral o semestralmente, según se estipule en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

Ti nominal anual = Tasa de Referencia + Margen Fijo

La tasa así obtenida se aplicará al monto de capital vigente durante el período de intereses a pagar.

Intereses = Capital x (Ti nominal anual / 365) x días corrientes

Capital = Es la cantidad de valor nominal de los Bonos Corporativos.

Días Corrientes = Representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. A partir del segundo pago de intereses los días corrientes se contarán a partir de la fecha del último pago de intereses (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente.

Ver acápite 2.1.2.6.1 Revisión de Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos del presente Prospecto.

La Tasa de Referencia a utilizar será la Tasa de Interés Nominal Pasiva Promedio Ponderada para Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazos de los Bancos Múltiples (TIPPP) del mes calendario anterior a la Fecha de Revisión de la Tasa catalogada como "No Preliminar" disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) en su página web www.bancentral.gov.do

A continuación presentamos una gráfica que muestra la evolución de la Tasa de Referencia TIPPP de los últimos 12 meses, según datos obtenidos en la página web del BCRD:

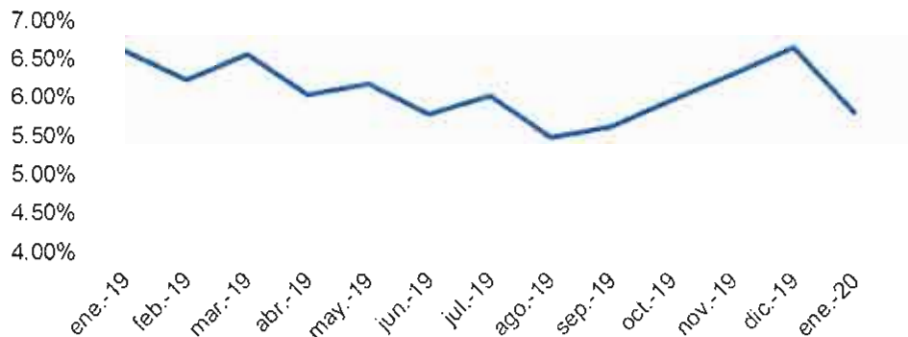
ene-19	6.59%
feb-19	6.24%
mar-19	6.57%
abr-19	6.04%
may-19	6.18%
jun-19	5.78%
jul-19	6.03%
ago-19	5.49%
sep-19	5.62%
oct-19	5.97%
nov-19	6.31%
dic-19	6.66%
ene-20	5.82%



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



Evolución TIPPP
Enero 2019 - Enero 2020



2.1.2.7. Amortización del Capital de los Valores

El monto total del capital representado en los Bonos Corporativos será amortizado en la fecha de vencimiento de cada Emisión, o en la fecha de redención anticipada en caso de que aplique (ver acápite 2.1.2.7.1 del presente Prospecto) a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago. En caso de que la fecha de pago coincida con día sábado, domingo o feriado, la misma se trasladará al día laborable inmediatamente posterior. Este traspaso de fecha no afectará el cálculo del capital a amortizar. De igual manera, en el caso que el día de la fecha de pago del capital no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho pago. El procedimiento para dicho pago estará establecido en el Contrato suscrito entre El Emisor y CEVALDOM.

No habrá lugar a pago adicional por atraso en el pago del capital.

En el contrato suscrito entre las partes y el Reglamento General del Depósito Centralizado de Valores CEVALDOM se estipulan las informaciones a que el emisor tiene derecho a recibir por parte de CEVALDOM y sus responsabilidades.

En caso de que el Emisor no cumpla con el pago del capital en la fecha de vencimiento de cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Representante de la Masa de Obligacionistas está en la facultad de proceder según la Ley de Sociedades No. 479-08 y sus modificaciones y el Reglamento de Aplicación No. 664-12.

2.1.2.7.1. Opción de Pago Anticipado

El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total del monto de capital colocado en cada Emisión que forma parte del presente Programa de Emisiones, según la descripción siguiente. Este derecho se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado correspondiente a cada Emisión. Para realizar un pago anticipado, el Emisor deberá informarlo al Agente de Pago, a los Obligacionistas y al Representante de la Masa con un mínimo de treinta (30) días calendarios previo a la fecha del pago anticipado. El preaviso a los Obligacionistas se hará mediante publicación en un (1) periódico de amplia circulación nacional. La publicación del aviso de pago anticipado indicará el valor de la prima a pagar, la Emisión a pre-pagar, el monto, el Precio de Ejecución, la fecha en la que será realizado el pre-pago y el procedimiento correspondiente.

En el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado correspondiente a cada Emisión se especificará a partir de qué tiempo, contando desde la Fecha de Emisión, se podrá ejercer la opción de pago anticipado.

El pago se realizará a través del Agente de Pago, CEVALDOM, y el mismo podrá coincidir o no con la fecha de pago de cupones. Este derecho queda expresado en el Contrato del Programa de Emisiones suscrito entre el Emisor y el Representante de la Masa Obligacionista, de fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020).

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

El Emisor especificará, en el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, si la Emisión ofrecida incluye la opción de pago anticipado.

2.1.2.7.2. Fórmula de Cálculo

La fórmula para calcular el monto del pago a realizar a cada tenedor será:

Monto total a Pagar por Pago Anticipado = Valor Facial * Precio de Ejecución.

El prepago de los Bonos se realizará al Precio de Ejecución. El Precio de Ejecución de la Opción de Pago Anticipado será a valor facial (par) ajustado al Valor de Mercado de los Bonos más el Valor de la Prima. El Valor de Mercado de los Bonos será el Precio resultante del promedio de los precios de los valores de la Emisión a repagar del Emisor que se ponderarán por los montos transados durante los treinta (30) días calendarios previos a la fecha del Anuncio de Prepago según certifique una Proveedoradora de Precios inscrita en el Registro del Mercado de Valores. En caso de no existir una Proveedoradora de Precios, se tomarán los precios según conste en el Reporte de Operaciones por plazo Mercado Secundario de los boletines diarios de la BVRD; dichos registros pueden encontrarse en la página web de la BVRD (www.bvrd.com.do) o en las oficinas de dicha institución. **Si no existiesen negociaciones en los registros de la BVRD correspondientes a esta Emisión durante ese periodo, se utilizará un precio de 100%. En ningún caso el monto de pago anticipado será menor al monto del valor nominal invertido. En caso de que la suma del Valor de Mercado y el Valor de la Prima resulte en un monto menor al Valor Nominal (par) de los Bonos, el Precio de Ejecución será el Valor Nominal (par) de los Bonos.**

Al Precio resultante se le adicionará una Prima calculada de acuerdo con la siguiente fórmula:

Valor Prima = 1.0% * (Número de días restantes para el Vencimiento de la Emisión a Prepagar / Denominador establecido para calcular el Valor Prima)

1.0% = Factor establecido para calcular el Valor Prima.

El Valor Prima se redondeará a dos puntos decimales.

Número de días restantes para el Vencimiento de la Emisión a Prepagar = Número de días calendario desde el día siguiente a la fecha del pago anticipado inclusive hasta la fecha del vencimiento de la Emisión a Pre-pagar inclusive.

Denominador establecido para calcular el Valor Prima = Plazo de vencimiento de los Bonos en días.

A manera de ejemplo ver cuadro a continuación con el supuesto de un inversionista que invierte DOP 100,000.00 a un plazo de 3 años y el Emisor ejerce la opción de Pago Anticipado al 1er año. En este ejemplo, el Emisor puede ejecutar la opción a partir del 1er año.

Valor Nominal Invertido	DOP 100,000.00
Fecha de Emisión	15 de junio de 2018
Fecha del Pago Anticipado	15 de junio de 2019
Fecha de Vencimiento de la Emisión	15 de junio de 2021
Días faltantes para el vencimiento	731
Denominador (plazo de vencimiento de los Bonos en días)	1,096
Valor de la Prima (%)	0.67%
Precio a Valor Par (%)	100.00%
Precio de Ejecución (%)	100.67%
Monto de la Prima	DOP 670.00
Monto a Pagar	DOP 100,670.00



Bajo el presente ejemplo, si el Emisor ejerce la Opción de Pago Anticipado al primer año, el inversionista recibirá adicional a su valor nominal invertido un monto de DOP 670.00.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

El Emisor solicitará mediante comunicación escrita a la Proveedor de Precios o a la BVRD la información requerida para dicho cálculo. La Proveedor de Precios o la BVRD remitirán al Emisor dicha información mediante comunicación escrita. El Emisor comunicará a la SIMV, las fuentes utilizadas y las evidencias, así como el cálculo para el pago anticipado.

El Emisor comunicará el prepago de los Bonos a la SIMV previo a la notificación y publicación del anuncio del preaviso a los Obligacionistas, al ser considerado este hecho como Información Relevante, mediante comunicación escrita a la SIMV, a la BVRD y a CEVALDOM, previo a su difusión por cualquier medio, de acuerdo a las disposiciones estipuladas en el artículo 241 de la Ley No. 249-17 y demás normativas aplicables.

No obstante, lo anterior, no se establece el derecho de redención anticipada de los Bonos por parte de los Obligacionistas frente al Emisor. Los Obligacionistas podrán negociar sus Bonos en el mercado secundario a través de la BVRD, a través de los sistemas centralizados de negociación directa autorizados por la SIMV o en el mercado OTC entre intermediarios de valores autorizados.

La fecha de pago anticipado podrá coincidir o no con la fecha de pago de cupones. En caso de que no coincida, no se afectará el pago de los intereses del período correspondiente, es decir que el inversionista recibirá el monto por los intereses del período contado a partir de la fecha del último pago de cupones hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago anticipado.

Finalmente, el artículo 363, de la Ley de Sociedades No.479-08 y sus modificaciones, establece que las obligaciones recompradas por la sociedad emisora, así como las escogidas por sorteo y reembolsadas, serán anuladas y no podrán ser puestas de nuevo en circulación.

El Emisor especificará, en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión correspondiente si la Emisión ofrecida incluye esta opción de pago anticipado.

2.1.2.8. Tabla de Desarrollo

El Programa de Emisiones está compuesto por múltiples emisiones a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

2.1.2.9. Garantías

El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.

2.1.2.10. Convertibilidad

Los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones no son convertibles en otros tipos de valores, instrumentos o monedas.

2.1.3. Comisiones y otros Gastos del Programa de Emisiones a cargo del Emisor

El siguiente cuadro detalla los costos estimados en los que el Emisor tendrá que incurrir durante la vida del presente programa de emisiones:



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Monto Total Programa de Emisiones	DOP	1,000,000,000.00
Plazo (como ejemplo)		10 años
Tasa de Cambio Aplicable		53.3146

Gastos Iniciales (Una sola vez)	Tipo de Costo	Monto Porcentual	Monto
Tarifa SIMV por Depósito Expediente	Fijo	0.0050%	50,000.00
Tarifa SIMV por Derecho Inscripción en el Registro	Variable	0.0500%	500,000.00
Registro Preliminar Programa Emisiones BVRD	Fijo	0.0010%	10,000.00
Inscripción Emisión BVRD	Variable	0.0500%	500,000.00
Registro de Programa de Emisiones - CEVALDOM	Fijo	0.0125%	125,000.00
Publicación de ACP/Impresión-digitalización del Prospecto /Otros	Variable	0.0200%	200,000.00
Total Gastos Iniciales		0.1385%	1,385,000.00

Gastos Anuales	Tipo de Costo	Monto Porcentual	Monto
Mantenimiento de la Emisión - BVRD (0.003% mensual)	Fijo	0.0360%	360,000.00
Mantenimiento y Supervisión - SIMV	Fijo	0.0050%	50,000.00
Calificación de Riesgo (US\$9,440 a la tasa aplicable)	Fijo	0.0503%	503,289.82
Rep. de la Masa de Obligacionistas (US\$7,080 a la tasa aplicable)	Fijo	0.0377%	377,467.37
Agente de Pago (Intereses) - CEVALDOM	Variable	0.0050%	50,000.00
Total Gastos Anuales		0.1341%	1,340,757.19

Gastos Finales (Último año)	Tipo de Costo	Monto Porcentual	Monto
Agente de Pago (Capital) - CEVALDOM	Fijo	0.0500%	500,000.00
Total Gastos Finales		0.0500%	500,000.00

Total Gastos Primer Año		0.2726%	2,725,757.19
Total Gastos Anuales		0.1341%	1,340,757.19
Total Gastos Último Año		0.1841%	1,840,757.19
Gasto Total		1.5293%	15,292,571.92

Notas:

- La tasa de cambio es la tasa spot de venta del Banco Central al 12 de febrero de 2020 (Fecha en que el Programa fue aprobado por la SIMV)
- La comisión de CEVALDOM por pago de intereses fue calculada asumiendo una tasa fija de 10.00% anual.
- La partida de Publicación de Aviso de Colocación Primaria/Impresión-Digitalización del Prospecto es estimada, la misma puede variar.

2.1.4. Comisiones y Gastos a cargo del Inversionista

Durante la vigencia de los Valores objeto del presente Programa de Emisiones, el pago de tarifas relativas a la custodia y demás cargos correspondientes a cuentas de depósito de los inversionistas en el Depósito Centralizado de Valores correrán por cuenta de los Agentes de Depósito (éste es su correspondiente Intermediario de Valores). Sin embargo, los Agentes de Depósito podrán transferirlos a los inversionistas, según el Artículo 357 del Reglamento de Aplicación No. 664-12. En este caso, el Agente de Depósito hará constar este hecho en el contrato que suscriba con el inversionista.

Las tarifas y comisiones que resulten aplicables podrán ser consultadas en las páginas de internet de los intermediarios de valores y, en caso de que el Agente de Depósito fuere a transferir las comisiones cobradas por el Depósito Centralizado de Valores al inversionista, las tarifas cobradas por dicha entidad podrán ser consultadas a través de su página web o directamente con su Intermediario de Valores.

A la fecha del presente Prospecto, las tarifas por los servicios prestados por CEVALDOM a los Agentes de Depósito y sus conceptos son los siguientes:

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

- Custodia de Valores: RD\$0.063 por cada RD\$1,000 bajo custodia, mediante retención mensual deducida del pago de intereses.
- Transferencia de Valores entre Cuentas de un mismo Titular: RD\$150.00
- Liquidación de Operaciones bajo la modalidad Entrega Libre de Pago: RD\$3,000.00
- Emisión Certificaciones de Legitimación: RD\$350.00
- Emisión estados de cuentas adicionales o constancias/Comunicaciones confirmación de valores: RD\$250.00

La BVRD cobra al Puesto de Bolsa una comisión de RD\$150.00 por cada millón transado en mercado secundario. Queda a discreción del Puesto de Bolsa si asume el gasto o se lo transfiere al inversionista.

Tanto la BVRD como CEVALDOM se reservan el derecho de revisar sus tarifas en cualquier momento, previa autorización de la SIMV. El porcentaje por custodia mensual se calcula sobre el volumen promedio de valores depositados en la cuenta de custodia. Las tarifas se pueden verificar en la página web de CEVALDOM (Fuente: <https://www.cevaldom.com/#/tarifas>).

Adicionalmente, como resultado de la introducción del Reglamento de Tarifas (R-CNMV-2018-10-MV), fueron establecidas unas nuevas tarifas aplicables desde el primero (1ero.) de enero del año 2019. En este sentido, CEVALDOM aplicará a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores la Tarifa de Regulación B por concepto de supervisión a la custodia, la cual es de DOP10 por cada DOP 1 millón custodiado. Mientras que la responsabilidad de transparentar, calcular y transferir el monto por punta correspondiente a la Tarifa de Regulación C por Negociaciones y Operaciones, recaerá sobre las sociedades administradoras de mecanismos centralizados de negociación o las administradoras de sistemas de registro de operaciones sobre valores, según aplique. En tanto se constituya un sistema de registro de operaciones sobre valores, la Tarifa de Regulación C será pagada y transferida a la Superintendencia directamente por los inversionistas institucionales de cada punta involucrada en la transacción correspondiente. Para fines de dar cumplimiento a lo anterior, los intermediarios de valores deberán pagar a la Superintendencia la citada tarifa cuando actúen por cuenta propia o por cuenta de sus clientes en la forma pactada. Debajo se encuentra una tabla con el detalle de la Tarifa de Regulación C:

Tarifa C. Negociaciones y Operaciones				
No. de Tarifa	Cobro por Instrumento/Mecanismo*	Cobro por Punta por cada DOP 1 millón negociado o su equivalente en DOP	Base de Cálculo	Frecuencia de Pago
1	Mecanismos Centralizados de Negociación (MCN)			
1.1	Renta Fija por MCN	10.00	Por Registro del Pacto	Trimestral
2	Sistema de Registro OTC			
2.1	Renta Fija por Sistema de Registro OTC	22.50	Por Registro del Pacto	Trimestral

* Las tarifas indicadas serán aplicadas en proporción correspondiente a sus respectivas bases (DOP 1 millón)

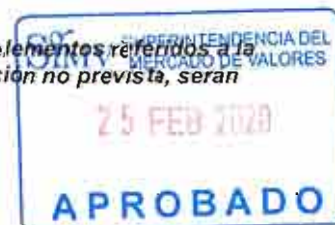
Los Intermediarios de Valores contratados por cada inversionista tienen libertad, previa notificación a la SIMV y a la BVRD, de cobrar a sus clientes las comisiones que consideren necesarias. Estas comisiones serán informadas al público en general, de conformidad al Art. 163 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores. En este caso, los Intermediarios de Valores acordarán con sus clientes la forma de cobro de las comisiones en cuestión. En caso de que el Agente de Depósito acuerde con el inversionista transferir el costo de la comisión de custodia cobrada a éste por el depósito centralizado de valores, podrá acordarse la deducción de dicha comisión de los intereses y capital a ser pagados al inversionista a través del depósito centralizado de valores, siempre y cuando éste haya sido designado un Agente de Pago de la Emisión.

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones del artículo 360 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 y sus modificaciones:

"La sociedad deudora soportará las costas usuales de convocatoria y de celebración de las asambleas generales y la publicidad de sus decisiones. Las costas correspondientes a gestiones decididas por la asamblea general de la masa podrán ser retenidas sobre los intereses pagados a los obligacionistas. Estas retenciones no podrán exceder la décima (1/10) del interés anual."

PARVAL no es responsable de aquellos cargos que puedan ser adicionados y no mencionados en el presente Prospecto.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.





2.1.5. Régimen Fiscal

Este resumen describe solamente algunas de las principales consecuencias de tipo fiscal que conlleva la compra, propiedad, transferencia o disposición de los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones.

Este resumen se basa en leyes, normas, reglamentos, circulares y decisiones vigentes en República Dominicana al momento de la publicación del presente Prospecto, que están sujetos a cambios por las autoridades competentes.

Todo potencial inversionista es responsable de obtener asesoría tributaria profesional a fin de analizar su caso particular.

Las leyes y disposiciones en las que se basa el siguiente resumen son:

- El Código Tributario de la República Dominicana (Ley No. 11-92 de fecha 16 de mayo de 1992) ("Código Tributario") y sus modificaciones.
- La Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012.
- La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Según lo establecido en el Artículo 329 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, los rendimientos y las transacciones realizadas en el mercado de valores se encuentran sujetas al régimen ordinario de tributación establecido en el Código Tributario, salvo las excepciones contenidas en esta ley. En ese sentido, y acorde al Art. 331 de dicha ley, las transacciones electrónicas realizadas con valores inscritos en el Registro no están sujetas al impuesto sobre emisión de cheques y transferencias bancarias.

El actual régimen fiscal de los valores de oferta pública aplicable a las personas físicas y a las personas jurídicas no domiciliadas en el país viene dado por una combinación de los artículos 6 y 7 de la Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012, los cuales establecen lo siguiente:

"ARTICULO 6. Se modifica el artículo 306 del Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

Artículo 306. Intereses Pagados o Acreditados al Exterior. Quienes paguen o acrediten en cuenta intereses de fuente dominicana a personas físicas, jurídicas o entidades no residentes deberán retener e ingresar a la Administración, con carácter de pago único y definitivo el impuesto de diez por ciento (10%) de esos intereses".

"ARTICULO 7. Se introduce el artículo 306 bis en el Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, con el siguiente contenido:

Artículo 306 bis. Intereses Pagados o Acreditados a Personas Físicas Residentes. Quienes paguen o acrediten intereses a personas físicas residentes o domiciliadas en el país deberán retener e ingresar a la Administración Tributaria, como pago único y definitivo, el diez por ciento (10%) de ese monto."

Párrafo I. Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, las personas físicas podrán realizar su declaración de Impuesto Sobre la Renta al solo efecto de solicitar la devolución del monto retenido por intereses, en cuyo caso de considerará un pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

Cuando su renta gravable, incluyendo intereses, sea inferior a doscientos cuarenta mil pesos (RD\$ 240,000.00);

Cuando su renta gravable sea inferior a cuatrocientos mil pesos (RD\$ 400,000.00) siempre que su renta por intereses no sea superior al veinticinco por ciento (25%) de su renta neta gravable.

Párrafo II. A partir del año 2015, la escala establecida será ajustada anualmente por la inflación acumula correspondiente al año inmediatamente anterior, según las cifras publicadas por el Banco Central de la República Dominicana.

Párrafo III. Los contribuyentes que ejerciten esta opción deberán aportar a la Administración Tributaria la documentación que esta les requiera para acreditar la cuantía de la renta neta gravable, así como de los intereses percibidos y su retención.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Parágrafo IV.- El Ministerio de Hacienda, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), regulará las distintas modalidades de intereses, entendidos como cualquier cesión a terceros de capitales propios.

Parágrafo V. Para el caso de los instrumentos de valores, el agente de retención de este impuesto serán las centrales de valores."

De los artículos citados se desprende que para el caso de: i) personas físicas residentes o domiciliadas en el país; ii) personas físicas no residentes en el país; y iii) personas jurídicas no residentes en el país, los intereses generados por los Bonos serán gravados por el Impuesto Sobre la Renta, estableciéndose una retención correspondiente al diez por ciento (10%) del monto de dichos intereses, actuando CEVALDOM como agente de retención. Esta retención tiene carácter de pago único y definitivo, sin perjuicio de la opción prevista para las personas físicas residentes o domiciliadas en el país, establecida en el párrafo I del Artículo 306 bis del Código Tributario, introducido por el citado artículo 7 de la Ley 253-12.

Por otro lado, las personas jurídicas domiciliadas en el país no están sujetas a la señalada retención, aunque los rendimientos que obtengan sobre los Bonos sí se encuentran gravados por el Impuesto Sobre la Renta, tal y como era el caso previo a la promulgación de la Ley 253-12. A continuación se presenta lo que expresa el Código Tributario Dominicano respecto a la tasa de dicho impuesto:

"Artículo 297: Tasa de impuesto a las Personas Jurídicas (Modificado por el artículo 11 de la Ley 253-12): Las personas jurídicas domiciliadas en el país pagarán el veintinueve por ciento (29%) sobre su renta neta gravable. A los efectos de la aplicación de la tasa prevista en este artículo, se consideran como personas jurídicas:

- a) Las sociedades comerciales, accidentales o en participación y las empresas individuales de responsabilidad limitada.*
- b) Las empresas públicas por sus rentas de naturaleza comercial y las demás entidades contempladas en el artículo 299 de este título, por las rentas diferentes a aquellas declaradas exentas.*
- c) Las sucesiones indivisas.*
- d) Las sociedades de personas.*
- e) Las sociedades de hecho.*
- f) Las sociedades irregulares.*
- g) Cualquier otra forma de organización no prevista expresamente cuya característica sea la obtención de utilidades o beneficios, no declarada exenta expresamente de este impuesto.*

Parágrafo I. La tasa establecida en este artículo aplicara para todos los demás artículos que establecen tasas en el Título II del Código Tributario, a excepción de los artículos 296, 306, 306 bis, 308 y 309.

Parágrafo II. A partir del ejercicio fiscal del año 2014 se reducirá la tasa prevista en la parte capital del presente artículo en la forma siguiente:

- i) Ejercicio fiscal 2014: 28%;*
- ii) A partir del ejercicio fiscal 2015: 27%.*

Dado que los Bonos pueden ser negociados a valor de mercado a un precio distinto a su valor nominal más intereses devengados se podría ocasionar una ganancia o pérdida de capital para el vendedor del Bono. En tal sentido, dichas ganancias o pérdidas se regirán bajo el Artículo 289 (Ganancias de Capital) del Código Tributario de la República Dominicana, el cual se transcribe a continuación:

"Artículo 289.- Ganancias de Capital. Para determinar la ganancia de capital sujeta a impuesto, se deducirá del precio o valor de enajenación del respectivo bien, el costo de adquisición o producción ajustado por inflación, conforme a lo previsto en el artículo 327 de este Título, y su Reglamento. Tratándose de bienes depreciables, el costo de adquisición o producción a considerar será el del valor residual de los mismos y sobre éste se realizará el referido ajuste.

Parágrafo 1. (Modificado por Art.14 Ley 495-06) Se considerarán enajenados a los fines impositivos, los bienes o derechos situados, colocados o utilizados en República Dominicana, siempre que hayan sido transferidas las acciones de la sociedad comercial que las posea y esta última esté constituida fuera de la República Dominicana. A los fines de determinar la ganancia de capital y el impuesto aplicable a la misma, la Dirección General de Impuestos Internos estimará el valor de la enajenación tomando en consideración el valor de venta de las acciones de la sociedad poseedora del bien o derecho y el

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

valor proporcional de éstos, referido al valor global del patrimonio de la sociedad poseedora, cuyas acciones han sido objeto de transferencia. Se entenderá por enajenación, toda transmisión entre vivos de la propiedad de un bien sea ésta a título gratuito o título oneroso.

Párrafo II. Tratándose de bienes adquiridos por herencia o legado, el costo fiscal de adquisición será el correspondiente al costo de adquisición para el causante modificado por los distintos ajustes por inflación a que se refiere el artículo 327 de este Código.

- a) *Costo Fiscal. A los fines de este impuesto el término "costo fiscal", cuando se aplica a un activo adquirido no construido por el contribuyente, significa el costo de dicho activo.*
- b) *El término "costo fiscal", cuando se aplica a un activo no descrito en la letra a) significa el costo fiscal ajustado de la persona que transfirió el activo al contribuyente, o el costo fiscal ajustado del antiguo activo que el contribuyente cambió por el activo en cuestión. Lo que fuere más apropiado al efecto. En cualquier caso, que este párrafo aplique, el costo fiscal ajustado será debidamente aumentado o reducido en la cuantía de la retribución adicional aportada o recibida por el contribuyente.*
- c) *Costo Fiscal Ajustado. El término "costo fiscal ajustado" significa el costo fiscal reducido por los gastos, pérdidas, depreciación y agotamiento, y otros conceptos de reducción que puedan ser debidamente cargado a la cuenta de capital, y aumentado por mejoras y de más conceptos de aumento, debidamente incorporados a la cuenta de capital.*
- d) *Activo de Capital. El concepto "activo de capital" significa todo bien en poder del contribuyente en conexión o no con su negocio. Dicho concepto no incluye existencias comerciales que sean susceptibles de ser inventariadas y bienes poseídos principalmente con fines de venta a clientes en el curso ordinario del negocio, bienes depreciables o agotables, y cuentas o notas por cobrar adquiridas en el curso ordinario del negocio por servicios prestados, o provenientes de la venta de activos susceptibles de ser inventarios o bienes poseídos para ser vendidos en el curso ordinario del negocio.*
- e) *Cuenta de Capital. A los propósitos de este impuesto, el concepto "cuenta de capital" significa la cuenta establecida en los libros del contribuyente para registrar un activo de capital.*
- f) *Ganancia de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto "ganancia de capital" significa la ganancia por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.*
- g) *Pérdida de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto "pérdida de capital" significa la pérdida 118 Código Tributario de la República Dominicana por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.*
- h) *Pérdidas de Capital que Exceden las Ganancias de Capital. Las pérdidas de capital que excedan a las ganancias de capital obtenidas en el mismo ejercicio fiscal. El saldo remanente podrá imputarse contra las ganancias de capital que se obtengan en los ejercicios subsiguientes. Esta limitación no será aplicable a las personas físicas en el año fiscal de su fallecimiento.*

En ningún caso el Emisor será el responsable de cualquier impuesto o gravamen que corresponda a los obligacionistas de los Bonos. Los Obligacionistas estarán sujetos a cualquier disposición tributaria vigente al momento de la tributación.

Las informaciones anteriores presentan únicamente un resumen de algunos de los principales aspectos impositivos establecidos por las leyes dominicanas y no se encuentran de manera detallada para cada situación específica de cada inversionista. Se recomienda a todo potencial inversionista obtener asesoría tributaria para analizar las aplicaciones impositivas en su caso particular.

2.1.6. Negociación del Valor

2.1.6.1. Negociación del Valor en el Mercado Primario

2.1.6.1.1. Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversionistas

Conforme lo establecido en el artículo 111 del Reglamento No. 664-12 y la Circular C-SIMV-2019-01-MV, se dará

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



preferencia a los Pequeños Inversionistas sobre el Público en General, pudiendo estos suscribir hasta un máximo del 50% del monto a emitir por un valor no superior a Quinientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos con 23/100 centavos (RD\$578,890.23), indexados anualmente según la inflación acumulada publicada por el Banco Central de la República Dominicana, por Emisión y por Inversionista. Dichos Inversionistas deberán dirigirse a las oficinas del Agente Colocador o cualquier agente de distribución que contrate el agente colocador para tales fines, a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta.

Los Intermediarios de Valores contratados para tales fines deberán indagar con los inversionistas si han realizado solicitudes de suscripción de valores en otro intermediario, para que la suma a suscribir por parte de los inversionistas no exceda el monto establecido en la circular C-SIMV-2019-01-MV. En caso de que el Pequeño Inversionista exceda el monto establecido en la referida circular, CEVALDOM informará a la SIMV el resultado de las liquidaciones de operaciones de pequeños inversionistas.

Los Pequeños Inversionistas destinatarios de la Oferta Pública podrán presentar su Orden de Suscripción, a través de PARVAL o a través de los agentes de distribución contratados por el agente colocador para tales fines a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria, en el horario establecido por el Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, excepto el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión, que será según horario establecido por la BVRD, indicando la cantidad de valores que desea suscribir al Precio de Colocación y las demás informaciones que se requieran para completar la Orden de Suscripción mediante el sistema bursátil.

PARVAL, como Agente Colocador, y los agentes de distribución contratados para tales fines, de manera individual construirán el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas en el sistema de la Bolsa de Valores a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de la Emisión correspondiente, según horario establecido por la BVRD.

Para cada Emisión, si la suma de las órdenes recibidas por parte del Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, superan el 50% del monto ofrecido en el Aviso de Colocación Primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las Órdenes de Suscripción recibidas, luego de haber excluido las órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era como lote total, es decir, que no sea divisible.

El prorrateo a realizar por parte de la BVRD será de conformidad a lo establecido en el Reglamento No. 664-12 y la normativa establecida por la BVRD aprobada por la SIMV, para tales fines. A partir de la notificación de los resultados por la BVRD, PARVAL, como Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines procederán a la confirmación de las órdenes con los Pequeños Inversionistas que registraron posturas durante el período de Suscripción.

Las órdenes de suscripción que no se liquiden en la Fecha de Inicio del Período de Colocación por falta de provisión de fondos por parte de los Pequeños Inversionistas en este período, pasarán a formar parte del monto a ser colocado en el Período de Colocación del Público en General al día siguiente del inicio de la colocación de la emisión.

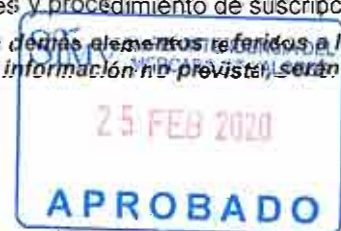
El Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines deben informarle al inversionista en caso de que exista prorrateo, que el remanente no suscrito de su orden o cualquier otra orden nueva puede suscribirlo en el período de colocación para el Público General, sin tener prelación en ese período.

A cada uno de los Pequeños Inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, dentro del Período de Suscripción Primaria para los Pequeños Inversionistas, se les notificará bajo qué características fue aceptada su demanda (Valor Nominal, Cupón, Fecha de Emisión de los Valores, Fecha de Vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la Orden de Suscripción a PARVAL o a los agentes de distribución contratados para tales fines), o si fue rechazada. Dicha notificación, se realizará telefónicamente o vía email o fax a través de PARVAL o los agentes de distribución contratados para tales fines, después de la adjudicación en el sistema de la Bolsa de Valores en la Fecha de Inicio del Período de Colocación.

El rechazo de una Orden de Suscripción al momento de la adjudicación se encuentra determinado por falta de disponibilidad de fondos del Pequeño Inversionista y cuando la SIMV determine que el monto de inversión del Pequeño Inversionista sea superior a Quinientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa Pesos Dominicanos con 23/100 centavos (RD\$578,890.23) por Emisión. Otra causa de rechazo de una orden es que el inversionista, según su perfil de riesgo, no puede asumir el riesgo de los valores que se le ofrece.

La BVRD se reserva el derecho de modificar el horario de operación de la Bolsa de Valores y procedimiento de suscripción

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.





en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

2.1.6.1.2. Período de Suscripción Primaria para el Público en General

Una vez adjudicadas las posturas registradas en el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas, el monto restante de la Emisión será ofrecido durante el Período de Colocación definido para dicha Emisión, al Público en General, incluyendo los Pequeños Inversionistas.

Los potenciales inversionistas deberán dirigirse a las oficinas de PARVAL o cualquier agente de distribución contratado para tales fines, a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta.

El Público en General podrá presentar su Orden de Suscripción a través de PARVAL o a través de los agentes de distribución contratados para tales fines, a partir de la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria.

Cada Puesto de Bolsa o agente de distribución contratado para tales fines, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos, y registrarlas en el sistema de la Bolsa de Valores en el horario establecido por ésta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.

Para los días distintos al último día de Colocación, el inversionista que acuda a presentar su Orden de Suscripción ante el Agente Colocador o cualquier agente de distribución contratado para tales fines pasado el horario de negociación del sistema de la BVRD, su orden quedará para el día hábil siguiente.

El Agente Colocador y los agentes de distribución contratados para tales fines, de manera individual construirán el libro de órdenes para el Público en General y procederán a ingresar en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación de la Emisión correspondiente, según el horario determinado por la BVRD.

Si en un día de colocación la suma de todas las órdenes recibidas por parte de todos los Intermediarios de Valores supera el monto total pendiente por colocar de la emisión, la BVRD realizará un prorrateo, a través de su sistema de negociación y a su vez procederá con la adjudicación de las órdenes. Exceptuando aquellas órdenes en las que el inversionista le haya indicado al Intermediario de Valores que la misma era por el monto total requerido.

El Emisor podrá establecer para cada Emisión un valor máximo de inversión permitido por cliente inversionista, que será determinado en el Prospecto de Emisión Definitivo, en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto Simplificado a cada Emisión. En caso de que el Emisor no establezca un valor máximo de inversión, el monto que esté disponible al momento del intermediario realizar la oferta de suscripción, se constituirá en el máximo a demandar.

El Agente Colocador PARVAL o el agente de distribución contratado para tales fines, deberá verificar la disponibilidad de fondos de sus clientes antes de transmitir las Órdenes de Suscripción en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores.

Los Intermediarios de Valores deberán indagar con los inversionistas si han realizado las solicitudes de suscripción de valores de una misma emisión en otro Intermediario de Valores, para que la suma a suscribir por parte de los inversionistas no exceda el monto máximo disponible a suscribir por cada emisión.

A cada uno de los inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este Prospecto, se le notificará si su demanda fue aceptada y bajo qué características (valor nominal, cupón, fecha de emisión de los valores, fecha de vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la orden de suscripción a PARVAL o a los agentes de distribución contratados para tales fines), o si fue rechazada. Dicha notificación se realizará telefónicamente o vía email o fax a través de PARVAL o del agente de distribución contratado para tales fines, después de la adjudicación en el sistema de la Bolsa de Valores de cada día del Período de Colocación correspondiente.

El rechazo de una Orden de Suscripción se encuentra determinado por la falta de disponibilidad del monto ofertado, por tener la condición de Orden Total al momento del prorrateo o por la falta de disponibilidad de fondos del inversionista al momento de la transacción. Otra causa de rechazo de una oferta es que el inversionista, según su perfil de inversionista, no puede asumir el riesgo de los valores que se le ofrece.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de suscripción en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

El Agente Colocador y los agentes de distribución contratados bajo la modalidad de colocación primaria con base en mejores esfuerzos no podrán suscribir valores que integren la Emisión durante el Periodo de Colocación Primaria. Todo Intermediario de Valores debe velar por conocer las disposiciones emitidas por la SIMV y la BVRD, respecto al procedimiento a seguir en la suscripción de valores en el mercado primario.

2.1.6.2. Mercado Secundario

El Mercado Secundario inicia en la fecha correspondiente al día hábil siguiente a la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación de una Emisión en el Mercado Primario. En ningún caso el Emisor puede actuar como intermediario de valores para la negociación en mercado secundario, con valores emitidos por sí mismo, por lo que, en caso de que el inversionista quiera negociar sus valores deberá dirigirse a otro intermediario de valores autorizado por la SIMV.

El Emisor informará como Hecho Relevante por medio de una comunicación escrita a la SIMV y a la BVRD el monto suscrito, de ser el caso, comparándolo con el monto de la Emisión correspondiente, a más tardar el día hábil siguiente al cierre de las actividades del día correspondiente a la Fecha de Finalización del Periodo de Colocación. Dicho Hecho Relevante será publicado en la página web del Emisor (www.parval.com.do), de la BVRD (www.bvrd.com.do) y de la SIMV (www.simv.gob.do).

El inversionista interesado en vender sus valores en el mercado secundario a través de la BVRD (mercado bursátil), puede acudir a cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV e inscrito en la BVRD a registrar su oferta de venta en la Bolsa de Valores utilizando para la negociación el sistema de la BVRD y según horario que ésta determine.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de negociación en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

En caso de que un potencial inversionista deposite en un Intermediario de Valores autorizado una orden de compra fuera del horario de negociaciones de la BVRD, dicha orden de compra deberá ser colocada en el sistema de negociación electrónica de la Bolsa de Valores el día laborable siguiente.

El registro de dicha oferta deberá ser realizado por un Corredor de Valores debidamente autorizado por la SIMV y certificado por la BVRD, quien accederá al sistema de la BVRD y registrará la misma.

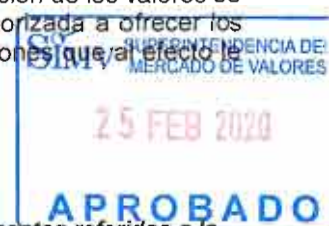
Igualmente, el proceso de compra en el mercado secundario, el potencial inversionista debe dirigirse a un Intermediario de Valores autorizado por la SIMV e inscrito en la BVRD para registrar su oferta de compra, en el horario establecido por la BVRD en sus reglas de negociación.

El inversionista interesado en vender o comprar valores en el mercado secundario, también puede hacerlo a través de los mecanismos centralizados de negociación autorizados por la SIMV.

Adicionalmente, el inversionista interesado en vender o comprar valores en el mercado secundario, puede hacerlo en el Mercado OTC, acudiendo a cualquier Intermediario de Valores autorizado por la SIMV, para proceder a realizar su transacción de acuerdo con los requisitos del Intermediario de Valores autorizado.

El Emisor conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos por la SIMV para la negociación de valores, según lo establece el capítulo VII del título III del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores No. 664-12 sobre los valores representados por anotaciones en cuenta.

El 100% del Programa de Emisiones se inscribirá en los registros de CEVALDOM. Por tanto, la transmisión de los valores se realizará mediante anotación en cuenta registrada por CEVALDOM en su condición de entidad autorizada a ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores. Dicha transmisión se llevará en base a las informaciones que al efecto le suministren los mecanismos centralizados de negociación y el Mercado OTC aprobados por la SIMV.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

2.1.6.3. **Circulación de Valores**

La cesión o transferencia de los Bonos Corporativos, dado que los mismos están representados mediante anotaciones en cuenta y depositados en CEVALDOM, se hará mediante transferencia contable de conformidad a las disposiciones establecidas en el Art. 84 de la Ley 249-17, según lo establecido en los mecanismos centralizados de negociación y Mercado OTC.

El Emisor reconoce que la SIMV puede suspender en cualquier momento la circulación de los valores.

2.1.6.4. **Requisitos y Condiciones**

El Emisor hace constar que conoce los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de valores que rigen en la BVRD según la legislación vigente, y los requerimientos de sus organismos supervisores. De igual forma, el Emisor acepta cumplir dichos requerimientos en lo que se refiere a la negociación de los valores.

2.1.7. **Servicios Financieros del Programa de Emisiones**

Mientras existan valores objeto del presente Programa de Emisiones emitidos y en circulación, los servicios financieros del Programa de Emisiones, tales como pagos de capital e intereses, serán realizados por CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. Las generales de CEVALDOM se detallan a continuación:



CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
 Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol
 Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini
 Santo Domingo, República Dominicana
 Tel.: (809) 227-0100 Fax: (809) 562-2479
 www.cevaldom.com
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-03478-8
 Registrado ante la SIMV bajo el No. SVDCV-001



El Emisor reconoce que CEVALDOM es única y exclusivamente una entidad que presta sus servicios como Agente de Pago y Custodia para procesar los pagos y facilitar la colocación de valores en forma desmaterializada entre los inversionistas. CEVALDOM no será responsable de cualquier incumplimiento del Emisor frente a los obligacionistas de Bonos de Corporativos ni responderá por cualquier incumplimiento de los inversionistas frente al Emisor.

Al momento de la elaboración del presente Prospecto PARVAL es propietario de veinte mil novecientos veintiún (20,921) acciones de CEVALDOM y de trescientas ochenta y ocho mil cincuenta y seis (388,056) acciones de la BVRD.

2.1.8. **Calificación de Riesgo**

La calificación de riesgo representa una opinión profesional independiente acerca de la calidad crediticia de un determinado instrumento de deuda o empresa. Es además, una de las referencias más importantes para la toma de decisiones de inversión de acuerdo con las preferencias de rentabilidad y riesgo del inversionista.

La calificación de instrumentos de deuda representa una opinión independiente acerca de la capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

La Sociedad Calificadora de Riesgo del Emisor y del Programa de Emisiones es **Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo**, cuyas generales se detallan a continuación:



Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo
 Freddy Gatón Arce No.2, Arroyo Hondo
 Santo Domingo, República Dominicana
 Tel.: (809) 566-8320 Fax: (809) 567-4423 www.feller-rate.com.do
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-13185-6
 Registrado ante la SIMV bajo el número SVCR-002

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

La calificación otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo es una calificación nacional, es decir que, representa una medida del riesgo relativo dentro de la República Dominicana. La calificación de riesgo utiliza una nomenclatura definida por la escala de riesgo según sea el caso. Para la calificación de instrumentos de deuda objeto de Oferta Pública, las sociedades calificadoras de riesgo deben estar inscritas en la SIMV. Es importante destacar que la calificación otorgada por las distintas sociedades calificadoras no necesariamente es la misma, ya que las escalas de riesgo, metodologías de calificación y, en último término, la percepción de riesgo puede ser diferente para las distintas agencias.




El Emisor y el Programa de Emisiones fueron calificados **A-** por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.

PARVAL se compromete a actualizar la calificación de riesgo de manera trimestral durante la vida de los valores objeto del presente programa de emisiones, conforme al Art. 12 de la Norma de Remisión de Información Periódica R-CNV-2016-15-MV y el Art. 497 del Reglamento 664-12.

Al momento de la elaboración del presente Prospecto, no existe ninguna relación de propiedad, negocios o parentesco entre PARVAL y Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo.

El reporte completo de la calificación, el cual se incorpora como Anexo 6 del presente Prospecto, y las revisiones que se hagan de la misma se encontrarán disponibles al público en la SIMV y pueden ser consultados en los archivos de esa entidad, así como en su página web www.simv.gob.do, en la página del Emisor www.parval.com.do, y en la página web de la sociedad calificadora de riesgo www.feller-rate.com.do.

2.1.8.1. Resumen de la Calificación de Riesgo Otorgada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo:

  	Sociedad Calificadora de Riesgo	Calificación al Emisor (Diciembre 2019)
	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo	Solvencia A-
		Perspectivas Estables
		Calificación al Nuevo Instrumento
	Bonos Corporativos A-	

Dentro de la nomenclatura utilizada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, la calificación de Solvencia "A" corresponde a "aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía". Asimismo, las perspectivas "Estables" indican que la calificación probablemente no cambie.

La calificación de "A" otorgada al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos (Deuda a Largo Plazo) corresponde a "instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía".

Observación: "Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías."

Estas informaciones han sido tomadas textualmente del Informe de Calificación de Riesgo:

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) obedece a un perfil de negocios moderado, junto con una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez considerados como adecuados.

PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad ha sido la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.

La entidad tiene una gama de productos para los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos venta spot compra forward de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

de emisiones en el mercado primario. En este marco, tiene una consolidada posición de mercado, ubicándose en los primeros lugares en términos de activos, patrimonio y utilidades (segunda posición en rankings en activos y patrimonio a octubre de 2019).

La entidad atiende clientes institucionales e individuales. En los últimos años, la estrategia se ha enfocado en la incorporación de clientes del segmento retail, lo que ha permitido una diversificación en términos de distribución de productos y de financiamiento. Complementariamente, en el segmento mayorista, el foco de PARVAL se mantiene en captar potenciales emisores a través de propuestas de colocación y estructuración.

El resultado operacional de PARVAL está expuesto a variables de mercado y a los ciclos económicos. En 2018, el indicador de margen operacional sobre activos totales promedio fue de 3,3%. En tanto, a octubre de 2019, el margen alcanzó un 10,0% (9,1% para la industria), producto del favorable escenario económico para la entidad.

La estrategia de penetración en el segmento retail, junto al cumplimiento de las nuevas normas emitidas en los últimos años, se han traducido en aumentos de los gastos de apoyo en términos absolutos. No obstante, ha mantenido una mejor eficiencia que la industria de puestos de bolsa. A octubre de 2019, el indicador de gasto de administración y comercialización medido sobre activos totales promedio fue de 2,3% anualizado (3,7% para la industria).

A octubre de 2019, producto de la favorable evolución del margen operacional, la utilidad neta alcanzó a \$534 millones, con un indicador de rentabilidad sobre patrimonio de 31,8% en términos anualizados, muy por sobre la registrada en 2018(\$135 millones).

La capitalización de sus beneficios —o una proporción de los mismos— en los últimos periodos ha permitido sostener un adecuado respaldo patrimonial. A octubre de 2019, el patrimonio fue de \$2.017 millones, con un indicador de pasivos totales sobre patrimonio de 4,3 veces (4,4 veces en 2018), levemente superior a las 3,9 veces del promedio de la industria de puestos de bolsa.

La estructura y gestión de riesgos del puesto de bolsa se considera adecuada para sus negocios. Además, en los últimos años ha llevado a cabo un fortalecimiento en cuanto a dotación de personal, tecnología y sistemas, acorde con las nuevas normas y su expansión.

PARVAL tiene fuentes de financiamiento con una mejor diversificación que otros actores de su industria. Estas comprenden principalmente productos de corto plazo con clientes, líneas de crédito bancarias y emisiones en el mercado de capitales. Actualmente, se encuentra en proceso de inscripción de un nuevo programa de bonos corporativos por hasta \$1.000 millones en un plazo de hasta 10 años.

Perspectivas: Estables

La entidad mantiene una consolidada posición de mercado, con una adecuada capacidad de generación, logrando una eficiencia superior a la industria de puestos de bolsa.

Dadas las características de la actividad, con una alta exposición a variables de mercado, el mayor desafío del puesto de bolsa es continuar avanzando en la diversificación de productos e ingresos.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN	
Fortalezas	Riesgos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pertenece al Grupo Económico Rizek. ➤ Consolidada presencia y participación de mercado. ➤ Eficiencia operativa con relación a la industria. ➤ Adecuada capacidad de generación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Limitada diversificación de ingresos dada la baja profundidad del mercado local. ➤ Elevada exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.

2.1.9. Políticas Protección a Inversionistas

El Emisor está sujeto a las disposiciones consagradas en la Ley 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas de Responsabilidad Limitada de fecha 11 de diciembre de 2008 y la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada de fecha 10 de

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.





febrero de 2011 ("Ley de Sociedades").

Los obligacionistas de cada una de las Emisiones del presente Programa de Emisiones estarán representados por **SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L.**, en su calidad de Representante de la Masa de Obligacionistas, designado conforme lo dispuesto por el Artículo 334 de la Ley de Sociedades, el Reglamento No. 664-12 y la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

El Representante de la Masa de Obligacionistas tiene como misión proteger los intereses de los obligacionistas, y tendrá, de conformidad a la precitada Ley Sociedades y a los artículos 68 y 69 del Reglamento No. 664-12, entre otros deberes y atribuciones: (a) examinar los Bonos Corporativos objeto de oferta pública, con el propósito de verificar su autenticidad; (b) comprobar en las oficinas y registros correspondientes, la titularidad de los bienes propiedad del Emisor dados en prenda o hipoteca, si aplica, para garantizar el Programa de Emisiones, constatando que tales garantías han sido debidamente constituidas, así como también verificar la existencia de gravámenes o medidas que puedan afectar los mismos; (c) vigilar si aplica, que los bienes dados en garantía por el Emisor estén asegurados, mientras el Programa de Emisiones no se haya amortizado totalmente; (d) ejercer las acciones que sean procedentes para la defensa, protección de los derechos y educación de los obligacionistas, especialmente aquellas que tengan por objeto obtener el pago de intereses, de capital o que se deriven de las garantías constituidas para el Programa de Emisiones, si aplica; (e) verificar que el Emisor utilice los fondos provenientes del Programa de Emisiones para los fines especificados en el contrato del Programa de Emisiones y en el Prospecto de Emisión; (f) supervisar el cumplimiento de las obligaciones del Emisor establecidas en el contrato del Programa de Emisiones, en el presente Prospecto o en otros contratos relacionados con el Programa de Emisiones; (g) notificar a los Obligacionistas y a la SIMV cualquier incumplimiento por parte del Emisor de las obligaciones asumidas por él en ocasión del Programa de Emisiones; (h) guardar reserva sobre toda la información de carácter confidencial que conozca en ejercicio de su función como Representante de la Masa de Obligacionistas, en cuanto no fuere indispensable para la protección de los intereses de sus representados; (i) cumplir con los demás deberes y atribuciones que le imponga el Código Civil, la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, el Reglamento No. 664-12 de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Sociedades, las normas que dicte la SIMV y el Consejo Nacional del Mercado de Valores, el Contrato de Programa de Emisiones suscrito con el Emisor y los acuerdos adoptados en la Asamblea de Obligacionistas; j) requerir al Emisor los informes que sean necesarios para la adecuada protección de los intereses y educación de sus representados, debiendo ser informado y documentado, en cualquier momento, de todo lo relacionado con los cambios societarios, actividades y operaciones del Emisor.

En relación a los conflictos de interés que pudieran surgir, el artículo 61 del Reglamento No. 664-12 establece lo siguiente:

En caso de que en el ejercicio de las funciones del representante de la masa de obligacionistas, surgieren relaciones entre este y el emisor que implicaren conflictos de intereses, el representante de la masa de obligacionistas deberá abstenerse de continuar actuando como tal, además de renunciar al cargo mediante asamblea general ordinaria de los obligacionistas e informar esta circunstancia como hecho relevante a la Superintendencia.

Párrafo. En el caso de que el emisor o el representante de la masa de obligacionistas tuvieren conocimiento de alguna situación que, a su juicio signifique un conflicto de intereses, deben notificar la misma a la Superintendencia, a más tardar el día hábil siguiente de la fecha que haya tenido conocimiento o que debió tener conocimiento.

Todo obligacionista tendrá derecho a participar en la Asamblea General de Obligacionistas, o hacerse representar en la misma por un mandatario de su elección quien no podrá ser miembro del Consejo de Directores, comisario de cuentas, empleado de la sociedad Emisora, de sociedades garantes de la totalidad o de parte de los compromisos de dicha sociedad, incluyendo los ascendientes, descendientes y cónyuges de estos (Artículo 348 de la Ley de Sociedades).

La representación de un obligacionista no podrá ser conferida a las personas que estén inhabilitadas para administrar sociedades por cualquier causa (Artículo 349 de la Ley de Sociedades).

De acuerdo al artículo 340 de la Ley de Sociedades, la Asamblea General de Obligacionistas de una misma masa podrá reunirse en cualquier momento.

La Asamblea General de los Obligacionistas podrá ser convocada por el Consejo de Directores de la sociedad emisora, por el representante de la masa o por los liquidadores durante el periodo de la liquidación de la sociedad (Artículo 341 de la Ley de Sociedades). El orden del día de la asamblea será fijado por el autor de la convocatoria (Artículo 346 de la Ley de Sociedades). De conformidad con el párrafo I del artículo 346 de la Ley de Sociedades, uno o varios obligacionistas que tengan por lo menos la décima parte (1/10) de los títulos de la masa, podrán requerir la inscripción de proyectos de

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

resoluciones en el orden del día, para ser sometidos por el presidente de la sesión al voto de la Asamblea de Obligacionistas. Si la asamblea no fuese convocada en el plazo de dos (2) meses a partir de la solicitud de su convocatoria, los autores de esa solicitud podrán encargar a uno de ellos para solicitar al juez de los referimientos la designación de un mandatario que convoque la asamblea y fije el orden del día de la misma.

El aviso de convocatoria será insertado en más de un periódico de circulación nacional para las ofertas públicas (Art. 343 de la Ley de Sociedades). La Asamblea General deliberará en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los artículos 190 y 191 de la Ley de Sociedades. Esto aplicará respecto a todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de emisión; así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición: a) Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad; b) Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieren sido objeto de decisiones judiciales; c) Para la fusión o la escisión de la sociedad; d) Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y e) Atinente a la renuncia total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de la forma de amortización de capital o de las tasas de intereses (Artículo 351 de la Ley de Sociedades).

Los costos y gastos en que incurra el Emisor en ocasión de gestiones o actuaciones generados por decisiones que tome la Asamblea General de los Obligacionistas podrán ser retenidos de los intereses pagados a los obligacionistas, sin que dichas retenciones excedan la décima parte (1/10) del interés anual. (Artículo 360 de la Ley de Sociedades). Las asambleas de la masa no podrán aumentar la carga de los obligacionistas ni establecer un tratamiento desigual entre los obligacionistas de una misma masa. Tampoco podrán decidir la conversión de obligaciones en acciones. (Artículo 354 de la Ley de Sociedades).

Las asambleas de obligacionistas serán celebradas en un lugar distinto del domicilio del Emisor, salvo si este autoriza por escrito lo contrario. El Emisor cubrirá los costos usuales y razonables de convocatoria, de celebración de las asambleas generales y de publicidad de sus decisiones (Artículo 360 de la Ley de Sociedades).

Durante los quince (15) días que precedan a la reunión de la asamblea, los obligacionistas tendrán derecho a tomar conocimiento o copia del texto de las resoluciones que serán propuestas y de los informes que serán presentados en la asamblea general de la masa, por sí mismos o por mandatarios, en el domicilio del Emisor, en el local de la dirección administrativa, o si fuere el caso, en otro lugar fijado por la convocatoria (Artículo 357 de la Ley de Sociedades). Las copias de las convocatorias, del orden del día de las asambleas y de las resoluciones propuestas, deberán ser comunicadas al Emisor más tardar el día después de la convocatoria de la asamblea de obligacionistas, cuando la misma no haya sido convocada por el Emisor. Asimismo, copias de las nóminas de asistencia, poderes y actas de las asambleas que celebre la masa de obligacionistas deberán ser comunicadas al Emisor por el Representante de los obligacionistas, a más tardar el día después de celebrada la Asamblea General de Obligacionistas.

En cualquier acción o reclamo relacionado con la Emisión o con Bonos, los obligacionistas deberán actuar frente al Emisor como un consorcio representado por el Representante de los Obligacionistas, previa aprobación de la asamblea de obligacionistas con quórum y mayoría de conformidad con las disposiciones del artículo 351 de la Ley de Sociedades.

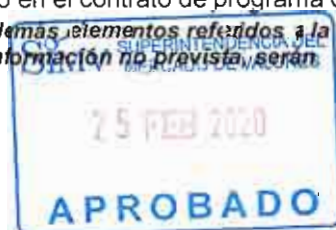
Las acciones en justicia dirigidas contra la Masa de Obligacionistas deberán ser notificadas en manos de uno de sus representantes, a pena de nulidad (Artículo 337 párrafo I de la Ley de Sociedades).

Los Obligacionistas no serán admitidos individualmente a ejercer control sobre las operaciones de la sociedad o a demandar comunicación de los documentos sociales (Artículo 359 de la Ley de Sociedades).

De conformidad al artículo 71 del Reglamento No. 664-12 sobre "Deberes y Obligaciones del Emisor para con el Representante", el Emisor, en relación con las funciones del Representante de la Masa de Obligacionistas, está sujeto en adición a lo establecido en la Ley de Sociedades a los deberes y obligaciones siguientes:

- Suministrarle la información financiera, técnica, contable, o de cualquier naturaleza que fuere necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones;
- Notificarle, con suficiente anterioridad, la redención anticipada de una exposición razonada de dicha decisión y del procedimiento para el rescate, de conformidad a lo establecido en el contrato de programa de emisiones;
- Informarle todo hecho o circunstancia que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de programa de emisiones;
- Pagarle sus honorarios en ocasión de sus funciones de conformidad a lo establecido en el contrato de programa de

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.





emisiones.

2.1.9.1. Límites en relación de endeudamiento

El Consejo de Directores de PARVAL, es quien aprueba o desestima todas las solicitudes de préstamos o facilidades de créditos de la compañía. No existirán límites de la relación de endeudamiento, liquidez u otros, siempre considerando que el Emisor deberá mantenerse dentro del Rango Patrimonial en que se encuentra al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos "Rango Patrimonial NIVEL IV de Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y Por Cuenta Propia".

PARVAL, a la fecha de elaboración del presente Prospecto, se encuentra en cumplimiento de los índices de adecuación de operaciones y de solvencia requeridos en la Norma para los Intermediarios de Valores que establece disposiciones para su funcionamiento y en específico el Artículo 90. Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia; donde se establece que el intermediario debe cumplir con todos y cada uno de los siguientes índices:

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo: no menor del quince punto cincuenta por ciento (15.50%) (Factor 0.155).
- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1): no menor de diez puntos treinta y tres por ciento (10.33%) (factor 0.103).
- Índice de Adecuación de Operaciones Activas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Pasivas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Contingentes: mayor o igual a uno (1).

Según el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, Capítulo V, los Intermediarios de Valores deben mantener los siguientes indicadores dentro de los rangos establecidos:

5.10.1. Sobre las Captaciones con el Público a través de la Emisión de Oferta Pública de Valores y Financiamientos Recibidos por Entidades Relacionadas. Para los fines de la presente norma, se entenderá por este índice, matemáticamente, como el cociente que se obtiene de dividir el resultado de la sumatoria de los saldos de las cuentas de las emisiones de títulos valores, objeto de oferta pública, de los intermediarios de valores y los financiamientos otorgados por entidades comerciales relacionadas, dividido por el patrimonio y garantía de riesgo primario (Nivel 1). Este cociente resultante no deberá exceder de un máximo del trescientos por ciento (300%) del patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1).

Captaciones con el Público y Relacionadas: Oferta pública emitida por la entidad + Financiamientos otorgados por relacionadas / Patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)

5.10.2. Límite de Endeudamiento sobre las Captaciones con el Público a través de la Emisión de Oferta Pública de Valores, Financiamientos Recibidos por Entidades Vinculadas o Relacionadas y por Entidades de Intermediación Financiera. Para los fines de la presente norma, se entenderá por este índice, matemáticamente, como el cociente que se obtiene de dividir el resultado de la sumatoria de los saldos de las cuentas de las emisiones de títulos valores objeto de oferta pública de los intermediarios de valores, los financiamientos otorgados por entidades vinculadas o relacionadas y los de entidades de intermediación financieras, dividido por el patrimonio y garantía de riesgo primario (Nivel 1). Este resultado no deberá exceder de un máximo de cinco (5) veces el patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1).

Colocaciones de Valores al Público en general por la entidad, Vinculadas o Relacionadas y Entidades de Intermediación Financiera: (Emisión de valores objeto de oferta pública por la entidad + Financiamientos otorgados por Entidades Vinculadas o Relacionadas + Financiamientos otorgados por Entidades de Intermediación Financiera) / Patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)

5.10.3. Límite de Índice de Apalancamiento: debe mantenerse mayor o igual al 8%. Este indicador mide la utilización del capital frente al total de activos de la sociedad. Por lo que, del total de activos, ocho por ciento (8%) corresponde a la sumatoria de los saldos del Patrimonio Contable + Garantías de Riesgo+ Intereses Minoritarios y el Noventa y dos por ciento (92%) corresponde a la exposición en deuda. La sociedad se encontrará más expuesta en términos de endeudamiento en la medida en que se reduce este indicador del ocho por ciento (8%).

Límite del Índice de Apalancamiento: Patrimonio de Apalancamiento (Patrimonio Contable + Garantías Patrimoniales + Intereses Minoritarios) / Total de Activos

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

A la fecha de elaboración de este prospecto PARVAL se encuentra dentro de todos los parámetros de indicadores para su rango patrimonial, así como en cumplimiento con sus indicadores de endeudamiento.

2.1.9.2. Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones

En adición a la obligación de pagar el capital e intereses de los Bonos en los términos y condiciones del Programa de Emisiones y sin perjuicio de las obligaciones que resulten de leyes y reglamentos aplicables, mientras los Bonos se encuentren en circulación, el Emisor se compromete a:

- Operar sus negocios en cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables, adoptando los estándares de mejores prácticas existentes en la República Dominicana;
- Dar aviso escrito inmediatamente al Representante de la Masa de los Obligacionistas y a la SIMV, de cualquier hecho, circunstancia o demanda que, a juicio del Emisor, pueda tener por efecto impedir el cumplimiento de las obligaciones del Emisor bajo la Emisión;
- Cumplir en todo momento con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17 y en el Reglamento No. 664-12;
- Cumplir en todo momento con lo dispuesto en la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores, aprobada mediante la Resolución R-CNV-2016-15-MV de fecha 03 de marzo de 2016.
- Suministrar al Representante de la Masa de Obligacionistas las informaciones que legalmente corresponda suministrar.

De acuerdo al Reglamento de Aplicación No. 664-12:

“Artículo 49.- Obligaciones del emisor. Sin perjuicio de otras disposiciones que emanen de la Ley, del presente Reglamento y de la Superintendencia, son obligaciones del emisor:

Suministrar la información periódica requerida por la Superintendencia y comunicar los hechos relevantes de conformidad a los requisitos establecidos para tales fines;

Poner el prospecto de emisión a disposición del potencial inversionista, de forma gratuita, en la Superintendencia, en el domicilio social del emisor y sus sucursales, del o los agentes colocadores que colocarán los valores, en las bolsas y en los mecanismos centralizados de negociación en los que serán negociados los valores, a través de su página de Internet o cualquier otro medio que autorice la Superintendencia, previo al inicio del período de colocación o venta y como condición para efectuarla;

Suministrar a la Superintendencia, dentro de los plazos establecidos por ésta, el informe sobre el uso y fuente de los fondos captados de la emisión;

Remitir a la Superintendencia, a las bolsas y en los mecanismos centralizados de negociación en los que se negocien los valores, la información de carácter público a la que se refiere el Artículo 23 (información periódica) del presente Reglamento;

Cumplir con todas las disposiciones puestas a su cargo en el prospecto de emisión y en el contrato de programa de emisiones;

Pagar fiel e íntegramente a los tenedores todas las sumas que se les adeude por concepto de capital, intereses y dividendos, en la forma, plazo y condiciones establecidas en el prospecto de emisión y en el contrato del programa de emisiones, según corresponda; y

Estar al día en el pago de sus impuestos; e

Indicar en el contrato del programa de emisiones y en el prospecto de emisión las reglas concernientes a la redención anticipada de los valores objeto de oferta pública.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



Artículo 50.- Actividades no autorizadas al emisor. Sin perjuicio de otras disposiciones que emanen de la Ley, del presente Reglamento y de la Superintendencia, el emisor no podrá realizar las acciones siguientes:

Emitir valores de oferta pública sin la previa autorización de la Superintendencia, según lo previsto en este Reglamento;

Colocar valores de oferta pública fuera del plazo establecido en el presente Reglamento y las normas de carácter general que establezca la Superintendencia;

Difundir voluntariamente y de forma maliciosa, informaciones o recomendaciones que puedan inducir a error al público en cuanto a la apreciación que merezca determinado valor, así como la ocultación de circunstancias relevantes que puedan afectar dichas informaciones o recomendaciones; y

Remitir a la Superintendencia datos inexactos o no veraces, o información engañosa o que omita maliciosamente aspectos o datos relevantes.

Artículo 212.- Información financiera. Los emisores y participantes inscritos en el Registro, deberán remitir de manera periódica información financiera a la Superintendencia según se requiera mediante norma de carácter general. La información financiera remitida deberá estar acompañada de una declaración jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas."

Adicionalmente, de conformidad al artículo 71 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores, Resolución R-CNV-2016-15-MV, el Emisor procederá a remitir un informe de colocación de cada Emisión, a más tardar quince (15) días hábiles contados a partir de la Fecha de Finalización del Período de Colocación, el cual deberá contener la colocación de los valores, el uso y aplicación de los fondos.

El Emisor, en cuanto al Programa de Emisiones, está sujeto al cumplimiento de los deberes y obligaciones establecidos por la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No. 664-12, la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por Ley No. 31-11, las normas dictadas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la SIMV, el presente Prospecto y cualquier otro estatuto legal aplicable.

El Emisor reconoce que en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones puestas a su cargo en el Contrato del Programa de Emisiones y sus anexos, así como las disposiciones de la Ley No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No. 664-12 y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por la Ley No. 31-11, la SIMV podrá suspender la negociación de los Bonos objeto del presente Prospecto, de acuerdo a lo previsto por el artículo 17 del Reglamento de Aplicación No. 664-12, sin perjuicio de cualquier otra sanción aplicable en virtud de la legislación dominicana.

2.1.9.3. Mantenimiento, Sustitución o Renovación de activos

El Emisor, al momento de la elaboración del presente prospecto, no tiene previsto ningún plan de renovación, mantenimiento o sustitución de activos fijos significativos.

2.1.9.4. Facultades Complementarias de Fiscalización

No existen facultades de fiscalización complementarias a las establecidas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento No. 664-12, la Ley de Sociedades y la Norma R-CNV-2016-14-MV que establece disposiciones sobre el representante de la masa en virtud de una emisión de oferta pública de valores.

2.1.9.5. Medidas de Protección

A través del cumplimiento de lo establecido en este Prospecto de Emisión y en el Contrato del Programa de Emisiones y bajo las disposiciones establecidas en la Ley 479-08 y su modificación por la Ley No. 31 -11, sobre Sociedades Comerciales y

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



Empresas de Responsabilidad Limitada, el Emisor se compromete a ofrecer un tratamiento igualitario a todos y cada uno de los obligacionistas de los Bonos Corporativos, sin discriminación o preferencia.

Los obligacionistas además estarán representados por un Representante de la Masa de Obligacionistas designado de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento No. 664-12 y en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08 y su modificación por la Ley No. 31 -11. El Emisor designó a SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L. mediante el Contrato del Programa de Emisiones de fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020) como Representante de la Masa Obligacionista para todas las Emisiones del presente Programa de Emisiones.

2.1.9.6. Efectos de fusiones, divisiones u otros

Al momento de elaborar el presente Prospecto de Emisiones, el Emisor no prevé una eventual fusión, división o transformación de la empresa. Cabe destacar que en caso de que se desee realizar la fusión entre dos o más entidades participantes del mercado de valores con el mismo objeto social, se requerirá la autorización previa del CNV o de la SIMV, en el ámbito de sus facultades, sujeto al cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades y a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 según lo indicado en su artículo 204.

Sin embargo, en caso de que ocurriera una reestructuración societaria, el Emisor se acogerá a las disposiciones de la Ley de Sociedades, que establece lo siguiente en referencia a las Asambleas de Obligacionistas:

Artículo 351. *La asamblea general deliberara en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los Artículos 190 y 191 (modificados mediante la Ley No. 31-11), sobre todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de empréstito, así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición:*

- i. Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad;*
- ii. Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieren sido objeto de decisiones judiciales;*
- iii. Para la fusión o la escisión de la sociedad;*
- iv. Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y*
- v. Atinente al abandono total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de las modalidades de amortización o de las tasas de intereses.*

Artículo 361. *Si la asamblea general de obligacionistas no aprobara las proposiciones indicadas en los Literales a) y d) del Artículo 351, el consejo de administración podrá proseguir con la oferta de rembolsar las obligaciones como a continuación se indica.*

Párrafo I. *Esta decisión del consejo de administración sea publicada en las mismas condiciones en que se hizo la convocatoria de la asamblea, con la mención del órgano de publicidad y la fecha en la cual se insertó dicha convocatoria.*

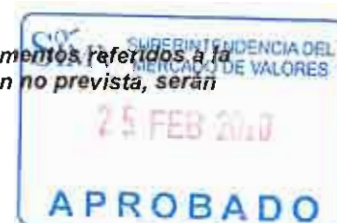
Párrafo II. *El reembolso deberá ser reclamado por los obligacionistas en el plazo de tres (3) meses a contar de la publicación de la decisión del consejo de administración señalada en el párrafo precedente.*

Párrafo III. *La sociedad deberá rembolsar cada obligación en el plazo de treinta (30) días a partir de la reclamación de obligacionista.*

Artículo 362. *Si la asamblea general de los obligacionistas de la sociedad que ha sido objeto de fusión o escisión no ha aprobado una de las proposiciones indicadas en el Literal c) del Artículo 351 o si no ha podido deliberar válidamente por falta de quórum requerido, el consejo de administración podrá proseguir. La decisión será publicada en las condiciones fijadas en el párrafo I del Artículo 361.*

Párrafo. *Los obligacionistas conservaran su calidad en la sociedad adsorbente o en las sociedades beneficiarias de los aportes resultantes de la escisión, según el caso. Sin embargo, la asamblea general de los obligacionistas podrá dar mandato al representante de la masa para hacer oposición a la operación en las condiciones y con los efectos previstos en la presente ley.*

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



2.1.10. Créditos Preferentes

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, existen créditos pendientes que pudiesen representar prelación o preferencia frente a los Bonos Corporativos objeto del presente Programa de Emisiones, de conformidad con lo establecido en el acápite 3.9.1 del presente prospecto y lo dispuesto en la normativa vigente. Ante eventos de suspensión de pago o quiebra, los títulos que estén dados en garantía de un préstamo o línea de crédito tomada serán adjudicados por la entidad de intermediación financiera prestamista y luego los demás bienes del Emisor podrán ser prorrateados por los inversionistas.

2.1.11. Restricción a El Emisor

El Emisor no tiene ni se obliga a ningún tipo de restricción ante otros acreedores, con motivo a la Emisión de otros valores de deuda, ni existen restricciones con relación a otras contrataciones de créditos a la fecha de la elaboración del presente Prospecto.

2.1.12. Cobertura y Utilidad de los Bonos Ofertados

La inversión en Bonos Corporativos está sujeta en algunos casos a leyes y disposiciones aplicables a ciertos tipos de inversionistas o a entidades reguladas. Lo que sigue es una relación de algunas de las principales leyes o reglamentos que establecen condiciones particulares de inversión requeridas a ciertas personas o entidades, que pueden ser de interés para potenciales inversionistas. Dicha relación no pretende ser completa ni exhaustiva, por lo que cada potencial inversionista debe asesorarse de forma particular e independiente sobre las condiciones o limitaciones para invertir en Bonos Corporativos que puedan serle aplicables:

- **La Ley No.87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social:** De conformidad con el Artículo 97 los recursos de los fondos de pensiones podrán ser invertidos, entre otras cosas, en: a) títulos de deuda de empresas públicas y privadas; b) Cualquier otro instrumento aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), previa ponderación y recomendación de la Comisión Clasificadora de Riesgos. En virtud de lo establecido en el Artículo 99 de la Ley 87-01, la Comisión Clasificadora de Riesgos determinará el grado de riesgo de cada tipo de instrumento financiero, la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento. Estos límites han sido fijados por vía de Resoluciones de la indicada Comisión, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. Todas las transacciones de títulos efectuadas con recursos de los fondos de pensiones deben hacerse en un mercado secundario formal, según lo defina la Superintendencia de Pensiones. Cuando no exista un mercado secundario para instrumentos únicos y seriados, la inversión en estos títulos de los fondos de pensiones deberá conformarse a las modalidades que establezca la Superintendencia de Pensiones. De conformidad con el artículo 98 de la Ley No.87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, las Administradoras de Fondos de Pensiones ("AFPs") no podrán transar instrumentos financieros con recursos de los fondos de pensiones a precios que perjudiquen su rentabilidad en relación a los existentes en los mercados formales al momento de efectuarse la transacción. En caso de infracción, la diferencia que se produzca será reintegrada al fondo de pensiones por la correspondiente AFP, conforme a los procedimientos establecidos en la referida ley y sus normas complementarias.
- **La Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas en la República Dominicana:** Esta ley establece cómo y en qué porcentaje las compañías de seguros y reaseguros deben constituir sus reservas, las cuales incluyen reservas matemáticas, reservas para riesgos en curso, reservas específicas, reservas de previsión y reservas para riesgos catastróficos. Asimismo, la Ley establece el tipo de instrumentos y porcentajes en los cuales pueden invertirse estas reservas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 145, numeral 2, literal h), de la referida ley, las reservas no específicas de los aseguradores y re-aseguradores podrán incluir inversiones en instrumentos y títulos negociables de empresas colocadas a través de las bolsas de valores autorizadas a operar en la República Dominicana. Los títulos deberán ser de bajo riesgo, de acuerdo a las clasificadoras de riesgos autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, cuando la hubiere. En el artículo 146 de la referida Ley No.146-02, se prohíbe a las compañías de seguros y reaseguros invertir más del 30% de las reservas en el consorcio económico o empresas afiliadas al grupo al que pertenezcan.
- **La Ley Monetaria y Financiera No. 183-02:** El artículo 40 en su literal g), estipula que los Bancos Múltiples podrán adquirir, ceder o transferir efectos de comercio, títulos-valores y otros instrumentos representativos de obligaciones, así como celebrar contratos de retroventa sobre los mismos, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

- La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana: De conformidad con el artículo 108 de la referida Ley No. 249-17, tanto el portafolio de inversión de los fondos de inversión abiertos como el portafolio de inversión de los fondos de inversión cerrados podrán estar constituidos, entre otros activos, por valores de oferta pública.

Cada inversionista es responsable de determinar su propia capacidad, condiciones y limitaciones para invertir en los Bonos Corporativos que componen el presente Programa de Emisiones, en base a su perfil y apetito de riesgo, así como a las limitaciones o restricciones a las cuales pudiese estar sujeto el inversionista por efecto de leyes, reglamentos o disposiciones que le sean aplicables.

2.2. Información de la colocación y adjudicación de los valores objeto de oferta pública

2.2.1. Precio de Colocación Primaria

El Precio de Colocación de los Bonos podrá ser a la par, con prima o con descuento, a determinarse en los Avisos de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado correspondiente a cada Emisión. El Aviso de Colocación Primaria establecerá el Precio de Colocación Primaria o precio al cual deba suscribirse durante el Período de Colocación, todos los valores que conforman la Emisión. Para cada Emisión del presente Programa de Emisiones, el Precio de Colocación supone un precio distinto para cada día comprendido en el Período de Colocación, que garantice a un inversor un mismo rendimiento efectivo, desde cualquier fecha de adquisición que tome lugar durante el Período de Colocación, hasta la fecha de vencimiento de la Emisión.

El Emisor y Agente Colocador deberán suministrar a la Superintendencia, a la BVRD y a CEVALDOM, antes de la publicación del Aviso de Colocación Primaria, toda la información relativa al cálculo de los precios de suscripción de los valores de renta fija para cada día del Período de Colocación.

A partir de la terminación del período de colocación, el precio de los valores será determinado libremente, de acuerdo a las negociaciones en el mercado secundario en los mecanismos centralizados de negociación y Mercado OTC autorizados por la SIMV.

La colocación de valores de renta fija requerirá la elaboración de una tabla de precios o lista de los precios aplicables a las suscripciones a ser realizadas cada día del Período de Colocación. El cálculo de los precios para elaborar la tabla de precios debe realizarse utilizando la tasa efectiva de rendimiento constante de la Emisión, fijada por el Emisor; dicha tasa debe estar contemplada en el Aviso de Colocación Primaria.

La tabla de precios debe ser entregada a la SIMV, a la BVRD y a CEVALDOM, al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria.

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria, el Monto de Liquidación o de Suscripción del Bono estará conformado por su valor a la par, o con prima o con descuento, según se determine, más los intereses causados y calculados sobre el valor nominal de los Bonos a la fecha a suscribir, calculados a partir del período transcurrido entre la Fecha de Emisión publicada en los Avisos de Colocación Primaria y la Fecha de Suscripción (exclusive). El Precio de Suscripción que debe pagar el inversionista utilizará seis (6) cifras después del punto; así para dicho cálculo ver la fórmula siguiente:

BONOS ofrecidos a la Par:

$$MS = N + ((N \times i)/365) \times n$$

Donde:

MS = Monto de Liquidación o de Suscripción de los Bonos.

N = Valor Nominal de los Bonos.

i = Tasa de interés al momento de la suscripción.

n = representa el número de días transcurridos desde la Fecha de Emisión (inclusive) de cada Emisión hasta la Fecha de Suscripción (exclusive).



A manera de ejemplo, ver el siguiente caso de Bonos ofrecidos a la par:

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



Fecha de Emisión:	20 de noviembre 2019
Fecha de Transacción:	27 de noviembre 2019
Fecha de Suscripción:	28 de noviembre 2019
Precio	100%
Días Transcurridos:	8
Valor Nominal:	DOP 1,000,000.00
Base:	365
Tasa de interés (Tasa utilizada a modo de ejemplo):	10.00%
Intereses acumulados o cupón corrido:	DOP 2,191.780822
Monto de Liquidación o de Suscripción:	DOP 1,002,191.780822

Para el caso de una Emisión del presente Programa de Emisiones, con un Precio de Colocación a prima o con descuento, serán incluidos la fórmula de cálculo y los ejemplos en el Prospecto Simplificado correspondiente.

2.2.2. Monto Mínimo de Inversión

El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).

2.2.3. Mercado al que se dirige la oferta

Los Bonos tendrán como destinatarios al público en general, inversionistas físicos y jurídicos, nacionales o extranjeros, incluyendo a los pequeños inversionistas.

2.2.4. Tipo de Colocación

PARVAL, como Puesto de Bolsa Estructurador y Agente Colocador, actuará bajo la modalidad de Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos, esto es, sin que el agente de colocación asuma compromiso alguno de adquirir los valores objeto del presente Programa de Emisiones.

PARVAL realizará la Colocación del presente Programa de Emisiones y podrá invitar otros Intermediarios de Valores autorizados por la SIMV para que éstos actúen como Agente de Distribución. Antes de la publicación del Aviso de Colocación Primaria, el Emisor enviará a la SIMV copia de los Contratos de Colocación Primaria suscritos con cada agente, de ser el caso. Dichos Agentes de Distribución se darán a conocer mediante los Avisos de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

2.2.5. Entidades que aseguran la Colocación de los Valores

No existen entidades que aseguren la colocación de los valores objeto del presente Prospecto de Emisión.

2.2.5.1 Criterios y procedimientos adoptados entre el Emisor y la entidad responsable de la colocación de la emisión.

De acuerdo a lo establecido en el acápite 2.2.4 *Tipo de Colocación* del presente Prospecto de Emisión, el Agente Colocador se compromete a hacer la Colocación de los Valores objeto del presente Prospecto bajo la modalidad de Colocación Primaria con base en Mejores Esfuerzos. Se realizará toda la gestión de colocación, para que el proceso se lleve a cabo de la forma más eficiente posible, dando cumplimiento a los requerimientos por parte de los organismos reguladores.

2.2.5.2 Técnicas de Prorrateso

La colocación dirigida al público en general prevé prorrateso en el caso de que los bonos demandados por los inversionistas de cada Emisión superen la oferta. Así mismo, se prevé prorrateso para las posturas registradas en el libro de órdenes de Pequeños Inversionistas, en caso de que la suma de dichas posturas exceda el 50% del monto de la Emisión. En este caso, la BVRD realizará el proceso de prorrateso de las órdenes de suscripción recibidas. De igual manera, la BVRD establecerá los medios para comunicar los resultados.

Para ambos escenarios, las órdenes declaradas como "Total" no serán contempladas en el proceso de prorrateso y serán ***Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.***

excluidas de la adjudicación. La adjudicación de los Bonos se hará con base en el Valor Nominal de los mismos, sin consideración al Precio de Colocación Primaria.

2.2.6. Fecha o Período de Apertura de la Suscripción

El período de vigencia para el Programa de Emisiones de Bonos no podrá exceder los trescientos sesenta y cinco (365) días calendarios. Dicho período comenzará en la fecha de inscripción del Programa en el Registro del Mercado de Valores, y culminará en la fecha de expiración del programa que se establezca en el Prospecto de Emisión Definitivo.

El Período de Colocación Primaria de cada Emisión generada a partir de un Programa de Emisiones debe estar comprendido dentro del Período de Vigencia del mismo y no podrá exceder los quince (15) días hábiles ni puede ser inferior a cinco (5) días hábiles.

La apertura de la suscripción del período del Pequeño Inversionista será a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación de conformidad a lo establecido en el acápite 2.1.6.1.1., sobre el Período de Suscripción Primaria para Pequeños Inversionistas. Para el Público en General, incluyendo al Pequeño Inversionista, la apertura de la suscripción será a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación hasta la finalización del Período de Colocación Primaria.

La colocación se hará en múltiples emisiones, siendo el plazo entre una y otra definido por la demanda registrada por los inversionistas en el mercado, por los resultados de la compañía y por el mantenimiento de la calificación de riesgo establecida.

PARVAL realizará lecturas de mercado y con una base en ellas fijará las Fechas de la Colocación de cada una de las Emisiones generadas a partir del Programa de Emisiones descrito en este Prospecto. Asimismo, identificará y contactará a los inversionistas potenciales en relación con la oferta. Esto no implica una preventa de los valores.

Los Bonos estarán a disposición del público a través del Agente Colocador o cualquier intermediario de valores autorizado por la SIMV, en los horarios establecidos en el presente prospecto. En caso de que el inversionista acuda a presentar su Orden de Suscripción ante el Agente Colocador o cualquier intermediario de valores autorizado por la SIMV pasado el horario de recepción de órdenes del sistema de negociación de la Bolsa de Valores su orden se quedará para el día hábil siguiente, siempre que esté vigente el Período de Colocación establecido en los Avisos de Colocación Primaria, acorde a lo establecido en el acápite 2.2.8 *Aviso de Colocación Primaria* del presente prospecto.

2.2.7. Formas y fechas de hacer Efectivo el Desembolso de la Suscripción

Los Inversionistas de los Bonos obtendrán a través del Intermediario de Valores autorizado por la SIMV, la confirmación donde se valida la inversión que ha realizado una vez se haya ejecutado en la BVRD. Además, CEVALDOM ofrece a través su página web el estado de cuenta con las inversiones que posee cada inversionista; el inversionista también puede solicitar dicho estado a través del Intermediario de Valores. El desembolso para la suscripción de los Bonos se efectuará al precio de colocación primaria (a la par, prima o descuento) más el cupón corrido sobre el valor nominal, según se determine en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, libre de gastos para el Suscriptor. La fecha de hacer efectivo el desembolso de la suscripción será definida en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes.

Debido a que los Valores objeto del presente Programa de Emisiones estarán representados mediante anotaciones en cuenta, no se expedirán títulos físicos representativos de los mismos. Sin embargo, los tenedores de los Bonos Corporativos siempre tendrán el derecho de obtener una certificación sobre los valores anotados en cuenta que poseen a través de su intermediario de valores.

El Inversionista procederá a pagar el valor de los Bonos adquiridos mediante transferencia o débito a cuenta, a favor del Agente Colocador o Intermediario de Valores autorizado por la SIMV al que haya acudido el inversionista. La Orden de Suscripción será efectiva al momento en que los fondos entregados estén disponibles en la cuenta del Agente Colocador o Intermediario de Valores autorizado al que haya acudido el inversionista, considerándose así que se efectuó la suscripción.

Cuando la Fecha de Transacción sea posterior a la Fecha de Emisión, y siempre dentro del Período de Colocación pactado en los Avisos de Colocación Primaria, el inversionista pagará los intereses transcurridos desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha Valor (exclusive).

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



En ningún caso la Fecha de Transacción podrá ser posterior a la fecha y hora de finalización del periodo de colocación de la emisión correspondiente, según sea determinado en los Avisos de Colocación Primaria.

Para todas las emisiones la Fecha de Suscripción o Fecha Valor será T para el pequeño inversionista y T+1 para el público en general.

2.2.8. Avisos de Colocación Primaria

Toda Emisión requerirá de un Aviso de Colocación Primaria, el cual será publicado en por lo menos un periódico de circulación nacional, contentivo de los detalles relativos a la colocación primaria de una o más Emisiones a ser generadas a partir de un Programa de Emisiones, elaborado y publicado de conformidad a los requisitos que establezca la SIMV mediante normas de carácter general. El Aviso de Colocación Primaria contendrá las características de la Emisión o Emisiones, la Fecha de Inicio, la Fecha de Terminación de la respectiva colocación primaria y cualquier otra información que establezca la SIMV mediante norma de carácter general.

El Emisor tendrá el derecho de retirar una Emisión en el plazo comprendido entre la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria y la Fecha de Emisión (exclusive). Este derecho podrá ser ejercido en caso de que ocurra un cambio significativo en las condiciones de mercado o una situación adversa, sujeto a la autorización de la SIMV. En dicho caso, el Emisor deberá informar su decisión al mercado como Hecho Relevante, mediante comunicación escrita a la SIMV, previo a la difusión en un medio de comunicación masivo o en su página de internet. Asimismo, se hará una nueva publicación en el periódico, informando que queda sin efecto el Aviso de Colocación Primaria de que se trate y las causas del retiro.

La SIMV puede suspender el proceso de colocación antes de que inicie el período de colocación, según lo permite el numeral 1), Párrafo II del Art. 38 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores.

El Aviso de Colocación Primaria será publicado en el plazo comprendido entre cinco (05) y diez (10) días hábiles anteriores a la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación.

El modelo de Aviso de Colocación Primaria estará disponible en el Anexo 7 del Prospecto Definitivo.

2.2.9. Programa de Emisiones

El Programa de Emisiones será colocado en múltiples Emisiones a determinarse en el Prospecto de Emisión Definitivo, en los Prospectos Simplificados de cada Emisión y en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

2.3. Información Legal

2.3.1. Aprobación del Programa de Emisiones

El Programa de Emisiones se basa en los acuerdos y aprobaciones que se enuncian a continuación, cuya vigencia consta en actas remitidas a la Superintendencia del Mercado de Valores:

- i. Acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco (25) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) que aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos, hasta un monto total de hasta Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 1,000,000,000.00);
- ii. Aprobación otorgada mediante la Única Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. SIVEM-137;
- iii. Contrato del Programa de Emisiones firmado en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020) por PARVAL, en su calidad de Emisor, y la firma Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., en calidad de Representante de la Masa de Obligacionistas.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

2.4. Valores en Circulación

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, el Emisor posee en circulación Emisiones de Bonos Corporativos correspondientes a los Programas de Emisiones SIVEM-090, SIVEM-102, SIVEM-123 y SIVEM-125. A continuación, las características de los valores en circulación:

Programa de Emisiones	Emisión	Monto (DOP)	Tasa de Interés Fija	Vencimiento
SIVEM-123	1	300,000,000	9.75%	26-mar-20
SIVEM-123	2	100,000,000	9.75%	15-abr-20
SIVEM-090	4, 5 y 6	300,000,000	10.25%	22-sep-20
SIVEM-102	5, 6, 7, 8 y 9	500,000,000	10.15%	22-may-21
SIVEM-123	3	400,000,000	10.10%	13-sep-22
SIVEM-123	4	200,000,000	10.10%	28-sep-22
SIVEM-125	1	1,000,000,000	9.25%	04-oct-23
TOTAL		2,800,000,000		



2.5. Objetivos económicos y financieros perseguidos a través de la Emisión

2.5.1. Uso de los fondos

De acuerdo a la segunda resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco (25) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), los recursos obtenidos a través del presente Programa de Emisiones podrán ser destinados para:

- i. Amortización de deuda,
- ii. Inversión en Valores de Oferta Pública e instrumentos financieros, y
- iii. Cobertura de comisiones y gastos derivados del primer año del Programa de Emisiones.

En cuanto la Inversión en Valores de Oferta Pública e instrumentos financieros, se realizará para cartera propia de acuerdo a los criterios detallados a continuación:

- Valores de Oferta Pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV); incluyendo cuotas de fondos de inversión cerrados y abiertos, valores titularizados y valores de fideicomisos de oferta pública;
- Instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana tanto en el mercado local, como en el extranjero;
- Instrumentos financieros, obligaciones, valores y cualquier otro producto de características financieras, ofertados a través de las entidades bancarias o entidades de inversión local y extranjera, Banco Central de la República Dominicana y/o Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, autorizados por la SIMV;
- Cualquier otro instrumento financiero o valor permitido por la SIMV acorde al Reglamento de Intermediarios de Valores No. R-CNMV-2019-21-MV.

Estas inversiones serán realizadas acorde a lo estipulado en el Plan de Negocios del Emisor y contabilizadas según corresponda.

El detalle de cada uno de los usos de fondos que se proyecta será definido en el Prospecto de Emisión Definitivo y en los Prospectos Simplificados de cada Emisión.

2.5.1.1 *Monto Neto a percibir producto de la Presente Oferta (Cifras Estimadas)*

Programa de Emisiones	Total (DOP)
Múltiples Emisiones	1,000,000,000.00
*Menos: comisiones, gastos de la emisión (ver punto 2.1.3 del presente Prospecto)	(2,725,757.19)
Total	997,274,242.81

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

*Gastos correspondientes al primer año de la Emisión. A partir del segundo año, los gastos serán asumidos por el Emisor con su flujo de efectivo.

2.5.1.2 Uso de los Fondos para Adquisición de Activos Distintos a los Relacionados con los Negocios del Emisor

Los fondos que se obtengan a través de la Colocación de los Bonos objeto del presente Prospecto de Emisiones, no serán utilizados para la adquisición de activos distintos de los relacionados con el giro normal de los negocios del Emisor.

2.5.1.3 Uso de los Fondos para Adquisición Establecimientos Comerciales o Compañías

Los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones, no serán utilizados para la adquisición de establecimientos comerciales o compañías.

2.5.1.4 Uso de los fondos para amortización de deuda

Los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones, podrán ser destinados total o parcialmente para la amortización de deuda del Emisor. El monto total adeudado en facilidades bancarias y bonos corporativos por PARVAL al 31 de diciembre de 2019 asciende a DOP 5,139,464,941. Para más detalle ver el acápite 3.9.1 del presente prospecto.

2.5.2. Impacto de la Emisión

A continuación, un esquema donde se muestra el impacto de la emisión, en caso de ser colocada en su totalidad y dedicada a la cartera de inversiones, partiendo de los estados financieros interinos del mes de diciembre de 2019:



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.
 Estado de Situación Financiera Interino
 Al 31/12/2019
 Valores Expresados en DOP

NOMBRE DE LA CUENTA	dic-19	Incidencia Emisión Bonos	Nuevo Balance
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 1,542,033,335	\$ -	\$ 1,542,033,335
Inversiones en Instrumentos Financieros:			
A valor razonable con cambios en resultados	\$ 8,993,127,130	\$ 997,538,416	\$ 9,990,665,547
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	\$ 17,499,173	\$ -	\$ 17,499,173
A valor razonable con cambios en ORI	\$ -	\$ -	\$ -
A costo amortizado	\$ 61,954,084	\$ -	\$ 61,954,084
Deudores por Intermediación	\$ 705,921	\$ -	\$ 705,921
Otras cuentas por cobrar	\$ 677,037,885	\$ -	\$ 677,037,885
Impuestos por cobrar	\$ 88,819,259	\$ -	\$ 88,819,259
Inversiones en Sociedades	\$ 140,652,052	\$ -	\$ 140,652,052
Activos Intangibles	\$ 8,094,149	\$ -	\$ 8,094,149
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 26,585,731	\$ -	\$ 26,585,731
Otros Activos	\$ 43,054,211	\$ -	\$ 43,054,211
TOTAL ACTIVOS	\$ 11,599,562,933	\$ 997,538,416	\$ 12,597,101,349
PASIVOS			
Pasivos Financieros			
A valor Razonable	\$ 1,296,182	\$ -	\$ 1,296,182
A valor razonable-instrumento financieros derivados	\$ 35,031,149	\$ -	\$ 35,031,149
A Costo Amortizado			
Obligaciones por financiamiento	\$ 4,257,834,816	\$ -	\$ 4,257,834,816
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	\$ 2,824,425,753	\$ 1,000,000,000	\$ 3,824,425,753
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ 2,341,855,021	\$ -	\$ 2,341,855,021
Otras cuentas por pagar	\$ 17,971,686	\$ -	\$ 17,971,686
Acumulaciones y otras obligaciones	\$ 36,001,348	\$ -	\$ 36,001,348
Impuestos por pagar	\$ 46,401,080	\$ -	\$ 46,401,080
Impuestos diferidos	\$ 14,127,784	\$ -	\$ 14,127,784
Otros pasivos	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS	\$ 9,574,944,820	\$ 1,000,000,000	\$ 10,574,944,820
PATRIMONIO			
Capital	\$ 825,000,000	\$ -	\$ 825,000,000
Reserva Legal	\$ 165,000,000	\$ -	\$ 165,000,000
Resultados acumulados	\$ 493,054,514	\$ -	\$ 493,054,514
Resultados del ejercicio	\$ 541,563,599	\$ (2,725,757)	\$ 538,837,841
Otro resultado integral	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2,024,618,113	\$ (2,725,757)	\$ 2,021,892,355
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 11,599,562,933	\$ 997,274,243	\$ 12,596,837,175

2.6. Representante de la Masa de Obligacionistas

2.6.1. Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas

Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., es la Sociedad de Responsabilidad Limitada que ha sido designada mediante el Contrato del Programa de Emisiones suscrito en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veinte (2020) para ser el

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones, y cuyas generales se presentan a continuación:



Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.
 Calle Pablo Casals, No. 9, Ensanche Piantini,
 Santo Domingo, República Dominicana
 Contacto: José Salas jsalas@salaspiantini.com
 Tel.: (809) 412-0416
 Fax: (809) 563-6062
 www.salaspiantini.com
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-01-80789-1
 Registrado ante la SIMV como auditor externo bajo el No. SVAE-015



Para los fines del presente Prospecto de Emisión, el Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos manifiesta y declara que no se encuentra inhabilitado para desarrollar sus funciones de conformidad con lo previsto en el Artículo 332 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 del 11 de diciembre de 2008 modificada por la Ley No. 31-11; en el Artículo 60 del Reglamento de Aplicación No. 664.12 y en el Artículo 233 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

A este respecto Salas, Piantini & Asociados:

- a) No es la sociedad emisora de los valores de oferta pública
- b) No es titular de la décima parte (1/10) o una porción mayor del capital suscrito y pagado del Emisor, ni de sociedades en las cuales el Emisor tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más;
- c) No es una sociedad que garantiza la totalidad o parte los compromisos del Emisor, ni otorga mecanismos de cobertura o garantías a las emisiones;
- d) Tiene domicilio en el territorio nacional;
- e) No es administradora, gerente, comisario de cuentas, o empleada de las sociedades indicadas en los precedentes literales a) y b), ni tampoco lo son sus ascendientes, descendientes y cónyuges;
- f) No tiene conflicto de interés conforme lo define la Ley No. 249-17;
- g) No cuenta entre sus asociados con personas a las cuales les haya sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título, incluyendo pero no limitado a lo dispuesto en el Artículo 332, literal d) de la Ley No. 479-08 (modificada);
- h) No ha incumplido sus obligaciones como representante de la masa de tenedores de valores en otra emisión de valores; y
- i) Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. cumple con los requerimientos exigidos por el Artículo 331 de la Ley de Sociedades para ser designado representante de una masa de obligacionistas.

2.6.2. Relaciones

No existe ninguna relación de propiedad, negocios o parentesco entre PARVAL (entidad Emisora de los Bonos) y Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. (Representante de la Masa de Obligacionistas).

2.6.3. Fiscalización

El Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá todas las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes y el Contrato del Programa de Emisiones, además de las facultades que se le otorguen mediante la Asamblea de Obligacionistas. Especialmente corresponde al Representante de la Masa de Obligacionistas el ejercicio de todas las acciones judiciales que competan a la defensa de los intereses comunes de sus representados.

De conformidad con los requisitos de la normativa aplicable, el Representante de la Masa de Obligacionistas ha realizado la siguiente declaración jurada:

"PRIMERO: Que comparece en calidad de REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS de cada una de las emisiones que componen el PROGRAMA DE EMISIONES, para dar cumplimiento a la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto del Poder Ejecutivo No. 664-12 y sus modificaciones, en especial sus artículos 60 y 61, a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

25 FEB 2020

Limitada No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 y sus modificaciones, al Código Civil de la República Dominicana, en su calidad de mandatario, así como a las demás leyes, reglamentos, normas, circulares, oficios y normativas que regulan dicho mercado y cualquier otra disposición legal aplicable al efecto.

SEGUNDO: Que se encuentra en pleno ejercicio de sus derechos civiles y tiene domicilio en el territorio nacional.

TERCERO: Que no le ha sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título.

CUARTO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es el EMISOR, ni tiene una relación de control, sujeción o dependencia a las decisiones del EMISOR ni existe ninguna relación de propiedad, negocios, dependencia, control accionario o corporativo o parentesco entre el EMISOR y SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L.

QUINTO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es titular de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del EMISOR, o de las cuales esta última tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más.

SEXTO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no garantiza la totalidad o parte de los compromisos asumidos por el EMISOR, ni otorga mecanismos de cobertura o garantías a las emisiones.

SEPTIMO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es miembro del Consejo de Administración, de la Gerencia, comisario de cuentas, administrador, gerente, o empleado del EMISOR, o de las sociedades titulares de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del EMISOR, o de las cuales el EMISOR tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más, así como todos sus ascendientes, descendientes y cónyuges.

OCTAVO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., en la composición de sus cuotas sociales no consta que el EMISOR posee más del diez por ciento (10%) de su capital social o de una entidad que a su vez la controle directa o indirectamente.

NOVENO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no posee administradores, gerentes, comisarios de cuentas o empleados, así como ascendientes, descendientes y cónyuges, que tengan conflictos de interés con el EMISOR.

DÉCIMO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no está controlada conjuntamente con el EMISOR, directa o indirectamente, por una misma entidad matriz.

DÉCIMO PRIMERO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no brinda asesoría en materia de oferta pública de valores.

DÉCIMO SEGUNDO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no ha incumplido en sus obligaciones como Representante de la Masa de Obligacionista en otra emisión.

DECIMO TERCERO: Que SALAS, PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L., no tiene conflicto de interés conforme lo define la Ley No. 249-17."

Sin perjuicio de cualesquiera otras obligaciones puestas a cargo del Representante de la Masa de Obligacionistas por Leyes, Normas o Reglamentos, el Representante de la Masa de Obligacionistas tiene a su cargo las obligaciones y deberes descritos a continuación, los cuales se encuentran establecidos en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11:

Artículo 336. Salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas, los representantes de la masa tendrán la facultad de realizar, en nombre de la misma, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas.

Artículo 337. Los representantes de la masa, debidamente autorizados por la asamblea general de obligacionistas, tendrán exclusivamente la calidad para ejercer en nombre de los mismos, las acciones en nulidad de la sociedad o de los actos y deliberaciones posteriores a su constitución, así como todas las acciones que tengan por objeto la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas y especialmente la liquidación de la sociedad.

Párrafo I.- Las acciones en justicia dirigidas contra la masa de obligacionistas deberán ser debidamente notificadas en **Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.**



manos de uno de sus representantes, a pena de nulidad.

Artículo 338. Los representantes de la masa, no podrán inmiscuirse en la gestión de los asuntos sociales. Ellos tendrán acceso a las asambleas generales de los accionistas, pero sin voz, ni voto.

Párrafo.- Dichos representantes tendrán derecho a tener comunicación de los documentos puestos a disposición de los accionistas en las mismas condiciones que estos.

Artículo 350. La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones del presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario.

Párrafo.- A falta de representantes de la masa designados en las condiciones previstas en los artículos 333 y 334, la primera asamblea será abierta bajo la presidencia provisional del titular que tenga o del mandatario que represente el mayor número de obligaciones.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Artículo 235 de la Ley No. 249-17, "Las demandas incoadas, que persigan la exigibilidad y cobro de una o más obligaciones de una emisión, por causa de mora en el pago, por infracción de las demás obligaciones establecidas en los contratos, prospectos de emisión o actos constitutivos respectivos o por cualquier otra causa, podrán realizarse por el representante, previo acuerdo de la asamblea de tenedores de valores, de conformidad con lo establecido en esta ley, sus reglamentos y la Ley de Sociedades."

2.6.4. Información Adicional

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma que Establece Disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores, R-CNV-2016-14-MV, el Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. Proteger los intereses de los tenedores de valores;
2. Actuar con el grado de diligencia propio de un profesional y con el cuidado de un buen hombre de negocios.
3. Convocar y presidir las asambleas generales de tenedores de valores en la cual intervendrá con voz pero sin voto, así como ejecutar las decisiones que se tomen en ellas.
4. Solicitar a los asistentes a las asambleas generales de tenedores de valores la presentación de la documentación pertinente que los identifique como tenedores. En el caso de personas que asistan en representación de terceros, deberá requerir en adición la presentación del documento debidamente notariado que los acredite como tal.
5. Remitir a la Superintendencia el acta y nómina de presencia de la asamblea general de tenedores de valores dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su celebración, debidamente firmadas por los asistentes, para conocimiento y verificación de que dichas decisiones se hayan adoptado conforme a los lineamientos establecidos por la normativa aplicable y para fines de su incorporación al Registro del Mercado de Valores (en adelante, el "Registro").
6. Remitir un informe respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, c conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la presente Norma.
7. Suscribir en nombre de sus representados, cualquier contrato o acuerdo con el emisor o con terceros, que haya sido aprobado por asamblea general de tenedores de valores y cuyo objeto se encuentre relacionado a la emisión.
8. Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores de valores.
9. Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo faculte la asamblea general de tenedores de valores, en los términos legalmente dispuestos.
10. Representar a los tenedores de valores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.
11. Solicitar al emisor, dentro de la competencia de sus funciones como representante de la masa, los informes y las revisiones que considere necesarias de sus libros de contabilidad y demás documentos.
12. Velar que los sorteos se celebren acorde a lo establecido en el contrato de emisión o en el prospecto de emisión, según corresponda, en caso que una emisión de oferta pública contemple redención anticipada a través de este mecanismo
13. Supervisar y vigilar que el pago de los rendimientos o intereses y del capital se realicen de acuerdo a lo establecido en la emisión y, en general, cautelas los derechos de los tenedores de valores.
14. Supervisar la ejecución del proceso de conversión de las obligaciones en acciones, de aplicar.
15. Supervisar la ejecución del proceso de permuta de valores, de aplicar.
16. Verificar que las garantías de la emisión hayan sido debidamente constituidas, comprobando la existencia, el valor de **Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.**

los bienes afectados y que las garantías se mantienen, en todo momento, conforme a las disposiciones establecidas en el contrato de emisión.

17. Cuidar que los bienes dados en garantía se encuentren, de acuerdo a su naturaleza, debidamente asegurados a favor del representante de la masa, en representación de los tenedores de valores.
18. Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones emanadas del contrato de emisión, reglamento interno, prospecto de emisión o del contrato de servicios, según corresponda, y de las normas vigentes a cargo del emisor.
19. Denunciar ante las autoridades competentes, tan pronto tengan conocimiento, las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses comunes de los tenedores de valores.
20. Llevar el libro de actas de asamblea general de tenedores de valores, de forma organizada y actualizada.
21. Ejecutar las garantías de la emisión, en caso de un incumplimiento manifiesto, conforme a lo establecido en el contrato del programa de emisiones.
22. Cancelar total o parcialmente las inscripciones de garantías de la emisión o razón de la extinción de las obligaciones de la forma acordada en los documentos de emisión o de conformidad con el acuerdo arribado por la asamblea de tenedores de valores, sobre la totalidad de las obligaciones o de la entrega en sus manos de la totalidad del precio de los bienes a desgravar.
23. Tener la potestad de asistir, con voz y sin voto, a las deliberaciones de la asamblea general ordinaria o extraordinaria de la sociedad emisora, informas a ésta de los acuerdos de la masa y requerir de la misma los informes que, a su juicio o al de la asamblea general de tenedores de valores, interesen a éstos.
24. Ejercer en nombre de la masa de tenedores de valores las acciones que correspondan contra el emisor, contra los administradores o liquidadores y contra quienes hubieran garantizado la emisión.
25. Ejercer en nombre de sus representados todas las acciones pertinentes ante cualquier instancia incluyendo las judiciales o administrativas, de conformidad con el ordenamiento dominicano, en protección de los intereses comunes de sus representados.
26. Actuar en nombre de los tenedores de valores en los procesos judiciales, según sea el caso, así como también en los que se adelante como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el emisor. Para tal efecto, el representante de la masa deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual, acompañará a su solicitud, como prueba del crédito, copia del contrato de emisión y una constancia del monto insoluto del empréstito y sus intereses a ser emitida por el depósito centralizado de valores correspondiente.
27. Conocer y emitir su opinión sobre el acuerdo previo de plan a ser presentado por el deudor ante el Tribunal, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Reestructuración y Liquidación de empresas y personas físicas comerciantes, No. 141-15.
28. Asumir automáticamente la representación conjunta de los tenedores de valores ante el proceso de reestructuración, en el porcentaje y votos que por el monto de sus acreencias registradas o reconocidas le corresponda, conforme a las reglas y límites establecidos en la Ley de Reestructuración y Liquidación de empresas y personas físicas comerciantes No. 141-15.
29. Solicitar la información que considere necesaria respecto del emisor y de la emisión para verificar el cumplimiento de éste en relación con los valores emitidos.
30. Los demás deberes y funciones que se establezcan en el contrato de emisión, el prospecto de emisión, contrato de servicios o reglamento interno, según corresponda o las que le asignen la asamblea general de tenedores de valores u otras normativas aplicables.

El representante de la masa deberá guardar reserva sobre los informes que reciba respecto de la sociedad emisora y no podrá revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta, en cuanto no fuere indispensable para la protección de los intereses de los tenedores de valores.

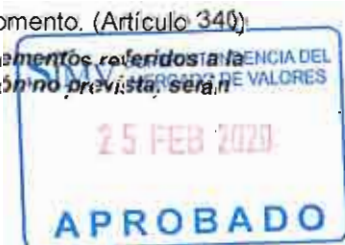
En el evento que, de la información obtenida, el representante de la masa infiera que es necesario solicitar información adicional o examinar los libros del emisor o del patrimonio autónomo o separado, según corresponda, podrá formular directamente al emisor los requerimientos del caso.

El representante de la masa responderá frente a los tenedores de valores y, en su caso, frente a la sociedad de los daños que cause por los actos u omisiones realizados en el desempeño de su cargo sin la diligencia profesional con que debe ejercerlo, sin perjuicio de las sanciones administrativas que puedan aplicar.

Con respecto al régimen para la celebración de la asamblea de obligacionistas, la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la la Ley 31-11, establece lo siguiente:

- La asamblea general de los obligacionistas de una misma masa podrá reunirse en cualquier momento. (Artículo 340)

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.





La asamblea general de los obligacionistas podrá ser convocada por el consejo de administración de la sociedad deudora (el Emisor), por los representantes de la masa o por los liquidadores durante el período de la liquidación de la sociedad. (Artículo 341)

- Uno o varios obligacionistas que tengan por lo menos la décima parte (1/10) de los títulos de la masa, podrán dirigir a la sociedad deudora y al representante de la masa una solicitud para la convocatoria de la asamblea, por comunicación con acuse de recibo que indique el orden del día propuesto para ser sometido a la asamblea. (Artículo 341, Párrafo I)
- Si la asamblea no fuese convocada en el plazo de dos (2) meses a partir de la solicitud de su convocatoria, los autores de esa solicitud podrán encargar a uno de ellos para solicitar al juez la designación de un mandatario que convoque la asamblea y fije el orden del día de la misma. (Artículo 341, Párrafo II)
- La convocatoria de la asamblea general de obligacionistas será hecha en las mismas condiciones que la asamblea de accionistas, salvo los plazos a ser observados. Además, el aviso de convocatoria contendrá las siguientes menciones especiales (Artículo 342):
 - a) La indicación de la emisión correspondiente a los obligacionistas de la masa cuya asamblea es convocada;
 - b) El nombre y el domicilio de la persona que haya tomado la iniciativa de la convocatoria y la calidad en la cual actúa; y,
 - c) En su caso, la fecha, número y tribunal de la decisión judicial que haya designado el mandatario encargado de convocar la asamblea.
- El aviso de convocatoria será insertado en más de un periódico de circulación nacional para las ofertas públicas, sin embargo, para el de las ofertas privadas se hará mediante comunicación escrita con acuse de recibo. (Artículo 343)
- El plazo entre la fecha de la convocatoria y la de la asamblea deberá ser de quince (15) días por lo menos en la primera convocatoria y de seis (6) días en la convocatoria siguiente. En caso de convocatoria por decisión judicial, el juez podrá fijar un plazo diferente. (Artículo 343, Párrafo I)
- Cuando una asamblea no pueda deliberar regularmente, por falta de quórum requerido, la segunda asamblea será convocada en la forma arriba prevista haciendo mención de la fecha de la primera. (Artículo 343, Párrafo II)
- Todo obligacionista tendrá el derecho de participar en la asamblea o hacerse representar por un mandatario de su elección. (Artículo 347, Párrafo I)
- La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones de presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario. (Artículo 350)
- La asamblea general deliberará en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los Artículos 190 y 191, sobre todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de empréstito, así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición (Artículo 351):
 - a) Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad;
 - b) Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieran sido objeto de decisiones judiciales;
 - c) Para la fusión o la escisión de la sociedad;
 - d) Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y,
 - e) Atinente al abandono total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de las modalidades de amortización o de las tasas de intereses.
- El derecho de voto atribuido a las obligaciones deberá ser proporcional a la parte del monto del empréstito que representen. Cada obligación dará derecho a un voto por lo menos. (Artículo 353)

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Conforme se establece en el citado Artículo 351 de la Ley de Sociedades, la asamblea general de obligacionistas deliberará en las condiciones de quórum y mayoría aplicables a las asambleas generales de accionistas de las sociedades anónimas, previstas en los artículos 190 y 191 de la indicada Ley. En tal virtud, por analogía se interpreta que la asamblea general ordinaria deliberará válidamente en la primera convocatoria con obligacionistas presentes o representados que sean titulares por lo menos de la mitad (1/2) de los Bonos Corporativos colocados; y en la segunda se reduce a una cuarta parte (1/4). En esta asamblea las decisiones se adoptan por mayoría de los votos de los obligacionistas presentes o representados.

Por su parte, el artículo 191 de la citada Ley, que se refiere a las asambleas especiales de accionistas que reúnen sólo a los titulares de las acciones de una categoría determinada. En el caso de las asambleas de obligacionistas, se entiende que las disposiciones del Artículo 191 se aplican a las asambleas extraordinarias. En ese sentido, la asamblea general extraordinaria deliberará válidamente, en la primera convocatoria, con la presencia o representación de obligacionistas que posean al menos las dos terceras partes (2/3) de los Bonos Corporativos colocados; y en la segunda convocatoria, se reduce a la mitad de tales Bonos Corporativos. A falta de este quórum, la asamblea podrá ser prorrogada para una fecha posterior dentro de los dos (2) meses siguientes.

La asamblea general extraordinaria especial decidirá por mayoría de las dos terceras (2/3) partes de los votos de los obligacionistas presentes o representados.

La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores otorga en su artículo 236 las siguientes atribuciones a la SIMV respecto al Funcionamiento de la Asamblea de Tenedores de Valores:

Párrafo I: La Superintendencia podrá convocar a la asamblea de tenedores de valores u ordenar su convocatoria al emisor, cuando ocurran hechos que deban ser conocidos por los inversionistas o que puedan determinar que se le impartan instrucciones al representante, o que se revoque su nombramiento.

Párrafo II: La Superintendencia podrá suspender, por resolución fundamentada, la convocatoria a la asamblea de tenedores de valores o la asamblea misma, cuando fuere contraria a la ley, las disposiciones reglamentarias, normativas o el acto constitutivo, según corresponda.

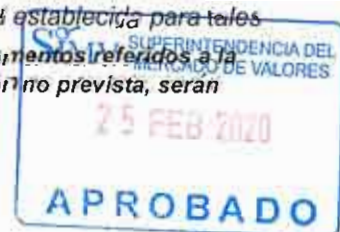
De conformidad con la Norma que Establece Disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores, R-CNV-2016-14-MV, el Representante de la Masa deberá cumplir con la remisión de información periódica indicada en los artículos 11 y 12:

Artículo 11.- Informe a la Superintendencia. El representante de la masa, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes, deberá remitir un informe a la Superintendencia respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, de forma trimestral, dentro de los veintiséis (26) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre. En dicho informe se debe considerar e informar a la Superintendencia sobre los elementos siguientes, según les aplique:

1) Representantes de la masa de obligacionistas:

- a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta;
- b) Valor actualizado de las garantías prendarias o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;
- c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión;
- d) Reporte del nivel de cumplimiento del fiduciario del fideicomiso de garantía de la emisión;
- e) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles dados en garantía y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores de valores;
- f) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma;
- g) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión;
- h) Uso de fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación;
- i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;
- j) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad establecida para tales

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



- finas en el prospecto de emisión;
- k) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión;
 - l) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia;
 - m) Monto total de la emisión que haya sido colocado;
 - n) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor;
 - o) Enajenación de las acciones del emisor y las posiciones dominantes dentro de la composición accionaria, que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor;
 - p) Colocación o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de los valores, entre otros;
 - q) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines;
 - r) Cualquier actividad del emisor interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);
 - s) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor;
 - t) Modificaciones al contrato de emisión;
 - u) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el diez por ciento (10%) o más de su capital suscrito y pagado;
 - v) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión;
 - w) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

Artículo 12. Otras informaciones a ser remitidas por los representantes de la masa. Los representantes de la masa deberán remitir a la Superintendencia, dentro de los cinco (5) días hábiles sucesivos a la fecha de ocurrencia de los hechos siguientes:

- 1) Copia del acto auténtico en la que conste la constitución de garantías a su nombre;
- 2) En caso de oferta pública de intercambio el representante de la masa deberá elaborar un informe sobre el proceso, debiendo cerciorarse que dicho intercambio se realizó en base a las disposiciones estipuladas en el contrato de emisión, en el prospecto de emisión y en el prospecto simplificado correspondiente;
- 3) Cualquier incumplimiento de las obligaciones del emisor o sobre la existencia de alguna circunstancia que origine la duda razonable de que se pueda generar un hecho que devengue en un incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera o legal del emisor. Se entenderá que un hecho afecta de forma significativa cuando represente, por lo menos, el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor.
- 4) La renuncia o remoción del representante de la masa, por causas no contempladas en la Ley, en el Reglamento y la presente Norma; y,
- 5) Los avisos de convocatoria de la asamblea general de tenedores de valores.

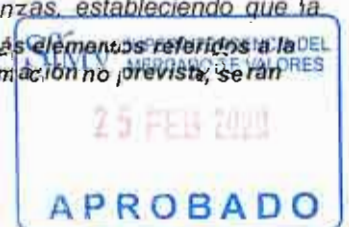
Conforme al artículo 71 del Reglamento de Aplicación No. 664-12, en relación con las funciones del Representante de los Obligacionistas, el Emisor tiene, entre otras, las siguientes obligaciones: (i) Suministrarle la información financiera, técnica, contable, o de cualquier naturaleza que fuere necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones; e (ii) Informarle todo hecho o circunstancia que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de emisión.

El Emisor deberá cumplir con lo establecido en los artículos 9, 11 y 12 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2016-15-MV.

Artículo 9º.- (Remisión anual). Los emisores de valores inscritos en el Registro deberán remitir anualmente las siguientes informaciones, dentro de los noventa (90) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio social, de conformidad con lo establecido en el artículo 211 (ejercicio social) del Reglamento:

- 1) Estados financieros auditados individuales;
- 2) Estados financieros auditados consolidados, en caso que el emisor presente subsidiarias en su estructura societaria;
- 3) Carta de gerencia, para fines exclusivos de supervisión;
- 4) Declaración jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, se rían determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas;

- 5) Copia de la lista de accionistas, actualizada con sus respectivas participaciones, certificada, sellada y registrada en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de estar constituido como sociedad comercial, o en el registro aplicable, en caso de que su estructura se rija por normativas especiales. Dicha lista debe cumplir con las siguientes especificaciones:
 - a) En caso de personas físicas, incluir: nombre, nacionalidad, profesión, domicilio, y número de cédula de identidad y electoral o pasaporte si es extranjero de los accionistas presentes o representados; y
 - b) En caso de que los accionistas sean personas jurídicas incluir: razón social, domicilio, número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), número de Registro Mercantil y los datos de la persona física que lo representa requeridos en literal a) del presente numeral.
- 6) Copia del Acta de Asamblea de Accionistas u órgano equivalente en la cual se contemple la aprobación de los estados financieros auditados, certificada por el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de estar constituido como sociedad comercial, o en el registro aplicable, en caso de que su estructura se rija por normativas especiales;
- 7) Constancia de la Dirección General de Impuestos Internos certificando el pago de la liquidación de impuestos sobre la renta del último período fiscal;
- 8) Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por el consejo de administración de la sociedad, acorde a la normativa vigente aplicable.

Artículo 11. (Remisión trimestral). Los emisores de valores inscritos en el Registro deberán remitir sus estados financieros trimestrales, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre. Estos estados financieros deben contener, al menos:

- 1) Estado de Situación Financiera;
- 2) Estado de Resultados;
- 3) Estado de Flujo de Efectivo; y
- 4) Estado de cambios en el patrimonio neto.



Artículo 12. (Sobre la Calificación de Riesgos). Los emisores de valores representativos de deuda deberán remitir trimestralmente a la Superintendencia el informe de calificación de riesgo del emisor y sus valores, emitido por una calificadora de riesgos inscrita en el Registro, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre.

Para cualquier información adicional sobre las relaciones entre el Emisor y el Representante de la Masa de Obligacionistas, el inversionista puede consultar el Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores dado mediante Decreto 664-12 (artículos 58 al 71), la Norma que establece disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores R-CNV-2016-14-MV, así como las disposiciones de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11 (artículos del 322 al 369), el Contrato del Programa de Emisiones y la Declaración Jurada del Representante de la Masa de Obligacionistas.

2.6.4.1 Derechos de los tenedores de valores

Conforme al artículo 237 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, son derechos de los tenedores de valores:

- 1) Percibir el monto que representen los valores conforme a lo establecido en los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.
- 2) Participar con voz y voto en las asambleas de tenedores de valores, con los derechos que establecen esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.
- 3) Ser titulares y ejercer los derechos resultantes de una liquidación del emisor de obligaciones, del patrimonio autónomo, conforme con los derechos que establecen esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores, y
- 4) Los demás derechos descritos en esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

2.7. Administrador Extraordinario

El presente Programa de Emisiones no se requiere de un Administrador Extraordinario.

2.8. Agente de Custodia, Pago y Administración

2.8.1. Generales del Agente de Custodia, Pago y Administración

El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos es inmaterial, por lo que los valores que componen el mismo estarán representados por anotaciones en cuenta. CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. estará encargado de llevar el libro contable que conforma el registro de propiedad de todos y cada uno de los Bonos Corporativos emitidos y en circulación.

Las generales de CEVALDOM se detallan a continuación:



CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol Castillo,
Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini
Santo Domingo, República Dominicana

Tel.: (809) 227-0100

Fax: (809) 562-2479

www.cevaldom.com

Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-03478-8 Registrado ante la
SIMV bajo el No. SVDCV-001

2.8.2. Relaciones

Al momento de la elaboración del presente Prospecto PARVAL es propietario de veinte mil novecientos veintiún (20,921) acciones de CEVALDOM y de trescientas ochenta y ocho mil cincuenta y seis (388,056) acciones de la BVRD.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

CAPÍTULO III

INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL



PARVAL
PUESTO DE BOLSA



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

3. INFORMACIONES SOBRE EL EMISOR Y SU CAPITAL

3.1. Identificación del Emisor

3.1.1. Datos Generales del Emisor



PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)

Miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A.

RNC 1-01-56714-7

Av. Prolongación 27 de Febrero No.1762, Edificio Grupo Rizek, Ens. Alameda,
Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Contacto:

Ninoska Francina Marte Abreu, Presidente y Gerente General

E-mail: fmarte@parval.com.do

Tel.: (809) 560-0909 / Fax: (809) 560-6969

www.parval.com.do

Sector Económico: Financiero

Número Registro en la SIMV como Puesto de Bolsa: SVPB-001

Número Registro en la SIMV como Emisor: SIVEV-033

Número Registro en la BVRD: BV-PB-002

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene por objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, pudiendo realizar además todas y cada una de las actividades autorizadas previstas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores y que previamente, y de manera general, autorice la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

Para la obtención de sus fines, la sociedad podrá recurrir al ahorro público para la formación o aumento de su capital social autorizado, cotizar sus acciones en bolsa, contraer empréstitos mediante la emisión pública de obligaciones negociables, y utilizar medios de comunicación masiva o publicitaria para la colocación o negociación de cualquier tipo de instrumento en el mercado de valores.

PARVAL cuenta con vasta experiencia en el Mercado de Valores de la República Dominicana, y se ha caracterizado por su gran participación en el Mercado tanto Primario como Secundario, su crecimiento económico sostenido y su rentabilidad.

Con el nacimiento de la Ley del Mercado de Valores (No. 19-00), PARVAL fue el primer puesto de bolsa en ser autorizado por la SIMV con la licencia SVPB-001. Adicionalmente, fue el primer puesto de bolsa en contar con un Corredor de Valores autorizado con la licencia SVCV-001. En el año 2014 fue el primer puesto de bolsa emisor en ser autorizado como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones.

DEL CAPITAL DEL EMISOR

3.2. Informaciones Legales

3.2.1. Informaciones de constitución

a) Jurisdicción bajo la cual está constituida

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) fue constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana. Actualmente se rige por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación No.664-12 y las demás

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

normas dictadas por la SIMV.

b) Fecha de Constitución

El Emisor fue constituido el 28 mayo de 1991.

c) Inicio de actividades y tiempo de operación

El Emisor inició sus operaciones en el año 2003 y desde entonces ha operado por 15 años ininterrumpidos.

d) Composición accionaria

Accionista	No. de Acciones	Participación (%)
Parallax Investment Partners, Inc.	8,043,735	97.50%
Ninoska Francina Marte Abreu	206,265	2.50%
TOTAL	8,250,000	100.00%

e) Composición del Consejo de Administración

A la fecha de la elaboración del presente Prospecto, el Consejo de Administración de PARVAL está compuesto por 7 miembros:

Nombre	Posición en el Consejo
Ninoska Francina Marte Abreu	Presidente
Deyanira Cristina León Ferreira	Primer Vicepresidente
Joselito Quezada Hernández	Segundo Vicepresidente
César Ricardo José Bordas Marrero	Secretario
Manuel Pelayo Troncoso Acebal	Tesorero
Linda Cristal Valette Aracena	Vocal
Eduardo Alberto Saladín Zacarias	Vocal

f) Lugar donde pueden consultarse los Estatutos Sociales

Los Estatutos Sociales del Emisor pueden ser consultados en el domicilio social u oficinas del emisor, en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

g) Relación entre los Miembros del Consejo de Administración y los Accionistas Controladores

Al momento de la elaboración del presente Prospecto del Programa de Emisiones, el Secretario del Consejo de Administración de PARVAL, César Ricardo José Bordas Marrero, funge como representante legal de la sociedad Parallax Investment Partners Inc

3.2.2.Regulación Específica y Particular

Los Bonos emitidos a través del presente Programa de Emisiones estarán regidos por la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, el Reglamento de Aplicación No. 664-12 y sus disposiciones complementarias, la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y su modificación por la Ley 31-11, los Estatutos Sociales del Emisor y el Contrato del Programa de Emisiones y demás documentos legales de la Emisión.

El Emisor es un Puesto de Bolsa regido por las leyes de la República Dominicana, constituido como una Sociedad Anónima de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio, de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y las modificaciones introducidas por la Ley 31-11; así como de las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No.249-17, el Reglamento de Aplicación y sus Normativas complementarias.

Igualmente para la elaboración del presente prospecto se ha cumplido con lo establecido en la Norma sobre los Requisitos de Autorización e Inscripción en el Registro de la Oferta Pública de Valores No. RCNV-2005-4-EV, en la Norma para la

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



Elaboración del Prospecto de Emisión de una Oferta Pública de Valores No. R-CNV-2005-05-EV.

El emisor es una Sociedad Anónima y está sometida al control de la Superintendencia del Mercado de Valores en su proceso de organización, en todos los actos relativos a la modificación de sus estatutos sociales, en los procesos de aumento y reducción de capital, emisión de títulos negociables, transformación, fusión, escisión, liquidación, entre otros.

En caso de litigios relacionados con el presente Programa de Emisiones, las partes interesadas se someterán para su resolución a las disposiciones del Reglamento del Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC) de Santo Domingo, vigente a la fecha del presente programa de emisiones.



3.3. Información sobre el Capital Social

3.3.1. Capital Social Autorizado

A la fecha de elaboración del presente Prospecto de Emisión, el capital social autorizado de PARVAL es de Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000,000,000.00).

3.3.2. Series de Acciones que componen el Capital Suscrito y Pagado

A la fecha de elaboración del presente Prospecto de Emisión, el Capital Suscrito y Pagado del Emisor es de Ochocientos Veinticinco Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (DOP 825,000,000.00), divididos en 8,250,000 acciones con un valor nominal de Cien Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (DOP 100.00) cada una.

3.3.2.1 *Derechos económicos específicos que confieren las acciones a su tenedor, y su forma de representación*

Las acciones de PARVAL confieren a su titular la condición de accionista y le atribuirá los derechos reconocidos por las Leyes vigentes aplicables y los Estatutos Sociales de la Sociedad. En este sentido, las acciones dan derecho de propiedad sobre una parte proporcional del activo social y a la repartición de los beneficios. Cada uno de los accionistas tiene derecho a participar en las Asambleas de la Compañía y ejercer el derecho al voto en proporción al número de acciones nominativas que posee.

Los Estatutos Sociales del Emisor establecen lo siguiente:

Artículo 9: *Certificados de Acciones.*- Las acciones serán nominativas. Los certificados de acciones o títulos accionarios expresarán la designación "acción", la denominación, los datos de su matriculación en el Registro Nacional de Contribuyentes, valor nominal, tendrán un número de título, a la vez que expresarán el nombre, domicilio, capital y fecha de constitución de la Sociedad, el número de acciones que represente y el nombre de la persona o entidad propietaria de las mismas, la serie a que pertenece, su condición nominativa, fecha de emisión y el capital suscrito y pagado, así como cualquier otro dato requerido por la Ley de Sociedades y sus modificaciones. Serán firmados por el Presidente y por el Secretario de la Sociedad y llevarán estampados el sello de ésta.

9.1 *Cualquier tenedor de un certificado que comprenda más de una acción y que desee certificados separados por cada acción, o dividir sus certificados en varios otros de distintos números de acciones, podrá solicitarlo al Presidente o quien haga sus veces. Este ordenará la expedición de los nuevos certificados por un valor igual al certificado de acciones subdividido, el cual será anulado y archivado.*

9.2 *Los certificados serán extraídos de libros talonarios en cuyos talones quedarán registrados todos los datos que se expresen en dichos certificados.*

Artículo 12: *Derechos inherentes a las acciones.*- Las acciones confieren a su titular la condición de accionista y le atribuirán los derechos reconocidos por las Leyes vigentes aplicables y estos Estatutos Sociales. En este sentido, las acciones dan derecho de propiedad sobre una parte proporcional del activo social y a la repartición de los beneficios.

12.1 *Asimismo, los titulares de acciones tendrán los siguientes derechos:*

- a) *Participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, la preferencia de Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.*

suscripción en la emisión de nuevas acciones, asistir y votar en Asambleas Generales de accionistas con derecho a impugnar las mismas, y derecho de información.

- b) Quince [15] días antes de la Asamblea General, todo accionista podrá tomar conocimiento del inventario en el domicilio social y obtener copia del balance que resume el inventario y del informe del o los Comisarios.
- c) Tomar conocimiento del Acta de cada Asamblea General, dentro de los tres [3] meses que sigan a la celebración de dicha Asamblea.
- d) Obtener en cualquier momento, en el domicilio social, la comunicación de la documentación financiera, societaria y contractual antes indicada concerniente a los tres (3) últimos ejercicios sociales, así como de las Actas y las nóminas de presencias de las Asambleas correspondientes a esos períodos.
- e) Los accionistas cuya participación sea menor al cinco por ciento (5%) del capital de la Sociedad sólo podrán obtener informes relativos a la condición económica y las cuentas de la Sociedad cuando cuenten con la autorización del Consejo de Administración, o por iniciativa o diligencia propia de dicho Consejo o de la Asamblea General. Dichos informes sólo tendrán un valor informativo para las personas a cuyo requerimiento se formularon, pero no podrán ser aducidos como base jurídica u oficial en ningún caso, salvo el caso de peritaje, en el grado que autorice la ley.

3.3.3. Pago del 10% o más del Capital, a través de bienes en naturaleza en lugar de efectivo

El Emisor no ha recibido pagos de capital con bienes en naturaleza.

3.3.4. Acciones que no representan capital

El Emisor no posee acciones que no representen capital.

3.3.5. Bonos Convertibles

El Emisor no posee bonos que sean convertibles en acciones.



3.3.6. De los dividendos

Los Estatutos Sociales del Emisor en su artículo 44.1 establecen que “La Asamblea General de Accionistas resolverá, oídas las recomendaciones del Consejo de Administración, sobre la disposición de los beneficios que resulten después de efectuada la deducción del fondo de reserva legal, así como las demás deducciones previstas por los Estatutos”.

3.3.6.1 Movimiento de utilidades retenidas y dividendos en los tres últimos ejercicios fiscales.

Período Fiscal	Utilidad del Período Antes de ISR	Impuestos Pagados	Utilidad del Período Después de ISR	Utilidades Después de ISR, Reserva Legal y Ajustes	Utilidades Acumuladas Períodos Anteriores	Utilidades Distribuidas o Beneficios Capitalizados	Utilidades Acumuladas
2016	293,253,969	(31,582,118)	261,671,851	261,671,851	366,219,753	-	627,891,604
2017	653,644,918	(27,201,483)	626,443,435.56	626,443,436	627,891,604	(277,777,778)	976,557,262
2018	153,890,273	(19,016,811)	134,873,461.61	134,873,462	976,557,262	(550,000,000)	561,430,723

En el año 2018 se distribuyeron dividendos a los accionistas en efectivo, acorde a la quinta resolución de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del Emisor celebrada el día 2 del mes de mayo del año 2018.

3.4. Propiedad de la Compañía

3.4.1. Accionistas Mayoritarios

Parallax Investment Partners, Inc. posee el 97.50% de las acciones de PARVAL.

Parallax Investment Partners, Inc., es una sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con su domicilio social establecido en Road Town, Tórtola, Islas Vírgenes Británicas, y domicilio social

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

en la República Dominicana cito en la Prolongación Avenida 27 de Febrero No. 1762, Sector Alameda, Santo Domingo Oeste, con su Certificación de Incorporación No.446233; con RNC 1-30-67374-8 y Registro Mercantil No. 70035SD, debidamente representada por el señor César Ricardo José Bordas Marrero, quien es dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0790410-4, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; con su accionista Grupo Rizek, Inc. con el 100% de las acciones.

3.5. Información Estatutaria

3.5.1. Relación de negocios o contratos existentes entre El Emisor y uno o más Miembros del Consejo de Administración o Ejecutivos Principales

Algunos de los accionistas y/o Miembros del Consejo de Administración tienen intervención dentro de los negocios de PARVAL; todo esto sin perjuicio del derecho que tienen los accionistas o sus mandatarios de tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas Generales de Accionistas y de ejercer los demás derechos que confieren los Estatutos.

A continuación, una relación de esos accionistas y los cargos que desempeñan:

Nombre	Posición en el Consejo	Participación Accionaria	Participación Administrativa
Ninoska Francina Marte Abreu	Presidente / Accionista	2.50%	Gerente General

3.5.2. Requerimientos previstos en los Estatutos Sociales a los Miembros del Consejo de Administración sobre número de acciones necesarias para ejercer el cargo

No existen requerimientos que establezcan que los miembros del Consejo de Administración del Emisor deban de ser accionistas de PARVAL.

3.5.3. Disposiciones estatutarias que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario de la compañía o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o restructuración societaria

En los Estatutos Sociales no existe ninguna disposición estatutaria que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario de la compañía o sus subsidiarias en caso de fusión, adquisición o restructuración societaria. No obstante, en cuanto al procedimiento para el traspaso de acciones los Estatutos Sociales de El Emisor, dictan lo siguiente:

Artículo 10: Traspaso de las Acciones. - La transferencia de las acciones nominativas se realizará mediante una declaración de traspaso firmada por el cedente y por el cesionario o sus respectivos apoderados, que se inscribirá en el libro talonario de acciones o en otro especial que se utilice. Los certificados así traspasados serán cancelados y se expedirán nuevos certificados a favor del cesionario.

10.1 El Presidente, o quien haga sus veces, podrá exigir que las firmas y la capacidad de las partes sean certificadas por Notario Público.

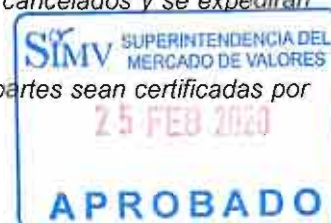
10.2 Todos los gastos que ocasione el traspaso serán a cargo del cesionario.

10.3 Por virtud de una convención expresa, y sin que ninguna Asamblea General pueda, por mayoría de votos, modificar esta convención, que se declara esencial, queda estipulado que ningún accionista podrá ceder, vender ni en ninguna otra forma traspasar o enajenar sus acciones, a personas que no sean accionistas de la Sociedad, sin haberlas ofrecido antes a los otros accionistas por mediación del Presidente, por escrito, y sin que haya transcurrido un (1) mes contado desde la fecha en que el ofrecimiento hubiere sido comunicado a los accionistas, sin haber sido aceptado.

10.4 En el caso de que la oferta fuere aceptada por más de uno de los accionistas, y a falta de entendido entre ellos, las acciones ofrecidas se distribuirán en proporción al número de acciones de que sea propietario cada uno de los aceptantes.

10.5 Si las partes no se pusieren de acuerdo respecto del precio, éste será fijado por el Consejo de Administración, debiendo ser proporcional a la suma del capital y las reservas consignadas en el último balance, más los beneficios estimados del año corriente.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



10.6 Si después de cumplidas las formalidades y expirados los plazos que más arriba se establecen, el ofrecimiento no hubiere sido aceptado por ningún accionista, el interesado podrá transferir o enajenar las acciones a terceros respecto de quienes el Consejo de Administración no oponga objeciones justificadas.

10.7 Ninguna cesión, venta, traspaso o enajenación de acciones, o ningún acto jurídico relacionado con las acciones nominativas de la Sociedad que no ha haya sido inscrito en los libros talonarios de registro de acciones o en el cual no se hubieren cumplidos los expresados requisitos, producirá efecto respecto de los terceros y de la Sociedad.

Pese a que el Emisor no prevé fusión, escisión, entre otros, de efectuarse las mismas se llevarían a cabo de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades en los Artículos 351, 361 y 362.

3.5.4. Existencia de condiciones adicionales a las contempladas en el Reglamento, respecto a la forma en la cual las Asambleas Generales y Extraordinarias de Accionistas son convocadas

Respecto a la convocatoria de las Asambleas, los Estatutos Sociales del Emisor establecen lo siguiente:

Artículo 19: Convocatoria.- La convocatoria de la Asamblea General será potestativa únicamente del Consejo de Administración. En su defecto, podrán ser convocadas:

- a) En caso de urgencia, por los Comisarios de cuentas o por un mandatario designado en justicia en virtud de sentencia rendida por el juez de los referimientos en ocasión de una demanda incoada por cualquier accionista interesado;
- b) Por titulares de acciones que representen, al menos, la décima parte (1/10) del capital social suscrito y pagado;
- c) Por los liquidadores.

19.1 La Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se hará a más tardar veinte (20) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, mediante carta certificada, telegrama dirigido a la última dirección de cada uno de los accionistas, si es conocida de quien haga la convocatoria, o por carta circular que deberá firmar cada accionista al recibirla, como constancia de haber sido debidamente convocado. También podrá hacerse la convocatoria por medio de un aviso publicado en un periódico de circulación nacional.

19.2 En los plazos señalados para la convocatoria no se contabiliza el día de la misma, ni el día de la reunión.

19.3 Podrá celebrarse la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria sin necesidad de convocatoria en el caso de que todos los accionistas estén presentes y/o debidamente representados.

19.4 Salvo las indicaciones adicionales que pudiere dictar la Superintendencia de Valores, las convocatorias a las Asambleas Generales de Accionistas deberán contener las siguientes indicaciones:

- a) La denominación social, seguida de sus siglas;
- b) El monto del capital social autorizado y suscrito y pagado;
- c) El domicilio social;
- d) El número de matriculación de la sociedad en el Registro Mercantil y en el Registro Nacional de Contribuyentes;
- e) El día, hora y lugar de la Asamblea;
- f) El carácter de la Asamblea;
- g) El orden del día;
- h) El lugar del depósito de los poderes de representación; y,
- i) Las firmas de las personas convocantes.



19.5 A partir de la fecha de la convocatoria, el Consejo de Administración deberá poner a disposición de los accionistas toda la documentación que respalda los temas que figuran en el orden del día. En caso de que dicha documentación no fuere suministrada a los accionistas, éstos podrán denunciar ante la Superintendencia de Valores la falta cometida por la Sociedad.

19.6 En caso de que los accionistas se vean impedidos de ejercer su derecho a convocar, podrán recurrir ante la Superintendencia de Valores en reclamo del mismo.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

3.6. Remuneración del Consejo de Administración

3.6.1. Remuneración total percibida por los miembros del Consejo de Administración y Principales Ejecutivos

Conforme los Estatutos Sociales en su artículo 29.7 "Los directores de la Sociedad podrán ser remunerados. Dicha remuneración será fijada por disposición de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, conforme las reglas establecidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades y sus modificaciones". Al momento de elaboración del presente Prospecto, los miembros independientes del Consejo de Administración de PARVAL perciben remuneración, la cual es determinada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2019, las compensaciones a principales ejecutivos y miembros del Consejo de Administración ascendieron a DOP 78,491,258.

3.6.2. Planes de Incentivos

A la fecha de elaboración del presente Prospecto, en adición a la bonificación correspondiente establecida por ley, a cada funcionario o empleado se otorga una bonificación especial, sujeta a la evaluación del desempeño del funcionario o empleado, y una bonificación vacacional. No existe un programa de compensación salarial extraordinaria fuera de los usos y prácticas comunes de la industria para la alta gerencia o el resto de los empleados de PARVAL.

El Emisor no posee políticas de incentivos o compensaciones mediante el pago en acciones.



3.7. Información sobre las Propiedades, Plantas y Equipos

3.7.1. Principales Activos Fijos Tangibles

El valor neto en libros de las propiedades, mobiliarios y equipos del Emisor al 31 de diciembre de 2019 asciende a DOP 26.6 millones. Este valor al 31 de diciembre de 2018 era de DOP 21.9 millones. Estos activos están compuestos por inversiones en mobiliario y equipos de oficina, equipos de cómputos y mejoras a propiedades arrendadas.

Activo (DOP)	Valor Neto 31-Dic-2019	Valor Neto 31-Dic-2018
Mobiliarios y Equipos	2,600,262	4,505,028
Equipos de Cómputos	4,067,812	3,452,512
Otros	-	64,811
Mejoras a Propiedad Arrendada	19,917,657	13,898,539
TOTAL	26,585,731	21,920,890

El Emisor mantiene dos contratos de arrendamiento con vigencia de 5 años de sus oficinas ubicadas en la Av. Abraham Lincoln, Santo Domingo, Distrito Nacional y en la Av. Presidente Guzmán Fernández, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte.

PARVAL imputa en resultado todos los pagos en concepto de arrendamiento, durante el período en que éstos son incurridos.

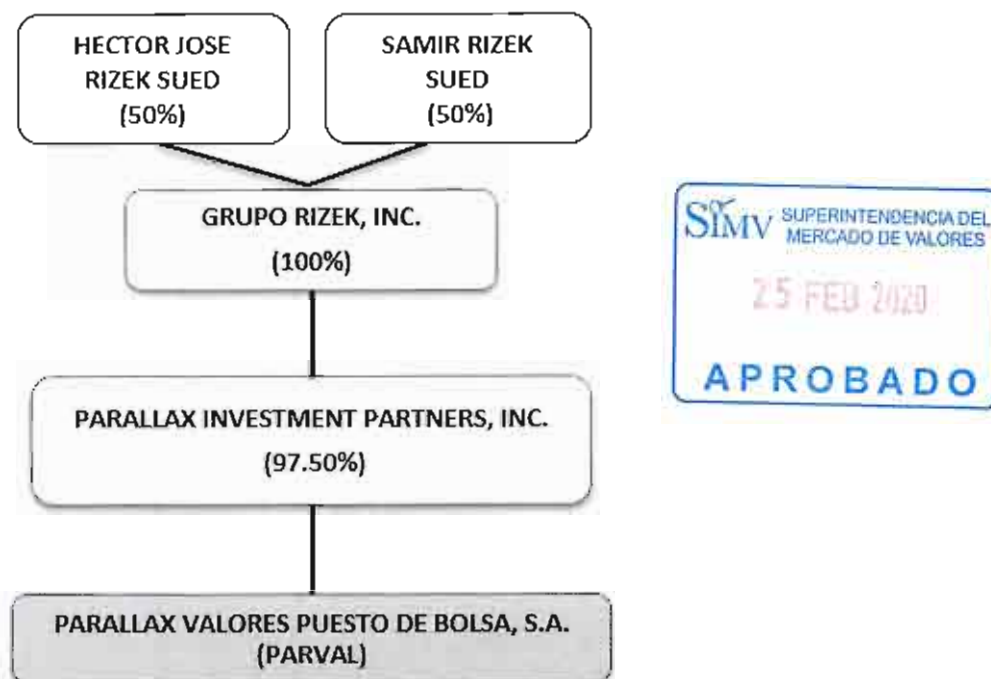
A la fecha de elaboración del presente Prospecto, PARVAL no tiene ningún plan de construcción, expansión o mejora de sus instalaciones.

3.8. Información sobre relacionadas coligadas e inversiones en otras compañías

3.8.1. Empresas relacionadas y coligadas

A continuación presentamos un cuadro esquemático de las relaciones de propiedad, directas e indirectas:

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



A) Parallax Investment Partners Inc.

Parallax Investment Partners, Inc., es una sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con su domicilio social establecido en Road Town, Tórtola, Islas Vírgenes Británicas, Registro de Incorporación número 446233, de fecha 24 de mayo de 2001, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 70035SD y Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 1-30-67374-8.

Capital Suscrito y Pagado: USD 1,000,000.00

Composición accionaria:

Accionista	No. de Acciones	Participación (%)	RNC
Grupo Rizek, Inc.	10,000	100%	1-30-67374-8

Objeto Social y actividades que desarrolla: Su objeto social es la compra, venta suscripción, canje o cualquier otra forma de adquirir mantener y/o administrar todo tipo de títulos, obligaciones, acciones, valores, futuros, contratos, entre otros.

Composición del Consejo de Administración:

Nombre	Posición en el Consejo
Héctor José Rizek Sued	Director - Presidente
Samir Rizek Sued	Director – 1er Vicepresidente
César Ricardo José Bordas Marrero	Director – 2do Vicepresidente
Ela Sarah Rizek Sued De Gómez	Directora – Secretaria

Gerente General: Los directores, miembros del consejo, son las personas encargadas de realizar y velar por la gestión de la empresa, por lo que no existe la figura de manera particular de Gerente General, por la denominación social y tipo de empresa.

Porcentaje actual de participación de la matriz o coligante en el capital de la filial o coligada: Parallax Investment Partners, Inc. es propietaria del 97.50% de las acciones de PARVAL.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Miembros del Consejo de Administración de la matriz o coligante que desempeñan algunos cargos en la filial o coligada: El Secretario del Consejo de Administración de PARVAL, César Ricardo José Bordas Marrero, funge como Director-2do Vicepresidente de la sociedad Parallax Investment Partners Inc

Proporción que representa la inversión en el activo de la compañía matriz o coligante: Dentro del total de activos de Parallax Investment Partners, Inc., la inversión en PARVAL representa un 80% al 31/12/2018.

Relaciones comerciales entre Parallax Investment Partners, Inc. y PARVAL: A la fecha del presente Prospecto, Parallax Investment Partners Inc, no posee relaciones comerciales con las filiales o coligadas, ni prevé vinculación futura proyectada para con éstas; no posee actos o contratos celebrados con las filiales o coligadas que influyan en las operaciones y resultados de la matriz.

B) Grupo Rizek, Inc.

Grupo Rizek, Inc., es una sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público, bajo la Ficha No. 530326, Sigla No. S. A., Documento de Registro Digital de Panamá No. 973087, con su domicilio en el 5º Piso, de la Torre Dresdner, ubicada en las calles 50 y 55 Este, Apartado 0819-06816, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Capital Suscrito y Pagado: USD 50,000,000.00

Composición accionaria:

Accionista	No. de Acciones	Participación (%)	Cédula
Héctor José Rizek Sued	50	50%	001-0102730-8
Samir Rizek Sued	50	50%	001-0791091-1

Objeto Social y actividades que desarrolla: Su objeto social principal es el negocio de financiamiento, inversiones y correduría en todos sus ramos; comercialización, compra, vender, ceder o administrar cualquier tipo de títulos, bonos, acciones, y otros.

Composición del Consejo de Administración:

Nombre	Posición en el Consejo
Héctor José Rizek Sued	Presidente
Samir Rizek Sued	Tesorero
Héctor José Rizek Guerrero	Secretario



Gerente General: Los directores, miembros del consejo, son las personas encargadas de realizar y velar por la gestión de la empresa, por lo que no existe la figura de manera particular de Gerente General, por la denominación social y tipo de empresa.

Porcentaje actual de participación de la matriz o coligante en el capital de la filial o coligada: Grupo Rizek Inc. es la propietaria de la totalidad de las acciones de Parallax Investment Partners, Inc., la cual es accionista mayoritaria de PARVAL, con una participación accionaria de 97.50%.

Miembros del Consejo de Administración de la matriz o coligante que desempeñan algunos cargos en la filial o coligada: Ningún miembro del Consejo de Administración del Emisor desempeña cargos en esta sociedad.

Proporción que representa la inversión en el activo de la compañía matriz o coligante: Sobre la proporción que representa PARVAL en el total de los activos de Grupo Rizek, Inc., su inversión en Parallax Investment Partners Inc. (PIP) es de un 19% al 31/12/2018.

Relaciones comerciales entre Grupo Rizek, Inc. y PARVAL: Grupo Rizek, Inc., no posee relaciones comerciales con las filiales o coligadas durante el ejercicio, ni prevé vinculación futura proyectada para con éstas; no posee actos o contratos celebrados con las filiales o coligadas que influyan en las operaciones y resultados de la matriz.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

C) Kahkow, S.R.L.

Kahkow, S.R.L., es una sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, debidamente inscrita en el Registro Mercantil No. 114081SD y Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 1-31-25030-2, con su domicilio en la Av. Prolongación 27 de Febrero No. 1756, Residencial Alameda, Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

Capital Social: DOP 100,000.00

Composición de cuotas:

Accionista	No. de Cuotas	Cédula
Rizek Cacao, S.A.S. Representada por Héctor José Rizek Sued	98	1-30-29913-9
Héctor José Rizek Sued	1	001-0102730-8
Samir Rizek Sued	1	001-0791091-1

Objeto Social y actividades que desarrolla: Su objeto social principal es la venta y comercialización de cacao, así como la elaboración de todos los productos derivados del mismo. Además se dedica a la difusión de la cultura del cacao y chocolate, como también cualquier otra actividad de comercio, industria e inversión.

Órgano de Gestión:

Nombre	Cargo
Héctor José Rizek Sued	Gerente
Samir Rizek Sued	Gerente



Porcentaje actual de participación de la matriz o coligante en el capital de la filial o coligada: No aplica.

Miembros del Consejo de Administración de la matriz o coligante que desempeñan algunos cargos en la filial o coligada: Ningún miembro del Consejo de Administración del Emisor desempeña cargos en esta sociedad.

Proporción que representa la inversión en el activo de la compañía matriz o coligante: No aplica.

Relaciones comerciales entre Kahkow, S.R.L. y PARVAL: PARVAL compra chocolates para atenciones a clientes a Kahkow, S.R.L.

D) Parallax Finanzas, S.A.S. (PARFIN)

Parallax Finanzas, S.A.S., es una sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, debidamente inscrita en el Registro Mercantil No. 23524SD y Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 1-30-01912-6, con su domicilio en la Av. Prolongación 27 de Febrero No. 1762, Residencial Alameda, Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

Capital Suscrito y Pagado: DOP 40,000,000.00

Composición accionaria:

Accionista	No. de Acciones	Cédula
Rizek, S.A.S. Representada por Samir Rizek Sued	399,993	1-01-66275-1
Héctor José Rizek Sued	4	001-0102730-8
Samir Rizek Sued	3	001-0791091-1

Objeto Social y actividades que desarrolla: Tiene por objeto social principal las inversiones mobiliarias e inmobiliarias, administración de bienes propios o pertenecientes a terceros, así como la inversión en títulos, valores, empresas o negocios, de cualquier naturaleza, y, a estos fines, realizar cualquiera actos jurídicos pertinentes, sin limitación ni reservas.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Consejo de Administración:

Nombre	Cargo
Héctor José Rizek Sued	Presidente
Cesar Ricardo José Bordas Marrero	Vicepresidente
Samir Rizek Sued	Secretario

Gerente General: Los miembros del consejo son las personas encargadas de realizar y velar por la gestión de la empresa, por lo que no existe la figura de manera particular de Gerente General.

Porcentaje actual de participación de la matriz o coligante en el capital de la filial o coligada: No aplica.

Miembros del Consejo de Administración de la matriz o coligante que desempeñan algunos cargos en la filial o coligada: El Secretario del Consejo de Administración de PARVAL, César Ricardo José Bordas Marrero, funge como Vicepresidente de la sociedad Parallax Finanzas, S.A.S.

Proporción que representa la inversión en el activo de la compañía matriz o coligante: No aplica.

Relaciones comerciales entre Parallax Finanzas, S.A.S. y PARVAL: PARVAL posee contrato de servicios con Parallax Finanzas, S.A.S., bajo el cual esta última le brinda espacio físico, seguridad, mobiliario y comparten gastos de energía eléctrica, teléfono, agua, entre otros. Por estos servicios se paga un cargo fijo mensual.

3.8.2. Inversiones en compañías que representan más del cinco por ciento (5%) del activo total del Emisor

PARVAL no mantiene inversiones en otras empresas que superen el cinco por ciento (5%) de sus activos totales. Sin embargo, PARVAL mantiene inversiones en las siguientes empresas:

Empresas	% Participación	Acciones	Precio en DOP
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.	9.9900%	388,056	100
CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A.	3.4471%	20,921	1,000
OTC Dominicana, S. A. (OTC)	0.00033%	1	100



3.9. Información sobre compromisos financieros

3.9.1.1. Deudas con o sin garantías

PARVAL posee facilidades de líneas de crédito bancarias debidamente aprobadas, las cuales al 31 de diciembre de 2019 mantienen los balances detallados a continuación:

Institución Financiera	Monto Aprobado (DOP)	Monto Tomado (DOP)	Monto Disponible (DOP)	Tasa de Interés	Vencimiento	Garantía
Banescobanco Múltiple, S.A.	200,000,000	-	200,000,000	-	30/04/2020	-
Banco del Progreso Dominicano, S.A.	500,000,000	396,750,000	103,250,000	4.50% en USD	30/11/2019*	Bonos MH y BCRD
Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	500,000,000	-	500,000,000	-	30/06/2020	-
Asociación Popular de Ahorros y Prestamos	1,019,000,000	-	1,019,000,000	-	28/11/2020	-
Asociación Cibao de Ahorros y Prestamos	400,000,000	-	400,000,000	-	30/06/2020	-

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

Banco de Reservas de la Rep. Dominicana	800,000,000	-	800,000,000	-	31/01/2020	-
Banco Múltiple Promerica de la Rep. Dominicana	264,500,000	185,150,000	79,350,000	5.50% en USD	30/01/2020	Bonos MH y BCRD
Banco Múltiple ADEMI	200,000,000	-	200,000,000	-	14/11/2020	-
Banco Vimenca, S.A.	138,825,000	138,824,941	59	5.00% en USD	10/07/2021	Bonos MH y BCRD
Banco Múltiple Lafise, S.A.	89,930,000	-	89,930,000	-	22/11/2020	-
Banco Múltiple Santacruz, S.A.	423,200,000	-	423,200,000	-	28/08/2020	-
Citibank, R.D. - USD10,000,000	529,000,000	-	529,000,000	-	13/08/2019*	-
Banesco Panamá - USD30,000,000	1,587,000,000	31,740,000	1,555,260,000	5.00% en USD	31/03/2020	Bonos MH y BCRD
Citibank, N.Y. - USD30,000,000	1,587,000,000	1,587,000,000	-	6.37% en USD	27/01/2020	Bonos MH y BCRD
TOTAL	8,238,455,000	2,339,464,941	5,898,990,059			

* La Línea de Crédito de Banco del Progreso se encuentra en proceso de renovación y la de Citibank R.D. se renueva cuando se toma.

Las Líneas de Crédito de Banco Popular, Banco del Progreso, Banco Ademi, Banco Vimenca, Banesco, Banco Promerica y Banco de Reservas pueden ser tomadas en pesos dominicanos o en dólares estadounidenses.

PARVAL cuenta con emisiones de bonos vigentes con las siguientes características:

Programa de Emisiones	Emisión	Monto (DOP)	Tasa de Interés Fija	Vencimiento	Garantía
SIVEM-123	1	300,000,000	9.75%	26-mar-20	Quirografaria
SIVEM-123	2	100,000,000	9.75%	15-abr-20	Quirografaria
SIVEM-090	4, 5 y 6	300,000,000	10.25%	22-sep-20	Quirografaria
SIVEM-102	5, 6, 7, 8 y 9	500,000,000	10.15%	22-may-21	Quirografaria
SIVEM-123	3	400,000,000	10.10%	13-sep-22	Quirografaria
SIVEM-123	4	200,000,000	10.10%	28-sep-22	Quirografaria
SIVEM-125	1	1,000,000,000	9.25%	04-oct-23	Quirografaria
TOTAL		2,800,000,000			

Al 31 de diciembre de 2019, el 82.55% de los activos está siendo financiado por los pasivos y el 17.45% de los activos está siendo financiado por los recursos propios.

3.9.2. Avales, fianzas y demás compromisos

A la fecha de elaboración del presente Prospecto de Emisión, el Emisor no posee avales o fianzas.

3.9.3. Incumplimiento de Pagos

Al momento de la elaboración del presente Prospecto, el Emisor no ha incumplido pagos de intereses o de principal. De igual forma, no existen resoluciones dictadas por la SIMV u organizaciones autorreguladas que representen una sanción por incumplimiento en el pago de sus obligaciones para PARVAL o que hayan sido ejecutadas en los últimos tres (3) años.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

3.10. Reseña Histórica

PARVAL es una entidad organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene por objeto principal la intermediación de valores, pudiendo realizar además otras actividades conexas, tales como: asesoría financiera, reestructuraciones, fusiones y adquisiciones y cualquier otra actividad autorizada por la SIMV.

Es una empresa de capital local constituida el 28 de marzo del año 1991. Perteneció al Grupo Rizek, el cual formó parte del Comité Fundador de la Bolsa de Valores en el país. PARVAL es miembro de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A., inscrito bajo el No. PB-002.

Con el nacimiento de la Ley del Mercado de Valores (No. 19-00), PARVAL fue el primer Puesto de Bolsa en obtener la autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores en el año 2003, con la licencia SVPB-001. También fue el primer puesto de bolsa en contar con un Corredor de Valores registrado en el año 2008, con la licencia SVCV-001.

En el año 2014 fue el primer puesto de bolsa emisor en ser autorizado como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones. En ese mismo año, fue el primer puesto de bolsa estructurador en colocar una emisión bajo la modalidad de colocación primaria en firme.

En el 2016 abre una segunda oficina en Santo Domingo, con una ubicación estratégica de fácil acceso para los clientes.

En marzo de 2018 se expande al interior del país, con una oficina de representación en la ciudad San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, siendo el primer puesto de bolsa con oficina en dicha ciudad.

Cuenta con un equipo se compone de expertos calificados, con probada experiencia en el mercado, lo que les garantiza a sus clientes un análisis seguro y certero, ofreciéndoles soluciones acordes a su perfil de riesgo.

Ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros, asesoría e intermediación en la compra y venta de instrumentos autorizados por la SIMV, tales como: Bonos emitidos por el Gobierno Central (Ministerio de Hacienda); Certificados del Banco Central; Bonos Corporativos y otros títulos de oferta pública, autorizados por la SIMV.

3.10.1. Misión, Visión y Valores

Misión

Satisfacer plenamente a nuestros clientes, creando productos y servicios financieros innovadores y con valor agregado. Nuestra prioridad absoluta es el servicio obtenido en un marco profesional de trabajo en equipo, dedicación, integridad y confidencialidad.

Visión

Ser el Puesto de Bolsa privado de referencia en la República Dominicana.

Valores

Líderes: Por nuestra sólida trayectoria, prestigio y por habernos constituido como el puesto de bolsa referente desde que se inició el mercado en la República Dominicana.

Decididos: Por nuestra capacidad segura y enfocada en el análisis, recomendación y evaluación de riesgo – inversión para generar mayores beneficios.

Rentables: Buscamos la mejor opción de negociación.

Transparentes: Brindamos una gestión íntegra, comprometida, auditada y regulada.

Aliados: Somos un equipo de asesores y gestores de activos que trabajan conjuntamente y a la par a fines de obtener lo

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



mejor para nuestros clientes.

3.11. Descripción de las Actividades del Emisor

3.11.1. Actividades y negocios que desarrolla actualmente



El Emisor realiza las siguientes actividades y negocios directamente, no a través de compañías filiales o coligadas.

Cientes Individuales e Institucionales:

PARVAL ofrece a sus clientes un amplio espectro de opciones de inversión tanto locales como internacionales, a través de sus unidades de clientes individuales e institucionales.

Objetivos de esta unidad:

- Poner a la disposición del cliente un esmerado servicio basado en la profesionalidad y confidencialidad, que facilita la gestión y administración del patrimonio de sus clientes al cumplir con sus objetivos de inversión.
- Brindar a sus clientes un trato personalizado, entendiendo sus necesidades y diseñando conjuntamente un portafolio a su medida que se revisa periódicamente para que el mismo se ajuste con su perfil de riesgo.
- Crear relaciones que perduren en el largo plazo al proveer instrumentos financieros innovadores y con potencial, que cumplan con las leyes locales e internacionales.
- Acceso directo al Mercado de Valores.

Está dirigido a: Empresarios individuales; Directivos de alto rango de empresas privadas; Empleados del sector privado y público; Personas en edad productiva con necesidad de crecimiento de su capital; Personas retiradas y Empresas e Instituciones.

Finanzas Corporativas:

Objetivo: Proveer servicios profesionales de asesoría financiera a empresas y a accionistas con necesidad de estructuraciones, valoraciones, asesoría en fusiones y adquisiciones y análisis de estructura de capital y competencia, a fin de optimizar su competitividad, rentabilidad y estructura de balance.

Servicios: Cuenta con un equipo capacitado y con experiencia comprobada para ofrecer los siguientes servicios:

a) Estructuraciones

Brinda asesoramiento a entidades privadas y públicas que deseen tener acceso al mercado público de valores, para una adecuada reestructuración de balance, ya sea a través de emisiones de títulos de deuda o de capital. Para realizar dichas estructuraciones, contamos con la capacidad y experiencia en:

- ◆ Asesorar a la empresa en el análisis de estructura óptima de la Emisión para maximizar la colocación de la misma.
- ◆ Coordinar con la empresa todo lo concerniente con la Emisión de títulos ante las autoridades correspondientes y los inversionistas potenciales.
- ◆ Realizar distribución y colocación de la cantidad adecuada de títulos emitidos por sus clientes entre inversionistas individuales e institucionales, apuntando en particular a las que tienen metas de inversión comparables al perfil de desempeño del Emisor.

b) Valoraciones y Asesorías en Fusiones y Adquisiciones

La valoración de empresas y negocios permite a los accionistas y a la empresa conocer, a través de un modelo financiero desarrollado exclusivamente para el cliente, conocer el impacto de sus decisiones estratégicas en el valor de la acción de la empresa. La asesoría dada por PARVAL en fusiones y adquisiciones permite a los accionistas tomar una posición objetiva y libre de presiones en la negociación de la transacción, mejorando la posibilidad de lograr un acuerdo beneficioso. En estos procesos se preparan todos los materiales de venta, se valora la empresa, y se presentan los compradores o vendedores interesados.

Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.

c) Investigación y Análisis

El cliente podrá profundizar su conocimiento de la industria de su interés a través de los análisis estratégicos y competitivos de industria y del sector económico donde la empresa y sus clientes operan: sus mercados, ciclos comerciales, potenciales objetivos de adquisición, oportunidades y amenazas del mercado. En estos estudios se pueden investigar y analizar los distintos factores predominantes en cada industria y/o sector económico.

3.11.2. Fuentes y disponibilidades de materia prima

PARVAL es una empresa que ofrece servicios de intermediación de valores, por lo que no utiliza materia prima.

3.11.3. Canales de Mercadeo

El Emisor utiliza sus oficinas, su página web www.parval.com.do, sus cuentas de Instagram y Facebook "parvalrd", así como su cuenta de Twitter "parval_rd". También se promociona con anuncios a través de programas selectos de radio y emplea el canal de prensa escrita como periódicos de circulación nacional y regional, ya que son medios masivos para captar inversionistas. Adicionalmente, patrocina distintas conferencias o charlas, en las que entrega materiales promocionales.

3.11.4. Efectos significativos de las regulaciones públicas en el negocio del Emisor

El Emisor es un Puesto de Bolsa regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores, acorde a la Ley del Mercado de Valores No.249-17 y sus reglamentos de aplicación, el Reglamento de Aplicación 664-12, así como por las normas y circulares emitidas por dicho organismo.

También se rige por la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08, modificada por la Ley 31-11, la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y el Código de Comercio de la República Dominicana.

El Emisor deberá actuar de conformidad con las precitadas leyes y reglamentos, cumpliendo con todas las obligaciones contenidas en dichos textos legales. Podrá realizar cualquier actividad que no esté expresamente prohibida por la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de Aplicación, las normas del mercado de valores y demás disposiciones legales vigentes aplicables al Presente Programa de Emisiones.

La falta de cumplimiento de algunas o todas las precitadas regulaciones podría acarrear el pago de multas, sanciones, limitar las actividades de ciertos negocios u operaciones, la suspensión o pérdida de la autorización para operar otorgada a un intermediario de valores, intervención de la SIMV y/o la disolución de PARVAL.

Las leyes, reglamentos y normas existentes en el ámbito fiscal afectan las operaciones comerciales del Emisor en la medida en que establecen impuestos y gravámenes a ciertos servicios en adición al impuesto sobre beneficios, tales como el Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

Dentro de las leyes, reglamentos y normativas de mayor impacto se pueden mencionar las siguientes:

- ♦ **Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, del 19 de diciembre de 2017.** Su objeto es regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, con la finalidad de proteger los derechos e intereses del público inversionista, minimizar el riesgo sistémico, fomentar una sana competencia y preservar la confianza en el mercado de valores, estableciendo las condiciones para que la información sea veraz, suficiente y oportuna, con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico y social del país.
- ♦ **Reglamento para los Intermediarios de Valores, del 16 de septiembre de 2019.** Su objeto es desarrollar las disposiciones relativas a la autorización y funcionamiento de los intermediarios de valores y corredores de valores, de conformidad con lo dispuesto por la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.
- ♦ **Reglamento de Aplicación No. 664-12, del 12 de diciembre de 2012.** Su objetivo es normar los aspectos básicos que intervienen en el desarrollo de las actividades del mercado de valores en la República Dominicana, conforme a **Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.**



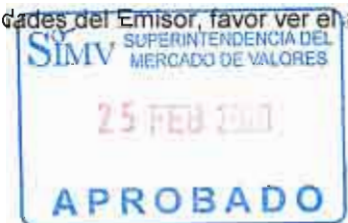
lo establecido en la Ley. Persigue además, establecer las normas de carácter general que guiarán el accionar de la Superintendencia del Mercado de Valores en el cumplimiento de sus responsabilidades, respecto al tratamiento de la oferta pública de valores, tanto en el mercado primario como secundario; estableciendo los requisitos generales para su autorización; la organización, apertura y funcionamiento de los participantes en el mercado de valores, y el régimen de supervisión y fiscalización de los mismos; el sistema de sanciones; los conceptos por los servicios prestados a los Emisores y demás participantes del mercado; así como todos los aspectos necesarios para garantizar un adecuado funcionamiento del mercado de valores y una efectiva aplicación de la Ley. Sus disposiciones se aplicarán a todos los valores de oferta pública, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que se emitan, negocien o comercialicen en el territorio nacional, por Emisores nacionales y extranjeros. El Reglamento para los Intermediarios, conforme a lo dispuesto por la Ley, sustituye y deja sin efecto el Capítulo III (Intermediarios de Valores) del Título V (De los participantes del mercado) del Reglamento No. 664-12.

- ♦ **Norma para los Intermediarios de Valores que establecen disposiciones para su funcionamiento. Resolución CNV-2005-10-IV, del 22 de noviembre de 2005 y sus modificaciones.** Su objetivo es establecer reglas para la documentación y registro de operaciones, definición de perfiles de inversión, liquidación de operaciones, registro de estipulaciones contractuales, controles de riesgo, establecimiento de rangos patrimoniales y mecanismos de protección de los inversionistas, del uso de información privilegiada a los que deberán sujetarse los intermediarios de valores, a fin de lograr el desarrollo ordenado del mercado de valores de la República Dominicana y el control razonable de los riesgos que dichas actividades conllevan. Aunque esta Norma queda derogada por el Reglamento para los Intermediarios, la misma se mantiene aplicable durante el periodo de adecuación.
- ♦ **Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo del 31 de mayo de 2017 (que derogó la Ley 72-02 Contra el Lavado de Activos).** Tiene por objetivo principal fortalecer los mecanismos jurídicos existentes que permitan tipificar de manera autónoma las conductas orientadas a la legitimación de recursos cuando su fuente proviene de actividades delictivas. En adición, establecer un sistema eficaz de cooperación y asistencia judicial con los organismos internacionales; disponer sobre el procedimiento de las medidas cautelares; y, determinar los sujetos obligados, incluyendo sus obligaciones y prohibiciones, así como las sanciones administrativas y penales que se deriven de su violación. Todo esto, en apego a las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (en adelante, "GAFI") y las mejores prácticas internacionales.
- ♦ **Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2016-15-MV.** Su objetivo es establecer las disposiciones a las que deberán acogerse los emisores de valores y los participantes del mercado inscritos en el Registro del Mercado de Valores para la remisión de información periódica a la SIMV, de conformidad con las disposiciones generales establecidas en la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento No. 664-12.
- ♦ **Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por la Ley 31-11.** Atañe a las empresas Emisoras del mercado pues tiene por objetivo regular los principales procesos de la vida corporativa (fusiones, escisiones, aumento y reducción de capital, recompra de acciones, disolución y liquidación) y establece normas para el buen gobierno corporativo y mayor transparencia en las actividades societarias.

3.11.5. Factores más significativos que influyen en el desarrollo del negocio del Emisor

Dentro de los factores que inciden en el desempeño económico del Emisor, se encuentran: las variaciones en las tasas de interés del mercado, ya que afectan el precio de su cartera de inversiones; la disponibilidad y liquidez de títulos en el mercado y la política monetaria. PARVAL monitorea de manera constante dichas variables y cuenta con comités que definen las estrategias a seguir dependiendo de su comportamiento.

Para mayor información sobre los principales riesgos a que están expuestas las actividades del Emisor, favor ver el acápite 3.17 del presente prospecto.



Prospecto de Emisión Preliminar para fines de publicidad del Programa de Emisiones. Los demás elementos referidos a la colocación como tasa de interés, fecha de emisión y colocación, así como cualquier otra información no prevista, serán determinados en el Prospecto de Emisión Definitivo.



3.12. Descripción del sector económico o industria

3.12.1. Descripción del sector económico en que opera el Emisor

El Mercado de Valores puede ser definido como la interacción entre la oferta y la demanda de títulos valores realizadas por personas, ya sean físicas o jurídicas. Constituye un medio básico para que los Emisores estructuren y distribuyan sus emisiones y para que inversionistas inviertan y negocien valores ya emitidos del sector público y privado. Se observa que los beneficios del mercado de valores no se limitan a los inversionistas ni a los Emisores; sino más bien, constituyen un catalizador de la economía.

Factores que inciden en la estructura de El Emisor:

- Tecnología: A nivel operativo la tecnología es muy relevante, ya que aporta agilidad en los procesos, controles, transparencia, organización y disminución de costos.
- Mano de obra especializada: Sin duda alguna, uno de los factores más relevante debido al tipo de servicio que se ofrece a través de un Puesto de Bolsa, siendo el conocimiento y dominio del mercado de capitales, las finanzas, leyes que regulan el mercado, entre otros, imprescindible para lograr un buen posicionamiento en la industria.

Por un lado, el mercado proporciona una gran alternativa de financiación para las empresas Emisoras, eliminando la intermediación bancaria, y por ende reduciendo el costo de financiamiento. Esto a su vez beneficia a los inversionistas, ya que les puede generar mayores rentabilidades que los instrumentos bancarios tradicionales. En adicción a la rentabilidad de sus inversiones, los inversionistas tienen la capacidad de, a través del mercado secundario, hacer líquida su inversión e incrementar su capacidad de consumo, lo que se traduciría en un aumento en las ventas de las empresas Emisoras. Esto conduce a un incremento en el nivel de producción y de empleo lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenido de la economía. Este proceso se ha llamado el "Círculo Virtuoso del Mercado de Valores".

3.12.2. Principales mercados en que compete el Emisor

Al momento de elaboración del presente Prospecto, el Emisor compete en el Mercado de Valores de la República Dominicana. PARVAL ha concentrado su actividad comercial en la ciudad de Santo Domingo, no obstante, posee clientes en Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, Moca, La Romana, Puerto Plata, entre otras. En adición, es importante confirmar que PARVAL no posee clientes que representen más del 10% de los ingresos del negocio.

En marzo de 2018 PARVAL abrió una oficina de representación en San Francisco de Macorís con el propósito de ofrecer sus servicios de manera más cercana a todos los francomacorisanos y a sus clientes actuales y potenciales de la Región del Cibao.

PARVAL compete en el mercado de Puestos de Bolsa con la oferta de productos autorizados por la SIMV, siendo su participación de mercado a diciembre de 2019 la que se presenta a continuación:

PUESTOS DE BOLSA	ACTIVOS		PATRIMONIO		BENEFICIOS	
	Total DOP	%	Total DOP	%	Total DOP	%
PARVAL	11,599,562,933	16.01%	2,024,618,113	14.50%	541,563,599	19.18%
Alpha Sociedad de Valores	12,045,412,511	16.63%	2,465,788,531	17.66%	563,772,352	19.97%
BHD León Puesto de Bolsa	2,742,200,152	3.79%	847,614,761	6.07%	114,714,784	4.06%
CCI Puesto de Bolsa	3,572,672,721	4.93%	495,955,357	3.55%	212,111,808	7.51%
Citiverciones de Títulos y Valores	130,818,953	0.18%	122,687,592	0.88%	18,892,613	0.67%
Excel Puesto de Bolsa	2,143,400,869	2.96%	472,940,059	3.39%	18,340,107	0.65%
Inversiones & Reservas	2,050,711,929	2.83%	623,227,920	4.46%	52,894,101	1.87%
Inversiones Popular	8,510,580,109	11.75%	1,783,419,545	12.78%	283,480,504	10.04%

Inversiones Santa Cruz Puesto de Bolsa	1,321,459,611	1.82%	162,252,226	1.16%	11,953,496	0.42%
JMMB Puesto de Bolsa	13,017,186,597	17.97%	1,587,619,689	11.37%	226,484,650	8.02%
MPB Multivalores	126,733,018	0.17%	100,154,806	0.72%	69,259,137	2.45%
Plus Capital Market Dominicana	305,840,040	0.42%	138,065,358	0.99%	1,713,202	0.06%
Primma Valores	2,631,859,682	3.63%	555,817,658	3.98%	37,471,406	1.33%
TIVALSA	1,671,025,091	2.31%	352,752,850	2.53%	28,769,220	1.02%
UC - United Capital Puesto de Bolsa	9,479,900,977	13.09%	1,990,200,448	14.26%	606,166,520	21.47%
Vertex Valores Puesto de Bolsa	1,092,799,022	1.51%	236,336,060	1.69%	36,000,887	1.28%
TOTAL	72,442,164,215	100.00%	13,959,450,972	100.00%	2,823,588,385	100.00%

3.12.3. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Puesto de Bolsa pionero en el mercado dominicano. Primero en ser autorizado por la SIMV, en contar con un corredor de valores autorizado, en realizar una colocación en firme, entre otras. Personal altamente capacitado con baja rotación. Pertenece al Grupo Rizek. Calificación de riesgo "Grado de Inversión" por dos sociedades calificadoras de riesgo autorizadas. Elevado nivel de cumplimiento regulatorio y adecuados controles. Alta participación de mercado en total de activos, patrimonio y beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación nuevos productos contemplados en la Ley No. 249-17. Expansión en el segmento retail. Desarrollo de aplicaciones tecnológicas para los clientes. Expansión geográfica a distintas provincias del país. Crecimiento de estructuraciones al establecerse regímenes diferenciados para las pequeñas y medianas empresas y los emisores recurrentes.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Tiempo de creación de nuevos clientes por altos requerimientos de documentación para cumplir con la nueva regulación. Limitada diversidad de productos por las características actuales del mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrada de nuevos competidores. Cambios en las regulaciones del sector financiero y de valores. Cambios adversos en las variables macroeconómicas.

3.13. Evaluación conservadora de las Perspectivas de la Empresa

3.13.1. Innovaciones tecnológicas

Al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones, PARVAL cuenta con:

- Plataforma Bloomberg.
- Plataforma Siopel (BVRD).
- Sistema operativo automatizado, LA Sistemas.
- Conexión a través del sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) del Banco Central de la República Dominicana.
- Conexión al sistema de CEVALDOM.



- Plataforma de servidores totalmente virtualizada.
- Sistemas de replicación de servidores a localidad externa.
- Sistema "World Check" para el área de Cumplimiento.
- Sistema "Risk Assistant" suscrito con la empresa Sigma Proveedor de Precios S.R.L., para la implementación y puesta en funcionamiento del sistema de medición de riesgos y administración de las inversiones de la Sociedad.
- Sistema Digitalización de documentos Laserfishe.
- IPS para protección de intrusos en la web.
- PARVAL Online con Ubibroker sistema de consulta de estados en línea.

3.13.2. Hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar, positiva o negativamente, las operaciones o situación financiera del Emisor

Al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones, se han realizado cambios en la regulación del mercado de valores dominicano con la elaboración y emisión de los reglamentos de aplicación contemplados en la Ley No. 249-17. Esto implica cambios a nivel interno, de políticas y plataformas, entre otros. El Emisor se encuentra en revisión constante de sus procesos y estructura organizacional para realizar así las adecuaciones que sean requeridas en el tiempo establecido.

Dentro de los hechos que pudieran afectar positivamente el desempeño del Emisor se encuentran el continuo crecimiento de la economía dominicana y la estabilidad macroeconómica. Mientras que pudieran afectarle negativamente cambios desfavorables en las medidas de política monetaria y en las variables macroeconómicas, así como la entrada de nuevos competidores.

Cualquier información de carácter de Hecho Relevante, será informada a través de la página web de la SIMV (www.simv.gob.do) y Parval (www.parval.com.do).

3.14. Circunstancias o condiciones que pudieran limitar la actividad del Emisor

3.14.1. Grado de dependencia del Emisor a patentes y marcas

En la actualidad PARVAL no posee dependencia de patentes o marcas.

3.14.2. Juicios o demandas legales pendientes

En la actualidad PARVAL no posee juicios o demandas en proceso o pendientes de procesar. En ese sentido, el emisor no tiene ninguna demanda, reclamación o litigio de naturaleza administrativa, impositiva, cambiaria, civil, comercial o penal que involucrase o pudiese tener consecuencias legales o financieras para el Emisor.

3.14.3. Interrupciones de las Actividades del Emisor

PARVAL no ha tenido interrupciones en el desarrollo de sus actividades.

3.14.4. Restricciones monetarias en el país de origen

No aplica.

3.15. Informaciones Laborales

3.15.1. Número de empleados

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, el número de empleados directos de PARVAL asciende a cincuenta y seis (56) personas. La evolución de la cantidad de empleados en los últimos 3 años se presenta a

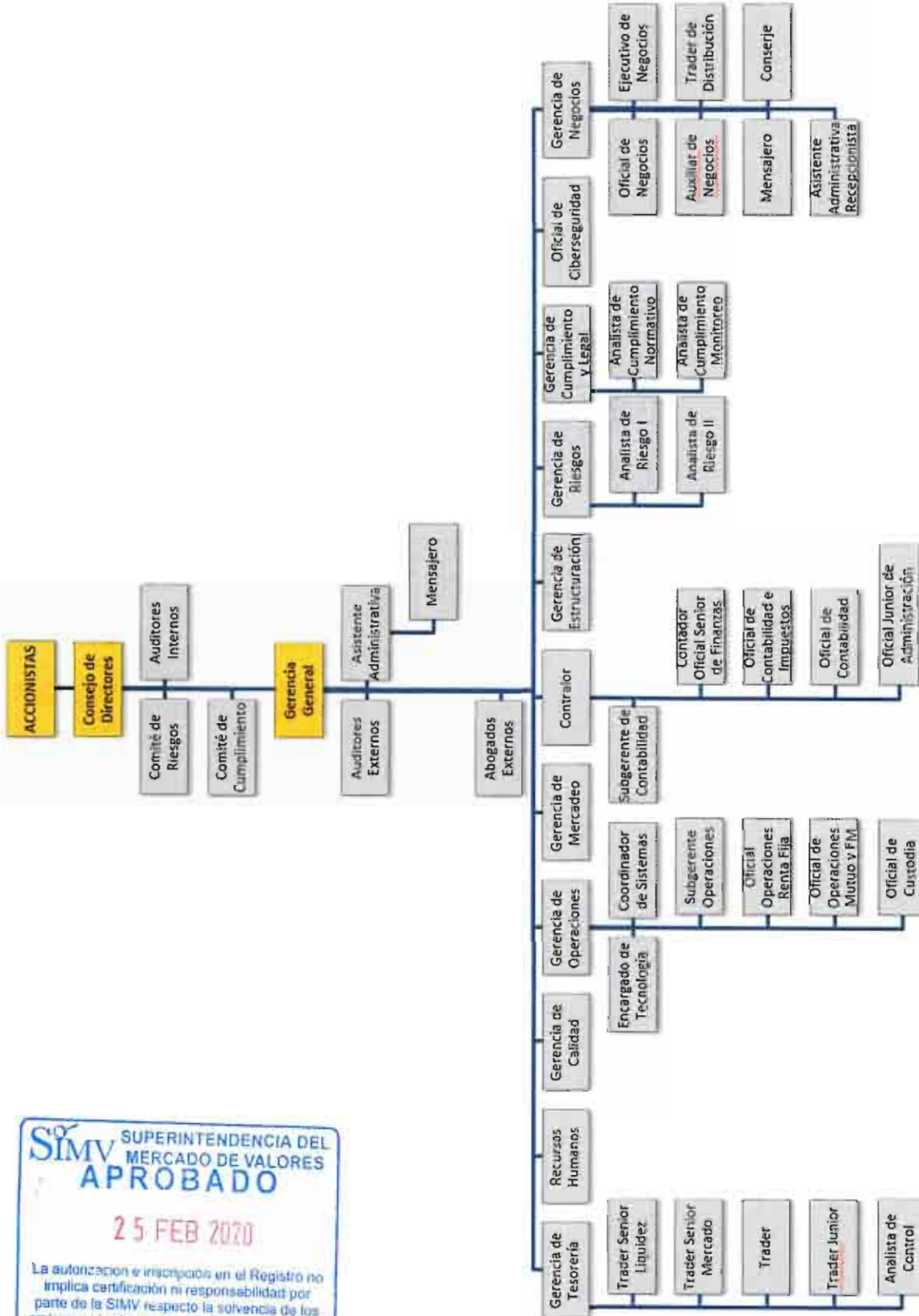


continuación:

Periodo	Cantidad de Empleados
2017	41
2018	51
2019	57

Estructura Organizacional (gráfico)





SIMV SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
APROBADO
 25 FEB 2020

La autorización e inscripción en el Registro no implica certificación ni responsabilidad por parte de la SIMV respecto a la solvencia de los emisores ni sobre las bondades de los valores.

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión, el personal de PARVAL no está sindicalizado y no existen pactos colectivos. La opinión de la gerencia de PARVAL es que la empresa mantiene buenas relaciones con sus empleados.

3.15.2. Compensación Pagada y Beneficios de los Empleados del Emisor

3.15.2.1 Compensación a Empleados

El monto global de compensaciones y beneficios pagados a los directores, ejecutivos y empleados del Emisor al 31 de diciembre de 2019 asciende a DOP 133,433,839.59.

Al cierre de diciembre de 2016-2018, PARVAL presentó los siguientes gastos por remuneraciones y beneficios al personal:

Montos en DOP	Al 31 de diciembre		
	2018	2017	2016
Gastos de Personal	\$128,724,058	\$121,522,493	\$95,985,516

3.15.2.2 Monto total reservado para Pensiones, Retiro u otros beneficios similares

El Emisor cumple con todos los beneficios estipulados para los trabajadores mediante el Código de Trabajo de la República Dominicana y lo estipulado en la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

El Emisor no posee reservas acumuladas para provisión de pensiones. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de PARVAL están afiliados a Administradoras de Pensiones. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, PARVAL realizó aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social por DOP 9,658,866.74.

3.16. Política de inversión y financiamiento

3.16.1. Políticas de Inversión y Financiamiento

Las políticas de inversión de PARVAL se enmarcan en las actividades permitidas según las regulaciones establecidas por la SIMV y señaladas en el artículo 157 "Actividades autorizadas" de la Ley No. 249-17, así como en el Título V "Operaciones de intermediación y otras actividades del Intermediario de Valores" del Reglamento para Intermediarios de Valores.

Las políticas de inversión son diseñadas, desarrolladas y propuestas por la Tesorería, y las mismas son presentadas ante el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Estas estrategias están relacionadas con la toma programada de riesgos de mercado, precio y liquidez, sobre la base del análisis del comportamiento de los mercados financieros y variables económicas que afectan la toma de riesgos de mercado, nacional e internacionalmente; buscando maximizar los recursos financieros disponibles a través de mayores retornos sobre activos y patrimonio, tratando de mantener la liquidez adecuada de productos financieros en posición y para la intermediación entre puestos de bolsa, contrapartes y clientes inversionistas.

Para todos los casos de inversión en títulos valores, PARVAL toma en consideración una serie de características que influyen directamente en su valoración, entre estas tenemos: plazo de tiempo hasta su vencimiento o amortización, frecuencia y tipo de interés, tipo de bono (convencional, amortizable, cupón cero, convertible, etc.), impuesto, liquidez, riesgo de interés y de reinversión, calificación de riesgos de insolvencia del emisor, entre otros.

Las políticas de financiamiento de PARVAL se enmarcan en el cumplimiento de las disposiciones regulatorias establecidas y descritas inicialmente. Asimismo, en las disposiciones señaladas en la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez de Financiamiento de los Intermediarios de Valores, resolución R-CNV-2017-46-IV.



Considerando que las operaciones de financiamiento son aquellos pactos que, desde el punto de vista de PARVAL, originan una obligación o una contingencia futura a cambio del interés financiero convenido. Del mismo modo, tomando la definición de operaciones pasivas, como contratos pasivos que originan al intermediario la obligación de entregar una cantidad determinada de fondos en una fecha establecida, PARVAL se ve en la obligación de mantener una gestión de riesgo de liquidez de financiamiento que vele para que la entidad en todo momento mantenga la liquidez suficiente y asegure el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales vigentes.

Dando por establecido que la materialización de la liquidez, tanto en su magnitud, como en sus necesidades o disponibilidades, es un resultado de la dinámica completa del balance operativo, se vuelve evidente que el primer ámbito donde se pueden presentar riesgos de liquidez es en la estructuración natural de los flujos positivos y negativos resultado de los contratos asumidos por PARVAL.

En caso de que en cualquier punto en el tiempo la estructura de los flujos negativos supere a la de los flujos positivos, en primera instancia, tal condición superaría la previsión operativa de los tomadores de riesgo, lo que en sí mismo representa un riesgo de liquidez; pero en segunda instancia inducirá a cubrir esa brecha mediante algunas de las opciones disponibles a continuación:

- Utilización de fuentes de financiamiento,
- Conversión de activos (divisas, títulos valores, etc.) en unidades válidas de liquidación de sus obligaciones,
- Renegociación de los flujos negativos para cerrar la brecha en otro punto superavitario,
- Captación de nuevos recursos con los productos ofrecidos.

Cada una de esas opciones representan costos, aunque de diferentes naturalezas, pero todos con el potencial de ser suficientes para alterar el resultado final del giro del negocio.

Por lo que la primera metodología de identificación consiste en la construcción de un cuadro con esos flujos dadas sus bandas de tiempo de realización, para aislar momentos en el tiempo donde fuera previsible un descalce de fondos y luego determinar si dicho descalce es de una magnitud tal que afecte el resultado del negocio.

Una vez identificados posibles descalces de los flujos pactados, es necesario evaluar la capacidad de cobertura razonable de las fuentes de liquidez especiales, normalmente líneas de crédito pactadas con anticipación.

PARVAL evalúa el volumen de la disponibilidad de fondos dada la brecha identificada y la acumulación de las brechas anteriores, para cubrir dichos gaps. Luego evaluar el costo de esos flujos para determinar el impacto potencial en el resultado del negocio.

PARVAL cuenta con los lineamientos y controles necesarios para maximizar el retorno de la liquidez, preservando el capital invertido y asegurando niveles apropiados de liquidez para atender las demandas de efectivo que tenga el Puesto de Bolsa.

El artículo 31, numeral 10, de los Estatutos Sociales de PARVAL establece como una de las facultades y atribuciones del Consejo de Administración, la de determinar la inversión del capital suscrito y pagado, conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Mercado de Valores (esto es de la Ley No. 19-00, que era la vigente al momento de redacción de dichos estatutos), así como cualesquiera otras inversiones, acorde con las actividades autorizadas a realizar.

El portafolio de inversión de PARVAL deberá estar conformado por inversiones en títulos de participación (acciones) y títulos de contenido crediticio (renta fija) autorizados por la SIMV, como son los siguientes:

- Instrumentos y valores representativos de deudas negociables o no negociables emitidos por depósito realizados en, y contrato celebrados con instituciones financieras regidas por la Ley Monetaria y financiera.
- Instrumentos y valores representativos de deuda negociable o no negociable emitidos por depósitos realizados y contratos celebrados con instituciones financieras del exterior.
- Valores e instrumentos negociables o no negociables emitidos o contratos celebrados con intermediarios de valores del país de conformidad con Ley del Mercado de Valores.



- Valores e instrumentos negociables o no negociables emitidos o contratos celebrados con intermediarios de valores del exterior regidos por leyes equivalentes a la Ley del Mercado de Valores, con excepción de depósito de dinero.
- Cuotas emitidas por fondos mutuos o abiertos y fondo cerrados de inversión regidos por la Ley del Mercado de Valores.
- Acciones o cuotas emitidas por fondos mutuos del exterior regidos por leyes equivalentes a la Ley del Mercado de Valores, que hayan sido objeto de oferta pública autorizada por una superintendencia del mercado de valores del exterior o por otro organismo equivalente del exterior, reconocido por la SIMV mediante normas de carácter general.
- Instrumentos, valores y contratos inscritos o negociables en las bolsas de valores, bolsa de productos y cámara de compensación nacionales autorizadas por la SIMV.
- Instrumentos, valores y contratos inscritos o negociados en las bolsas de valores, bolsa de productos y cámaras de compensación extranjera reconocidas por la SIMV a mediante normas de carácter general.
- Acciones no objeto de oferta pública emitidas por entidad de apoyo y servicios conexos del país o del exterior, tal y como se definen en la Ley Monetaria y Financiera.

En adición, PARVAL podrá variar la composición de su portafolio para lograr una rentabilidad de desempeño acorde con sus objetivos teniendo en cuenta los límites de inversión establecidos en la composición del portafolio y las operaciones permitidas. En el caso de que el Puesto de Bolsa decida invertir en Emisiones de Oferta Privada, estas inversiones deberán ser provisionadas en un 100%, de acuerdo a la Norma para Intermediario de Valores.

3.16.2. Principales inversiones del Emisor

El Emisor al momento de elaboración del presente Programa de Emisiones no posee proyectos en firme, no obstante, prevé realizar inversiones en instrumentos comercializados en el Mercado Bursátil y Financiero para fines de profundizar el mercado secundario y agilizar su tesorería, esto utilizando los fondos a ser captados a través del presente Programa de Emisiones, tal como se indica en el Punto 2.5.1 del presente Programa de Emisiones.

3.17. Factores de Riesgo más significativos

Los posibles inversionistas deberán considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo así como cualquier otra información presentada en este Prospecto, previo a tomar la decisión de invertir en los presentes Bonos Corporativos. Riesgos adicionales a los aquí indicados que pueda desconocer el Emisor o que considere no significativos, podrían tener un impacto negativo en los beneficios u operaciones de la empresa.

Riesgos de la Emisión

Demanda y Liquidez. La demanda existente actualmente de instrumentos de renta fija hace que los Bonos sean instrumentos atractivos para inversionistas tanto institucionales como personas físicas por el nivel de liquidez y necesidad de inversión. A medida que existan más instrumentos, el mercado tendrá más movilidad. Sin embargo, en el caso de que los tenedores de bonos necesiten liquidar su inversión antes de vencimiento, el Emisor no puede asegurar la existencia de un mercado secundario para los bonos ni ofrecer garantía alguna respecto a las condiciones que puedan afectar el mercado de los Bonos en el futuro. Los Bonos pueden cotizarse a precios superiores o inferiores al precio de colocación dependiendo de diversos factores, incluyendo entre otros, la situación financiera del Emisor, la situación política y económica de la República Dominicana y el comportamiento de las tasas de interés.

Crédito. El pago de capital e intereses de los bonos dependerá del desempeño futuro del Emisor. El presente Programa de Emisiones no contará con una garantía específica, sino una Acreencia Quirografaria, poseyendo los Obligacionistas una prenda común sobre los bienes del Emisor. No obstante, cabe resaltar que ante eventos de suspensión de pago o quiebra, los títulos que estén dados en garantía de un préstamo o línea de crédito tomada serán adjudicados por la entidad de intermediación financiera prestamista y luego los demás bienes del Emisor podrán ser prorrateados por los inversionistas.



Redención Anticipada. Los bonos están sujetos a redención anticipada de acuerdo con el acápite 2.1.2.7.1 del presente Prospecto. Si el Emisor ejerce esta opción de redención anticipada, los retornos de los tenedores de los bonos se pueden ver afectados.

Riesgos del Emisor

Riesgo de Tasa de Interés: Las fluctuaciones en las tasas de interés se pudieran considerar como uno de los factores de mayor incidencia. Para todos los casos de inversión y particularmente en lo que respecta a títulos valores, PARVAL toma en consideración una serie de características que influyen directamente en su valoración y liquidez, entre las que destacaremos las siguientes: plazo de tiempo hasta su vencimiento o amortización, tipo de interés del cupón y frecuencia, Tipo de bono (convencional, con opción de compra, con opción de venta, posibilidad de amortización anticipada, de cupón cero, etc.), impuestos, liquidez, volatilidad y de reinversión, calificación de riesgo de insolvencia del emisor.

Con estas consideraciones PARVAL busca mitigar los efectos en los cambios de los factores de mercado que inciden en la tasa de interés y mantener una cartera de inversiones de alta liquidez, poca volatilidad y bajo riesgo.

Riesgo de Crédito: El incumplimiento de un cliente o contraparte en sus obligaciones contractuales con PARVAL puede conllevar a una pérdida potencial. Esto abarca tanto la pérdida del valor de los títulos que PARVAL mantiene en posición por deterioro crediticio del emisor de estos (Riesgo de Crédito Emisor) como incumplimientos por parte de clientes sobre operaciones pactadas (Riesgo de Contraparte).

Para mitigar este riesgo, PARVAL mantiene un monitoreo constante de su concentración por emisor en su portafolio de inversiones y de la calificación de riesgo de este. En el caso de los clientes o contrapartes, PARVAL ha establecido condiciones y procesos de liquidación de transacciones y líneas de crédito de contraparte por tipo de cliente y de productos, basado en la evaluación del historial y capacidad de cumplimiento por parte del cliente. Asimismo, la mayor concentración de inversión de PARVAL está en emisiones de títulos valores considerados de bajo riesgo como son los emitidos por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana.

Riesgo de Liquidez: PARVAL se ha caracterizado por un manejo estricto de la liquidez, manteniéndose en todo momento dentro de los parámetros exigidos por los reguladores. Actualmente PARVAL se encuentra posicionado dentro del Rango Actividades Universales de Intermediación, Corretaje y por Cuenta Propia, cumpliendo 100% con los parámetros exigidos por la SIMV. Posee un riesgo de exposición a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria. Para PARVAL, la capacidad de obtener recursos de inmediatos para cumplir con los compromisos contractuales y las necesidades de flujo de caja es prioridad dentro de su gestión. Es por eso que PARVAL realiza monitoreo y análisis de los principales factores que inciden sobre la liquidez (disponibilidades y activos de fácil convertibilidad en efectivo, brechas de liquidez por bandas de tiempo, indicadores de liquidez, evolución de los principales rubros de balance) con el objetivo de optimizar la gestión de activos y pasivos que permitan reaccionar oportunamente ante situaciones adversas. Asimismo, se evalúa permanentemente la diversificación de las fuentes de fondeo, de las líneas de crédito locales e internacionales, de igual forma, cuenta con una mesa de títulos activa que puede ejecutar la venta de títulos en caso de ser necesario dada su composición de inversión en títulos valores de alta liquidez.

Riesgo Cambiario: Tomando en cuenta que la moneda funcional de PARVAL es el Peso Dominicano, PARVAL está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de cambio en los tipos de moneda, motivo por el cual, PARVAL mantiene un monitoreo permanente de la tasa y volatilidad de cambio y de su posición global neta de divisas. Asimismo, mantiene un alto porcentaje de inversiones en moneda local, lo cual minimiza la exposición a este riesgo.

Riesgo de Volatilidad: PARVAL, como participante del mercado de valores y por la naturaleza del negocio, está sometido a eventuales cambios en los factores de mercado (liquidez, precio, tasa de interés, tasa de cambio, eventos políticos, entre otros). Estos acontecimientos generan movimientos o cambios en el mercado, provocando ajustes que afectan la liquidez y el valor de los instrumentos financieros. La medida de la frecuencia e intensidad de los cambios es lo que se llama volatilidad. En este sentido, PARVAL monitorea permanentemente la sensibilidad, el Valor en Riesgo (VaR), desviaciones, indicadores y límites de riesgos, a los fines de medir y mitigar la volatilidad que podría afectar la gestión del negocio.

Riesgo Operacional: Es el riesgo que reside en la mala conducción de los procesos de registro y liquidación de transacciones. En otras palabras, es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la falta de adecuación, fallas o deficiencias de los procesos, del personal, de los sistemas internos o acontecimientos externos.



La adecuada gestión del riesgo operacional es fundamental para el alcance de los objetivos de PARVAL, es por esto, que la identificación, evaluación y medición de los riesgos operativos son frecuentes tomando en consideración las probabilidades de ocurrencia y el impacto de éstos. PARVAL está en permanente revisión de los procesos, delimitación de roles y competencias conforme a las funciones asignadas, procesos de soporte, verificación, control y liquidación operacional, sistemas de control y registro (sistemas informáticos) y fortalecimiento de la plataforma tecnológica de voz y data, entre otras.

Riesgo Reputacional: Es el riesgo de una percepción negativa o mala imagen sobre PARVAL por parte de los clientes, contrapartes, inversionistas y demás participantes del mercado, que afecte adversamente la capacidad de PARVAL de captar nuevos clientes y/o de mantener las relaciones comerciales existentes.

Este riesgo se gestiona y administra de forma activa cumpliendo ordenadamente con los principios de gobierno corporativo, apego y cumplimiento a las normas regulatorias vigentes, código de ética, separación de funciones, procesos y políticas internas de gestión y control de riesgos, entre otros.

Riesgo Legal: Los cambios de regulaciones que pudieran surgir durante la vida de los títulos a ser emitidos, pueden impactar, positiva o negativamente las condiciones actuales de la industria en la República Dominicana y su ambiente operativo. Para mitigar este riesgo, las Áreas de Riesgo y de Legal y Cumplimiento mantienen una comunicación efectiva y constante, que permite un seguimiento preciso de las nuevas normativas en consulta y puestas en vigencia. PARVAL opera teniendo en cuenta la correcta aplicación y cumplimiento de las leyes, normas y demás regulaciones aplicables que gobiernan las transacciones de la empresa. Asimismo, se está en constante seguimiento y actualización a los calendarios de entrega de información regulatoria.

Riesgo del Entorno País: PARVAL como empresa radicada en la República Dominicana, se ve afectada por los cambios en las variables macroeconómicas, las disposiciones fiscales y monetarias y las condiciones políticas del país. A su vez, estas variables son sensibles al desempeño de la economía mundial y cambios en las regulaciones internacionales.

Riesgo de la Industria: El mercado de valores se encuentra en desarrollo y se caracteriza por una alta competencia. No obstante, a lo largo de los años PARVAL se ha posicionado como uno de los principales puestos de bolsa a nivel de activos, patrimonio y utilidades. También ha ampliado su cartera de clientes ofreciendo un servicio diferenciado con apego a las mejores prácticas y dotado de un personal altamente capacitado.

Riesgo de Ciberseguridad: Con referencia a la seguridad cibernética, PARVAL inició la adecuación y análisis de brechas (gap análisis) para identificar situación actual de la organización referida a la seguridad de la información y tomando como base el Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información emitida por Banco Central de la República Dominicana. Con el resultado de estos análisis, PARVAL documentará e implementará los correctivos y ajustes de lugar a los fines de continuar fortaleciendo y tratar adecuadamente los riesgos tecnológicos en los sistemas de información e infraestructura tecnológica.

3.18. Investigación y Desarrollo

El Emisor al momento de la elaboración de presente Prospecto no cuenta, dentro de su estructura, con un área de Desarrollo o investigación.

ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR

PARVAL ha financiado una alta proporción de sus operaciones con su patrimonio. Sin embargo, desde 2010, gracias a las aprobaciones de sus accionistas, PARVAL ha emitido varios programas de bonos corporativos a plazos entre 1 y 5 años, de los cuales se encuentran vigentes DOP 2,800 millones. Estos recursos se han constituido en una fuente importante de financiamiento para la entidad, a la vez que le han proporcionado flexibilidad financiera, una mayor estabilidad a los fondos y permitido aprovechar oportunidades de negocio de manera oportuna.

La mayoría de inversiones en las que PARVAL ha adoptado una posición propia, corresponde a valores de alta liquidez tales como deuda del Gobierno y Banco Central. Además, cuenta con líneas de crédito de disponibilidad inmediata por un monto aproximado de DOP 7,999.2 millones contratadas con algunas instituciones financieras del sistema, las cuales al 30



de septiembre de 2019 estaban disponibles la suma de DOP 6,266.7 millones, ya que la entidad ha recurrido a ellas de forma recurrente y a muy corto plazo para tomar posiciones propias para fines de tesorería.

PARVAL se ha caracterizado por presentar una rentabilidad adecuada, gracias a su eficiente estructura operativa y amplios volúmenes negociados. Al cierre del 31 de diciembre del 2019, dicha rentabilidad se encuentra en 26.75% (utilidad neta/patrimonio).

3.19. Informaciones Contables

A continuación se presentan los estados financieros auditados de PARVAL al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, y los interinos al 31 de diciembre de 2018 y 2019. Toda esta información, así como el informe de los auditores externos se encuentran anexos.



3.19.1 Balance General

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.					
Estado de Situación Financiera					
(Valores expresados en miles de Pesos Dominicanos)					
ACTIVO:	Interinos al 31 de diciembre		Auditados al 31 de diciembre		
	2019	2018	2018	2017	2016
Efectivo y equivalente de efectivo	1,542,033	116,025	116,025	32,746	978,658
Inversiones en Instrumentos Financieros:					
A valor razonable con cambios en resultados	8,993,127	6,688,017	6,688,017	6,642,023	4,470,843
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	17,499	322,056	322,056	40,776	8,139
A costo amortizado	61,954	929,185	929,185	2,604,843	867,240
Deudores por Intermediación	706	-	-	448	381
Otras cuentas por cobrar	677,038	32,942	62,682	29,483	71,962
Impuestos por cobrar	88,819	45,609	45,609	42,441	56,327
Inversiones en Sociedades	140,652	134,586	134,586	32,965	22,617
Activos Intangibles	8,094	2,792	2,792	2,547	22,300
Propiedades, Planta y Equipo	26,586	21,921	21,921	27,144	21,388
Otros Activos	43,054	29,740	-	-	22,589
Total Activo	11,599,563	8,322,873	8,322,873	9,455,417	6,542,444
PASIVO:					
Pasivos Financieros					
A valor Razonable	1,296	1,959,414	1,959,414	1,163,513	561,389
A valor razonable-instrumento financieros derivados	35,031	3,912	3,912	11,749	11,901
A Costo Amortizado					
Obligaciones por financiamiento	4,257,835	1,104,773	1,104,773	3,060,331	2,008,860
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	2,824,426	1,827,499	1,827,499	1,727,349	1,522,758
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2,341,855	1,792,439	1,792,439	1,428,122	715,518
Otras cuentas por pagar	17,972	2,316	-	-	-
Acumulaciones y otras obligaciones	36,001	43,875	46,191	55,983	71,689
Impuestos por pagar	46,401	23,087	23,087	25,092	19,343
Impuestos diferidos	14,128	14,128	14,128	16,721	13,095
Total Pasivo	9,574,945	6,771,443	6,771,443	7,488,861	4,924,552
PATRIMONIO					
Capital	825,000	825,000	825,000	825,000	825,000
Reserva Legal	165,000	165,000	165,000	165,000	165,000
Resultados acumulados	493,055	426,557	426,557	350,114	366,220
Resultados del ejercicio	541,564	134,873	134,873	626,443	261,672
Total Patrimonio	2,024,618	1,551,431	1,551,431	1,966,557	1,617,892
Total Pasivo y Patrimonio	11,599,563	8,322,873	8,322,873	9,455,417	6,542,444



3.19.2 Estado de Resultados

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.					
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales					
(Valores expresados en miles de Pesos Dominicanos)					
	Interinos al 31 de diciembre:		Auditados al 31 de diciembre:		
	2019	2018	2018	2017	2016
Resultado por instrumentos financieros					
A valor Razonable	1,509,690	1,351,790	1,351,790	512,613	657,422
A valor Razonable - Instrumentos financieros derivados	(297,870)	(860,485)	(860,485)	365,328	(2,499)
A costo Amortizado	(11,866)	102,196	102,196	166,616	17,294
Total resultados por instrumentos financieros	1,199,953	593,501	593,501	1,044,557	672,217
Resultado por intermediación					
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	23,736	16,710	16,710	14,643	29,036
Gastos por comisiones y servicios	(19,433)	(13,251)	(13,251)	(13,200)	(15,812)
Otras Comisiones	239	70	70	76	113
Total Resultados por intermediación	4,542	3,529	3,529	1,519	13,337
Ingresos (Gastos) por financiamiento					
Gastos por Financiamiento	(356,755)	(306,649)	(306,649)	(199,440)	(214,691)
Total Ingresos (Gastos) por financiamiento	(356,755)	(306,649)	(306,649)	(199,440)	(214,691)
Gastos de administración y comercialización	(224,922)	(196,163)	(196,163)	(188,324)	(153,478)
Otros resultados					
Reajuste y diferencia de cambio	(40,360)	35,205	35,205	(11,403)	(19,780)
Resultado de inversiones en sociedades	13,555	19,522	7,794	10,348	0
Otros ingresos (Gastos)	(14,450)	4,946	16,674	(3,611)	(4,351)
Total otros resultados	(41,255)	59,673	59,673	(4,666)	(24,131)
Resultado antes del impuesto sobre la renta	581,564	153,890	153,890	653,645	293,254
Impuesto sobre la renta	(40,000)	(19,017)	(19,017)	(27,201)	(31,582)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	541,564	134,873	134,873	626,443	261,672
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total de resultados integrales reconocidos del ejercicio	541,564	134,873	134,873	626,443	261,672





3.19.3 Estado de Flujos de Efectivo

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.					
Estado de Flujos de Efectivo					
(Valores expresados en miles de Pesos Dominicanos)					
	Interinos trimestrales al 31 de diciembre		Auditados al 31 de diciembre		
	2019	2018	2018	2017	2016
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:					
Intereses y Comisiones recibidos	751,845	3,978	3,978	1,451	8,249
Intereses pagados	(361,434)	(306,649)	(306,649)	(199,440)	(72,970)
Operaciones netas provenientes de instrumentos financieros con el público	892,381	2,729,950	2,729,950	(2,294,892)	2,640,256
Operaciones netas con instituciones financieras	-	-	-	-	(1,526,118)
Erogaciones operacionales del período	(224,922)	(216,355)	(216,355)	(129,558)	(209,074)
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación	1,057,870	2,210,924	2,210,924	(2,622,440)	840,343
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:					
Producto de la venta de mobiliario y equipos	-	-	-	-	-
Ingresos por venta de inversiones en acciones	-	-	-	-	-
Dividendos percibidos por inversiones en acciones	7,490	7,794	7,794	1	0
Incorporación de mobiliario, equipos, mejoras y activos intangibles	(3,151)	(4,453)	(4,453)	(14,360)	(21,826)
Adquisición de acciones	-	(89,894)	(89,894)	-	-
Otros ingresos (egresos) neto de inversión	-	-	-	-	-
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	4,339	(86,553)	(86,553)	(14,360)	(21,826)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:					
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros	472,536	(1,491,091)	(1,491,091)	1,968,665	-
Adquisición de préstamo bancario con fines	-	-	-	-	-
Pagos al principal de préstamos bancarios administrativos	-	-	-	-	-
Pago de intereses de préstamos bancarios administrativos	-	-	-	-	-
Aportes de efectivo	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	(68,376)	(550,000)	(550,000)	(277,778)	-
Flujo neto originado por actividades de	404,159	(2,041,091)	(2,041,091)	1,690,887	-
Variación en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,466,368	83,279	83,279	(945,912)	818,517
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(40,360)	-	-	-	(19,780)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	116,025	32,746	32,746	978,658	179,921
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	1,542,033	116,025	116,025	32,746	978,658

Estado de Flujos de Efectivo "Método Directo"

El Estado de Flujos de efectivo fue modificado y presenta diferencias en la presentación de la agrupación de los rubros

entre lo presentado en el Estado Auditado 2017 y lo presentado en el Estado Auditado 2018-2017, debido a que para el período 2018 PARVAL cambió sus auditores externos y basados en sus criterios de presentación y análisis, los rubros se reagruparon de forma diferente.

3.19.4 Indicadores Financieros

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.					
Indicadores Financieros					
	Interinos al 31 de diciembre		Auditados al 31 de diciembre		
	2019	2018	2018	2017	2016
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
LIQUIDEZ CORRIENTE (veces)	1.42	1.47	1.47	1.53	1.71
PRUEBA ACIDA (veces)	1.41	1.46	1.46	1.53	1.69
CAPITAL DE TRABAJO (montos en miles DOP)	3,151,487	2,583,840	2,583,840	3,239,669	2,626,611
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (veces)	4.73	4.36	4.36	3.81	3.04
PROPORCION DEUDA A CORTO PLAZO (%)	77.95%	80.80%	80.80%	81.20%	75.11%
PROPORCION DEUDA A LARGO PLAZO (%)	22.05%	19.20%	19.20%	18.80%	24.89%
INDICADORES DE ACTIVIDAD					
COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (veces)	2.63	1.50	1.50	4.28	2.37
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%)	26.75%	8.69%	7.67%	34.95%	17.60%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%)	4.67%	1.62%	1.52%	7.83%	4.28%
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES (%)	5.97%	1.70%	1.57%	8.56%	4.87%
UTILIDAD POR ACCIÓN (montos en DOP)	65.64	16.35	16.35	75.93	31.72
INDICADORES DE SITUACION PATRIMONIAL					
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO (%) (1)	86%	79%	79%	122%	148%
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO PRIMARIO (Nivel 1) (%) (2)	86%	79%	79%	122%	148%
INDICADORES DE APALANCAMIENTO					
LIMITE DE INDICE DE APALANCAMIENTO (%) (3)	17.45%	18.64%	18.64%	20.80%	24.73%
LIMITE DE ENDEUDAMIENTO (veces) (4)	2.99	2.61	2.61	1.74	2.26
CAPTACIONES CON EL PUBLICO Y RELACIONADAS (%)	163.14%	131.11%	131.11%	94.78%	152.79%
APALANCAMIENTO FINANCIERO (veces)	2.54	2.31	2.31	1.59	1.37
INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA					
GESTION FINANCIERA (%)	3.12%	3.73%	3.48%	2.52%	3.56%
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD					
PRODUCTIVIDAD DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES (%)	10.12%	11.46%	10.56%	8.68%	10.10%
INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS					
CALIDAD DE LOS ACTIVOS (%)	1.44%	1.20%	0.84%	0.76%	1.87%

Para los Puestos de Bolsa o Intermediarios de Valores existen límites establecidos por los Rangos que definen las operaciones que pueden realizar. PARVAL se encuentra dentro del Rango "Actividades Universales, de intermediación y por cuenta propia".

A continuación los límites establecidos para nuestro Rango:

- 1) Patrimonio y Garantía de Riesgo: Mínimo 15.5% (Factor 0.155)
- 2) Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario: Mínimo 10.33% (Factor 0.103)



Límites para todos los Rangos Patrimoniales

- 3) Límite de Índice de Apalancamiento: Según la Resolución CNV-2014-34-IV, debe mantenerse mayor o igual a 8%
- 4) Límite de Endeudamiento: Según la Resolución CNV-2012-18-IV, no puede exceder de un máximo de 5 veces el patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)
- 5) Captaciones con el Público y Relacionadas R-SIV-2011-15-IV, no debe exceder el 300% del Patrimonio y Garantías de Riesgos primario (Nivel 1)

Notas:

* Las partidas consideradas como Activos Operacionales son todos los activos productivos de la entidad: Efectivo, Inversiones, Intereses, Dividendos y Comisiones por Cobrar, Valoración Incremento Contratos Contingencias Spot Forwards

3.19.5 Análisis Horizontal de los Estados Financieros

PARVAL ha presentado un incremento considerable en la composición de las partidas de sus estados financieros.

Por disposiciones de la SIMV, los intermediarios de valores convertimos nuestros estados financieros a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", lo que generó cambios en nuestros métodos de contabilización de algunos productos y cambios en la presentación de nuestros estados.

Estado de Situación Financiera

1. Activos Totales

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +39% DOP3,276,689,644.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -12% - DOP (1,132,543,779).
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +45% - DOP2,912,973,073.



Al 31 de diciembre de 2019 los activos aumentaron en un 39% en relación con el período cortado al 31 de diciembre de 2018, pero al 31 de diciembre de 2018 los activos totales de PARVAL disminuyeron en un 12% en comparación al período finalizado al 31 de diciembre de 2017, y experimentaron un aumento de un 45% de los períodos cerrados al 31 de diciembre 2017 y 2016, donde sus principales variaciones fueron las siguientes:

• **Efectivo en caja y equivalente en efectivo:**

↑ +1,229%: estos cambios tanto positivos o negativos son normales, debido a que podemos tener fondos en nuestras cuentas para transacciones pactadas pendientes de liquidar. Adicional, en este rubro se registran inversiones a la vista en Bancos y Asociaciones de Ahorros y Préstamos del País, consideradas como efectivo o equivalente de efectivos, debido a su vencimiento menor a 3 meses. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 manteníamos balances en por un monto de DOP1,500,000,000.00, a diferencia del cierre al 31 de diciembre de 2018, que manteníamos un balance de DOP20,000,000.00 por ese concepto.

Para los períodos cortados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la variación de este renglón es de ↑+254%: con plazos menores de 90 días que al 31 de diciembre de 2018 manteníamos un balance de DOP20MM y al cierre del 2017 no teníamos inversiones en depósitos en Bancos o Asociaciones.

La disminución de DOP (945,911,989) equivalente -97%, resultado de la comparación de los cierres de los períodos 31 de diciembre 2017 y 2016, se produjo por la cancelación de inversiones en Bancos del País con plazos inferiores a 90 días.

• **Portafolios de inversiones:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +14% - DOP1,133,323,037.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -15% - DOP (1,348,385,637)
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +98% - DOP3,941,421,247.

Las variaciones en los portafolios de inversiones comprando los períodos 31 de diciembre 2019 - 2018

- A valor razonable con cambios en resultados = ↑ + 34.47%
- A valor razonable instrumentos financieros derivados = ↓ -95%
- A costo amortizado = ↓ -93%

El aumento de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios a resultados corresponde al aumento de las ventas con pactos de recompra (Sell Buy Back SBB) por un monto de DOP459,320,326, aumento de la cartera propia disponible y restringida (inversiones en Certificados del Banco Central, Ministerio de Hacienda, emisiones de Instituciones Financieras, emisiones de Personas Jurídicas del país y del exterior e inversiones en Fondos Abiertos y Cerrados de Renta Variable y Fideicomisos) por un monto de DOP1,849,208,336. Estas inversiones aumentaron con fondos captados por Pasivos Financieros Indexados a Valores e Instrumentos Financieros Emitidos y disminución de DOP3,418,166, correspondiente al aumento de la valoración de los contratos Spot.

La disminución de un 95% por un monto de DOP304,556,733 de los instrumentos a valor razonable de instrumentos financieros derivados corresponde al cambio en los precios de nuestros contratos a plazos.

Las inversiones a costo amortizado disminuyeron por el efecto de las amortizaciones y cancelaciones de capital recibidas de los títulos y certificados de depósitos en Bancos del país, registrados en este renglón por un monto de DOP867,230,727.

La comparación de nuestro portafolio de inversiones para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mostró una disminución de un 15%, debido a:

- El portafolio a valor razonable aumentó de deuda para financiar inversiones en portafolios como una estrategia de negocios para aumentar nuestra rentabilidad por DOP327,272,658.

El aumento de las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable: aumento de la cartera propia por un monto de DOP45,993,193 para un 0.69%, aumento de la valoración de los instrumentos financieros derivados por DOP281,679,465 equivalente al 690%

- Las inversiones a costo amortizado disminuyeron por las amortizaciones mensuales de los títulos registrados en este renglón (-64%) por un monto de DOP1,675,658,295, debido a las amortizaciones de títulos y cancelaciones de inversiones en depósitos a plazo Bancos del País.

Para los períodos finalizados a los cierres de 31 de diciembre 2017 y 2016, el aumento de nuestro Portafolio fue de un 98%, portafolio a valor razonable con cambios en resultados ↑+49% (compuesto por el portafolio propio y las ventas con pacto de recompra) y ↑+200% del portafolio a costo amortizado compuesto por deuda de Pagarés emitida por el Ministerio de Hacienda con un cupón de un 16%.

- **Deudores por intermediación:**

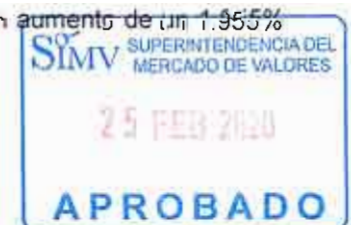
Para los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019 y 2018 muestra un aumento de un 100% por DOP705,921, esta partida la conforman las cuentas por cobrar por concepto de comisiones por servicios de intermediación, pendientes de cobros.

Comparación los períodos al 31 de diciembre 2018 y 2017 ↓-100%: Esta partida la conforman las cuentas por cobrar por concepto de comisiones por servicios de intermediación, esta disminución muestra eficiencia en el cobro de las facturas.

Para los cierres 31 de diciembre 2017 y 2016, la variación fue de ↑+18%.

- **Otras cuentas por cobrar:**

Para el cierre del 31 de diciembre de 2019, las otras cuentas por cobrar presentaron un aumento de un 1.955%



equivalente a DOP644,095,687, en este renglón registramos partidas bancarias no identificadas, fondos en tránsito por operaciones pactadas con clientes del exterior, depósitos/fianzas e inversiones en proyectos de Cine. Al comparar los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la variación de $\uparrow +113\%$: El aumento de este rubro se debe a los saldos de la participación activa de PARVAL como inversionista de proyectos cinematográficos aprobados por la Ley 108-10, los cuales son utilizados para la declaración anual de ISR (IR-2), la misma es realizada en el mes de abril de cada año, adicional partida por DOP26.6MM de fondos pendientes de recibir por venta de Títulos a cliente del exterior y al cierre del período los fondos estaban en tránsito.

En la presentación de nuestros estados financieros auditados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" estas partidas se presentan en conjunto a partidas registradas en otros activos, para los años finalizados al 31 de diciembre 2017 y 2016 tuvimos una disminución de un $\downarrow -59\%$, esta disminución se debe a que al cierre del 2016 teníamos registrado en partidas por aplicar DOP50,211,338 correspondiente a fondos pendientes de recibir del exterior por cancelación inversión.

- **Impuestos por Cobrar:**

- 31 de diciembre de 2019 / 2018 = $\uparrow +95\%$ DOP 43,209,904.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = $\uparrow +7\%$ DOP 3,168,507.
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = $\downarrow -25\%$ DOP (13,885,659).



El aumento de estas partidas se debe a los anticipos pagados a la Dirección General de Impuestos Internos, resultantes de las presentaciones anuales de ISR (IR-2) y de los saldos a favor que podamos tener producto del cierre de cada período fiscal.

Comparando el período finalizado al 31 de diciembre de 2017 con el 31 de diciembre de 2016 tuvimos una disminución de un 25% producto de una disminución en los anticipos pagados, esto se debe a un aumento volumen de transacciones de títulos del Ministerio de Hacienda, los cuales están exentos de este pago.

- **Inversiones en Sociedades:**

- 31 de diciembre de 2019 / 2018 = $\uparrow +5\%$ - DOP6,065,668
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = $\uparrow +308\%$ - DOP101,621,558.
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = $\uparrow +46\%$ - DOP10,347,360

En el primer semestre del 2018 PARVAL adquirió 18,179 y les fueron capitalizadas 1,273 acciones en Central de Valores de la República Dominicana CEVALDOM, por un valor de DOP1,000.00 cada una. En el mes de mayo recibimos en acciones el monto de DOP1,468,000 equivalente a 1,468 acciones.

Para el segundo semestre del 2018 la BVRD, repartió dividendos en acciones por un monto de DOP10,200,000.00 equivalente a 85,000 acciones y en el mes de septiembre de 2019, recibió acciones por un monto de DOP4,597,668, equivalente a 38,314 acciones.

En el 2017 capitalizó 86,228 acciones por un valor de DOP100.00 cada una, en la BVRD.

- **Activos Intangibles / Otras Cuentas por Pagar:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = $\uparrow +190\%$ - DOP 5,301,939.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = $\uparrow +10\%$ - DOP 245,516.
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = $=\downarrow -89\%$ - DOP (19,752,929).

El aumento de un 190% producto de la comparación de los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019 – 2018, está compuesto por los montos netos de las Licencias y Software.

Este aumento se debe a la adquisición de licencias y otras herramientas tecnológicas.

Las disminuciones al comparar los años terminados al 31 de diciembre 2017-2016 fueron producto de las

reclasificaciones de cuenta activa y pasiva, correspondiente a derecho y obligaciones por la vigencia del contrato a 5 años del local arrendado donde se encuentran ubicadas nuestra oficina de representación sugeridas por nuestros auditores.

- **Propiedad, Planta y Equipos:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +21% DOP 4,664,841
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -19% DOP (5,223,428).
- 31 de diciembre 2017 / 2016 ↑ +27% - DOP5,756,131.

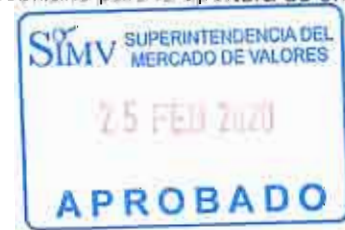
El aumento neto de 21%, resultante de la comparación de los periodos 31 de diciembre 2019-2018, se debe a la compra de equipos y el registro bajo NIIF's 16 del arrendamiento financiero de los locales alquilados para las oficinas.

La disminución entre los periodos cortados al 31 de diciembre 2018-2017 fueron producto de las depreciaciones y amortizaciones del periodo.

Para los periodos finalizados 2017-2016, el aumento se debe a la compra de mobiliario para la apertura de oficinas de negocios.

- **Otros Activos:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +45% - DOP 13,314,325.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ +26% - DOP 6,058,091.
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↓ -100% - DOP (22,589,371)



La comparación de los periodos 31 de diciembre 2019 / 2018, presentó un aumento de un 45%, producto del incremento neto de avance a sueldo a empleados y gastos pagados por anticipados.

El aumento presentado entre los periodos cortados al 31 de diciembre 2018-2017, corresponde a disminución en pagos anticipados, avances a empleados y partida reclasificada en el 2017 por instrucciones de los auditores contra otros pasivos.

Para los periodos auditados de los cierres 2017 y 2016, una proporción de los balances de esta cuenta fueron presentadas con las Otras Cuentas por Cobrar por DOP23,681,796 y DOP17,715,590 respectivamente.

2. Pasivos Totales

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos totales de PARVAL aumentaron en un 41.40% en comparación con el periodo cortado al 31 de diciembre de 2018 por un monto de DOP3,276,689,644.

Al 31 de diciembre 2018 los pasivos totales de PARVAL disminuyeron en un 9.53% en comparación con el cierre del 31 de diciembre 2017 y 52% de incremento por los periodos terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016.

- **Pasivos Financieros a Valor Razonable:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↓ -98% - DOP(1,926,998,420).
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ +68% - DOP 795,900,904.
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +107% - DOP 602,123,810.

La comparación de los periodos cortados al 31 de diciembre 2019-2018, presenta una disminución de un 98%, a diferencia de los periodos anteriores, debido al cambio forma de contabilización de nuestro producto de contratos de "Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos Estructurados", el impacto de esta reclasificación se encuentra registrado dentro del grupo de Obligaciones por Financiamiento.

Los periodos comparados 2018-2017 y 2017-2016, mantienen crecimiento compuestos la colocación de nuestro

producto “Pasivos Financieros Indexados a Valores - Mutuos”, PARVAL inició la comercialización de este producto a partir del año 2015 y su aumento ha sido sostenido en los últimos períodos, tanto para sus clientes jurídicos como físicos.

- **Pasivos Financieros a Costo Amortizado:**

Obligaciones por financiamientos

- 31 de diciembre de 2019 / 2018 = ↑ +285% - DOP3,153,062,187.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -64% - DOP (1,955,558,228)
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +52% DOP 1,051,470,391.



Para los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019-2018, la variación positiva de 285%, se debe al aumento de nuestro producto ventas con acuerdos de recompra o Sell Buy Back “SBB”, el cual tuvo una variación positiva de DOP439,644,506, aumento de DOP2,725,631,910, por reclasificación contable de nuestro producto “Pasivos Financieros Indexados a Valores – Mutuos Estructurados” y la disminución de DOP12,214,229 correspondiente a los fondos de clientes por transacciones pendientes de liquidar.

Al cierre del 31 de diciembre 2018 comparado con su período anterior tenemos una disminución de DOP (1,955,558,228) para un -64%, debido a la preferencia de nuestros clientes por el producto Mutuo Pasivo, en ese período, contrario al aumento de un 52% por DOP1,051,470,391, comparando los períodos 2017-2016

Obligaciones por instrumentos financieros emitidos:

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +55% - DOP996,926,849.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ +6% - DOP 100,150,000.
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +13% - DOP 204,590,411.

El aumento neto de un 55% en la comparación de los períodos al 31 de diciembre 2019 / 2018 es producto de la cancelación de emisiones correspondientes de los programas de emisiones SIVEM-090 y SIVEM-102 por DOP600MM, el cual fue sustituido por la colocación de DOP2,000,000,000 de los Programas de Emisiones SIVEM-123 y SIVEM-125 en el último trimestre del 2018 y en el periodo 2019.

El aumento de un 6% de esta partida se debe a la colocación del Programa de Emisión por DOP1,000MM, aprobado bajo el Numero SIVEM-123, colocado en el año 2018 DOP400MM, y el saldo de las emisiones con vencimientos en el año 2018 por DOP300MM aprobadas bajo los Números SIVEM-090 y SIVEM-102.

Para los períodos finalizados al 31 de diciembre 2017-2016 hubo un incremento de un 13% correspondiente del Programa de Emisiones aprobado bajo el No. SIVEM-102 y en los meses de agosto y septiembre 2017 saldó las emisiones restantes de los Programas de Emisiones SIVEM-080 y SIVEM-090 por un monto de DOP200MM.

El apalancamiento obtenido mediante las emisiones de bonos corporativos de oferta pública de la entidad en los períodos comprendidos entre 2010 - 2018, nos ha permitido financiarnos a un menor costo y aumentar nuestro Portafolio de Inversiones.

Obligaciones con Bancos e instituciones financieras:

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +31% - DOP 549,416,079.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ +26% - DOP 364,316,756.
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +100% - DOP 712,604,469.

PARVAL ha presentado aumentos en los últimos períodos en los Pasivos con Bancos e Instituciones Financieras mediante líneas de créditos tomadas en la Banca Nacional y Extranjera. Estas líneas son tomadas a corto plazo para aprovechar oportunidades del mercado y comprar para invertir en valores de renta fija y variable a tasas atractivas, pero para los períodos comparados al cierre de los períodos cerrados a diciembre 2019-2018, el

aumento de un 31% se produjo, por una estrategia de apalancamiento para aprovechar oportunidades para comprar portafolio a tasas atractivas.

- **Otras Cuentas por pagar:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +676% - DOP15,655,545.

El aumento de un 676% los períodos finalizados al 31 de diciembre 2019 – 2018, corresponde a honorarios y provisiones por pagar por servicios profesionales contratados en el año 2019, Comisiones por pagar a la SIMV por Tarifa C por transacciones pagadas trimestralmente, cuentas por pagar Proveedores, Servicios por pagar y el registro de provisión por arrendamiento locales, según NIIF's 16 por un monto de DOP11,112,325.

En los cierres fiscales 2018, 2017 y 2016, estas partidas fueron presentadas con las cuentas acumulaciones y otras obligaciones y otros pasivos, para fines de cumplir la presentación de nuestros estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

- **Acumulaciones y otras obligaciones:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↓ -18% - DOP (7,873,710).
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -17% - DOP (9,791,413).
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↓ -22% - DOP (15,706,223)

La disminución de un -18% en la comparación de los cierres al 31 de diciembre 2019 / 2018, corresponde a la disminución en las provisiones de bonificaciones e incentivos al personal por pagar, las cuales son provisionadas mensualmente y pagadas dentro del 1er. cuatrimestre del año. Las correspondientes al 2018 fueron pagadas en marzo 2019, pero las del 2019 fueron pagadas dentro del período.

Para el comparativo de los períodos finalizados al 31 de diciembre 2018 – 2017, esta variación corresponde a reverso de prestaciones laborales registradas en períodos anteriores.

La disminución para los períodos comparados 2017 – 2016, corresponde a reclasificación de provisión de partida de alquileres por pagar por el período de la vigencia del contrato. Esta reclasificación se realizó contra partidas en otros activos.

- **Impuestos por pagar:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +101% - DOP 23,313,723.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -8% - DOP (2,004,390).
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +30% - DOP 5,748,858.

El aumento de DOP23,313,723, comparando los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 contra el 31 de diciembre de 2018, está compuesto por las retenciones realizadas a terceros pendiente de ser liquidadas a la Dirección General de Impuestos Internos "II" y provisión no definitiva de ISR por pagar correspondiente al cierre del 2019, debido a que todavía estas cifras son interinas.

La disminución de un 8%, correspondiente a la comparación de los cierres al 31 de diciembre 2018 / 2017, se debe a una menor provisión de ISR e impuestos por pagar

Para el 31 de diciembre 2017 / 2016, está compuesto por la provisión de Impuesto sobre la Renta por pagar anual y retenciones realizadas a terceros pendiente de ser liquidadas a la Dirección General de Impuestos Internos "DGII" , pagadas en abril 2018. El aumento de un 30% es producto del aumento de las utilidades de la empresa.

- **Impuestos diferidos:**

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = 0%.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -16% DOP (2,593,635)



- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +28% - DOP 3,626,785.

La disminución de un 16% reflejada en la comparación de los periodos cerrados al 2018-2017, está compuesta por el cálculo de impuestos por diferencias temporales en provisiones y valoraciones de portafolios, la cual se cuantifica al cierre de cada período fiscal.

El aumento de un 28% resultante del comparativo de los períodos finalizados al 31 de diciembre 2017 - 2016, se mantuvo tanto para el cierre del año 2018 como para el cierre del año fiscal al 31 de diciembre 2017.

3. Patrimonio

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +31% - DOP 473,187,390.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -21% - DOP ((415,126,538).
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +22% - DOP 348,665,658.

El Patrimonio de PARVAL aumentó en un 31% comparando los períodos cortados al 31 de diciembre 2019-2018, producto del efecto neto los resultados acumulados a cierre del 2018 y acumulados al 31 de diciembre de 2019. En el mes de octubre de 2019, PARVAL repartió dividendos en efectivo por la suma de DOP68,376,209.

Al cierre del 31 de diciembre 2018 comparándolo con su período anterior el Patrimonio de PARVAL disminuyó un 21% a diferencia del comparativo al cierre del 2017/2016 que presentó un aumento de un 22%, como resultado del efecto neto de los beneficios del período y las reparticiones de dividendos.

Históricamente PARVAL ha mantenido una política de capitalización de sus beneficios o una proporción de estos, pero en los últimos períodos ha repartido dividendos en efectivo a sus accionistas, en junio 2018 DOP550MM y en mayo 2017 DOP277.7MM.

Estado de Situación Financiera

La utilidad del ejercicio de PARVAL comparada con el período anterior:

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +302% - DOP406,690,137.
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -78% - DOP (491,569,974).
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +139% aumento de DOP 364,771,585.



A continuación, detalle de los principales rubros

• Resultados por instrumentos financieros:

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +102% - DOP606,452,588.

La variación de los resultados por instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 con respecto al período anterior 2018, corresponde al efecto neto de:

- A valor razonable = ↑ +12%:
- A valor razonable - instrumentos financieros derivados = ↓ -65%:
- A costo amortizado = ↓ -112%:

La variación de los resultados por instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 con respecto al período anterior 2018, corresponde al efecto neto de:

- Disminución neta en los rendimientos por inversiones y pasivos financieros indexados a valores por un monto de DOP199,441,491;

- o Aumento de los resultados neto en valoración de activos financieros ocasionadas por el cambio de los precios de mercado de los títulos, por un monto de DOP175,061,383;
 - o Disminución en el resultado neto en venta de títulos por DOP264,219,752.
-
- El Aumento neto de un 65% por DOP562,614,681, de los resultados por instrumentos financieros derivados viene dado por la disminución de los precios de mercado que inciden en los contratos Forward pactados por el Puesto de Bolsa.
-
- La disminución de un -112% por DOP-114,062,116, de los resultados por instrumentos financieros a costo amortizado se debe a la disminución de un -93% del total de los Activos a Costo Amortizado, comparando los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -43% - DOP (451,056,032).

La variación de los resultados por instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 con respecto al período anterior corresponde al efecto neto de:

- Aumento de los rendimientos por inversiones y pasivos financieros indexados a valores por un monto de DOP122,983,438, lo que representa 34%;
 - Disminución en el resultado neto en valoración de activos financieros ocasionadas por la fluctuación de los precios de mercado de los títulos, por un monto de DOP (843,203,771), equivalente a un -116%;
 - Aumento en el resultado neto en venta de títulos por DOP269,164,301, correspondiente al 654%.
- o 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑+55% DOP 372,339,298

- Disminución de los rendimientos por inversiones y pasivos financieros indexados a valores por un monto de DOP(71,752,672);
- Aumento en el resultado neto en valoración de activos financieros ocasionadas por la fluctuación de los precios de mercado de los títulos, por un monto de DOP 672,912,384;
- Disminución del resultado neto en venta de títulos por DOP (228,820,414).

• **Resultados por financiamientos:**

- o 31 de diciembre de 2019 / 2018 = ↑ +16% - DOP 34,515,549.
- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ +54% - DOP 107,208,987.
- o 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↓ -7% - DOP (15,251,259).

Para los períodos cortados a diciembre 2019-2018, el aumento de los gastos por financiamiento por un monto DOP50,105,669 es ocasionado por el incremento en los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y la emisión propia de valores, destinados a financiar la compra de títulos e instrumentos financieros.

La estrategia en el año 2018 contempló mayores financiamientos bancarios para así aprovechar oportunidades de inversión en el mercado. Esto se puede apreciar en el aumento de nuestro portafolio de inversiones.

• **Gastos de Administración y comercialización:**

- o 31 de diciembre de 2019 / 2018 = ↑ +15% - DOP 28,758,775.
- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ +4% - DOP7,838,716.
- o 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ +23% - DOP 34,846,215.

Las partidas principales que inciden en el aumento en los gastos de administración y comercialización en las comparaciones de los períodos detallados anteriormente se deben al aumento de la cantidad de empleados, aumento del gasto de promoción y publicidad de la compañía y apertura de nuevas oficinas.

• **Otros Resultados**

Reajuste y diferencias en cambio:





- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↓ -215% - DOP (75,564,620).
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ +409% - DOP 46,607,087.
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ + 42% - DOP 8,377,490.

Este rubro presenta el resultado neto de ganancias/perdidas, la comparación de ambos períodos refleja una disminución de DOP-75,564,620 y este es el producto de la revaluación de nuestras posiciones activas, pasivas y contratos, a la tasa diaria del dólar estadounidense que es la única moneda extranjera que tenemos para ambos períodos. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 nuestra posición global neta en divisas es larga o activa por un monto de DOP668,718,019 y al cierre del 31 de diciembre de 2018 nuestra posición era larga o activa por un monto de DOP737,842,923.

Al comparar los períodos finalizados al 31 de diciembre 2018 – 2017, este rubro se presenta un resultado neto positivo por DOP 46.6 Millones y es el producto de la revaluación de nuestras posiciones activas, pasivas y contratos, a la tasa diaria del dólar estadounidense que es la única moneda extranjera que tenemos para ambos períodos. Al cierre del 31 de diciembre 2017 comparado con el cierre 2016 tiene un efecto positivo de DOP 8,377,490.

Resultados por Inversiones en Sociedades:

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↓ -31%- DOP (5,966,155)
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -25%- DOP (2,553,933)
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ DOP10,347,424.

La disminución de DOP5,966,155, resultante de la comparación de los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 – 2018, se debe a que la BVRD pagó en el año 2018, dividendos por los períodos 2016 y 2017.

El resultado de esta cuenta se debe al pago de dividendos por las inversiones permanentes que mantenemos en CEVALDOM y la BVRD.

La disminución de un -25% en la comparación de los períodos cortados al 31 de diciembre 2018-2017 es producto de reclasificación a Otros Ingresos, por instrucciones de los auditores, de los dividendos pagados en acciones de CEVALDOM y la BVRD por un total de DOP11,727,600.

El incremento producto de la comparación de los períodos finalizados al 2017 y 2016, fue producto de que en el año 2016 la BVRD no pagó los dividendos correspondientes al 2015 y realizó el pago en el año 2017 junto a los dividendos del 2016.

Otros ingresos (Gastos):

- 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↓ -392% - DOP (19,396,480)
- 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↑ 562% - DOP 20,285,169
- 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↑ 17% - DOP 740,232.

La disminución neta de este rubro está compuesta por los intereses ganados en los balances disponibles mantenidos en cuentas corrientes menos las cuotas y tarifas de mantenimientos y supervisión pagadas a la SIMV. En el período cortado al 31 de diciembre de 2019 el resultado neto fue negativo por DOP-19,396,480 a diferencia del período anterior cortado al 31 de diciembre de 2018 donde tuvimos un resultado neto positivo de DOP18,759,843. Este impacto es debido a la entrada en vigor del cobro de la Tarifa C y comisiones por supervisión compras y posición facturas eléctricas, ambos pagos a la SIMV.

El aumento extraordinario neto presentado en la comparación de los períodos 2018-2017, está afectado principalmente por:

- La reclasificación de provisión de prestaciones laborales por DOP5,391,657;
- Aumento en los rendimientos pagados por balances disponibles en cuentas por

DOP2,948,362.77:

- o Reclasificación por parte de los auditores de ingresos por resultados de inversiones en sociedades por DOP11,727,600;

- **Impuestos sobre la renta:**

- o 31 de diciembre 2019 / 2018 = ↑ +110% - DOP20,983,189.
- o 31 de diciembre 2018 / 2017 = ↓ -30% - DOP (8,184,672).
- o 31 de diciembre 2017 / 2016 = ↓ -14% - DOP (4,380,635).

La provisión de impuesto sobre la renta se realiza basada en una estimación que es ajustada en diciembre de cada año. El aumento resultante de la comparación de diciembre 2019-2018, se debe a que PARVAL tiene mayores utilidades en este período y la provisión al 31 de diciembre de 2019, está calculada sobre las cifras interinas.

La disminución resultante de los últimos períodos auditados se debe a que PARVAL tienen una posición más alta en títulos exentos de ISR, esta razón ocasionó que el Impuesto sobre la renta comparando los períodos diciembre 2018 y 2017 se redujera en un -30% y en el período 2017-2016 un -14%

3.20. Información Relevante

Al momento de elaboración del presente prospecto de emisiones, el emisor no prevé tendencia o incertidumbre que incida o impacte sus operaciones.

3.21. Anexos

Anexo 1	Declaración Jurada Responsable del Contenido del Prospecto de Emisión
Anexo 2	Declaración Jurada Responsabilidad de Información de Consejo de Administración y Comisario de Cuentas
Anexo 3	Declaración Jurada Responsabilidad Contabilidad e Información Financiera
Anexo 4	Informe Auditores Independiente y Estados Financieros 2016, 2017 y 2018
Anexo 5	Estados Interinos al 31 de diciembre de 2018 y 2019
Anexo 6	Reporte Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo
Anexo 7	Modelo Aviso de Colocación Primaria.



DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Quien suscribe, **NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**, quien es dominicana, mayor de edad, casada, licenciada en administración hotelera, portadora de la cédula de identidad y electoral número No. 050-0019521-3, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su condición de Presidente y Representante Legal de **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-56714-7 y Registro Mercantil No.10023SD, con domicilio social en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 21 de agosto del año 2003 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-001 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 28 de julio del 2010 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-033 (en adelante, "EL EMISOR"); actuando para estos fines como Representante Legal de **EL EMISOR**; **DECLARA** bajo fe de juramento que: en ocasión al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-137, aprobado por un monto total de hasta **MIL MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CERO PARTIDO CIEN (00/100) CENTAVOS (RD\$1,000,000,000.00)** por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), lo siguiente:

ÚNICO: "Que, conforme al artículo 54 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores es de mi conocimiento la responsabilidad que recae sobre mi persona de las informaciones contenidas en el Prospecto de Emisión y de toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores relativo al Programa de Emisiones durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que: es fidedigna, real, completa, que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance y que seré administrativa, penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión en dicha declaración."

HECHO y FIRMADO libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Declarante:

NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO
Presidente



Yo, **FRANCINA BENCOSME ESTRELLA** Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número 5502, **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que aparece en el documento que antecede fue puesta en mi presencia por la señora **NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**, en su ya indicada calidad; quien me ha declarado haberlo hecho por su libre y expresa voluntad, y que esa es la firma que acostumbra usar en todos los actos de su vida, tanto públicos como privados. En Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

FRANCINA BENCOSME ESTRELLA
Notario Público/Matrícula 5502



Superintendencia del
Mercado de Valores RV
Recepción de Documento
Origen: 02-24-2020
2020-02-24 11:30
02-2020-000042-01



DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD INFORMACIÓN

Quienes suscriben: **i. NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**, quien es dominicana, mayor de edad, casada, licenciada en administración hotelera, portadora de la cédula de identidad y electoral número No. 050-0019521-3, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-56714-7 y Registro Mercantil No. 10023SD, con domicilio social en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 21 de agosto del año 2003 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-001 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 28 de julio del 2010 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-033 (en lo adelante, "PARVAL"); **ii. DEYANIRA CRISTINA LEÓN FERREIRA**, quien es dominicana, mayor de edad, casada, empleada privada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0832380-9, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Primer Vicepresidente del Consejo de Administración de PARVAL; **iii. JOSELITO QUEZADA HERNÁNDEZ**, quien es dominicano, mayor de edad, casado, contador, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0914425-3, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Segundo Vicepresidente del Consejo de Administración de PARVAL; **iv. CESAR RICARDO JOSÉ BORDAS MARRERO**, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0790410-4, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de PARVAL; **v. MANUEL PELAYO TRONCOSO ACEBAL**, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, empleado privado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1859862-2, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en calidad de Tesorero del Consejo de Administración de PARVAL; **vi. LINDA CRISTAL VALETTE ARACENA**, quien es dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0940072-1, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Vocal – Miembro Independiente del Consejo de Administración de PARVAL; **vii. EDUARDO ALBERTO SALADÍN ZACARÍAS**, quien es dominicano, mayor de edad, empleado privado, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0204458-3, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de Vocal – Miembro Independiente del Consejo de Administración de PARVAL; **viii. HEIDY MAROLINA PUELLO ARIAS**, quien es dominicana, mayor de edad, soltera, contador público autorizado, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1617650-4, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad Comisario de Cuentas de PARVAL; **DECLARAN, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, BAJO LA FE DEL JURAMENTO LO SIGUIENTE:** Que, conforme al numeral I del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas, en materia de su competencia, se hacen responsables de que la información contenida en el prospecto y toda la documentación presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-137, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020), sea fidedigna, real, completa y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance durante el tiempo en que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores. La presente declaración se hace pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa,



Handwritten signatures and initials, including 'PK', 'MPTA', and others.

civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas.

HECHO y FIRMADO libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

DECLARANTES:



[Handwritten signature of Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio]

Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio
Presidente

[Handwritten signature of Deyanira Cristina León Ferreira]

Deyanira Cristina León Ferreira
Primer Vicepresidente

[Handwritten signature of Joselito Quezada Hernández]

Joselito Quezada Hernández
Segundo Vicepresidente

[Handwritten signature of César Ricardo José Bordas Marrero]

César Ricardo José Bordas Marrero
Secretario

[Handwritten signature of Manuel Pelayo Troncoso Acebal]

Manuel Pelayo Troncoso Acebal
Tesorero

[Handwritten signature of Linda Cristal Valette Aracena]

Linda Cristal Valette Aracena
Vocal
Miembro Independiente

[Handwritten signature of Eduardo Alberto Saladín Zacarías]

Eduardo Alberto Saladín Zacarías
Vocal
Miembro Independiente

[Handwritten signature of Heidy Marolína Puello Arias]

Heidy Marolína Puello Arias
Comisario de Cuentas



Yo, **FRANCINA BENCOSME ESTRELLA** Notario Público del número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número 5502, **CERTIFICO Y DOY FE** que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores **Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio, Deyanira Cristina León Ferreira, Joselito Quezada Hernández, Cesar Ricardo José Bordas Marrero, Manuel Pelayo Troncoso Acebal, Linda Cristal Valette Aracena, Eduardo Alberto Saladín Zacarías y Heidy Marolína Puello Arias**, de generales que constan en este acto, a quienes conozco y quienes me han declarado bajo fe de juramento, y así lo he comprobado, que esas son las firmas que acostumbran a utilizar en todos los actos de sus vidas, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

[Handwritten signature of Francina Bencosme Estrella]

FRANCINA BENCOSME ESTRELLA
Notario Público
Matrícula 5502



**DECLARACIÓN JURADA RESPONSABILIDAD CONTABILIDAD E INFORMACIÓN
FINANCIERA**



Quiénes suscriben: (i) la señora **NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO**, dominicana, mayor de edad, casada, licenciada en administración hotelera, titular y portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 050-0019521-3; y (ii) la señora **PATRICIA ADELAIDA RIMOLI SUNCAR**, dominicana, mayor de edad, casada, licenciada en administración de empresa, titular y portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0751459-8 (en lo adelante, denominadas de manera conjunta como las “Declarantes”); quienes actúan en el presente acto en sus calidades de Gerente General – Presidente del Consejo de Administración y Contralor, respectivamente, de la sociedad **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (PARVAL)**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 1-01-56714-7 y Registro Mercantil No. 10023SD, con domicilio social en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, intermediario de valores debidamente autorizado para operar como Puesto de Bolsa mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 21 de agosto del año 2003 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVPB-001 y debidamente autorizado para operar como emisor de valores de oferta pública mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores del 28 de julio del 2010 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-033 (en lo adelante la “Sociedad”); los Declarantes por medio del presente acto **DECLARAN Y RECONOCEN BAJO LA FE DEL JURAMENTO**, y en pleno conocimiento de las sanciones penales previstas por el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio, en ocasión al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-137, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Única Resolución Aprobatoria de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinte (2020) lo siguiente:

ÚNICO: Que, conforme al párrafo III del artículo 54 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, se hacen responsables de la contabilidad del emisor y serán responsables en todo momento de las informaciones financieras que se enviaren a la Superintendencia del Mercado de Valores. Haciendo constar de manera expresa que a su conocimiento todos los datos e informaciones contenidos en el prospecto y la documentación presentada son fidedignas, reales, completas y que no se omite en ella ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance. Realizando esta declaración en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que pudieren incurrir ante las personas afectadas en caso de que dichas informaciones resultasen falsas.

HECHO y FIRMADO libre y voluntariamente en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

POR LAS DECLARANTES:



NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO
Gerente General – Presidente del Consejo de Administración

PATRICIA ADELAIDA RIMOLI SUNCAR
Contralor

Yo, **FRANCINA BENCOSME ESTRELLA** Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula del Colegio de Notarios número 5502, **CERTIFICO Y DOY FE** que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por las señoras **NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO** y **PATRICIA ADELAIDA RIMOLI SUNCAR**, de generales que constan, quienes han declarado bajo la fe del juramento que esa es la firma que acostumbran usar en todos los actos de su vida pública y privada. En Santo Domingo, República Dominicana, hoy a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

FRANCINA BENCOSME ESTRELLA
Notario Público
Matrícula 5502





PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
Informe de los auditores independientes y
Estados Financieros
31 de diciembre del 2017

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Indice

31 de diciembre de 2017

Informe de los auditores independientes	1-3
Estados Financieros	
Balance de situación financiera	4-5
Estados de resultados	6
Otros resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-72
Anexo:	
Estado de cartera en custodia	74-75
Estado de cartera de inversiones	76-131
Estado de provisiones regulares y automáticas	132-133



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de:
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Nuestra Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (el Puesto de Bolsa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, así como el estado de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en conjunto con las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Puesto de Bolsa, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD.

Asunto de énfasis

Los estados financieros auditados presentan balances adicionales en su estado de situación financiera para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como también resultados integrales adicionales para el año 2016, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, que en su momento no fueron registrados en los libros contables del Puesto de Bolsa bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Para tales fechas, el Puesto de Bolsa realizó sus registros en pleno cumplimiento de los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Valores, la cual es la entidad reguladora del Puesto de Bolsa.

Sin embargo, a requerimiento de la entidad reguladora y con fines de realizar presentación pública, el Puesto de Bolsa realizó fuera de sus libros contables los ajustes necesarios para efectuar presentaciones de sus estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mientras que solo presentó los resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo ajustados al 31 de diciembre de 2016. La presentación de los estados financieros antes mencionados para las fechas correspondientes solo se muestra para dar cumplimiento a las exigencias de la NIIF 1 – Adopción por primera vez.



Información regulatoria

En adición a los estados financieros del Puesto de Bolsa y sus correspondientes notas también presenta el estado de cartera de inversión y estado de cartera en custodia. Dichos estados son presentados en la sección de información complementaria que continua a las notas de los estados financieros. Este estado ha sido elaborado por la administración del Puesto de Bolsa para dar cumplimiento a los requerimientos realizados por la Superintendencia de Valores en su Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas a ser contemplado por los intermediarios de valores.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Puesto de Bolsa de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Puesto de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Puesto de Bolsa.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Puesto de Bolsa.





Mendoza Hernández - Auditores

RNC: 1-01-82841-2

- Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Puesto de Bolsa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudieran ocasionar que el Puesto de Bolsa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Mendoza Hernández - Auditores
10 de abril de 2018



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Estado de Situación Financiera
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP


	Nota	2017	2016	2015
ACTIVOS				
Efectivo y equivalente de efectivo	9	32,746,043	978,658,032	179,921,167
Inversiones en instrumentos financieros:	10, 11, 19 y 25			
A valor razonable		6,642,023,440	4,470,842,889	5,302,958,249
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		40,776,442	8,138,565	47,588,779
A costo amortizado		2,604,843,106	867,240,286	47,163,578
Deudores por intermediación	12	448,461	380,717	2,415,775
Otras cuentas por cobrar		29,482,887	71,962,350	24,334,291
Impuestos por cobrar		42,440,849	56,326,507	62,209,747
Inversiones en acciones	14	32,964,827	22,617,467	22,617,467
Activo intangible	15	2,546,695	22,299,624	184,453
Mobiliario y equipos, neto	16	27,144,318	21,388,187	3,655,073
Otros activos	18	-	22,589,371	-
Total Activos		9,455,417,068	6,542,443,995	5,693,048,579

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Estado de Situación Financiera
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Nota	2017	2016	2015
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Pasivos financieros:	10, 20, 22 y 25			
A valor razonable		1,163,512,609	561,388,799	46,714,681
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		11,749,472	11,900,558	19,178,344
A costo amortizado:				
Obligaciones por financiamiento		3,060,330,857	2,008,860,466	1,458,686,027
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos		1,727,348,904	1,522,758,493	1,314,253,424
Obligaciones con bancos e instituciones financieras		1,428,122,185	715,517,716	1,426,577,460
Impuestos por pagar	24	25,091,747	19,342,889	39,526,976
Impuestos diferidos	24	16,721,420	13,094,635	222,769
Acumulaciones, retenciones y otros pasivos	23	55,982,613	71,688,835	31,669,145
Total Pasivos		7,488,859,807	4,924,552,392	4,336,828,826
PATRIMONIO				
Capital pagado	26	825,000,000	825,000,000	825,000,000
Reserva Legal	26	165,000,000	165,000,000	165,000,000
Resultados acumulados		350,113,826	366,219,753	143,195,443
Resultado del período		626,443,435	261,671,851	223,024,310
Total de Patrimonio		1,966,557,261	1,617,891,603	1,356,219,753
Total Pasivos y Patrimonio		9,455,417,068	6,542,443,995	5,693,048,579

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Ninoska Franchina Mardo De Tiburcio
 Presidente / Gerente General


 Patricia A. Rimoli Suncar
 Contralor



 Huascar Minaya Jiménez
 Contador




Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Estado de Resultados y otros resultados integrales
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Notas	2017	2016
Resultados por instrumentos financieros:			
A valor razonable		512,612,775	657,422,449
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		365,328,113	(2,499,231)
A costo amortizado		166,615,763	17,294,135
Total resultados por instrumentos financieros		1,044,556,651	672,217,353
Resultados por intermediación:			
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	27	14,643,259	29,035,860
Gastos por comisiones y servicios	28	(13,200,250)	(15,811,913)
Otras Comisiones	27	75,550	113,150
Total resultados por intermediación		1,518,559	13,337,097
Ingresos (gastos) por financiamiento:			
Gastos por financiamiento		(199,440,231)	(214,691,490)
Total ingresos (gastos) por financiamiento		(199,440,231)	(214,691,490)
Gastos de administración y comercialización	30	(188,324,313)	(153,478,098)
Otros resultados:			
Reajuste y diferencia de cambio		(11,402,535)	(19,780,026)
Resultado de inversiones en sociedades		10,347,865	440
Otros ingresos (Gastos)		(3,611,077)	(4,351,309)
Total otros resultados		(4,665,748)	(24,130,894)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		653,644,918	293,253,968
Impuesto sobre la renta	24	(27,201,483)	(31,582,118)
Utilidad del ejercicio		626,443,436	261,671,851
Otros Resultados Integrales		-	-
Total de resultados integrales reconocidos del ejercicio		626,443,436	261,671,851

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Ninoska Francina Marte De Tiburcio
 Presidente / Gerente General


 Patricia A. Rimoli Suncar
 Contralor


 Hualcán Minaya Jiménez
 Contador



Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Otro Resultado Integral
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto del período	626,443,436	261,671,851
<i>Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio:</i>		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período:		
Revalorización de activos fijos	-	-
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:		
Activos financieros a valor razonable por patrimonio	-	-
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades	-	-
Otros ingresos (Gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-
Impuesto sobre la renta de otros resultados integrales	-	-
Total Ingresos (Gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-
Total del resultado integral reconocido en el período	<u>626,443,436</u>	<u>261,671,851</u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Ninoska Francha Marte De Tiburcio
 Presidente / Gerente General


 Patricia A. Rimoli Suncar
 Contralor



 Huascar Minaya Jiménez
 Contador


Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total del Patrimonio</u>
Saldo inicial al 1ro. enero de 2016	825,000,000	165,000,000	366,219,753	1,356,219,753
Resultado del ejercicio	-	-	261,671,851	261,671,851
Saldos al 31 de diciembre de 2016	825,000,000	165,000,000	627,891,603	1,617,891,603
Resultado del ejercicio	-	-	626,443,435	626,443,435
Distribución de dividendos	-	-	(277,777,778)	(277,777,778)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	825,000,000	165,000,000	976,557,261	1,966,557,261



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Ninoska Francisca Marte De Tiburcio
 Presidente / Gerente General


 Patricia A. Rimoli Suncar
 Contralor


 Huascar Minaya Jiménez
 Contador

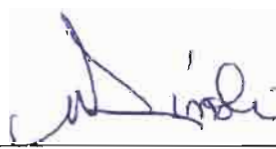
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Estado de Flujos de Efectivo
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Nota	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Intereses recibidos		7,741,067	8,249,469
Intereses pagados		(36,282,037)	(72,970,439)
Operaciones netas provenientes de instrumentos financieros con el público		(1,745,879,199)	2,640,255,806
Operaciones netas con instituciones financieras		1,321,690,081	(1,526,118,102)
Erogaciones operacionales del período		(191,193,893)	(209,074,104)
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación		(643,923,981)	840,342,630
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Dividendos percibidos por inversiones en acciones	14	505	440
Incorporación de mobiliario, equipos y mejoras	16	(12,808,200)	(21,826,179)
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión		(12,807,695)	(21,825,739)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Pago de dividendos	26	(277,777,778)	-
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de financiación		(277,777,778)	-
Variación neta de las actividades del período		(934,509,454)	818,516,891
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(11,402,535)	(19,780,026)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes		978,658,032	179,921,167
Saldo final del efectivo y equivalentes		32,746,043	978,658,032

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.




 Ninoska Francina Mateo De Tiburcio
 Presidente / Gerente General


 Patricia A. Rimoli Suncar
 Contralor


 Huascar Minaya Jimenez
 Contador

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

1. La entidad que informa

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. ("el Puesto de Bolsa"), es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana el 21 de mayo de 1991 y tiene por objeto principal servir al público en la intermediación de valores, así como también efectuar cualquier actividad señalada por la Ley No. 19-00 de fecha 8 de mayo de 2000, la cual regía el Mercado de Valores de la República Dominicana y su Reglamento de Aplicación No. 729-04 sustituida en fecha 17 de diciembre de 2017 por la Ley 249-17 y otras normas, resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana ("SIV"), tales como la gestión y realización de los negocios de inversión, corretaje, asesorías, suscripción y venta de valores. También, el Puesto de Bolsa se rige por la Ley General de Sociedades Comerciales No. 479-08 de fecha 11 de diciembre del 2008, la cual ha sido modificada por la Ley No. 31-11 de fecha 9 de febrero de 2010.

El Puesto de Bolsa está registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana bajo el número BV-PB-004 y en la Superintendencia de Valores bajo el número SV-PB-001 desde el 21 de agosto de 2003.

El Puesto de Bolsa se encuentra ubicada en la Prolongación Ave. 27 de febrero No. 1762, Ensanche Alameda, Edificio Grupo Rizek, Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo y tiene una oficina de representación ubicada en la Avenida Abraham Lincoln, No.1057, Ensanche Piantini, Distrito Nacional. La misma cuenta con cuarenta y un (41) empleados y su estructura gerencial está compuesta de la siguiente manera:

Nombre	Posición
Ninoska Francina Marte Abreu	Presidente
Patricia Adelaida Rímoli Suncar	Contralor
José Ramón Martínez Pineda	Gerente de Negocios
Yesenia Lajara Fernández	Gerente de Operaciones
William Lizarazo	Gerente de Riesgo
Pedro Steven Vázquez Dietsch	Head Trader
Laura Rebeca Luciano Ortiz	Gerente Legal y Cumplimiento
Paola Vanessa Subero Read	Gerente de Estructuración y Proyectos

2. Base de preparación

2.1. Declaración de cumplimiento

La Superintendencia de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "SIV") dispuso a los intermediarios de valores, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") a partir del ejercicio iniciado el 1^{ero}. de enero del 2017, bajo la Resolución R-CNV-2016-40-IV, del 13 de diciembre de 2016, en donde se establecieron los lineamientos para dicha adopción. Por tanto, en cumplimiento con lo expuesto anteriormente estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), y otros reportes requeridos por la SIV como ente regulador.

Los Estados Financieros del Puesto de Bolsa han sido preparados de forma individual, por lo que no consolidan con la información financiera de otra entidad o grupo económico relacionado. Estos Estados Financieros han sido

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

preparados y presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicables para intermediarios de valores y con atribución especial a la *NIIF 1 Adopción por Primera Vez*.

Previo a esta primera adopción, el Puesto de Bolsa realizó sus registros contables bajo el fiel cumplimiento de una base regulada exigida por la SIV. Al 31 de diciembre de 2017 los registros contables realizados por el Puesto de Bolsa fueron efectuados en cumplimiento con las NIIF, mientras que los años 2016 y 2015 representan una transformación ajustada desde una base regulada SIV hasta una presentación NIIF. La información presentada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestran con exigencias de presentación NIIF y cumplen con requerimientos previamente realizados por la SIV para fines de publicación nacional de la información financiera del Puesto de Bolsa.

Los Estados Financieros fueron preparados a partir de los registros contables realizados por el Puesto de Bolsa, de manera que representan una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y el resultado de las operaciones para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015. El conjunto de Estados Financieros se compone del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. El Estado de Cartera de Inversiones se presenta como Información Complementaria a estos Estados Financieros y los mismos forman parte integral del conjunto que conforma la información financiera de del Puesto de Bolsa. Todos los formatos utilizados han sido requeridos por la entidad reguladora el Puesto de Bolsa (SIV).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros, incluidos los instrumentos derivados, medidos a valor razonable.

La emisión de estos estados financieros fue autorizada por la gerencia y el Consejo de Directores del Puesto de Bolsa, en fecha 26 de marzo de 2018. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2.2. *Hipótesis de negocio en marcha*

Los presentes estados financieros han sido preparados basados en el supuesto que el Puesto de Bolsa, está en movimiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Las notas a los estados financieros se presentan numeradas de 1 a 32 y se corresponden con el formato de reportes requeridos de acuerdo con el capítulo IV del Manual de Contabilidad y el Plan de Cuenta.

2.3. *Moneda funcional y de presentación*

Los registros contables del Puesto de Bolsa se realizan en pesos dominicanos (DOP), moneda de curso legal en la República Dominicana y moneda funcional. Las transacciones denominadas en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos registrados en moneda extranjera diariamente son ajustados al final a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados en el período en que ocurren. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la tasa de cambio del peso dominicano fue de DOP48.30 y DOP46.71 y DOP45.55 por cada USD, respectivamente.

Los Estados Financieros están presentados sin decimales y con cifras redondeadas.

3. Principales políticas de contabilidad adoptadas por la administración

El Puesto de Bolsa ha aplicado consistentemente las siguientes políticas de contabilidad al 31 de diciembre de 2017, habiendo estimado los ajustes correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes están representados por el dinero en caja y bancos e y los depósitos y otras inversiones a corto plazo altamente liquidas cuyo plazo no exceda los 3 meses o menos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, estas disponibilidades se presentan netas de sobregiros, si los hubiere.

3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Puesto de Bolsa, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

A corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados al costo según están reflejados en el balance general resumido del Puesto de Bolsa. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores por intermediación, otras inversiones a corto plazo, otras cuentas por cobrar, obligaciones con instituciones financieras, acreedores por intermediación, acumulaciones, otras obligaciones y otras cuentas por pagar.

Inversiones para comercialización, a valor razonable con cambios en resultado

Las inversiones para comercialización son valoradas a su valor estimado de mercado, tomando como punto de partida las disposiciones contenidas por la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* y NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

El Puesto de Bolsa valora a precios de mercado todos los títulos clasificados como para comercialización (Portafolio TVD "T"). Actualmente, el Puesto de Bolsa tiene diversas inversiones en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, cuya mayoría se compone de bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (MHRD), títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Bonos Corporativos y Cuotas de participación emitidas por Fondos del País. El Puesto de Bolsa ha optado por medir el valor razonable de dichos instrumentos a través de los precios cotizados o transados en los mecanismos de negociación en el mercado local y, en su defecto, de las tasas YTM interpoladas de manera lineal entre las obtenidas por el método anterior para títulos valores que no se transen activamente en el mercado.

Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión cerrados y abiertos son valuadas utilizando los precios publicados en las páginas de los fondos.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

El Puesto de Bolsa cuenta con un procedimiento de validación que parte de la construcción de una curva de referencia de Mercado (Curva YTM de Referencia) basada en información disponible en los mecanismos de negociación del mercado de valores dominicano y que sirve de base para la determinación de las referencias de mercado y respaldan la estrategia conservadora y prudencial de valoración del Puesto de Bolsa

En el caso de los títulos valores de deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, los precios de referencia son tomados a través de mecanismos de negociación (Bloomberg y Bolsa de Valores de la República Dominicana). En un futuro el Puesto Bolsa podría optar por utilizar proveedoras de precio autorizadas (RDVAL), cotizaciones de mercado y transacciones reportadas en DGCP para la asignación y validación de los precios. Así mismo, se consideran los sondeos de mercados de títulos valores disponibles y vigentes. En el caso de que no existan cotizaciones disponibles y transacciones reportadas para los títulos valores, se determina el YTM de bonos similares por medio de la interpolación lineal, considerando los días a vencimiento de los instrumentos, y se le aplica la metodología de descuento de flujos futuros para calcular dicho precio. Este procedimiento también es realizado para los títulos valores emitidos por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y otros bonos.

Para los títulos valores emitidos por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), se utilizan como base de datos las posturas y precios cerrados publicadas por la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD). En su defecto, se utilizan las tasas YTM de títulos similares interpoladas de manera lineal entre las obtenidas por el método anterior para títulos valores que no se transen activamente en el mercado. Para los demás títulos valores de deuda, el Puesto de Bolsa asigna su valor razonable o valor de mercado aplicando el último precio cotizado o cerrado en la BVRD para los títulos locales, y las transacciones del mercado internacional de Bloomberg para los títulos emitidos en el extranjero. Este proceso asegura que los precios aplicados puedan ser verificados y comprobados de manera independiente.

Inversiones financieras a costo amortizado

Las inversiones mantenidas al vencimiento son valuadas a su costo amortizado, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Intermediarios de Valores.

Pasivos Financieros a Costo amortizado

Los pasivos financieros a costo amortizado se registran al costo más cualquier costo de transacción atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial, estas obligaciones se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. En esta categoría están incluidos: obligaciones por financiamientos y obligaciones con instituciones financieras.

El Puesto de Bolsa da de baja a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El Puesto de Bolsa realiza operaciones de ventas de activos financieros en las que simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos acuerdos se contabilizan como obligaciones por financiamientos en el estado de situación financiera.

Obligación por emisión de títulos / valores comerciales

Las obligaciones por concepto de emisión de títulos / valores comerciales se registran al valor de colocación. Los costos incurridos para la emisión y colocación de títulos se registran como gastos en el año en que se incurren. El interés por pagar se determina sobre la base de acumulación de interés simple.

3.3. Instrumentos financieros derivados

El Puesto de Bolsa gestiona contratos a plazo de compra o venta de títulos valores "forwards", los cuales corresponden a aquellos que son pactados a un plazo mayor a 3 días hábiles.

Los contratos "forward" de compra o venta de títulos valores se presentan en cuentas de y se miden a su valor razonable. El valor razonable de los forwards es determinado calculando, para cada uno, el valor futuro por el cual el Puesto de Bolsa pactaría una operación similar con base en el valor de mercado del activo subyacente a la fecha de la valoración, incluyendo sus flujos futuros de efectivo asociados a dicho activo, por el plazo restante desde la fecha de cierre hasta la fecha de vencimiento. La ganancia o pérdida no realizada se obtiene de la diferencia entre el precio pactado originalmente en el contrato forward y el valor razonable mencionado anteriormente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas resultantes de la valoración de los contratos de compra forward de títulos valores, estimadas a valor presente, se registran directamente en resultados durante el período en el que incurren.

3.4. Deudores por intermediación

Los deudores por intermediación comprenden los derechos adquiridos por la entidad en el desarrollo de actividades ordinarias del negocio y se entienden como activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Dichos elementos se reconocen por el valor acordado y el plazo normal de crédito es menor de un año, en el caso de que se concedan a plazos superiores a dicho término el valor de la cuenta por cobrar corresponderá al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares.

El Puesto de Bolsa realiza intermediaciones de Títulos Valores de Deuda e Instrumentos de Renta Variable o Cuotas de Participación. Por estas transacciones, la misma cobra comisiones basadas en tarifas predefinidas.

El deterioro de la cartera procederá cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento real de los pagos a cargo del deudor, frente a esta situación se reconoce un gasto por deterioro y se acumula en una cuenta separada de la cuenta por cobrar.

La baja en cuentas de la cuenta por cobrar procede cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y los beneficios asociados a la misma.

3.5. Inversiones en sociedades

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones de instrumentos de patrimonio en sociedades en las cuales no tiene control o influencia significativa en su administración. Estas inversiones son tratadas de acuerdo con la NIC 28 *Contabilización de inversiones en asociadas*, NIC 27 *Estados financieros separados* y NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*.

Estas inversiones son registradas al costo.

3.6. Mobiliario y equipos

3.6.1. Reconocimiento y medición

El mobiliario y equipo se mide al costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere. El valor de adquisición incluye los costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Cualquier ganancia o pérdida originada en la disposición de un elemento de mobiliarios y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el importe en libros del elemento) se reconoce en los resultados.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que el Puesto de Bolsa entienda que recibirá los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Las reparaciones y mantenimientos continuos se reconocen en el resultado cuando se incurre.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la venta de mobiliario y equipos son determinadas por la diferencia entre el valor de venta del activo y su valor en libros, y se reconocen netas como otros ingresos en el estado de resultados/

3.6.2. Depreciación

La depreciación se calcula para dar de baja en cuentas el costo de los elementos de mobiliario y equipos menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas y se reconoce en el resultado. Los elementos de mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en que inicia su funcionamiento, ya listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El siguiente es un resumen de las vidas útiles estimadas de mobiliario y equipos:

	<u>Años de vida útil</u>
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Mobiliarios y equipos	4 años
Equipos de cómputo	4 años
Otros	7 años

Los métodos de depreciación y la vida útil se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

3.7. Deterioro de valor de activos financieros y no financieros

Activos financieros no derivados

Los activos financieros que no están clasificados al valor razonable con cambios en resultados se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor.
- Reestructuración de un monto adecuado al Puesto de Bolsa en términos que esta no consideraría en otras circunstancias.
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota.
- Cambios adversos en el estado de pagos de prestatarios o emisores.
- Desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Activos financieros medidos a costo amortizado y valor razonable

El Puesto de Bolsa considera la evidencia de deterioro del valor de los activos financieros medidos a costo amortizado y valor razonable, tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro del valor. Los que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados colectivamente por cualquier deterioro del valor incurrido pero que aún no ha sido identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados colectivamente por deterioro del valor, agrupándolos considerando características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro del valor colectivo, el Puesto de Bolsa utiliza información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, haciendo un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro del valor se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Cuando el Puesto de Bolsa considera que no existen posibilidades reales de recuperar el activo, los importes involucrados se dan de baja en cuentas. Si posteriormente el importe de la pérdida disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida se reversa con crédito a los resultados.

Activos no financieros

Al final de cada período, el Puesto de Bolsa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos del impuesto sobre la renta diferido) para determinar si existe algún indicio de deterioro del valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para la evaluación de deterioro del valor, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo por el uso continuo y que son significativamente independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en los resultados y se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos deteriorados, sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro del valor se reversa solo hasta el importe del activo que no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

3.8. Impuesto sobre la renta

El Puesto de Bolsa tiene como política hacer la provisión aproximada de los impuestos mensualmente, contra los beneficios del período. El impuesto diferido (activo/pasivo) se reconoce si y solo si la empresa tiene la posibilidad de recuperar el activo o si liquidara el pasivo y se calcula al cierre de cada período fiscal.

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta de República Dominicana, sus reglamentos y modificaciones. Para determinar el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la tasa de Renta Neta imponible es del 27%. La provisión para el impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable del Puesto de Bolsa, ajustada por ingresos no gravables, gastos no deducibles y créditos fiscales.

Impuesto sobre los activos

El impuesto sobre los activos corresponde al 1% de los activos tributables. Los activos tributables del Puesto de Bolsa corresponden al monto de los bienes de uso neto de su depreciación acumulada, tal como lo establece el Código Tributario en su artículo 403, artículo incluido por la Ley 557-05 a través de su artículo 20.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo y se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. El impuesto sobre la renta diferido se calcula considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima se realizará el activo o se pagará el pasivo. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS)

Según autorización de la Dirección General de Impuestos Internos, los Intermediarios de Valores está exentos del cobro de ITBIS por los servicios de: Intermediación y Colocación de Valores, Estructuraciones de Emisiones de Valores de Oferta Pública y Asesorías a clientes corporativos"

Por tanto, los gastos y activos presentados en el balance y resultados incluyen el costo del ITBIS.

3.9. Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Puesto de Bolsa tiene una obligación presente, legal o implícita de la que puede hacerse un estimado fiable y es probable que para cancelarla requiera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

3.10. Reconocimiento de ingresos, gastos y costos por financiamiento

Los ingresos por primas y descuentos en compra de inversiones se reconocen en resultados cuando se devengan durante la vigencia de las inversiones.

Las comisiones por estructuración de emisiones se reconocen como ingresos según lo establecido en el contrato firmado con cada cliente. Las comisiones por la colocación de emisiones se reconocen al finalizar el plazo de colocación.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

Los gastos financieros por captaciones o costos por financiamientos a través de los títulos valores y obtención de préstamos se registran sobre la base de acumulación de interés simple.

Los contratos spot de compra y venta de TVD pactados en T+N, (n=hasta tres días hábiles), se valoran diariamente, generando ganancias o pérdidas. La contabilización de esta valoración de los contratos spot se realiza a su precio de mercado el día de la transacción hasta su liquidación y la ganancia o pérdida que corresponda se registra en las cuentas de ganancias (pérdidas) por ajuste a valor de mercado.

3.11. Intangibles

El Puesto de Bolsa registra como activo intangible las licencias de software se amortizan en base al método de línea recta en el tiempo estimado de su vida útil (1 año). Al cierre de los períodos correspondientes, el Puesto de Bolsa no mantiene activos intangibles clasificados con vida útil indefinida.

3.12. Transacciones con relacionados

El Puesto de Bolsa tiene como políticas pactar sus transacciones con empresas relacionadas con las mismas condiciones que con los demás clientes.

3.13. Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

3.14. Costo de empleados

Bonificación

El Puesto de Bolsa otorga bonos a sus empleados y ejecutivos en base al sistema de metas y bonificación tal como es requerido por la Ley y por sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo. Se reconoce una provisión por los beneficios no liquidados a la fecha del estado de situación financiera.

Plan de pensiones

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), en el mes de julio de 2003, el Puesto de Bolsa reconoce mensualmente como gastos los aportes efectuados al sistema de pensiones para ser depositados en las cuentas de capitalización individual de los empleados, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación hasta el momento en que son depositados a principios del mes inmediatamente siguiente, en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para su posterior transferencia a las cuentas individuales de los empleados en las administradoras de fondos de pensiones.

El Puesto de Bolsa no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la Ley.

Otros beneficios

El Puesto de Bolsa otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal. Para estos beneficios el Puesto de Bolsa reconoce un pasivo tomando como parámetro el salario acordado mediante contrato de trabajo.

Prestaciones laborales

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer un auxilio de preaviso y cesantía a los trabajadores cuyos contratos de trabajo sean cancelados sin causa justificada. Los pagos por este concepto se reconocen en gastos generales y administrativos en el momento en que son pagados.

Vacaciones a empleados

El Puesto de Bolsa tiene como política que sus empleados tomen el total de sus días de vacaciones durante el año y tiene como política el pago de un bono vacacional.

4. Normas y enmiendas emitidas, pero aún no efectivas

Una serie de nuevas normas, y enmiendas a normas emitidas por el IASB han sido aplicables a los períodos anuales iniciados después del 1ro. de enero de 2017, las cuales han sido consideradas en la preparación de estos estados financieros. A continuación, se indican aquellas normas que pueden ser relevantes para el Puesto de Bolsa. Hasta el momento, a excepción de la NIIF 9, NIIF 15 y solo considerando el efecto del período previo de la NIIF 16, el Puesto de Bolsa no planea adoptar estas normas de manera anticipada.

- **NIIF 9: "Instrumentos financieros":** Esta norma es efectiva para los períodos que comienzan en o después del 1ero. de enero de 2018, sin embargo, en la adopción a NIIF para los Intermediarios de Valores la SIV dispuso la adopción de forma anticipada, la cual está permitida. Esta norma se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de NIIF 9 se publicó en julio de 2014 y sustituye a la NIC 39 que se relaciona a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 conserva, pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías de medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) y valor razonable con cambios en resultados. La base de la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las inversiones en instrumentos de capital deben ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable en ORI y no reciclar. Esta norma también establece un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdida incurrida definido en la NIC 39. Para los pasivos financieros no hubo cambios a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito en ORI, para los pasivos a valor razonable con cambios en pérdida. La NIIF 9 disminuye los requisitos para medir la eficacia de la cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura, y requiere que exista una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, y que la "relación de cobertura" sea la misma que la Gerencia utiliza para fines de gestión de riesgos. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria, pero es diferente a la que actualmente requiere la NIC 39. Ver la Nota 33 para más detalles sobre los efectos de transición a NIIF contemplando esta adopción anticipada.
- **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes.** La NIIF 15 establece un marco integral para determinar, por cuanto y cuando se reconoce un ingreso. Esta norma reemplaza la guía existente para reconocimiento de ingresos, incluyendo la *NIC 18 Reconocimiento de Ingresos*, *NIC 11 Contratos de Construcción* y la *IFRIC 13 Programas de Lealtad de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La adopción anticipada es permitida.
- **NIIF 16 Arrendamientos.** La NIIF 16, publicada en enero 2016, reemplaza la anterior *NIC 17 Arrendamientos*. Esta norma contiene mejores parámetros de medición y conceptos de clasificación para el arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida, siempre que la NIIF 15 hayan sido implementadas de manera previa.
- **NIIF 17 Contratos de Seguros.** Publicada en mayo 2017, es considerada como la norma contable integral para contratos de seguro y reemplaza la existente norma interina *NIIF 4 Contratos de Seguros*. Esta norma proveerá

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

nuevos modelos de medición y mejor transparencia de resultados en los Estados Financieros. La NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1ero. de enero de 2021. La adopción anticipada es permitida, siempre que la NIIF 9 y NIIF 15 hayan sido implementadas de manera previa.

Otras enmiendas

No se espera que las siguientes enmiendas a normas tengan un efecto material en los estados financieros del Puesto de Bolsa:

- Iniciativa de Revelación (enmiendas a la NIC 7).
- Reconocimiento de Impuestos Diferidos Activos por pérdidas no Realizadas (enmiendas a la NIC 12).
- Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos Basados en Acciones (enmiendas a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y sus Asociados o Negocios Conjuntos (enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28).

5. Cambios en el entorno contable de la entidad regulada - Adopción por primera vez

Previo al período iniciado el 1ro de enero de 2017 el Puesto de Bolsa realizó sus registros contables tomando como parámetro las exigencias requeridas por su entidad reguladora, la Superintendencia de Valores (SIV). Dicha entidad estableció que todas las transacciones de los intermediarios de valores originadas con fecha posterior al cierre fiscal del período 2016 serían tratadas en lo adelante bajo las exigencias pautadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El 1ro. de enero de 2017 el Puesto de Bolsa adoptó los requerimientos expuestos por la *NIIF 1 Adopción por primera vez* y en consecuencia la administración del Puesto de Bolsa presenta su información financiera bajo los requerimientos de la *NIC 1 Presentación de estados financieros*. Debido a la naturaleza del negocio, esta administración toma como parámetro principal las exposiciones de la *NIIF 9 Instrumentos financieros* y revela la información de su información financiera bajo el cumplimiento de la *NIIF 7 Revelación de instrumentos financieros* y otras normas aplicables. La administración del Puesto de Bolsa ha adoptado como objetivo el velar por el fiel cumplimiento de que sus estados financieros presenten su información financiera bajo todas las normas y enmiendas expuestas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

A la fecha de estos estados financieros, el Puesto de Bolsa también continúa el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la SIV. La administración del Puesto de Bolsa está consciente de que pueden ocurrir cambios contables significativos posterior a la presentación de su información financiera al 31 de diciembre de 2017. Dicha administración se propone velar porque cualesquier cambios contables se realicen con fines de presentar su información financiera en mejor coherencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

a) Reconciliación del Patrimonio previamente reportado bajo SIV hacia NIIF

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Patrimonio previamente reportado SIV	1,611,512,498	1,356,219,753
Efecto de ajustes bajo NIIF - Aumento (Disminución)		
Registrado en resultados del período - efectos de los contratos de venta con acuerdo de recompra	6,379,105	-
Total de efecto de ajuste bajo NIIF	6,379,105	-

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

b) Reconciliación del estado de resultados previamente reportado bajo SIV, hacia NIIF

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Resultados del ejercicio previamente reportado bajo SIV	255,292,745	223,024,310
Efecto de ajustes bajo NIIF - Aumento (Disminución)		
A Valor razonable	6,379,105	-
Total de efecto de ajuste bajo NIIF	6,379,105	-
Resultado del ejercicio bajo NIIF	261,671,851	223,024,310

c) Ajustes al estado de flujos de efectivo

	Año terminado al 31 de diciembre de 2016		
	SIV	NIIF	Variación
Operaciones netas con instituciones financieras	(2,303,438,283)	(1,526,118,102)	(777,320,181)
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación	63,022,449	840,342,630	(777,320,181)
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	(21,825,739)	(21,825,739)	-
Variación neta de las actividades del período	41,196,710	818,516,891	(777,320,181)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes	17,241,348	179,921,167	(162,679,819)
Saldo final del efectivo y equivalentes	38,658,032	978,658,032	(940,000,000)

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

d) El impacto de la transición a las NIIF en la situación financiera del Puesto de Bolsa se presenta como sigue:

	Año 2016		
	Registro s/ SIV	Ajustes	Registro s/ NIIF
Activos:			
Efectivo y equivalente de efectivo	38,658,032	940,000,000	978,658,032
Inversiones en instrumentos financieros:			
A valor razonable	2,520,874,526	1,949,968,363	4,470,842,889
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	35,487,486	(27,348,921)	8,138,565
A costo amortizado	802,431,854	64,808,432	867,240,286
Deudores por intermediación	380,717	-	380,717
Otras cuentas por cobrar	54,246,760	17,715,590	71,962,350
Impuestos por cobrar	56,326,507	-	56,326,507
Inversiones en acciones	22,617,467	-	22,617,467
Activo intangible	22,299,624	-	22,299,624
Mobiliario y equipos, neto	21,388,187	-	21,388,187
Otros activos	962,646,353	(940,056,982)	22,589,371
Total Activos	4,537,357,513	2,005,086,482	6,542,443,995
Pasivos:			
A valor razonable	561,388,799	-	561,388,799
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	21,997,669	(10,097,111)	11,900,558
A costo amortizado:			
Obligaciones por financiamiento	11,335,481	1,997,524,986	2,008,860,467
Obligaciones por instrumentos financieros derivados emitidos	1,522,758,493	-	1,522,758,493
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	715,517,716	-	715,517,716
Impuestos por pagar	19,342,889	-	19,342,889
Impuestos diferidos	13,094,635	-	13,094,635
Acumulaciones, retenciones y otros pasivos	60,409,332	11,279,503	71,688,835
Total Pasivos	2,925,845,014	1,998,707,378	4,924,552,392
Patrimonio:			
Capital pagado	825,000,000	-	825,000,000
Reserva legal	165,000,000	-	165,000,000
Resultados acumulados	366,219,754	-	366,219,754
Resultado del período	255,292,745	6,379,104	261,671,849
Total Patrimonio	1,611,512,499	6,379,104	1,617,891,603
Total Pasivos y Patrimonio	4,537,357,513	2,005,086,482	6,542,443,995
Cuentas contingentes deudoras	4,776,839,055	(1,997,524,986)	2,779,314,069
Encargos de confianza deudores	52,909,638,657	-	52,909,638,657
Otras cuentas de orden deudoras	2,290,000,000	-	2,290,000,000

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

	Año 2015		
	Registro s/ SIV	Ajustes	Registro s/ NIIF
Activos:			
Efectivo y equivalente de efectivo	179,921,167	-	179,921,167
Inversiones en instrumentos financieros:			
A valor razonable	3,904,074,587	1,398,883,662	5,302,958,249
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	53,675,247	(6,086,468)	47,588,779
A costo amortizado	84,000	47,079,578	47,163,578
Deudores por intermediación	2,415,775	-	2,415,775
Otras cuentas por cobrar	24,334,291	-	24,334,291
Impuestos por cobrar	62,209,747	-	62,209,747
Inversiones en acciones	22,617,467	-	22,617,467
Activo intangible	184,453	-	184,453
Mobiliario y equipos, neto	3,655,073	-	3,655,073
Otros activos	-	-	-
Total Activos	4,253,171,807	1,439,876,772	5,693,048,579
Pasivos:			
A valor razonable	46,714,681	-	46,714,681
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	37,987,599	(18,809,255)	19,178,344
A costo amortizado:			
Obligaciones por financiamiento	-	1,458,686,027	1,458,686,027
Obligaciones por instrumentos financieros derivados emitidos	1,314,253,424	-	1,314,253,424
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1,426,577,460	-	1,426,577,460
Impuestos por pagar	39,526,976	-	39,526,976
Impuestos diferidos	222,769	-	222,769
Acumulaciones, retenciones y otros pasivos	31,669,145	-	31,669,145
Total Pasivos	2,896,952,054	1,439,876,772	4,336,828,826
Patrimonio:			
Capital pagado	825,000,000	-	825,000,000
Reserva legal	165,000,000	-	165,000,000
Resultados acumulados	143,195,443	-	143,195,443
Resultado del período	223,024,310	-	223,024,310
Total Patrimonio	1,356,219,753	-	1,356,219,753
Total Pasivos y Patrimonio	4,253,171,807	1,439,876,772	5,693,048,579
Cuentas contingentes deudoras	5,020,944,226	(1,458,686,027)	3,562,258,199
Encargos de confianza deudores	51,137,921,551	-	51,137,921,551
Otras cuentas de orden deudoras	866,700,000	-	866,700,000

Ajustes por adopción a NIIF:

Inversiones a corto plazo:

Las inversiones a un plazo menor de 3 meses desde la fecha de su adquisición fueron reclasificadas desde el portafolio de otras inversiones hacia efectivo y equivalente a efectivo; para los años finalizados al 31 de diciembre

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

de 2016 y 2015 los saldos reclasificados fueron DOP 940,000,000 y DOP 162,679,819, respectivamente correspondiente a inversiones en depósitos a plazos en Bancos Locales.

Contratos Forward:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Puesto de Bolsa tenía contratos de compra "Forward" de Títulos Valores de deuda por DOP 1,997,524,986 y DOP 1,458,686,027 respectivamente. Según el modelo SIV, estas operaciones estaban registradas dándole de baja al activo y registradas en una cuenta de orden (contingencias); sin embargo, de acuerdo con NIIF 9 debe presentarse el activo en una línea separada en el estado de situación y reconocerse la obligación.

6. Administración de riesgo financiero

Un resumen de los riesgos asociados con estos instrumentos financieros y las políticas del Puesto de Bolsa determinados para la Administración se detallan, como sigue:

6.1. Riesgo de Crédito

Los riesgos de crédito típicos del mercado de valores o capitales, como sector especializado del Mercado financiero, son el Riesgo de Crédito Emisor y el Riesgo de Contraparte. El primero es el riesgo en el que incurre el Puesto de Bolsa por la pérdida del valor de los instrumentos de deuda y/o acciones que la misma mantiene en posición, por deterioro crediticio del emisor, el segundo se refiere al riesgo de incumplimiento por parte del cliente con respecto a sus obligaciones en contratos recíprocos con el Puesto de Bolsa.

Los instrumentos financieros que eventualmente pudieran exponer al Puesto de Bolsa al riesgo de crédito emisor consisten principalmente de:

- Inversiones en Títulos Valores de Deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, Banco Central de la República Dominicana y sus similares en países Soberanos, esencialmente emitidos por el Estado Dominicano. Estos títulos valores emitidos o avalados por el Estado son de la más alta calidad crediticia en el país. Las inversiones en otros títulos valores se realizan con carácter de intermediación de corto plazo, son limitados en su tamaño y consisten en instrumentos de alta liquidez en el mercado local e internacional.
- Colocaciones y depósitos en bancos del país y del exterior: el Puesto de Bolsa mantiene colocaciones en cuentas a la vista en importantes entidades financieras del país y del exterior y mantiene una rigurosa política de crédito con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de crédito mediante la diversificación en los balances en bancos.

Por otro lado, los riesgos de crédito de contraparte se limitan y controlan estableciendo condiciones y procesos de liquidación de transacciones, líneas de crédito de contraparte por tipo de cliente y de productos.

6.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en que incurre el Puesto de Bolsa cuando las condiciones de Mercado cambian afectando la liquidez de la institución o el valor de los instrumentos financieros que el Puesto de Bolsa mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, resultando en una pérdida para el Puesto de Bolsa. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgos:

6.3. Riesgo de Precio

El riesgo de precio es la posibilidad a la cual está sujeta el Puesto de Bolsa de disminuir sus ingresos o incurrir en pérdidas como resultado de la variación del valor de los precios, tasas o factores de mercado, ante cambios

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

en las condiciones del mercado. Por la naturaleza del negocio del Puesto de Bolsa, sus activos están conformados principalmente por inversiones en títulos valores de deuda, cuyo riesgo es el de variaciones en los precios de los títulos valores. El riesgo de precio es monitoreado y controlado diariamente para todo el portafolio de inversiones mantenido de forma directa en el balance. El Puesto de Bolsa administra este importante riesgo de la siguiente forma:

- Análisis de sensibilidad del portafolio de inversiones: El Puesto de Bolsa analiza constantemente la duración del portafolio de inversiones y el "valor dólar de un punto base", conocido como DV01.
- Diversificación de la duración del portafolio mediante la inversión en todos los plazos de la curva de riesgo soberano denominada en pesos dominicanos.
- Diversificación por divisas: una parte del portafolio de inversiones se encuentra denominado en pesos dominicanos y otra parte del portafolio se encuentra denominado en dólares estadounidenses.
- Operaciones de compraventa forward de títulos valores: las operaciones de compraventa forward de títulos permiten anticiparse al movimiento de los precios de los valores, mitigando de esta forma el riesgo del portafolio.
- Alta rotación del portafolio de inversiones: la velocidad con la que rota el portafolio de valores es de aproximadamente una vez por mes, con lo que el Puesto de Bolsa constantemente mantiene inversiones a precios de mercado, evitando sufrir pérdidas por movimientos adversos en los valores por largos períodos de tiempo.

6.4. Riesgo de Tasa de Cambio

Se refiere al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Puesto de Bolsa está expuesta al riesgo cambiario originado en las siguientes partidas:

Sensibilidad del riesgo cambiario:

	Al 31/12/2017		Al 31/12/2016	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
		Al 48.30		Al 46.71
Activos Sensible a Tasa				
Efectivo y equivalentes de efectivo	177,903	8,592,721	367,816	17,180,696
Activos financieros a Valor Razonable	42,172,316	2,036,922,884	11,006,740	514,124,832
Activos Financieros a Costo Amortizado	4,418,106	213,394,525	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Total Activos sensibles a tasa	46,768,326	2,258,910,130	11,374,556	531,305,528
Pasivos Sensible a Tasa				
Pasivos Financieros a Valor Razonable	5,585,467	269,778,076	2,411,226	112,628,387
Pasivos a Costo Amortizado	39,499,168	1,907,809,798	18,576,370	867,702,238
Cuentas por pagar	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-
Total Pasivos sensibles a tasa	45,084,635	2,177,587,874	20,987,596	980,330,626
Posición Neta	1,683,691	81,322,256	(9,613,040)	(449,025,098)

Una variación de 5% en la tasa de cambio del USD\$ con respecto al DOP\$ al 31 de diciembre de 2017 y 2016, tendría un efecto en los resultados y en el patrimonio de aproximadamente DOP 5.158,787 y DOP (20,262,534), respectivamente.

6.5. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de incumplimiento de los compromisos contractuales que incurre el Puesto de Bolsa por la no disponibilidad tanto de recursos líquidos como de títulos valores. El Puesto de Bolsa identifica el riesgo de liquidez en sus operaciones dentro y fuera de su balance, en el análisis de sus flujos de caja, de sus fuentes de fondeo y en las relaciones con otros riesgos. El monitoreo y control se efectúa a través del seguimiento diario de distintos indicadores, el establecimiento de alertas tempranas y de límites, en el marco de una estrategia de gestión de riesgos que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones, tanto aquellas de corto plazo como de largo plazo.

A continuación, se presentan los vencimientos contractuales de los activos financieros y pasivos financieros, los cuales incluyen el pago de interés y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre 2017										
	1-7 DÍAS	8-15 DÍAS	16-30 DÍAS	31-60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MAYOR 360 DÍAS	Total	Total 30
Pasivos Financieros										
Valor Razonable	16,703,086	320,331,821	189,288,363	199,130,450	196,981,994	241,076,895	-	-	1,163,512,609	526,323,270
A valor Razonable - Instrumento Financiero Derivados	6,224,944	3,998,732	389,838	765,849	134,901	235,208	-	-	11,749,472	10,613,514
Pasivo Financiero Costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operación de ventas con pacto de compra posterior	191,494,122	240,695,387	851,746,212	674,110,202	540,392,814	507,955,461	53,936,659	-	3,060,330,857	1,283,935,721
Operaciones de Financiamientos	-	-	-	-	-	-	300,784,932	1,426,563,973	1,727,348,904	-
Operaciones con Instituciones de Intermediación Financiera	-	-	-	-	-	1,428,122,185	-	-	1,428,122,185	-
Total Pasivos	214,422,152	565,025,940	1,041,424,413	874,006,501	737,509,709	2,177,389,750	354,721,590	1,426,563,973	7,391,064,028	1,820,872,505
Activos Financieros										
Efectivo y Equivalente de efectivo	22,746,043	-	-	10,000,000	-	-	-	-	32,746,043	22,746,043
Instrumento Financiero de Cartera Propia Disponible	9,104,197	9,412,588	2,541,565	253,230,008	25,630,156	25,912,515	169,714,378	2,735,526,257	3,231,071,664	21,058,350
Instrumento Financiero de Cartera Propia Comprometida	189,230,211	240,126,571	872,968,944	758,721,926	575,129,999	524,269,851	120,535,072	129,969,202	3,410,951,776	1,302,325,726
Contratos Derivado	4,707,459	8,378,893	4,029,819	16,144,275	3,114,297	4,401,699	-	-	40,776,442	17,116,170
Operación de compras con pacto de venta posterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones - Costo Amortizado	6,537,893	11,726,394	33,582,621	19,743,945	11,906,478	16,604,955	1,373,459,593	1,131,281,227	2,604,843,106	51,846,908
Total de Activos	232,325,802	269,644,446	913,122,949	1,057,840,154	615,780,931	571,189,020	1,663,709,043	3,996,776,687	9,320,389,031	1,415,093,197
Flujo de Caja estático	17,903,650	(295,381,494)	(128,301,465)	183,833,653	(121,728,778)	(1,606,200,730)	1,308,987,453	2,570,212,714	1,929,325,003	(405,779,309)
Flujos de Caja Acumulados	17,903,650	(277,477,844)	(405,779,309)	(221,945,656)	(343,674,433)	(1,949,875,163)	(640,887,711)	1,929,325,003	3,858,650,007	(405,779,309)

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos - DOP

31 de diciembre 2016										
	1-7 DÍAS	8-15 DÍAS	16-30 DÍAS	31-60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MAYOR 360 DÍAS	Total	Total 30 DÍAS
Pasivos Financieros										
Valor Razonable	42,296,133	65,744,865	142,518,400	83,412,083	125,968,956	101,448,362	-	-	561,388,799	250,559,399
A valor Razonable - Instrumento Financiero Derivados	1,567,250	1,895,792	5,494,121	2,603,482	167,926	170,636	1,351	-	11,900,558	8,957,164
Pasivo Financiero Costo amortizado Operación de ventas con pacto de compra posterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Financiamientos	280,265,211	214,438,187	596,865,833	395,327,627	327,286,589	167,749,147	26,927,872	-	2,008,860,466	1,091,569,232
Operaciones con Instituciones de Intermediación Financiera	-	-	-	100,373,973	-	-	200,597,260	1,221,787,260	1,522,758,493	-
	-	-	-	-	-	715,517,716	-	-	715,517,716	-
Total Pasivos	324,128,595	282,078,844	744,878,355	581,717,165	453,423,470	984,885,860	227,526,483	1,221,787,260	4,820,426,032	1,351,085,794
Activos Financieros										
Efectivo y Equivalente de efectivo	255,000,000	38,658,032	-	685,000,000	-	-	-	-	978,658,032	293,658,032
Instrumento Financiero de Cartera Propia Disponible	123,931,193	177,607,566	38,383,544	128,453,183	145,135,656	358,111,891	-	522,345,022	1,493,968,055	339,922,303
Instrumento Financiero de Cartera Propia Comprometida	310,900,096	210,030,390	581,867,177	392,649,424	316,293,524	167,093,110	26,101,558	971,939,556	2,976,874,834	1,102,797,662
Contratos Derivado	1,201,240	109,030	531,318	2,992,411	940,196	2,364,370	-	-	8,138,565	1,841,588
Operación de compras con pacto de venta posterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones - Costo Amortizado	6,416,355	6,766,542	20,756,027	11,651,707	12,501,149	7,975,577	1,172,929	800,000,000	867,240,286	33,938,924
Total de Activos	697,448,883	433,171,560	641,538,066	1,220,746,725	474,870,525	535,544,948	27,274,488	2,294,284,578	6,324,879,773	1,772,158,509
Flujo de Caja estático	373,320,288	151,092,716	(103,340,289)	639,029,560	21,447,055	(449,340,912)	(200,251,995)	1,072,497,318	1,504,453,740	421,072,714
Flujos de Caja Acumulados	373,320,288	524,413,004	421,072,714	1,060,102,274	1,081,549,330	632,208,418	431,956,423	1,504,453,740	3,008,907,481	421,072,714

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

7. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. El efecto de las revisiones de estimaciones se reconoce prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se presenta en la Nota 31 - Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden.

Medición de los valores razonables

Algunas políticas de contabilidad y revelaciones del Puesto de Bolsa requieren la medición de los valores razonables, tanto de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Puesto de Bolsa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La gerencia financiera tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La gerencia financiera revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la gerencia financiera evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el cual deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Puesto de Bolsa utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, según se muestra como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o indirecta (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos observables en el mercado (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Puesto de Bolsa reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Por otro lado, el Puesto de Bolsa únicamente presenta mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros. A continuación, se presentan los instrumentos financieros a valor razonable, clasificados según sus niveles de aplicación:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	Al 31 de diciembre 2017			Total DOP
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros				
Activos a Valor Razonable				
Instrumentos para Negociación				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	1,552,707,735	-	-	1,552,707,735
Valores emitidos Banco Central de la República Don	185,828,416	62,885,668	88,468,896	337,182,980
Bonos Corporativos (emisores varios)	48,703,922	-	1,089,227,431	1,137,931,353
Cuotas Participación Fondos de Inversión	203,249,596	-	-	203,249,596
Sub Total:	1,990,489,669	62,885,668	1,177,696,327	3,231,071,664
Derivados Negociación (Spot)				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	7,167	-	-	7,167
Sub Total:	7,167	-	-	7,167
Derivado Negociación (Forward)				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	28,401,173	-	-	28,401,173
Valores emitidos Banco Central de la República Don	6,709,539	495,758	5,169,972	12,375,269
Sub Total:	35,110,711	495,758	5,169,972	40,776,442
Instrumentos Restringidos				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	145,466,494	-	-	145,466,494
Valores emitidos Banco Central de la República Don	67,250,689	-	54,910,698	122,161,387
Ventas con Pacto de Recompra	2,862,454,360	178,835,803	102,026,565	3,143,316,728
Sub Total:	3,075,171,543	178,835,803	156,937,263	3,410,944,609
Total	5,100,779,091	242,217,229	1,339,803,562	6,682,799,882

	Al 31 de diciembre 2017			Total DOP
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos Financieros				
Pasivos a Valor Razonable				
Contratos de Mutuos	953,742,331	26,869,866	182,897,543	1,163,509,740
Sub Total:	953,742,331	26,869,866	182,897,543	1,163,509,740
Derivado Negociación (Spot)				
Bonos Corporativos (emisores varios)	-	-	2,869	2,869
Sub Total:	-	-	2,869	2,869
Derivado Negociación (Forward)				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	10,859,761	-	-	10,859,761
Valores emitidos Banco Central de la República Dominicana	157,919	28,586	703,207	889,711
Sub Total:	11,017,680	28,586	703,207	11,749,472
Total Pasivos Financieros	964,760,011	26,898,451	183,603,619	1,175,262,081

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	Al 31 de diciembre 2016			Total DOP
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros				
Activos a Valor Razonable				
Instrumentos para Negociación				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	573,036,416	43,684,279	55,317,764	672,038,460
Valores emitidos Banco Central de la República Domini	177,421,494	13,094,793	69,609,239	260,125,526
Bonos Corporativos (emisores varios)	-	-	58,469,738	58,469,738
Cuotas Participación Fondos de Inversión	503,334,332	-	-	503,334,332
Sub Total:	1,253,792,242	56,779,072	183,396,741	1,493,968,055
Derivados Negociación (Spot)				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	9,828,048	-	5	9,828,053
Valores emitidos Banco Central de la República Domini	-	-	4,116	4,116
Bonos Corporativos (emisores varios)	-	-	287,161	287,161
Sub Total:	9,828,048	-	291,282	10,119,330
Derivado Negociación (Forward)				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	3,672,556	1,441,378	-	5,113,935
Valores emitidos Banco Central de la República Domini	-	438,918	2,581,434	3,020,352
Bonos Corporativos (emisores varios)	2,162	-	2,116	4,278
Sub Total:	3,674,718	1,880,297	2,583,550	8,138,565
Instrumentos Restringidos				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	924,440,209	92,346,931	-	1,016,787,140
Ventas con pacto de Recompra	1,445,162,229	290,306,136	214,499,997	1,949,968,363
Sub Total:	2,369,602,439	382,653,068	214,499,997	2,966,755,504
Total Activos Financieros	3,636,897,448	441,312,436	400,771,571	4,478,981,454
Pasivos Financieros				
Pasivos a Valor Razonable				
Contratos de Mutuos	133,224,480	149,538,653	276,072,318	558,835,451
Sub Total:	133,224,480	149,538,653	276,072,318	558,835,451
Derivado Negociación (Spot)				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	2,186,914	-	79,273	2,266,187
Bonos Corporativos (emisores varios)	-	-	287,161	287,161
Sub Total:	2,186,914	-	366,434	2,553,348
Derivado Negociación (Forward)				
Valores emitidos Ministerio de Hacienda	8,356,798	1,349,270	2,420	9,708,488
Valores emitidos Banco Central de la República Dominican	996	418,435	551,358	970,789
Bonos Corporativos (emisores varios)	411,760	-	809,521	1,221,281
Sub Total:	8,769,554	1,767,705	1,363,299	11,900,558
Total Pasivos Financieros	144,180,948	151,306,358	277,802,051	573,289,357

8. Reajuste y diferencia en cambio

El Puesto de Bolsa ajustó los saldos en moneda extranjera de manera que pudieran ser presentados en la moneda funcional del Puesto de Bolsa. Esta acción generó ciertas diferencias cambiarias que, para fines de presentación,

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

son incluidas en los saldos de cada rubro que corresponde. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los ajustes en diferencia de cambio se muestran de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,599,976)	2,163,320
Activos financieros	32,851,944	8,734,996
Otros activos	(12,826,502)	(2,413,783)
Obligaciones a la vista	(187,138)	(4,513,712)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(24,767,786)	(21,723,022)
Pasivos financieros	(3,062,044)	-
Otros pasivos	(1,444,028)	(1,861,292)
Por contratos de compra / venta	(367,005)	(166,533)
Total del diferencial cambiario	(11,402,535)	(19,780,026)

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	USD1.00 x DOP48.30		USD1.00 x DOP46.71	
	USD	DOP	USD	DOP
<i>Activos:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	177,903	8,592,721	367,816	17,180,696
Activos financieros a Valor Razonable	42,172,316	2,036,922,884	11,006,740	514,124,832
Activos Financieros a Costo Amortizado	4,418,106	213,394,525	-	-
Rendimientos por Cobrar	495,829	23,948,556	80,902	3,778,953
Instrumentos Financieros Derivados	50,495	2,438,890	11,562	540,062
Deudores por Intermediación	475	22,955	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	1,074,959	50,211,339
Otros activos	-	-	439,116	20,511,090
Total de activos en USD	47,315,125	2,285,320,531	12,981,096	606,346,971
<i>Pasivos:</i>				
Pasivos a la vista	63,649	3,074,259	123,646	5,775,502
Pasivos Financieros a Valor Razonable	5,585,467	269,778,076	2,411,226	112,628,387
Pasivos a Costo Amortizado	39,499,168	1,907,809,798	18,576,370	867,702,238
Instrumentos Financieros Derivados	30,697	1,482,654	106,524	4,975,758
Otras cuentas por pagar	-	-	439,216	20,515,761
Total de pasivos en USD	45,178,981	2,182,144,787	21,656,982	1,011,597,646
Contratos de Compra Spot/Forward - Divisas Implícitos	1,044,295	50,439,441	2,442,589	114,093,324
Contratos de Venta Spot/Forward - Divisas Implícitos	4,567,374	220,604,153	8,460,370	395,183,887
Posición neta	(1,386,935)	(66,988,969)	(14,693,668)	(686,341,239)

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las fechas de cierre, el efectivo y equivalentes de efectivo del Puesto de Bolsa se compone se la siguiente manera:

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
<i>Efectivo en caja y bancos:</i>			
Caja chica, en moneda funcional	20,000	20,000	5,000
Depósitos a la vista en bancos del país - Cuentas corrientes no remuneradas en moneda funcional	12,117,715	3,292,189	3,259,354
Depósitos a la vista en bancos del país - Cuentas corrientes remuneradas en moneda funcional	1,994,880	18,127,902	10,840,361
Depósitos a la vista en bancos del país - Cuentas ahorros remuneradas en moneda extranjera	8,538,105	16,949,212	2,990,784
Depósitos a la vista en AAyP del país - Cuentas ahorros remuneradas en moneda funcional	20,726	37,245	19,650
Depósitos a la vista en bancos del exterior - Cuentas corrientes no remuneradas en moneda extranjera	54,617	231,484	126,199
Sub Total	22,746,043	38,658,032	17,241,348
<i>Equivalentes de efectivo:</i>			
Denominado en moneda funcional	10,000,000	940,000,000	162,679,819
Sub Total	10,000,000	940,000,000	162,679,819
Total	32,746,043	978,658,032	179,921,167

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

10. Instrumentos financieros

Como parte de su operación cotidiana el Puesto de Bolsa dispone de transacciones con instrumentos financieros que son presentados como activos y pasivos en el estado de situación financiera. Estos activos y pasivos son considerados con cambios en el resultado y valorados a costo amortizado o tratados a valor razonable, según aplique al instrumento.

Activos financieros:

Activos financieros según el estado de situación financiera	31 de diciembre de 2017		
	A valor razonable con cambios en resultado	A costo amortizado	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	32,746,043	-	32,746,043
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	3,231,071,664	2,505,801,417	5,736,873,082
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	267,627,881	-	267,627,881
Instrumentos financieros derivados	40,776,442	-	40,776,442
Operaciones de compra con pacto de retroventa	3,143,316,728	99,041,689	3,242,358,416
Valoración Contratos Spot	7,167	-	7,167
Deudores por intermediación	448,461	-	448,461
Otras cuentas por cobrar	5,801,091	-	5,801,091
Inversiones en sociedades	32,964,827	-	32,964,827
Total	6,754,760,304	2,604,843,106	9,359,603,410

Activos financieros según el estado de situación financiera	31 de diciembre de 2016		
	A valor razonable con cambios en resultado	A costo amortizado	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	978,658,032	-	978,658,032
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	1,493,968,055	802,431,854	2,296,399,909
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	1,016,787,140	-	1,016,787,140
Instrumentos financieros derivados	8,138,565	-	8,138,565
Operaciones de compra con pacto de retroventa	1,949,968,363	64,808,432	2,014,776,795
Valoración Contratos Spot	10,119,330	-	10,119,330
Deudores por intermediación	380,717	-	380,717
Otras cuentas por cobrar	54,246,760	-	54,246,760
Inversiones en sociedades	22,617,467	-	22,617,467
Total	5,534,884,430	867,240,286	6,402,124,716

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Activos financieros según el estado de situación financiera	31 de diciembre de 2015		
	A valor razonable con cambios en resultado	A costo amortizado	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	179,921,167	-	179,921,167
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	1,968,337,490	84,000	1,968,421,490
Instrumentos financieros cartera propia comprometida	1,906,635,319	-	1,906,635,319
Instrumentos financieros derivados	47,588,779	-	47,588,779
Operaciones de compra con pacto de retroventa	1,398,883,662	47,079,578	1,445,963,240
Valoración Contratos Spot	29,101,779	-	29,101,779
Deudores por intermediación	2,415,775	-	2,415,775
Otras cuentas por cobrar	16,612,095	-	16,612,095
Inversiones en sociedades	22,617,467	-	22,617,467
Total	5,572,113,533	47,163,578	5,619,277,111

Pasivos financieros:

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	31 de diciembre de 2017		
	A valor razonable con cambios en resultado	A costo amortizado	Total
Pasivo financiero a valor razonable	1,163,512,609	-	1,163,512,609
Instrumentos financieros derivados	11,749,472	-	11,749,472
Operaciones de venta con pacto compra posterior	-	3,060,330,857	3,060,330,857
Obligaciones por financiamiento	-	1,727,348,904	1,727,348,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	1,428,122,185	1,428,122,185
Otras cuentas por pagar	-	3,679,992	3,679,992
Acumulaciones y otras obligaciones	-	52,302,071	52,302,071
Otros pasivos	-	3,680,542	3,680,542
Total	1,175,262,081	6,275,464,551	7,450,726,632

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	31 de diciembre de 2016		
	A valor razonable con cambios en resultado	A costo amortizado	Total
Pasivo financiero a valor razonable	561,388,799	-	561,388,799
Instrumentos financieros derivados	11,900,558	-	11,900,558
Operaciones de venta con pacto compra posterior	-	2,008,860,466	2,008,860,466
Obligaciones por financiamiento	-	1,522,758,493	1,522,758,493
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	715,517,716	715,517,716
Otras cuentas por pagar	-	24,220,697	24,220,697
Acumulaciones y otras obligaciones	-	36,183,964	36,183,964
Otros pasivos	-	11,284,174	11,284,174
Otros pasivos financieros	-	-	-
Total	573,289,357	4,318,825,511	4,892,114,868

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	31 de diciembre de 2015		
	A valor razonable con cambios en resultado	A costo amortizado	Total
Pasivo financiero a valor razonable	46,714,681	-	46,714,681
Instrumentos financieros derivados	19,178,344	-	19,178,344
Operaciones de venta con pacto compra posterior	-	1,458,686,027	1,458,686,027
Obligaciones por financiamiento	-	1,314,253,424	1,314,253,424
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	1,426,577,460	1,426,577,460
Otras cuentas por pagar	-	1,742,589	1,742,589
Acumulaciones y otras obligaciones	-	29,926,556	29,926,556
Otros pasivos	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Total	65,893,024	4,231,186,057	4,297,079,082

Cartera de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Puesto de Bolsa no presentó valores en su cartera de disponibilidad restringida clasificada como renta variable. Para la disponibilidad restringida de renta fija, el Puesto de Bolsa midió estos valores a valor razonable con cambios en el resultado. A las fechas de cierre indicadas esta cartera presentó los siguientes valores:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Tipo de Instrumento	31 de diciembre de 2017		
	Propia en préstamos	Subtotal	Total
Instrumento de renta fija del Estado Dominicano, nacional y medidos a valor razonable	267,627,881	267,627,881	267,627,881
Total instrumentos de renta fija	267,627,881	267,627,881	267,627,881

Entidad Emisora	31 de diciembre de 2017			Cantidad de títulos
	Propia en préstamos	Subtotal	Total	
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	145,466,494	145,466,494	145,466,494	1,290
Banco Central de la República Dominicana	122,161,387	122,161,387	122,161,387	11,080
Total	267,627,881	267,627,881	267,627,881	12,370

Tipo de Instrumento	31 de diciembre de 2016		
	Propia en préstamos	Subtotal	Total
Instrumento de renta fija del Estado Dominicano, nacional y medidos a valor razonable	1,016,787,140	1,016,787,140	1,016,787,140
Total instrumentos de renta fija	1,016,787,140	1,016,787,140	1,016,787,140

Entidad Emisora	31 de diciembre de 2016			Cantidad de títulos
	Propia en préstamos	Subtotal	Total	
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,016,787,140	1,016,787,140	1,016,787,140	8,887
Total	1,016,787,140	1,016,787,140	1,016,787,140	8,887

Tipo de Instrumento	31 de diciembre de 2015		
	Propia en préstamos	Subtotal	Total
Instrumento de renta fija del Estado Dominicano, nacional y medidos a valor razonable	1,906,635,319	1,906,635,319	1,906,635,319
Total instrumentos de renta fija	1,906,635,319	1,906,635,319	267,627,881

Entidad Emisora	31 de diciembre de 2017			Cantidad de títulos
	Propia en préstamos	Subtotal	Total	
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,382,570,121	1,382,570,121	1,382,570,121	57,399
Banco Central de la República Dominicana	524,065,198	524,065,198	524,065,198	50,630
Total	1,906,635,319	1,906,635,319	1,906,635,319	108,029

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Para los períodos finalizados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existen diferencias entre el valor registrado y el valor razonable de estos instrumentos financieros.

La ganancia o (pérdida) neta no realizada registrada por el Puesto de Bolsa durante los períodos finalizados al 2017 y 2016, como producto de la valuación de las inversiones disponibles las ganancias registradas fueron de DOP3,485,103,343 y DOP2,191,163,638 respectivamente y las pérdidas registradas fueron de DOP2,759,496,440 y DOP2,138,469,119, respectivamente. Las mismas están incluidas en el estado de resultados en la agrupación resultados por instrumentos financieros a valor razonable.

Durante los años finalizados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Puesto de Bolsa, vendió inversiones por DOP 155,060,201,343 y DOP 159,677,710,762, respectivamente las cuales le generaron resultados netos por DOP (41,181,562) y DOP 187,638,852, respectivamente. Las mismas están incluidas en el estado de resultados en la agrupación resultados por instrumentos financieros a valor razonable.

A continuación, detalle:

	2017	2016
Ventas realizadas	155,060,201,343	159,677,710,762
Ganancia en ventas	364,236,275	322,921,723
Pérdida en ventas	405,417,837	135,282,872
Efecto neto del resultado en ventas	(41,181,562)	187,638,852
Ganancia por variaciones en valor de mercado	3,485,103,343	2,191,163,638
Pérdida por variaciones en valor de mercado	2,759,496,440	2,138,469,119
Efecto neto de las variaciones en valor de mercado	725,606,902	52,694,519

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

11. Contratos de derivados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, los contratos de derivados financieros mantenidos por el Puesto de Bolsa se detallan de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2017												
Comisiones	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
Spot - DOP	-	-	-	18,587,869	18,592,167	-	-	-	-	-	18,592,167	-
Forward - USD	-	1,482,654	(2,438,890)	302,584,235	-	265,588,596	-	-	40,917,183	-	265,588,596	40,917,183
Divisas implícitas forward	-	157,1652	(587,729)	271,043,594	-	51,020,419	-	-	222,169,054	-	51,020,419	222,169,054
Forward - DOP	-	8,695,166	(37,749,823)	2,126,928,429	-	2,057,675,100	-	-	115,408,970	-	2,057,675,100	115,408,970
Totales	-	11,749,472	(40,776,442)	2,719,144,127	18,592,167	2,374,284,115	-	-	378,495,207	-	2,392,876,282	378,495,207

31 de diciembre de 2016												
Comisiones	Nacional				Instrumento Financiero Derivado a Valor Razonable						Total activos a valor razonable	Total pasivos a valor razonable
	Ajustes a Valor Razonable		Cartera		Posición Activa			Posición Pasiva				
Utilidad DOP	Utilidad DOP	Pérdida DOP	Cantidad U.M. del contrato	Monto del contrato DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP	Hasta 7 días DOP	De 8 a 360 días DOP	Mayor a 1 año DOP		
Spot - DOP	-	287,161	-	5,747,294	5,460,133	-	-	-	-	-	5,460,133	-
Forward - USD	-	4,609,325	111,449	131,020,001	-	110,144,734	-	7,085,257	9,069,237	-	110,144,734	16,154,493
Divisas implícitas USD	-	-	(718,401)	46,544,288	47,262,689	-	-	-	-	-	47,262,689	-
Divisas implícitas forward	-	-	(1,494,983)	462,732,922	-	-	67,541,694	-	396,686,211	-	67,541,694	396,686,211
Forward - DOP	-	(2,334,836)	8,060,463	2,043,368,826	-	587,704,303	-	1,100,745,898	349,192,998	-	587,704,303	1,449,938,896
Totales	-	2,561,649	5,958,528	2,689,413,331	52,722,823	697,849,037	67,541,694	1,107,831,155	754,948,445	-	818,113,554	1,862,779,600

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Contratos de derivados financieros (continuación)

Clasificados por contraparte, los contratos de derivados financieros previamente mencionados se presentan de la siguiente manera:

Contraparte	31 de diciembre de 2017	
	Activos a valor razonable	Monto garantizado
Personas físicas	970,537,310	955,504,845
Personas jurídicas	601,425,468	583,064,609
Intermediarios de valores	2,192,167	2,185,000
Bancos	1,197,216,545	1,178,389,673
Total	2,771,371,489	2,719,144,127

Contraparte	31 de diciembre de 2016	
	Activos a valor razonable	Monto garantizado
Personas físicas	855,534,452	854,655,619
Personas jurídicas	1,359,910,108	1,366,205,212
Intermediarios de valores	103,060,166	102,782,562
Bancos	362,388,428	365,769,939
Total	2,680,893,154	2,689,413,331

Los contratos "Forward" de títulos valores de deuda, tanto de compra como de venta, se encuentra registrados en cuentas contingentes, por el monto pactado, hasta la fecha de liquidación y valoran para determinar la ganancia o pérdida de la transacción.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

12. Deudores por intermediación

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los deudores por intermediación se clasifican como sigue:

Tipo de Intermediación	31 de diciembre de								
	2017			2016			2015		
	Monto	Provisión	Total	Monto	Provisión	Total	Monto	Provisión	Total
Intermediación de operaciones a término	448,461	-	448,461	380,717	-	380,717	2,415,775	-	2,415,775
Total	448,461	-	448,461	380,717	-	380,717	2,415,775	-	2,415,775

A las fechas de cierre estipuladas el Puesto de Bolsa no presentó balance para operaciones a plazo con intermediarios. Las operaciones a término registradas al final de cada período no presentan cargos por deterioro. A las mismas fechas y por tipo de persona, estas operaciones a término se muestran de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2017					
Tipo de Persona	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total
Persona física	-	1,000	-	-	1,000
Personas jurídicas	-	-	-	-	-
Entes relacionados	35,226	249,221	113,971	49,043	447,461
Total	35,226	250,221	113,971	49,043	448,461

31 de diciembre de 2016					
Tipo de Persona	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total
Persona física	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-	9,720	9,720
Entes relacionados	235,273	135,724	-	-	370,997
Total	235,273	135,724	-	9,720	380,717

31 de diciembre de 2015					
Tipo de Persona	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total
Persona física	-	-	-	2,100	2,100
Personas jurídicas	-	-	4,824	98,279	103,104
Entes relacionados	355,334	82,639	825,963	1,046,635	2,310,571
Total	355,334	82,639	830,787	1,147,015	2,415,775

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

El Puesto de Bolsa no mantenía valores en cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015.

13. Saldos y transacciones con entes relacionados

El Puesto de Bolsa mantiene saldos y realiza transacciones con entidades relacionadas. Las transacciones consisten en operaciones reconocidas en ingresos como también en costos y gastos, los cuales son documentados a través de un análisis de precio de transferencia. Al 31 de diciembre de 2017 el Puesto de Bolsa registró los siguientes saldos y transacciones con entidades relacionadas y relacionados:

	31 de diciembre de 2017	
	2017	2016
Saldos:		
Cuentas por cobrar (i)	447,461	370,997
Posición activa con relacionadas	447,461	370,997
Saldos:		
Cuentas por pagar (iii)	369,090	650,294
Posición pasiva con relacionadas	369,090	650,294
<u>Ingresos:</u>		
Intermediación de operaciones a término (i)	12,860,983	18,087,149
Servicios administrativos	169,172	138,610
Total de ingresos con relacionadas	13,030,155	18,225,759
<u>Gastos:</u>		
Intermediación de operaciones a término (ii)	(8,126,840)	(13,604,227)
Servicios administrativos (iii)	(1,503,892)	(1,419,991)
Patrocinio (iv)	(8,278,880)	(7,337,016)
Atenciones a clientes (v)	(249,334)	(107,079)
Remuneraciones del personal:		
Beneficios a empleados a corto plazo	(28,231,835)	(22,953,240)
Otras remuneraciones	(33,017,938)	(25,851,597)
Adelantos a ejecutivos	(16,949,080)	(15,322,226)
Total de gastos con relacionadas	(96,357,799)	(86,595,376)
Efecto neto del resultado con relacionadas	(83,327,644)	(68,369,617)

El Puesto de Bolsa no mantuvo préstamos con entidades relacionadas para los años finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al cierre de los períodos terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, el Puesto de Bolsa no tenía cuentas por pagar

- (i) El Puesto recibe comisiones de sus relacionadas por los servicios de intermediación en transacciones de compra y venta de títulos valores y renta variable. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Puesto de Bolsa cobró a sus relacionadas comisiones en un rango de 0.02% y 0.05%. Las cuentas por cobrar al cierre de ambos períodos corresponden a las facturas no pagadas por concepto de comisiones de servicios de intermediación.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

- (ii) El Puesto de Bolsa paga comisiones por servicios bursátiles a la Bolsa de Valores de la República Dominicana, por las transacciones. Al cierre de los períodos finalizados al 31 de diciembre 2017 y 2016 manteníamos saldos pendientes de pago por este concepto.
- (iii) El Puesto de Bolsa mantiene contrato de servicios con empresas relacionadas, donde les brindan espacio físico, seguridad, mobiliario, también comparten gastos de energía eléctrica, teléfono, agua, entre otros. Por estos servicios se paga un cargo fijo mensual. Suministro soporte tecnológico a una empresa relacionada y facturamos mensualmente una cuota fija estipulada mediante contrato.
- (iv) Patrocinio: Publicidad pagada a equipo de Básquetbol y Béisbol relacionado para la temporada profesional de la República Dominicana.
- (v) Compras para atenciones a clientes: Compra de chocolates para atenciones a clientes a empresa relacionada.

A continuación, se muestra un resumen de las transacciones de compraventa de instrumentos financieros efectuado por el Puesto de Bolsa con sus entidades relacionadas:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Transados en USD	Transados en DOP	Total	Transados en USD	Transados en DOP	Total
Compra de instrumentos financieros	719,341,559	24,064,919,000	24,784,260,559	60,762,703	53,677,817,127	53,738,579,830
Venta de instrumentos financieros	674,938,100	19,516,674,588	20,191,612,688	60,758,263	50,978,428,193	51,039,186,456
Flujo neto de las transacciones	44,403,459	4,548,244,412	4,592,647,871	4,440	2,699,388,934	2,699,393,374

14. Inversiones en acciones (sociedades)

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio en entidades de las cuales la misma no tiene el control o influencia significativa en su administración. Estos instrumentos de patrimonio tienen la particularidad de generar dividendos para ser reinvertidos en el capital sin posibilidad de dividendos sin dominio de repartición, tal y como lo expresa un detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es como sigue:

	31 de diciembre de 2017			
	Valor de la entidad	Valor nominal	No. de acciones	% de participación
Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	32,963,527	32,963,527	264,742	9.99%
Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM)	1,200	1,200	1	0.001%
OTC Dominicana, S.A.	100	100	1	0.001%
Totales	32,964,827	32,964,827	264,744	9.99%

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	31 de			
	Valor de la entidad	Valor nominal	No. de acciones	% de participación
Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	22,616,167	22,616,167	178,514	9.99%
Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM)	1,200	1,200	1	0.001%
OTC Dominicana, S.A	100	100	1	0.001%
Totales	22,617,467	22,617,467	178,516	9.99%

	31 de			
	Valor de la entidad	Valor nominal	No. de acciones	% de participación
Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	22,616,167	22,616,167	178,514	9.99%
Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM)	1,200	1,200	1	0.001%
OTC Dominicana, S.A	100	100	1	0.001%
Totales	22,617,467	22,617,467	178,516	9.99%

El costo de las acciones incluye un adicional de 20% correspondiente a la reserva legal del patrimonio, requerido en la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana, para todos los participantes del mercado de valores.

El movimiento del valor de las inversiones en acciones detalladas por parte del Puesto de Bolsa se muestra como de la siguiente manera:

	Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM)	OTC Dominicana, S.A	Total de la inversión en acciones
Saldos al 1ro de enero de 2016	22,616,167	1,200	100	22,617,467
Pérdida reconocida en la inversión	-	-	-	-
Utilidad reinvertida	-	-	-	-
Adiciones a la inversión	-	-	-	-
Retiros al valor de la inversión	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	22,616,167	1,200	100	22,617,467
Pérdida reconocida en la inversión	-	-	-	-
Utilidad reinvertida	10,347,361	-	-	10,347,361
Adiciones a la inversión	-	-	-	-
Retiros al valor de la inversión	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	32,963,527	1,200	100	32,964,827

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Puesto de Bolsa recibió pago de dividendos en efectivo, según el siguiente detalle:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)	Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM)	Total dividendos recibidos en efectivo
Dividendos recibidos			
Dividendos percibidos en efectivo en el período 2017	103	402	505
Dividendos percibidos en efectivo en el período 2016	-	440	440
Totales	103	842	945

15. Activo intangible

El activo intangible del Puesto de Bolsa se origina de las licencias de software para las diferentes operaciones del negocio del negocio. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el activo intangible registrado se muestra como sigue:

	Licencias	Total
<i>Costo:</i>		
Saldo inicial al 31/12/2015	520,226	520,226
Adiciones	2,208,772	2,208,772
Retiros	(520,226)	(520,226)
Saldos al 31/12/2016	2,208,772	2,208,772
Adiciones	1,552,241	1,552,241
Retiros	(701,767)	(701,767)
Saldos al 31/12/2017	3,059,246	3,059,246
<i>Amortizaciones:</i>		
Saldo inicial al 31/12/2015	(335,773)	(335,773)
Cargos por amortización	(604,690)	(604,690)
Retiros	520,226	520,226
Saldos al 31/12/2016	(420,238)	(420,238)
Cargos por amortización	(794,080)	(794,080)
Retiros	701,767	701,767
Saldos al 31/12/2017	(512,551)	(512,551)
<i>Valor neto:</i>		
Saldos al 31/12/2015	184,453	184,453
Saldos al 31/12/2016	1,788,534	1,788,534
Saldos al 31/12/2017	2,546,695	2,546,695

Las partidas registradas en esta cuenta están compuestas por licencias renovables anualmente, por lo que se amortizan en ese mismo plazo y el efecto se encuentra registrado en los resultados.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

16. Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto

El movimiento del mobiliario y equipos del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta de la siguiente manera:

	Mobiliarios y equipos	Equipos de cómputos	Otros	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
Costo:					
Saldo inicial al 31/12/2015	1,920,296	8,503,778	453,676	-	10,877,750
Adiciones	829,479	2,237,605	-	18,759,095	21,826,179
Saldos al 31/12/2016	2,749,775	10,741,382	453,676	18,759,095	32,703,929
Adiciones	7,254,706	1,627,094	-	3,926,399	12,808,200
Saldos al 31/12/2017	10,004,481	12,368,477	453,676	22,685,494	45,512,128
Depreciación acumulada:					
Saldo inicial al 31/12/2015	(1,449,993)	(5,578,428)	(194,255)	-	(7,222,676)
Cargos por depreciación	(561,923)	(1,902,896)	(64,988)	(1,563,258)	(4,093,065)
Saldos al 31/12/2016	(2,011,916)	(7,481,324)	(259,243)	(1,563,258)	(11,315,741)
Cargos por depreciación	(1,853,350)	(1,382,089)	(64,811)	(3,751,819)	(7,052,069)
Saldos al 31/12/2017	(3,865,266)	(8,863,413)	(324,054)	(5,315,077)	(18,367,810)
Valor neto:					
Saldos al 31/12/2015	470,303	2,925,350	259,421	-	3,655,073
Saldos al 31/12/2016	737,859	3,260,059	194,433	17,195,837	21,388,187
Saldos al 31/12/2017	6,139,215	3,505,064	129,622	17,370,417	27,144,318

17. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el Puesto de Bolsa mantuvo los siguientes contratos de arrendamiento:

- Ubicado en la Avenida Abraham Lincoln, No.1057, Ensanche Piantini, Distrito Nacional. Este local mantiene una superficie arrendada de 285.14mts². El inicio del contrato data del 15 de junio de 2016 y tiene una vigencia de 5 años. De manera mensual, el Puesto de Bolsa paga USD\$7,983.92 más impuestos. De forma adicional, el Puesto de Bolsa paga USD1,425 en concepto de mantenimiento administrativo.
- Ubicado en la Avenida Presidente Guzmán Fernández, esq. Calle El Tejar, No. 2, Plaza Retsaum, Local 1B, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte. Este local mantiene una superficie arrendada de 75 mts². El inicio de este Contrato data de fecha 27 de octubre de 2017 y tiene una vigencia de 5 años. De manera mensual, el Puesto de Bolsa paga USD 1,600.00 más impuestos y un mantenimiento de DOP 10,911.00 más impuestos.

El Puesto de Bolsa imputa en resultado todos los pagos en concepto de arrendamiento, durante el período en el que estos son incurridos.

18. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017 el Puesto de Bolsa no mantuvo balances clasificados como otros activos. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 la misma reflejó un valor de DOP 22,589,370 en concepto de otros gastos pagados por anticipado.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

19. Instrumentos financieros a valor razonable - cartera propia

La cartera propia de instrumentos financieros, valorada a su valor de mercado, se muestra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017				
	Cartera propia disponible	En operación a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Total
Instrumentos de renta fija:					
Bonos nacionales	2,979,118,146	3,143,323,895	267,627,881	-	6,390,069,922
Bonos extranjeros	48,703,922	-	-	-	48,703,922
Cuotas de fondos de inversión:					
Nacionales	203,249,596	-	-	-	203,249,596
Total	3,231,071,664	3,143,323,895	267,627,881	-	6,642,023,440

	31 de diciembre de 2016				
	Cartera propia disponible	En operación a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Total
Instrumentos de renta fija:					
Bonos nacionales	990,633,723	1,960,087,694	1,016,787,140	-	3,967,508,557
Bonos extranjeros	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión:					
Nacionales	503,334,332	-	-	-	503,334,332
Total	1,493,968,055	1,960,087,694	1,016,787,140	-	4,470,842,889

	31 de diciembre de 2015				
	Cartera propia disponible	En operación a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Total
Instrumentos de renta fija:					
Bonos nacionales	1,791,785,801	1,427,985,441	1,906,635,319	-	5,126,406,561
Bonos extranjeros	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión:					
Nacionales	176,551,689	-	-	-	176,551,689
Total	1,968,337,490	1,427,985,441	1,906,635,319	-	5,302,958,249

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

El Puesto de Bolsa mantiene estos instrumentos financieros en las siguientes entidades:

	31 de diciembre de 2017			Total
	Cartera propia Disponible	En operación a plazo	En Prestamos	
Instrumentos de renta variable				
<i>Acciones:</i>				
Nacionales:				
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades				
GAM Energía	102,360,879	-	-	102,360,879
GAM Capital, S.A.	70,527,213	-	-	70,527,213
Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	20,840,998	-	-	20,840,998
Fondo Abierto de Inversión Depositos Flexible	8,470,155	-	-	8,470,155
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	1,050,352	-	-	1,050,352
Total renta variable	203,249,596	-	-	203,249,596
Instrumentos de renta fija				
<i>Bonos:</i>				
Nacionales				
Banco Central de la República Dominicana	337,182,980	498,512,866	122,161,387	957,857,233
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,552,707,735	2,633,232,311	145,466,494	4,331,406,540
Asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos	2,005,068	-	-	2,005,068
Empresa Generadora de Electricidad Haina	256,177,240	-	-	256,177,240
Consortio Remix	7,989,371	11,578,718	-	19,568,089
Consortio Energético Punta Cana Macao	2,661,303	-	-	2,661,303
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDEESTE)	285,545,237	-	-	285,545,237
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (EDENORTE)	291,955,154	-	-	291,955,154
Dominican Power Partners	242,894,058	-	-	242,894,058
Sub Total Bonos Nacionales	2,979,118,146	3,143,323,895	267,627,881	6,390,069,922
Extranjeras:				
SUPERVALU, INC.	48,703,922	-	-	48,703,922
Sub Total Bonos Extranjeras	48,703,922	-	-	48,703,922
Total renta fija	3,027,822,069	3,143,323,895	267,627,881	6,438,773,845
Total	3,231,071,664	3,143,323,895	267,627,881	6,642,023,440

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	31 de diciembre de 2016			Total
	Cartera propia Disponible	En operación a plazo	En Prestamos	
Instrumentos de renta variable				
<i>Acciones:</i>				
<i>Nacionales:</i>				
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades				
GAM Energía	309,006,314	-	-	309,006,314
GAM Capital, S.A.	170,873,505	-	-	170,873,505
Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	20,223,523	-	-	20,223,523
Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliarios	-	287,161	-	287,161
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	3,230,990	-	-	3,230,990
Total renta variable	503,334,332	503,334,332	-	503,621,493
Instrumentos de renta fija				
<i>Bonos:</i>				
<i>Nacionales</i>				
Banco Central de la República Dominicana	260,125,526	198,244,918	-	458,370,444
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	672,038,460	1,738,892,510	1,016,787,140	3,427,718,110
United Capital, Puesto de Bolsa	17,950,110	-	-	17,950,110
Consortio Remix	34,324,724	20,089,384	-	54,414,108
Consortio Energético Punta Cana Macao	6,194,903	2,573,721	-	8,768,624
Total renta fija	990,633,723	1,959,800,533	1,016,787,140	3,967,221,396
Total	1,493,968,055	2,463,134,865	1,016,787,140	4,470,842,889

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	31 de diciembre de 2015			Total
	Cartera propia Disponible	En operación a plazo	En Prestamos	
Instrumentos de renta variable				
<i>Acciones:</i>				
<i>Nacionales:</i>				
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades				
GAM Capital, S.A.	157,198,906	-	-	157,198,906
Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	19,352,783	-	-	19,352,783
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	-	-	-	-
Total renta variable	176,551,689	-	-	176,551,689
<i>Bonos:</i>				
<i>Nacionales</i>				
Banco Central de la República Dominicana	397,288,444	392,302,038	1,382,570,121	2,172,160,603
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,265,942,997	944,515,760	524,065,198	2,734,523,955
Empresa Generadora de Electricidad Haina	533,824	1,126,178	-	1,660,002
United Capital, Puesto de Bolsa	50,376,366	-	-	50,376,366
Alpha Valores, Puesto de Bolsa	29,893,707	-	-	29,893,707
Consortio Remix	47,064,499	90,041,465	-	137,105,964
Consortio Energético Punta Cana Macao	685,964	-	-	685,964
Total renta fija	1,791,785,801	1,427,985,441	1,906,635,319	5,126,406,561
	-	-	-	-
Total	1,968,337,490	1,427,985,441	1,906,635,319	5,302,958,249

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

20. Pasivos financieros

Un resumen se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre 2017				
	Hasta 1 Mes	1-3 meses	3 Meses - 1 Año	1 año en adelante	Total
A valor razonable					
Cambios de valor de contratos "spot" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	2,869	-	-	-	2,869
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	526,320,401	396,112,443	241,076,895	-	1,163,509,740
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados					
Cambios de valor de contratos "forward" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	10,177,820	-	-	-	10,177,820
Cambios de valor de contratos "forward de divisas implícitas" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste tasa cambiaria	1,571,652	-	-	-	1,571,652
A costo amortizado					
Obligaciones por financiamiento					
Pagos recibidos por adelantado por operaciones de venta de valores pactadas pendientes de liquidar: Personas Físicas DOP4,624,950.00 y USD63,649.25 al 48.30	7,699,209	-	-	-	7,699,209
Operaciones de venta con pacto posterior de compra	23,817,333	845,349,166	2,183,465,150	-	3,052,631,649
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos					
Títulos valores de deuda emitidos por la entidad	1,316,438	20,470,822	305,561,644	1,400,000,000	1,727,348,904
Obligaciones con instituciones financieras					
Obligaciones con instituciones financieras del país	794,032	-	217,960,000	-	218,754,032
Obligaciones con instituciones financieras del exterior	1,868,153	-	1,207,500,000	-	1,209,368,153
Totales	573,567,907	1,261,932,432	4,155,563,689	1,400,000,000	7,391,064,028

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	Al 31 de diciembre 2016				Total
	Hasta 1 Mes	1-3 meses	3 Meses a 1 Año	1 año en adelante	
A valor razonable					
Cambios de valor de contratos "spot" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	2,553,348	-	-	-	2,553,348
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	248,006,050	209,381,039	101,448,362	-	558,835,451
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados					
Cambios de valor de contratos "forward" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	10,360,939	-	-	-	10,360,939
Cambios de valor de contratos "forward de divisas implícitas" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste tasa cambiaria	1,539,619	-	-	-	1,539,619
A costo amortizado					
Obligaciones por financiamiento					
Pagos recibidos por adelantado por operaciones de venta de valores pactadas pendientes de liquidar: Personas Físicas DOP5,559,978.94 y USD123,645.94 al 46.71	11,335,481	-	-	-	11,335,481
Operaciones de venta con pacto posterior de compra	1,080,233,751	722,614,216	194,677,019	-	1,997,524,986
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos					
Títulos valores de deuda emitidos por la entidad	2,287,671	120,470,822	200,000,000	1,200,000,000	1,522,758,493
Obligaciones con instituciones financieras					
Obligaciones con instituciones financieras del país	-	-	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras del exterior	850,652	-	714,667,064	-	715,517,716
Total	1,357,167,511	1,052,466,077	1,210,792,445	1,200,000,000	4,820,426,033

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Al 31 de diciembre 2015

	Hasta 1 Mes	1-3 meses	3 Meses a 1 Año	1 año en adelante	Total
A valor razonable					
Cambios de valor de contratos "spot" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	395,118	-	-	-	395,118
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	19,105,191	18,551,052	8,663,320	-	46,319,563
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados					
Cambios de valor de contratos "forward" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado	18,553,613	-	-	-	18,553,613
Cambios de valor de contratos "forward de divisas implícitas" de compraventa de títulos valores de deuda por ajuste tasa cambiaria	624,731	-	-	-	624,731
A costo amortizado					
Obligaciones por financiamiento					
Pagos recibidos por adelantado por operaciones de venta de valores pactadas pendientes de liquidar	-	-	-	-	-
Operaciones de venta con pacto posterior de compra	674,108,171	628,440,531	156,137,325	-	1,458,686,027
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos					
Títulos valores de deuda emitidos por la entidad	2,950,685	11,302,740	500,000,000	800,000,000	1,314,253,424
Obligaciones con instituciones financieras					
Obligaciones con instituciones financieras del país	26,571	-	423,300,000	-	423,326,571
Obligaciones con instituciones financieras del exterior	3,315,516	-	999,935,373	-	1,003,250,889
Totales	719,079,596	658,294,323	2,088,036,018	800,000,000	4,265,409,936

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

20.1. A valor razonable

Es esta clasificación se encuentran registrados los cambios de valor de contratos "Spot" de compra venta de títulos valores de deuda por ajuste a valor de mercado y los contratos de pasivos financieros indexados a valores, detallados a continuación:

Pasivo financieros indexados a valores:

	31 de diciembre 2017						Total
	Días						
	1-07	8-15	16-30	31-60	61-90	91-180	
Contrato a valor de mercado	16,092,976	301,678,945	183,800,457	191,482,262	192,360,512	235,819,167	1,121,234,319
Cupón devengado	597,322	18,215,751	5,390,991	7,484,532	4,541,355	5,134,654	41,364,605
Contraprestación	9,919	437,125	96,915	163,655	80,126	123,075	910,815
Total	16,700,217	320,331,821	189,288,363	199,130,449	196,981,993	241,076,896	1,163,509,739
<i>Por tipo de persona:</i>							
Personas físicas	821,673,612						
Personas jurídicas	341,836,127						
Totales	1,163,509,739						

	31 de diciembre 2016						Total
	Días						
	1-07	8-15	16-30	31-60	61-90	91-180	
Contrato a valor de mercado	37,363,758	63,435,318	138,114,493	79,655,359	123,150,500	99,496,679	541,216,107
Cupón devengado	2,340,221	2,278,210	4,308,604	3,689,686	2,773,165	1,747,732	17,137,618
Contraprestación	38,807	31,337	95,303	67,038	45,291	203,950	481,726
Total	39,742,786	65,744,865	142,518,400	83,412,083	125,968,956	101,448,361	558,835,451
<i>Por tipo de persona:</i>							
Personas físicas	415,719,760						
Personas jurídicas	143,115,691						
Totales	558,835,451						

	31 de diciembre 2015						Total
	Días						
	1-07	8-15	16-30	31-60	61-90	91-180	
Contrato a valor de mercado	8,591,684	3,177,244	6,609,396	16,209,647	1,685,050	8,390,627	44,663,649
Cupón devengado	315,732	155,237	243,952	593,124	54,411	270,937	1,633,392
Contraprestación	7,065	2,648	2,233	8,401	419	1,756	22,521
Total	8,914,481	3,335,129	6,855,581	16,811,172	1,739,880	8,663,319	46,319,563
<i>Por tipo de persona:</i>							
Personas físicas	46,319,563						
Personas jurídicas	-						
Totales	46,319,563						

20.2. Obligaciones por instrumentos financieros emitidos

El Puesto de Bolsa es emisor de títulos valores de deuda de renta fija, La composición de las obligaciones por este concepto al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 es como sigue:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	2017		
	Compromisos a menos de 365 días	Compromisos a más de 365 días	Total
Valor del principal en deuda	-	1,700,000,000	1,700,000,000
Intereses por pagar	27,348,904	-	27,348,904
Total de obligaciones por instrumentos financieros emitidos	27,348,904	1,700,000,000	1,727,348,904

	2016		
	Compromisos a menos de 365 días	Compromisos a más de 365 días	Total
Valor del principal en deuda	300,000,000	1,200,000,000	1,500,000,000
Intereses por pagar	22,758,493	-	22,758,493
Total de obligaciones por instrumentos financieros emitidos	322,758,493	1,200,000,000	1,522,758,493

	2015		
	Compromisos a menos de 365 días	Compromisos a más de 365 días	Total
Valor del principal en deuda	500,000,000	800,000,000	1,300,000,000
Intereses por pagar	14,253,424	-	14,253,424
Total de la obligaciones por instrumentos financieros emitidos	514,253,424	800,000,000	1,314,253,424

21. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2017 el Puesto de Bolsa mantuvo los siguientes balances por instrumentos financieros derivados:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Forward	2,700,556,258	2,752,779,322	2,570,299,265	2,628,170,331
Total	2,700,556,258	2,752,779,322	2,570,299,265	2,628,170,331

Las monedas en las que las transacciones de instrumentos financieros derivados fueron realizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	USD	Otras	DOP	USD	Otras	DOP
Forward	579,695,252	-	2,173,084,070	126,299,227	-	2,501,871,104
Total	579,695,252	-	2,173,084,070	126,299,227	-	2,501,871,104

Finalmente, la clasificación de los contratantes utilizados para realizar estas operaciones fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2017			
	Bancos Comerciales	Corredores de Bolsa	Agentes de Bolsa	Entidades No Reguladas
Forward	1,197,216,545	-	-	1,555,562,777
Total	1,197,216,545	-	-	1,555,562,777

	31 de diciembre de 2016			
	Bancos Comerciales	Corredores de Bolsa	Agentes de Bolsa	Entidades No Reguladas
Forward	362,388,428	97,600,032	-	2,168,181,871
Total	362,388,428	97,600,032	-	2,168,181,871

A continuación, se presenta un resumen de las condiciones pactadas para estos contratos:

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Total
Compra Spot	2,259,959	16,530,857	-	18,790,816
Compra Forward	1,475,470,045	660,947,624	243,895,232	2,380,312,901
Venta Forward	147,350,600	3,246,541	1,109,070	151,706,211
Divisa Implícita Compra Spot	50,439,441	-	-	50,439,441
Divisa Implícita Venta Forward	133,326,470	65,258,929	22,018,756	220,604,155
Totales	1,808,846,515	745,983,951	267,023,058	2,821,853,524
Por tipo de persona:				
Personas físicas	993,854,043			
Personas jurídicas	606,918,341			
Intermediarios de valores	2,259,959			
Bancos	1,218,821,181			
Totales	2,821,853,524			

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Al 31 de diciembre de 2016

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	Total
Compra Spot	5,747,294	-	-	5,747,294
Venta Spot	1,164,823,102	-	-	1,164,823,102
Divisa Implícita Compra Spot	46,544,288	-	-	46,544,288
Compra Forward	249,214,507	374,393,393	107,947,240	731,555,140
Venta Forward	205,745,563	161,158,756	1,007,006	367,911,325
Divisa Implícita Compra Forward	67,549,035	-	-	67,549,035
Divisa Implícita Venta Forward	219,348,798	93,967,751	81,867,336	395,183,885
Totales	1,958,972,587	629,519,900	190,821,582	2,779,314,069

Por tipo de persona:

Personas físicas	877,702,972
Personas jurídicas	1,633,571,704
Intermediarios de valores	99,473,587
Bancos	168,565,806
Totales	2,779,314,069

22. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

El Puesto de Bolsa posee líneas de créditos aprobadas por Bancos nacionales y extranjeros en pesos dominicanos y dólares norteamericanos y obligaciones a la vista producto de fondos recibidos de clientes pendientes de liquidar operaciones. A continuación, se presenta un resumen de los balances presentados como obligaciones hacia tales instituciones financieras al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2017			Totales
	Hasta 1 mes	De 1-3 meses	3 meses a 1 año	
Pagaderas a más de 30 días:				
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Línea de Crédito (DOP60,000,000), por un monto original de DOP60,000,000.00 a una tasa de interés anual 7.80% con vencimiento el 27/05/2018	65,000	-	60,000,000	60,065,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Línea de Crédito (DOP100,000,000), por un monto original de DOP100,000,000.00 a una tasa de interés anual 7.60% con vencimiento el 05/05/2018	527,778	-	100,000,000	100,527,778
Banco Múltiple Lafise, Línea de Crédito (USD1,200,000), por un monto original de USD1,200,000.00 a una tasa de interés anual 5% con vencimiento el 07/05/2018	201,254	-	57,960,000	58,161,254
Citibank N.A., Línea de Crédito (USD25,000,000), por un monto original de USD25,000,000.00 a una tasa de interés anual 4.28% con vencimiento el 18/12/2018	1,868,153	-	1,207,500,000	1,209,368,153
Total	2,662,185	-	1,425,460,000	1,428,122,185

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

		31 de diciembre de 2016			
		Hasta 1 mes	De 1-3 meses	3 meses a 1 año	Totales
Pagaderas a más de 30 días:					
Citibank, Préstamo por un monto original de USD15,300,087.00 a una tasa de interés anual de 4.82361%, con vencimiento el 21 de junio de 2017.					
		850,652	-	714,667,064	715,517,716
Total		850,652	-	714,667,064	715,517,716

		31 de diciembre de 2015			
		Hasta 1 mes	De 1-3 meses	3 meses a 1 año	Totales
Pagaderas a más de 30 días:					
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Préstamo por un monto original de USD150,000,000.00 el cual genera una tasa de interés anual de 9.05%.					
		-	-	150,000,000	150,000,000
Banco Popular Dominicano, préstamo por un monto original de USD6,000,000.00 a una tasa anual de 3.5%					
		26,571	-	273,300,000	273,326,571
Citiank, Préstamo por un monto original de USD21952478 el cual genera una tasa de interés anual de 4.77%, con vencimiento el 21 de junio del 2016.					
		3,315,516	-	999,935,373	1,003,250,889
Total		3,342,087	-	1,423,235,373	1,426,577,460

Las líneas de crédito se encuentran garantizadas por títulos de renta fija emitidos por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana, y son otorgadas al momento del desembolso. El detalle de estos títulos se encuentra en la Nota 19 y en el Estado de Cartera de Inversiones.

23. Otras cuentas por pagar, acumulaciones, retenciones y otros pasivos

A continuación, se presenta un detalle de las acumulaciones, retenciones y otros pasivos mantenidos por el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2017:

	2017	2016	2015
Bonificaciones por pagar a empleados	46,909,950	30,792,307	24,534,899
Acumulaciones por pagar	5,392,121	5,391,657	5,391,657
Proveedores locales	3,679,992	3,709,607	1,742,589
Otros pasivos	550	31,795,264	0
Total	55,982,613	71,688,835	31,669,145

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

24. Impuestos por pagar

Impuesto corriente

Las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta para personas jurídicas se determina en base al 27% de la renta neta imponible. Sin embargo, según enmendado, dicho Código establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar entre el correspondiente 27% a la renta neta imponible y el 1% a los activos sujetos a impuestos. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 el Puesto de Bolsa calificó para pagar el 27% de la renta neta imponible.

El siguiente es un resumen del cálculo sobre el impuesto a las ganancias determinado sobre la renta neta imponible para los años finalizados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	653,644,918	293,253,968	265,368,134
<i>Más (menos) diferencias permanentes:</i>			
Dividendos ganados en otras compañías	(10,347,865)	(440)	(5,010,550)
Ingresos exentos no gravables por inversión en bonos del Ministerio de Hacienda	(350,677,362)	(143,478,274)	(91,324,440)
Otras partidas no deducibles	2,108,215	1,444,334	4,315,139
<i>Más (menos) diferencias temporales:</i>			
Diferencia cambiaria	148,402	-	-
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	398,783	755,342	820,696
Resultados no realizados producto del ajuste a valor de mercado	(211,283,016)	(82,677,700)	(47,073,782)
Provisiones varias	3,321,620	-	-
Renta neta imponible	87,313,695	69,297,230	127,095,197
Tasa impositiva	27%	27%	27%
Gastos de impuesto determinado	23,574,698	18,710,252	34,315,703
Gasto de impuesto diferido	3,626,785	12,871,866	8,028,122
Impuesto sobre la renta	27,201,483	31,582,118	42,343,825

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Base imponible	87,313,695	69,297,229.86	127,095,198
Tasa impositiva	27%	27%	27%
Impuesto determinado	23,574,698	18,710,252	34,315,703
Menos:			
Anticipos de impuestos	32,166,853	43,714,431	61,459,637
Saldo a favor ejercicio anterior	183,126	637,597	-
Retenciones por intereses bancarios	39,851	271	-
Retenciones del estado	-	-	1,382
Crédito por Inversión (Art. 34 de la Ley 108-10)	4,419,734	2,927,827	8,578,926
Compensaciones autorizadas y otros pagos	-	-	38,783
Anticipos y otros	36,809,564	47,280,125	70,078,727
Impuesto sobre la renta por pagar (Saldo a favor)	(13,234,866)	(28,569,873)	(35,763,024)

Se estima que para los períodos futuros la tasa sobre la renta neta imponible y el impuesto a los activos netos imponibles se mantengan en 27% y 1% cada uno, respectivamente.

Impuesto sobre pago de dividendos

La Ley No. 253-12 sobre la Reforma Fiscal descrita anteriormente estableció un impuesto definitivo a la distribución de dividendos del 10%, el cual debe ser retenido a los accionistas por la empresa que realiza el pago y liquidarlos a la Dirección General de Impuestos Internos dentro de los diez días del mes siguiente al pago.

Impuesto sobre los activos

El cálculo del impuesto sobre los activos es como sigue:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Total de activos Imponibles	9,773,901	4,192,350	3,655,073
<i>Menos:</i>			
Activos no deducibles	-	-	-
Base imponible	9,773,901	4,192,350	3,655,073
Tasa impositiva	1%	1%	1%
Impuesto determinado	97,739	41,924	36,551
<i>Menos:</i>			
Impuesto liquidado en renta	87,313,695	69,297,230	127,095,198
Impuesto sobre los activos por pagar	-	-	-

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Según el código tributario vigente de la República Dominicana, en el Título V "Impuestos sobre los Activos", Artículo 403, expresa que las empresas intermediarias de valores pagaran este impuesto sobre la base del total de sus activos fijos, netos de la depreciación. Para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Puesto de Bolsa no paga impuestos a los activos, debido a que su impuesto liquidado es mayor.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se determina siguiendo el método de activos y pasivos, en el cual los activos y pasivos por impuesto diferido son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre las partidas contables y su base impositiva. Los activos y pasivos clasificados como impuestos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean atribuidas.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el Puesto de Bolsa solo determinó impuesto diferido pasivo. A continuación, se presenta un resumen de la determinación de dicho impuesto:

	31 de diciembre de 2017		
	Base	Tasa	Impuesto
Provisiones no deducibles	961,045	27%	259,482
Resultados Netos por Valoración – No realizado	(65,554,414)	27%	(17,699,692)
Gastos Financieros Devengado	2,662,185	27%	718,790
Total del impuesto diferido, pasivo	(61,931,184)		(16,721,420)

	31 de diciembre de 2016		
	Base	Tasa	Impuesto
Provisiones no deducibles	2,267,282	27%	612,166
Resultados Netos por Valoración – No realizado	(51,616,580)	27%	(13,936,477)
Gastos Financieros Devengado	850,652	27%	229,676
Total del impuesto diferido, pasivo	(48,498,646)		(13,094,635)

	31 de diciembre de 2015		
	Base	Tasa	Impuesto
Provisiones no deducibles	821,876	27%	221,906.52
Resultados Netos por Valoración – No realizado	(3,403,243)	27%	(918,875.61)
Gastos Financieros Devengado	3,406,437	27%	919,737.99
Total del impuesto diferido, pasivo	825,070		222,769

A las fechas de cierre correspondientes el Puesto de Bolsa no tuvo pérdidas fiscales a ser compensadas.

Estudio de precios de transferencia

El Puesto de Bolsa se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia y considera que el resultado de este no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre de 2017. Cualquier ajuste relacionado con dicho estudio de precios de transferencia, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se reconocerá en los resultados del período que el mismo sea determinado.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

25. Categoría de los instrumentos financieros

A continuación, se presentan los instrumentos financieros del Puesto de Bolsa en base a su categoría:

	31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Medidos a valor razonable:		
Efectivo y equivalente de efectivo	32,746,043	32,746,043
Inversiones en instrumentos financieros con cambios a resultados	6,642,023,440	6,642,023,440
Instrumentos financieros derivados	40,776,442	40,776,442
Medidos a costo amortizado		
Activos financieros disponibles para la venta	2,604,843,106	2,604,843,106
Deudores por intermediación	448,461	448,461
Otras cuentas por cobrar	29,482,887	29,482,887
Total activos financieros	9,350,320,379	9,350,320,379
Pasivos financieros		
Medidos a valor razonable:		
A valor razonable con cambios en resultados	1,163,512,609	1,163,512,609
Instrumentos financieros derivados	11,749,472	11,749,472
Medidos a costo amortizado		
Obligaciones por financiamiento	3,060,330,857	3,060,330,857
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	1,727,348,904	1,727,348,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1,428,122,185	1,428,122,185
Acumulaciones, retenciones y otros pasivos	55,982,613	55,982,613
Total pasivos financieros	7,447,046,641	7,447,046,641
Instrumentos financieros, netos	1,903,273,739	1,903,273,739

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Medidos a valor razonable:		
Efectivo y equivalente de efectivo	978,658,032	978,658,032
Inversiones en instrumentos financieros con cambios a resultados	4,470,842,889	4,470,842,889
Instrumentos financieros derivados	8,138,565	8,138,565
Medidos a costo amortizado		
Activos financieros disponibles para la venta	867,240,286	867,240,286
Deudores por intermediación	380,717	380,717
Otras cuentas por cobrar	71,962,350	71,962,350
Total activos financieros	6,397,222,839	6,397,222,839
Pasivos financieros		
Medidos a valor razonable:		
A valor razonable con cambios en resultados	561,388,799	561,388,799
Instrumentos financieros derivados	11,900,558	11,900,558
Medidos a costo amortizado		
Obligaciones por financiamiento	2,008,860,466	2,008,860,466
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	1,522,758,493	1,522,758,493
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	715,517,716	715,517,716
Acumulaciones, retenciones y otros pasivos	71,688,835	71,688,835
Total pasivos financieros	4,892,114,868	4,892,114,868
Instrumentos financieros, netos	1,505,107,971	1,505,107,971

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Medidos a valor razonable:		
Efectivo y equivalente de efectivo	179,921,167	179,921,167
Inversiones en instrumentos financieros con cambios a resultados	5,302,958,249	5,302,958,249
Instrumentos financieros derivados	47,588,779	47,588,779
Medidos a costo amortizado		
Activos financieros disponibles para la venta	47,163,578	47,163,578
Deudores por intermediación	2,415,775	2,415,775
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-
Otras cuentas por cobrar	24,334,291	24,334,291
Total activos financieros	5,604,381,840	5,604,381,840
Pasivos financieros		
Medidos a valor razonable:		
A valor razonable con cambios en resultados	46,714,681	46,714,681
Instrumentos financieros derivados	19,178,344	19,178,344
Medidos a costo amortizado		
Obligaciones por financiamiento	1,458,686,027	1,458,686,027
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	1,314,253,424	1,314,253,424
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1,426,577,460	1,426,577,460
Acumulaciones, retenciones y otros pasivos	31,669,145	31,669,145
Total pasivos financieros	4,297,079,082	4,297,079,082
Instrumentos financieros, netos	1,307,302,758	1,307,302,758

26. Patrimonio

El Artículo 62 de la Ley No. 19-00 que regula el mercado de valores de la República Dominicana, con arreglo a la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11 establece que el capital mínimo requerido para los puestos de bolsa es de DOP18,100,000, para los años finalizados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el capital suscrito y autorizado del Puesto de Bolsa está compuesto por 8,250,000 acciones comunes, respectivamente, con un valor nominal de DOP\$100 cada una en los tres años. A las fechas mencionadas, el estatus de las acciones que conforman el patrimonio del Puesto de Bolsa se presenta de la siguiente manera:

Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Puesto de Bolsa, no segregó la Reserva del 5% de la Ley de Sociedades No. 479-08, debido a que en fecha 23 de octubre de 2013 la entidad reguladora dejó sin efecto el requerimiento de la constitución de dicha Reserva para los intermediarios de valores, debido a que sería una duplicidad de Reserva Legal ya que para la industria se dispone del 20%, lo que es mayor que la anterior y ambas tienen el mismo fin en

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

común. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Puesto de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la reserva legal del Puesto de Bolsa corresponde al porcentaje máximo requerido.

a. Estatus de las acciones

		Autorizadas					
		31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
		Cantidad de acciones	Capital en DOP	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Cantidad de acciones	Capital en DOP
Acciones ordinarias a DOP100 c/u		10,000,000	1,000,000,000	10,000,000	1,000,000,000	10,000,000	1,000,000,000

		Emitidas					
		31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
		Cantidad de acciones	Capital en DOP	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Cantidad de acciones	Capital en DOP
Acciones ordinarias a DOP100 c/u		8,250,000	825,000,000	8,250,000	825,000,000	8,250,000	825,000,000

b. El movimiento de las cuentas de patrimonio se muestra como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2017				
		Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo inicial		8,250,000	825,000,000	165,000,000	627,891,603	1,617,891,603
Aumento		-	-	-	626,443,436	626,443,436
Disminución		-	-	-	(277,777,778)	(277,777,778)
Saldo final		8,250,000	825,000,000	-	976,557,261	1,966,557,261

		Al 31 de diciembre de 2016				
		Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo inicial		8,250,000	825,000,000	165,000,000	366,219,753	1,356,219,753
Aumento		-	-	-	261,671,851	261,671,851
Saldo final		8,250,000	825,000,000	-	627,891,603	1,617,891,603

		Al 31 de diciembre de 2015				
		Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo inicial		8,250,000	825,000,000	165,000,000	420,973,221	1,410,973,221
Aumento		-	-	-	223,024,310	223,024,310
Disminución		-	-	-	(277,777,778)	(277,777,778)
Saldo final		8,250,000	825,000,000	-	366,219,753	1,356,219,753

(a) Mediante el Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del 24 de abril de 2017 se aprobó pagar dividendos en efectivo a los accionistas por un monto de DOP277,777,778 y dejar como resultados acumulados la suma de DOP 976,557,261.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

(b) El 3 de mayo de 2016 mediante al Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas se aprobó dejar como resultados acumulados los beneficios correspondientes al ejercicio finalizado ai 31 de diciembre de 2015 por un monto de DOP223,024,310.

c. Participación de los accionistas con derecho al patrimonio del Puesto de Bolsa es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017						
	Porcentaje de Participación	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Total
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998%	8,043,735	804,373,500	160,874,700	952,141,376	1,917,389,576
Ninoska Francina Marte Abreu	2.5002%	206,265	20,626,500	4,125,300	24,415,885	49,167,685
Total		8,250,000	825,000,000	165,000,000	976,557,261	1,966,557,261

Al 31 de diciembre de 2016						
	Porcentaje de Participación	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Total
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998%	8,043,735	804,373,500	160,874,700	612,193,057	1,577,441,257
Ninoska Francina Marte Abreu	2.5002%	206,265	20,626,500	4,125,300	15,698,546	40,450,346
Total		8,250,000	825,000,000	165,000,000	627,891,603	1,617,891,603

Al 31 de diciembre de 2015						
	Porcentaje de Participación	Cantidad de acciones	Capital en DOP	Reservas	Resultados acumulados	Total
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998%	8,043,735	804,373,500	160,874,700	357,063,527	1,322,311,727
Ninoska Francina Marte Abreu	2.5002%	206,265	20,626,500	4,125,300	9,156,226	33,908,026
Total		8,250,000	825,000,000	165,000,000	366,219,753	1,356,219,753

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

27. Ingreso por comisiones, custodia y registros

El Puesto de Bolsa obtiene ingresos adicionales a su operación principal de transacción de instrumentos financieros. Básicamente, estos ingresos provienen de comisiones por servicios brindados, gestión de custodia y registro de títulos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estos resultados se presentan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por custodia de valores	-	500
Comisiones por operaciones bursátiles	14,643,259	29,035,860
Otras comisiones	75,550	112,650
Total	<u>14,718,809</u>	<u>29,149,010</u>

28. Ingresos y gastos financieros

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos y gastos financieros generados en el periodo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Ingresos financieros:</i>		
Ganancia en Venta	364,236,275	322,921,723
Ganancia en valuación de activos/pasivos financieros	3,485,103,343	2,191,163,638
Ganancia cambiaria	62,235,357	42,899,307
Comisiones de operaciones bursátiles	14,718,809	29,149,010
Total ingresos financieros	<u>3,926,293,784</u>	<u>2,586,133,678</u>
<i>Gastos financieros:</i>		
Pérdida en Venta	405,417,837	135,282,872
Pérdida en valuación de activos/pasivos financieros	2,759,496,440	2,138,469,119
Pérdida cambiaria	73,637,892	62,679,333
Comisiones de operaciones bursátiles	13,200,250	15,811,913
Otros	7,492,472	8,201,975
Total gastos financieros	<u>3,259,244,891</u>	<u>2,360,445,212</u>
Total del resultado financiero	<u>667,048,893</u>	<u>225,688,466</u>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

29. Resultado por líneas de negocio

A continuación, se presenta un resumen de los resultados tomando en cuenta su naturaleza:

AI 31 de diciembre de 2017										
Tipo de Contrato	Comisiones	A valor razonable						Otros		Total DOP
		Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Intereses		Utilidad DOP	Perdida DOP	
		Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP			
A valor razonable	-	1,787,806,769	(1,427,527,980)	364,236,275	(405,417,837)	468,514,911	(274,999,364)	-	-	512,612,774
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	-	1,697,296,573	(1,331,968,460)	-	-	-	-	-	-	365,328,113
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	166,615,763	-	166,615,763
Ingresos por custodia de valores	(2,564,450)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,564,450)
Comisiones por operaciones bursátiles	3,117,952	-	-	-	-	-	-	-	-	3,117,952
Gastos por comisiones y servicios	(777,086)	-	-	-	-	-	-	-	-	(777,086)
Otras comisiones	1,742,143	-	-	-	-	-	-	-	-	1,742,143
Total	1,518,559	3,485,103,342	(2,759,496,440)	364,236,275	(405,417,837)	468,514,911	(274,999,364)	166,615,763	-	1,046,075,209

AI 31 de diciembre de 2016										
Tipo de Contrato	Comisiones	A valor razonable						Otros		Total DOP
		Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Intereses		Utilidad DOP	Perdida DOP	
		Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP	Utilidad DOP	Perdida DOP			
A valor razonable	-	1,368,449,293	(1,313,255,543)	322,921,723	(135,282,872)	525,131,764	(110,541,916)	-	-	657,422,449
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	17,294,135	-	17,294,135
Ingresos por custodia de valores	(2,169,123)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,169,123)
Comisiones por operaciones bursátiles	5,650,484	-	-	-	-	-	-	-	-	5,650,484
Gastos por comisiones y servicios	(780,356)	-	-	-	-	-	-	-	-	(780,356)
Otras comisiones	10,636,092	-	-	-	-	-	-	-	-	10,636,092
Total	13,337,097	1,368,449,293	(1,313,255,543)	322,921,723	(135,282,872)	525,131,764	(110,541,916)	17,294,135	-	688,053,681

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

30. Gastos de administración y comercialización

Los demás gastos de operación del Puesto de Bolsa se refieren a los gastos de administración y comercialización del negocio. Tomando en cuenta su naturaleza, a continuación, se muestran los principales gastos que permiten realizar la operación del negocio:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos al personal	45,839,489	40,645,137
Otros beneficios al personal	61,693,850	44,957,250
Aportes al plan de pensiones	2,597,665	2,110,879
Otras compensaciones al personal	11,391,489	8,272,250
Publicidad	26,232,520	22,275,380
Servicios de proveedores locales	13,547,330	11,657,128
Servicios de proveedores extranjeros	1,511,982	1,673,849
Arrendamientos	6,171,795	2,403,310
Asesoría legal	132,750	280,391
Amortización de intangibles	3,751,819	1,563,258
Amortizaciones del período	794,080	604,690
Depreciación del período	3,300,250	2,529,807
Cuotas y comisiones diversas	3,072,391	3,200,665
Comunicación	3,231,813	2,650,300
Electricidad	685,306	138,909
Otros	4,369,784	8,514,895
Total	<u>188,324,313</u>	<u>153,478,098</u>

31. Contingencias y Compromisos

El Puesto de Bolsa efectúa transacciones que generan compromisos de futura compra de instrumentos financieros, específicamente productos clasificados como Spot y Forward, los cuales tienen la característica de ser pactados con fecha previa a su ejecución. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Puesto de Bolas presenta compromisos por este concepto según el siguiente detalle:

a) *Cuentas Contingentes:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos		
Contratos de Compra Spot - TVD	18,790,816	-
Contratos de Compra Spot - Renta Variable	-	5,747,294
Contratos de Compra Implícitos - Forward	50,439,441	114,093,324
Contratos Compra - Forward - TVD	2,380,312,903	731,555,138
Sub Total	<u>2,449,543,159</u>	<u>851,395,756</u>
Pasivos		
Contratos de Venta Spot - TVD	-	1,153,992,641
Contratos de Venta Spot - Renta Variable	-	5,747,294
Contratos de Venta Implícitos - Forward	220,604,153	395,183,887
Contratos Ventas - Forward - TVD	151,706,211	367,911,326
Contratos por Pasivos Financieros Indexados a Valores - TVD	-	5,083,167
Sub Total	<u>372,310,364</u>	<u>1,927,918,314</u>
Total	<u>2,821,853,524</u>	<u>2,779,314,070</u>

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

b) *Encargos de confianza:*

Al cierre de los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Puesto de Bolsa presenta saldos en Cuentas de Encargos de Confianza de DOP 59,154,511,199 y DOP 52,909,638,657, respectivamente, por Contratos de Mandato para apertura y manejo de servicio de custodia de valores ante la Central de Valores de la República Dominicana "Cevaldom"

32. Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden

a) *Otras cuentas de orden:*

El Puesto de Bolsa posee líneas de crédito aprobadas no tomadas en la banca tanto en el país como en el exterior:

	2017	2016
Institución Financiera		
Banco Multiple Santacruz, S.A.	100,000,000	100,000,000
Banco Vimenca	60,500,000	-
Citibank - RD	-	90,000,000
Banesco	120,000,000	120,000,000
Banco del Progreso Dominicano, S.A.	500,000,000	230,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	500,000,000	300,000,000
Asociación Popular de Ahorros y Prestamos	140,000,000	300,000,000
Asociación Cibao de Ahorros y Prestamos	400,000,000	150,000,000
Banco de Reservas de la República Dominicana	500,000,000	500,000,000
Citibank , NY - USD 5,000,000	241,500,000	-
Total	2,562,000,000	1,790,000,000

b) *Instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera*

Al cierre de los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Puesto de Bolsa no posee instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera.

33. Otras revelaciones importantes

Durante los períodos finalizados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Puesto de Bolsa contribuyó al desarrollo de la Ley No. 108-10 que trata sobre el cine dominicano. Aquí, la misma incurrió en el copatrocinio de dos filmes en cada uno de esos períodos, invirtiendo la suma total de DOP 4,500,000.00 y DOP 3,250,000.00, respectivamente.

Según el Art. 34 de la mencionada ley, las personas jurídicas que realicen inversiones en dinero efectivo a los proyectos cinematográficos de largometraje dominicanos, previamente aprobados por la Dirección General de Cine (DGCINE), tienen derecho a deducir el cien por ciento (100%) del valor real para efectos del impuesto sobre la renta que corresponde al periodo gravable en que se realice la inversión. De igual forma, la ley considera que el monto de esta inversión no puede superar el veinticinco por ciento (25%) del total de los impuestos a pagar por el inversionista para el ejercicio fiscal correspondiente.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
 Notas a los Estados Financieros
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

A continuación, se detallan los filmes en los que el Puesto de Bolsa realizó inversión la inversión:

Entidad de Depósito	Filme	Valor de la inversión	
		Año 2017	Año 2016
Fhalet Business, SRL	Nadie Muere en Ambrosia	1,500,000	-
		-	2,000,000
Godraniss Group, SRL	Todas las Mujeres son Iguales	3,000,000	-
		-	1,250,000
Total de la inversión		4,500,000	3,250,000

34. Aprobación de los Estados Financieros

Mediante el Acta de a Asamblea General Ordinaria anual de Accionistas celebrada en fecha 2 de mayo de 2018 los Estados Financieros fueron aprobados y conocidos sus resultados, mediante la tercera y cuarta resolución, según el siguiente detalle:

TERCERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA (PARVAL), S. A. APRUEBA** el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la *Sociedad*, así como los Estados, Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio social comprendido entre el Primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), así como el Informe del Comisario acerca de dicha Cuenta y los Balances; y **OTORGAN** descargo al Comisario de Cuentas en lo que respecta a los actos realizados por él durante el ejercicio social concluido en la fecha ya indicada.

Esta resolución fue aprobada sin oposición y a unanimidad de votos.

CUARTA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de **PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA (PARVAL), S. A. LIBRA ACTA** de que la suma de Seiscientos Veintiséis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos Dominicanos con 56/100 Centavos (RD\$626,443,435.56) corresponden a las utilidades netas obtenidas por la *Sociedad* durante el ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diecisiete (2017).

Esta resolución fue aprobada sin oposición y a unanimidad de votos.

35. Otras notas requeridas por la SIV

La Superintendencia de Valores de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas expone las notas mínimas que los estados financieros de los Puestos de Bolsa deben cumplir al cierre de cada período de reporte. Sin embargo, las siguientes notas no fueron incluidas en el presente informe debido a que no aplicaron al cierre de los años 2017 y 2016:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

- Cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia
- Propiedad de la Inversión
- Acreedores por intermediación
- Cuentas por pagar en operaciones de cartera propia
- Provisiones
- Plan de beneficios basados en acciones
- Hechos relevantes
- Eventos posteriores
- Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores o en Normas y Resoluciones emanadas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana
- Estados financieros ajustados por inflación
- Estados financieros consolidados

Ninoska Francisca María De Tiburcio
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rimoli Suncar
Contralor



Huascar Minaya Jiménez
Contador

ANEXOS

1. Estado de Cartera de Custodia
2. Estado de Cartera de Inversiones
3. Estado de Cartera de Administración: El Puesto de Bolsa no tiene cartera administrada para estos períodos.
4. Estado de Provisiones Regulares y Automáticas

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Estado de Cartera en Custodia

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Estado de Cartera en Custodia

Al 31 de diciembre del 2017

Tipos de Clientes	Cantidad de Clientes	Cantidad Clientes Activos	Cantidad Clientes Mandantes Inactivos	Cantidad de Títulos	Cantidad de Valor Nominal	Frutos Devengados	Moneda de Denominacion
Personas Físicas	925	727	198	325,870,191	3,377,819,114	131,398,695	DOP
Personas Jurídicas (No Profesionales)	86	27	59	297,693,256	2,879,454,155	94,421,041	DOP
Personas Jurídicas (Profesionales)	23	23	0	924,059,980	47,676,540,384	2,137,726,156	DOP
Sub Total	1,034	777	257	1,547,623,427	53,933,813,653	2,363,545,892	
Personas Físicas	222	222	0	9,656,961	19,154,651	185,916	USD
Personas Jurídicas (No Profesionales)	9	9	0	20,009,997	31,036,406	386,228	USD
Personas Jurídicas (Profesionales)	7	7	0	3,672,119	8,249,537	141,541	USD
Sub Total USD	238	238	0	33,339,077	58,440,594	713,685	
Sub Total en DOP	Tasa USD 48.30				2,822,680,681	34,470,973	
Total	1,272	1,015	257		56,756,494,334	2,398,016,865	

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Estado de Cartera en Custodia

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

Al 31 de diciembre de 2016								
Tipos de Clientes	Cantidad de Clientes	Cantidad Clientes Activos	Mandantes Inactivos	Cantidad de Títulos	Cantidad de Valor Nominal	Frutos Devengados	Moneda de Denominacion	
Personas Físicas	839	657	182	364,210,492	3,901,058,482	153,234,715	DOP	
Personas Jurídicas (No Profesionales)	85	26	59	62,267,857	5,394,641,074	181,596,945	DOP	
Personas Jurídicas (Profesionales)	39	24	15	420,420,666	39,482,978,624	1,849,489,129	DOP	
Sub Total	963	707	256	846,899,015	48,778,678,179	2,184,320,788		
Personas Físicas	222	155	67	7,361,935	13,278,202	174,464	USD	
Personas Jurídicas (No Profesionales)	69	8	61	92,743	25,362,595	609,324	USD	
Personas Jurídicas (Profesionales)	19	9	10	132,081	2,191,020	59,404	USD	
Sub Total USD	310	172	138	7,586,759	40,831,817	843,193		
Sub Total en DOP	Tasa USD 46.71				1,907,254,166	39,385,524		
Total	1,273	879	394		50,685,932,345	2,223,706,312		

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. ACCIONES

<i>Código ISIN</i>	<i>Acciones</i>	<i>No. de Acciones</i>	<i>Valor de Adquisición</i>	<i>Valor del Mercado</i>	<i>Superavit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Bolsa de Valores</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
DO8013300124	GAM CAPITAL, S.A.	48,213	48,213,000	70,527,213	(22,314,213)	DOP	BVRD	63.92%
DO8013400122	Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	18,906	18,917,344	20,840,998	(1,923,654)	DOP	BVRD	25.08%
N/A	Fondo Abierto de Inversión Depositos Flexible	10,541	7,297,025	8,470,155	(1,173,130)	DOP	BVRD	9.67%
DO8012152021	FONDO NACIONAL PIONEER UNITED RENTA FIJA	821	1,005,553	1,050,352	(44,799)	DOP	BVRD	1.33%
Total			75,432,921	100,888,717	(25,455,796)			100.00%

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. ACCIONES

<i>Código ISIN</i>	<i>Acciones</i>	<i>No. de Acciones</i>	<i>Valor de Adquisición</i>	<i>Valor del Mercado</i>	<i>Superavit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Bolsa de Valores</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
DO8013800123	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedad	1,871	1,876,441	2,119,273	(242,832)	USD / 48.3000	BVRD	100.00%
Total USD			1,876,441	2,119,273	(242,832)			100.00%
UNIFICACION CAMBIARIA AL 47.30			88,755,643	100,241,606	(11,485,963)			
VALOR EN DOP			90,632,084	102,360,879	(11,728,795)			

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

2. TITULOS VALORES DE DEUDA

Código ISIN	Títulos Valores de Deuda	Valor Nominal	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación	Porcentaje de Participación
DO1002212822	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 30.07.2021	280,000	-	298,140	(9,996)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002213325	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 07.01.2022	31,170,000	-	34,431,442	(1,028,933)	DOP	OTC / BVRD	1.99%
DO1002213424	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 10.01.2020	25,280,000	-	26,192,229	(688,833)	DOP	OTC / BVRD	1.62%
DO1002213523	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 12.07.2018	780,000	-	780,934	(635)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002213820	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 20.01.2022	15,730,000	-	17,387,281	(909,785)	DOP	OTC / BVRD	1.01%
DO1002213929	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 11.03.2022	1,380,000	-	1,528,845	(88,861)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1002214521	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 15.07.2022	7,610,000	-	8,207,339	(407,053)	DOP	OTC / BVRD	0.49%
DO1002215726	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 30/09/2017	1,260,000	-	1,362,887	(52,410)	DOP	OTC / BVRD	0.08%
DO1002216724	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 05.01.2024	300,000	-	321,674	(12,996)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002230121	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 09.02.2018	9,950,000	-	10,044,217	10,658	DOP	OTC / BVRD	0.64%
DO1002232523	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 18.05.2018	370,000	-	382,991	2,034	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002232622	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 01.06.2018	620,000	-	644,048	(9,581)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002232721	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 29.06.2018	2,510,000	-	2,625,234	5,937	DOP	OTC / BVRD	0.16%
DO1002235823	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 13.07.2018	3,410,000	-	3,577,649	(13,823)	DOP	OTC / BVRD	0.22%
DO1002237027	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 05.10.2018	147,940,000	-	158,107,472	(201,406)	DOP	OTC / BVRD	9.47%
DO1002239825	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 02.11.2018	70,000	-	75,381	(2,276)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002240229	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 11.01.2018	12,390,000	-	13,306,761	(230,447)	DOP	OTC / BVRD	0.79%
DO1002243124	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 15.03.2019	200,000	-	217,077	(6,008)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002243223	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 19.04.2019	500,000	-	545,865	(13,193)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002243926	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 05.07.2019	2,270,000	-	2,494,871	(70,620)	DOP	OTC / BVRD	0.15%
DO1002249022	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 18.10.2019	14,750,000	-	16,228,260	(928,466)	DOP	OTC / BVRD	0.94%
DO1002249923	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 03.01.2020	6,630,000	-	7,168,091	(299,168)	DOP	OTC / BVRD	0.42%
DO1002251523	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 20.03.2020	16,380,000	-	17,830,662	(268,187)	DOP	OTC / BVRD	1.05%
DO1005204115	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 10.05.2019	24,300,000	-	25,169,940	(396,507)	DOP	OTC / BVRD	1.55%
DO1005204214	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 10.05.2024	2,800,000	-	3,214,400	(242,270)	DOP	OTC / BVRD	0.18%
DO1005204412	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.07.2029	69,500,000	-	78,465,500	(6,722,057)	DOP	OTC / BVRD	4.45%
DO1005204719	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 04.03.2022	17,200,000	-	18,749,720	(1,319,660)	DOP	OTC / BVRD	1.10%
DO1005205013	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.03.2026	173,100,000	-	184,566,490	(9,132,514)	DOP	OTC / BVRD	11.08%
DO1005205112	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 14.01.2026	13,900,000	-	15,273,292	(255,365)	DOP	OTC / BVRD	0.89%
DO1005205310	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.11.2026	15,300,000	-	16,569,900	(1,087,433)	DOP	OTC / BVRD	0.98%
DO1005205419	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.11.2026	81,600,000	-	90,144,989	(7,548,408)	DOP	OTC / BVRD	5.22%
DO1005206011	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 05.03.2032	358,900,000	-	414,088,771	(518,651)	DOP	OTC / BVRD	22.96%
DO1005224329	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 10.07.2020	30,200,000	-	35,938,000	(650,415)	DOP	OTC / BVRD	1.93%
DO1005234526	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 08.06.2018	12,700,000	-	13,049,250	(126,090)	DOP	OTC / BVRD	0.81%
DO1005241026	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 05.04.2019	1,700,000	-	1,847,050	(46,418)	DOP	OTC / BVRD	0.11%
DO1005241125	Bonos Ministerio de Hacienda Ley 361-11 Serie 04.02.2022	15,500,000	-	20,384,050	(1,421,143)	DOP	OTC / BVRD	0.99%
DO1005250829	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 09.02.2018	227,200,000	-	228,980,112	(291,046)	DOP	OTC / BVRD	14.54%
DO2009305312	Bonos Corporativos EGE HAINA 3ra. Emisión - 27.06.2026	20,000	-	20,000	-	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO2009305817	Bonos Corporativos EGE HAINA 8va. Emisión - 21.07.2026	539,953	-	539,953	-	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO2009305916	Bonos Corporativos EGE HAINA 9na. Emisión - 21.07.2026	160,047	-	160,047	(311)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO2009306617	Bonos Corporativos EGE HAINA 16ta. Emisión - 10.08.2026	3,000	-	3,000	(41)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO2009307110	Bonos Corporativos EGE HAINA 1era. Emisión - 28.06.2027	4,082,564	-	4,082,564	(3,000)	DOP	OTC / BVRD	0.26%
DO2009307219	Bonos Corporativos EGE HAINA 2da. Emisión - 28.06.2027	19,077,634	-	19,077,634	(3,072)	DOP	OTC / BVRD	1.22%
DO2009307318	Bonos Corporativos EGE HAINA 3era. Emisión - 28.06.2027	18,909,850	-	18,909,850	-	DOP	OTC / BVRD	1.21%
DO2009307417	Bonos Corporativos EGE HAINA 4ta. Emisión - 28.06.2027	12,387,647	-	12,387,647	-	DOP	OTC / BVRD	0.79%
DO2009307516	Bonos Corporativos EGE HAINA 5ta. Emisión - 14.09.2017	4,737,850	-	4,737,850	71,698	DOP	OTC / BVRD	0.30%
DO2009308019	Bonos Corporativos EGE HAINA 10ma. Emisión - 14.09.2017	450,000	-	450,000	11,010	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO2009308415	Bonos Corporativos EGE HAINA 14ava. Emisión - 14.09.2017	3,201,985	-	3,201,985	48,974	DOP	OTC / BVRD	0.20%
DO2009308514	Bonos Corporativos EGE HAINA 15ava. Emisión - 04.10.2027	9,152,422	-	9,152,422	305,111	DOP	OTC / BVRD	0.59%
DO2009308613	Bonos Corporativos EGE HAINA 16ava. Emisión - 04.10.2027	77,605,499	-	77,605,499	3,446,566	DOP	OTC / BVRD	4.98%

DO2009308712	Bonos Corporativos EGE HAINA 17ma. Emisión - 04.10.2027	13,619,282	-	13,619,282	518,128	DOP	OTC / BVRD	0.87%
DO2009308811	Bonos Corporativos EGE HAINA 18ava. Emisión - 04.10.2027	4,653,640	-	4,653,640	98,217	DOP	OTC / BVRD	0.30%
DO2009308910	Bonos Corporativos EGE HAINA 19na. Emisión - 04.10.2027	28,531,813	-	28,531,813	93,761	DOP	OTC / BVRD	1.83%
DO2009309017	Bonos Corporativos EGE HAINA 20ava. Emisión - 04.10.2027	17,960,463	-	17,960,463	945,037	DOP	OTC / BVRD	1.15%
DO2010900522	Bonos ALAVER - 22.10.2020	2,000,000	-	2,000,000	(11,000)	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO2013000412	Bonos Corporativos - 27.07.2018	5,000	-	5,000	(11)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
TOTAL		1,562,978,649	-	1,687,499,562	(29,460,961)			100.00%

2.1 TITULOS VALORES DE DEUDA, VENTA CON ACUERDO DE RECOMPRA

Código ISIN	Títulos Valores de Deuda	Valor Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación	Porcentaje Participación
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2024 - 10.05.2024	70,600,000	-	81,048,800	(7,386,506)	DOP	OTC / BVRD	3.16%
DO1005205914	Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	66,600,000	-	72,594,000	(5,993,767)	DOP	OTC / BVRD	2.98%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda - 04.02.2022	35,100,000	-	46,160,010	(3,681,253)	DOP	OTC / BVRD	1.57%
DO1005234625	Bonos de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	31,200,000	-	39,578,666	(2,787,907)	DOP	OTC / BVRD	1.40%
DO1005205617	Bonos de Hacienda - MH1-2027 - 05.02.2027	23,000,000	-	25,467,785	(2,134,676)	DOP	OTC / BVRD	1.03%
DO1005234625	Bonos de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	16,500,000	-	20,931,026	(1,731,603)	DOP	OTC / BVRD	0.74%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda - 06.03.2026	29,200,000	-	31,134,266	(1,667,729)	DOP	OTC / BVRD	1.31%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda - 06.03.2026	29,200,000	-	31,134,266	(1,667,729)	DOP	OTC / BVRD	1.31%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda - 06.03.2026	25,200,000	-	26,869,298	(1,439,273)	DOP	OTC / BVRD	1.13%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda - 06.03.2026	24,400,000	-	26,016,305	(1,393,582)	DOP	OTC / BVRD	1.09%
DO1005205914	Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	50,000,000	-	54,500,000	(1,314,163)	DOP	OTC / BVRD	2.24%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda - 04.02.2022	14,900,000	-	19,594,990	(1,285,170)	DOP	OTC / BVRD	0.67%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	25,400,000	-	26,309,320	(1,174,110)	DOP	OTC / BVRD	1.14%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda - 06.03.2026	15,800,000	-	16,846,624	(922,736)	DOP	OTC / BVRD	0.71%
DO1005205914	Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	33,300,000	-	36,297,000	(838,183)	DOP	OTC / BVRD	1.49%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	20,400,000	-	21,130,320	(731,490)	DOP	OTC / BVRD	0.91%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda - 06.03.2026	8,600,000	-	9,169,681	(502,249)	DOP	OTC / BVRD	0.39%
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2024 - 10.05.2024	3,200,000	-	3,673,600	(96,355)	DOP	OTC / BVRD	0.14%
DO1005250829	Bonos de Hacienda - MH2-2018 - 09.02.2018	54,000,000	-	54,423,090	(507,354)	DOP	OTC / BVRD	2.42%
DO1005205112	Bonos de Hacienda - MH2-2026 - 14.01.2026	165,700,000	-	182,070,829	(14,313,332)	DOP	OTC / BVRD	7.43%
DO1005205419	Bonos de Hacienda - MH4-2026 - 04.12.2026	134,600,000	-	148,695,043	(13,859,762)	DOP	OTC / BVRD	6.03%
DO1005205914	Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	91,700,000	-	99,953,000	(8,193,578)	DOP	OTC / BVRD	4.11%
DO1005204412	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2029 - 06.07.2029	89,000,000	-	100,481,000	(7,262,934)	DOP	OTC / BVRD	3.99%
DO1005234625	Bonos de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	80,700,000	-	102,371,743	(7,201,405)	DOP	OTC / BVRD	3.62%
DO1002213820	Notas de Renta Fija BC - 20.01.2022	94,660,000	-	104,633,188	(5,696,983)	DOP	OTC / BVRD	4.24%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda - 06.03.2026	88,200,000	-	94,042,544	(5,366,794)	DOP	OTC / BVRD	3.95%
DO1005204719	Bonos de Hacienda - MH2-2022 - 04.03.2022	67,300,000	-	73,363,730	(5,141,444)	DOP	OTC / BVRD	3.02%
DO1005205112	Bonos de Hacienda - MH2-2026 - 14.01.2026	52,200,000	-	57,357,256	(4,489,879)	DOP	OTC / BVRD	2.34%
DO1005205617	Bonos de Hacienda - MH1-2027 - 05.02.2027	46,300,000	-	51,267,759	(4,081,762)	DOP	OTC / BVRD	2.08%
DO1002213929	Notas de Renta Fija BC - 11.03.2022	71,270,000	-	78,957,111	(4,058,799)	DOP	OTC / BVRD	3.19%
DO1005205419	Bonos de Hacienda - MH4-2026 - 04.12.2026	45,900,000	-	50,706,556	(3,361,028)	DOP	OTC / BVRD	2.06%
DO1005205419	Bonos de Hacienda - MH4-2026 - 04.12.2026	28,600,000	-	31,594,935	(2,956,182)	DOP	OTC / BVRD	1.28%
DO1005205914	Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	29,700,000	-	32,373,000	(2,649,858)	DOP	OTC / BVRD	1.33%
DO1002213325	Certificados Inversion Especial BC - 07.01.2022	45,280,000	-	50,017,828	(2,318,404)	DOP	OTC / BVRD	2.03%
DO1002215726	Notas de Renta Fija BC - 30.09.2022	40,580,000	-	43,893,600	(1,964,215)	DOP	OTC / BVRD	1.82%
DO1005205914	Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	16,600,000	-	18,094,000	(1,630,454)	DOP	OTC / BVRD	0.74%
DO1005234625	Bonos de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	16,100,000	-	20,423,607	(1,552,641)	DOP	OTC / BVRD	0.72%
DO1005205112	Bonos de Hacienda - MH2-2026 - 14.01.2026	14,600,000	-	16,042,451	(1,377,136)	DOP	OTC / BVRD	0.65%
DO1002215726	Notas de Renta Fija BC - 30.09.2022	23,850,000	-	25,797,496	(1,359,638)	DOP	OTC / BVRD	1.07%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda - 04.02.2022	11,400,000	-	14,992,140	(1,063,161)	DOP	OTC / BVRD	0.51%
DO1005205914	Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	10,200,000	-	11,118,000	(1,027,171)	DOP	OTC / BVRD	0.46%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda - 10.07.2020	16,600,000	-	19,754,000	(1,019,294)	DOP	OTC / BVRD	0.74%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda - 04.02.2022	9,200,000	-	12,098,920	(915,834)	DOP	OTC / BVRD	0.41%
DO1005234625	Bonos de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	6,300,000	-	7,991,846	(558,426)	DOP	OTC / BVRD	0.28%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda - 10.07.2020	8,400,000	-	9,996,000	(497,330)	DOP	OTC / BVRD	0.38%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda - 10.07.2020	8,500,000	-	10,115,000	(458,324)	DOP	OTC / BVRD	0.38%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda - 04.02.2022	4,300,000	-	5,654,930	(448,941)	DOP	OTC / BVRD	0.19%
DO1005204115	Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	9,500,000	-	9,840,100	(357,162)	DOP	OTC / BVRD	0.43%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	8,800,000	-	10,472,000	(171,733)	DOP	OTC / BVRD	0.39%

DO1005234625	Bonos de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	1,300,000	-	1,649,111	(78,751)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	2,960,000	-	3,163,432	(61,008)	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO1005205914	Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	400,000	-	436,000	(33,972)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	920,000	-	983,229	(25,428)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1005741125	Bonos del Ministerio de Hacienda - 04.02.2022	200,000	-	263,020	(21,713)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005205914	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	15,300,000	-	16,677,000	(1,655,842)	DOP	OTC / BVRD	0.69%
DO1005205112	Bonos de Hacienda - MH2-2026 - 14.01.2026	9,400,000	-	10,328,701	(933,194)	DOP	OTC / BVRD	0.42%
DO1005250829	Bonos de Hacienda - MH2-2018 - 09.02-2018	23,800,000	-	23,986,473	(756,747)	DOP	OTC / BVRD	1.07%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2022 - 04.02.2022	7,100,000	-	9,337,210	(708,412)	DOP	OTC / BVRD	0.32%
DO1002215726	Notas de Renta Fija BC - 30.09.2022	8,770,000	-	9,486,123	(610,447)	DOP	OTC / BVRD	0.39%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2022 - 04.02.2022	4,700,000	-	6,180,970	(547,268)	DOP	OTC / BVRD	0.21%
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2024 - 10.05.2024	5,000,000	-	5,740,000	(419,710)	DOP	OTC / BVRD	0.22%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC - 15.07.2022	12,250,000	-	13,211,552	(399,107)	DOP	OTC / BVRD	0.55%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	5,800,000	-	6,007,640	(324,649)	DOP	OTC / BVRD	0.26%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	6,870,000	-	7,315,080	(311,215)	DOP	OTC / BVRD	0.31%
DO1002243926	Certificados Inversion Especial BC - 05.07.2019	5,590,000	-	6,143,757	(308,654)	DOP	OTC / BVRD	0.25%
DO1005234625	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	5,400,000	-	6,850,154	(287,998)	DOP	OTC / BVRD	0.24%
DO1005250829	Bonos de Hacienda - MH2-2018 - 09.02-2018	11,700,000	-	11,791,670	(279,542)	DOP	OTC / BVRD	0.52%
DO1005250829	Bonos de Hacienda - MH2-2018 - 09.02-2018	11,400,000	-	11,489,319	(265,946)	DOP	OTC / BVRD	0.51%
DO1002260524	Notas de Renta Fija BC - 22.02.2019	9,580,000	-	10,001,606	(243,112)	DOP	OTC / BVRD	0.43%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2020 - 10.07.2020	2,800,000	-	3,332,000	(242,839)	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	9,600,000	-	9,943,680	(237,100)	DOP	OTC / BVRD	0.43%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	2,000,000	-	2,153,736	(200,338)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	8,900,000	-	9,218,620	(199,706)	DOP	OTC / BVRD	0.40%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	3,550,000	-	3,687,694	(191,959)	DOP	OTC / BVRD	0.16%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	2,310,000	-	2,522,358	(187,577)	DOP	OTC / BVRD	0.10%
DO1002249022	Certificados Inversion Especial BC - 18.10.2019	2,790,000	-	3,069,617	(184,238)	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2024 - 10.05.2024	4,300,000	-	4,936,400	(176,480)	DOP	OTC / BVRD	0.19%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	2,120,000	-	2,282,960	(165,034)	DOP	OTC / BVRD	0.10%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	2,000,000	-	2,380,000	(160,500)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1002213424	Certificados Inversion Especial BC - 10.01.2020	4,720,000	-	4,890,321	(154,978)	DOP	OTC / BVRD	0.21%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	6,810,000	-	7,278,031	(134,655)	DOP	OTC / BVRD	0.31%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	6,140,000	-	6,561,984	(116,273)	DOP	OTC / BVRD	0.28%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	1,900,000	-	2,046,049	(112,554)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1002249022	Certificados Inversion Especial BC - 18.10.2019	1,860,000	-	2,046,411	(110,475)	DOP	OTC / BVRD	0.08%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2020 - 10.07.2020	1,700,000	-	2,023,000	(110,104)	DOP	OTC / BVRD	0.08%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	2,100,000	-	2,255,383	(104,756)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	4,210,000	-	4,499,341	(95,573)	DOP	OTC / BVRD	0.19%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	1,290,000	-	1,340,035	(95,234)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1032249022	Certificados Inversion Especial BC - 18.10.2019	950,000	-	1,045,210	(85,985)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1032251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	1,900,000	-	2,068,270	(85,649)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1002249022	Certificados Inversion Especial BC - 18.10.2019	3,120,000	-	3,432,690	(83,005)	DOP	OTC / BVRD	0.14%
DO1032212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	1,920,000	-	2,044,389	(80,338)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	2,380,000	-	2,543,570	(77,379)	DOP	OTC / BVRD	0.11%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC - 15.07.2022	990,000	-	1,067,709	(77,313)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002249022	Certificados Inversion Especial BC - 18.10.2019	920,000	-	1,012,203	(74,998)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	2,000,000	-	2,071,600	(72,162)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	1,310,000	-	1,360,811	(70,836)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002213325	Certificados Inversion Especial BC - 07.01.2022	960,000	-	1,060,449	(66,909)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	1,300,000	-	1,396,190	(65,655)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2020 - 10.07.2020	900,000	-	1,071,000	(64,551)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC - 15.07.2022	570,000	-	614,742	(61,634)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	2,290,000	-	2,378,822	(60,248)	DOP	OTC / BVRD	0.10%
DO1002213820	Notas de Renta Fija BC - 20.01.2022	660,000	-	729,536	(59,739)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002213820	Notas de Renta Fija BC - 20.01.2022	950,000	-	1,050,090	(58,982)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	1,080,000	-	1,179,284	(58,553)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	1,660,000	-	1,675,719	(57,148)	DOP	OTC / BVRD	0.07%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	1,180,000	-	1,270,704	(56,267)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2020 - 10.07.2020	600,000	-	714,000	(54,978)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	860,000	-	936,164	(51,281)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	1,110,000	-	1,186,287	(50,238)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	1,230,000	-	1,309,687	(50,129)	DOP	OTC / BVRD	0.06%

DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	1,070,000	-	1,168,365	(48,801)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	1,020,000	-	1,090,102	(44,056)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	980,000	-	1,066,792	(43,803)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	760,000	-	816,234	(41,657)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002213929	Notas de Renta Fija BC - 11.03.2022	570,000	-	631,480	(39,989)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	3,200,000	-	3,407,315	(39,946)	DOP	OTC / BVRD	0.14%
DO1005234625	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	400,000	-	507,419	(39,917)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC - 15.07.2022	430,000	-	463,752	(37,646)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	2,020,000	-	2,198,897	(34,335)	DOP	OTC / BVRD	0.09%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	990,000	-	1,054,138	(32,722)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	770,000	-	822,920	(31,905)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	1,070,000	-	1,149,171	(30,844)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	530,000	-	564,337	(30,065)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	530,000	-	564,337	(30,065)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	920,000	-	983,229	(29,684)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	670,000	-	716,047	(29,587)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	960,000	-	1,025,978	(29,508)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	920,000	-	983,229	(29,490)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	910,000	-	972,542	(29,425)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	520,000	-	553,689	(29,203)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	640,000	-	696,680	(28,398)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	470,000	-	506,128	(27,946)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	3,330,000	-	3,545,737	(27,835)	DOP	OTC / BVRD	0.15%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	630,000	-	685,795	(27,706)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	940,000	-	1,004,603	(27,546)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	640,000	-	698,835	(26,013)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002212922	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	2,320,000	-	2,470,304	(25,766)	DOP	OTC / BVRD	0.10%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	470,000	-	513,207	(25,377)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	450,000	-	483,296	(25,005)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	940,000	-	1,004,603	(24,467)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	1,100,000	-	1,175,600	(24,282)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	290,000	-	315,683	(23,227)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005234625	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2021 - 04.06.2021	200,000	-	253,709	(22,688)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2024 - 10.05.2024	700,000	-	803,600	(22,377)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	680,000	-	724,054	(21,455)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	1,110,000	-	1,186,287	(20,247)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	960,000	-	969,090	(19,037)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	630,000	-	673,298	(18,331)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	370,000	-	402,768	(17,664)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	390,000	-	424,540	(17,432)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	380,000	-	413,654	(16,949)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	380,000	-	409,210	(16,914)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	380,000	-	406,116	(16,815)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002249022	Certificados Inversion Especial BC - 18.10.2019	280,000	-	308,062	(16,763)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	630,000	-	676,615	(16,632)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	970,000	-	1,055,906	(16,454)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	410,000	-	436,562	(15,969)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	750,000	-	801,545	(15,929)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2020 - 10.07.2020	200,000	-	238,000	(15,627)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	380,000	-	394,739	(15,437)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	680,000	-	726,734	(15,392)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	240,000	-	258,448	(15,112)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	300,000	-	320,618	(14,637)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	440,000	-	470,240	(14,228)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	280,000	-	304,798	(14,037)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002232523	Certificados Inversion Especial BC - 18.05.2018	510,000	-	527,907	(13,914)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	930,000	-	993,916	(13,724)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	300,000	-	326,569	(13,669)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	300,000	-	310,740	(13,404)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002243124	Certificados Inversion Especial BC - 15.03.2019	280,000	-	303,908	(12,993)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	320,000	-	341,993	(12,973)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	230,000	-	251,144	(12,542)	DOP	OTC / BVRD	0.01%

DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	1,360,000	-	1,448,109	(11,863)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	370,000	-	393,971	(11,847)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	450,000	-	467,454	(11,774)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	620,000	-	662,611	(11,733)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	1,090,000	-	1,160,617	(11,491)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	230,000	-	250,369	(11,464)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	280,000	-	299,244	(11,403)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	230,000	-	250,369	(11,294)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	370,000	-	395,429	(10,885)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	460,000	-	491,614	(10,382)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	170,000	-	183,068	(10,252)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	450,000	-	480,927	(10,186)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	250,000	-	259,697	(10,081)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	580,000	-	619,862	(9,765)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	240,000	-	249,309	(9,703)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	910,000	-	918,617	(9,562)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	360,000	-	386,637	(9,070)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	190,000	-	206,827	(9,020)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	420,000	-	458,611	(9,012)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	410,000	-	438,178	(8,938)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	380,000	-	406,116	(8,602)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC - 15.07.2022	110,000	-	118,634	(8,590)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	190,000	-	206,827	(8,001)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002243124	Certificados Inversion Especial BC - 15.03.2019	200,000	-	217,077	(8,000)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002249022	Certificados Inversion Especial BC - 18.10.2019	110,000	-	121,024	(7,890)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	520,000	-	566,053	(7,884)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002243926	Certificados Inversion Especial BC - 05.07.2019	230,000	-	252,784	(7,625)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	210,000	-	224,433	(7,558)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002243124	Certificados Inversion Especial BC - 15.03.2019	210,000	-	227,931	(7,490)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002213325	Certificados Inversion Especial BC - 07.01.2022	100,000	-	110,463	(6,970)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	280,000	-	290,860	(6,895)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	390,000	-	393,693	(6,570)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	460,000	-	464,356	(6,378)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	150,000	-	160,309	(6,205)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	370,000	-	395,429	(6,181)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	570,000	-	606,928	(5,780)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002213325	Certificados Inversion Especial BC - 07.01.2022	100,000	-	110,463	(5,770)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	360,000	-	391,883	(5,726)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	180,000	-	196,547	(5,721)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	140,000	-	149,070	(5,621)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002215726	Notas de Renta Fija BC - 30.09.2022	250,000	-	270,414	(5,531)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	190,000	-	204,058	(5,292)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	410,000	-	413,882	(5,092)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	330,000	-	333,125	(4,856)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	70,000	-	72,715	(4,830)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC - 15.07.2022	60,000	-	64,710	(4,706)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	110,000	-	118,455	(4,683)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	320,000	-	348,340	(4,618)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC - 15.07.2022	50,000	-	53,925	(4,445)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	190,000	-	203,058	(4,263)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002243124	Certificados Inversion Especial BC - 15.03.2019	110,000	-	119,393	(4,239)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	90,000	-	98,274	(4,232)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	90,000	-	98,274	(4,183)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	60,000	-	64,440	(4,167)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	180,000	-	181,704	(4,164)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	100,000	-	106,873	(4,150)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	150,000	-	161,099	(3,971)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	140,000	-	146,883	(3,954)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	120,000	-	127,774	(3,917)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	90,000	-	96,918	(3,873)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	140,000	-	150,359	(3,849)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	180,000	-	195,941	(3,735)	DOP	OTC / BVRD	0.01%

DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	90,000	-	97,971	(3,690)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	50,000	-	54,428	(3,528)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	60,000	-	64,612	(3,379)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	140,000	-	145,430	(3,360)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	120,000	-	129,224	(2,985)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	250,000	-	252,367	(2,835)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	70,000	-	72,715	(2,831)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	330,000	-	333,125	(2,820)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	260,000	-	262,462	(2,814)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	40,000	-	43,543	(2,786)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	210,000	-	211,988	(2,681)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002260524	Notas de Renta Fija BC - 22.02.2019	50,000	-	52,200	(2,563)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	40,000	-	43,075	(2,297)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	200,000	-	201,894	(2,125)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	90,000	-	96,185	(2,037)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	150,000	-	151,429	(2,021)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	180,000	-	191,661	(2,019)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	40,000	-	43,543	(1,952)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	180,000	-	181,704	(1,945)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	150,000	-	151,420	(1,888)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	190,000	-	202,309	(1,770)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	80,000	-	85,498	(1,725)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	180,000	-	193,319	(1,683)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	50,000	-	53,436	(1,627)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30,000	-	32,657	(1,448)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	160,000	-	161,515	(1,420)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	100,000	-	100,947	(1,276)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	50,000	-	51,939	(1,236)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	30,000	-	31,944	(1,161)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	40,000	-	41,551	(1,016)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	50,000	-	54,428	(814)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002232523	Certificados Inversion Especial BC - 18.05.2018	50,000	-	51,756	(761)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251523	Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	50,000	-	54,428	(722)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	50,000	-	50,473	(628)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	10,000	-	10,648	(586)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	50,000	-	50,473	(558)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	10,000	-	10,687	(496)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	10,000	-	10,740	(491)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	30,000	-	30,284	(463)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002243223	Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	20,000	-	21,839	(441)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	10,000	-	10,648	(413)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	10,000	-	10,687	(401)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	20,000	-	20,189	(353)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	10,000	-	10,687	(350)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002212822	Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	30,000	-	31,944	(330)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	10,000	-	10,687	(322)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC - 01.06.2018	10,000	-	10,388	(305)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	10,000	-	10,492	(281)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	10,000	-	10,095	(136)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
TOTAL		2,231,280,000	-	2,480,803,337	(156,912,664)			100.00%

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

2. TITULOS VALORES DE DEUDA

Código ISIN	Títulos Valores de Deuda	Valor Nominal	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación	Porcentaje de Participación
DO1005205716	Bonos Ministerio de Hacienda - MHUS2027 - 05.03.2027	4,949,000	-	5,502,006	(190,889)	USD / 48.30	OTC / BVRD	19.92%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 31.07.2023	112,000	-	130,480	(7,396)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.45%
DO2009304117	Bonos Corporativos EGE HAINA 1era. Emisión - 23.01.2025	1,833	-	1,833	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%
DO2009304919	Bonos Corporativos EGE HAINA 9na. Emisión -11.06.2025	3,000	-	3,000	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%
DO2009305015	Bonos Corporativos EGE HAINA 10ma. Emisión - 11.06.2025	800,000	-	800,000	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	3.22%
DO2009358014	Bonos Corporativos EGE HAINA - 23.01.2014	10,000	-	10,000	100	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.04%
DO2009904510	Bonos Corporativos - Serie 7Q - 20.11.2027	55,000	-	55,000	1,057	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.22%
DO2013000925	Bonos Corporativos - 07.09.2018	164,573	-	164,573	(22)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.66%
DO2014301116	Bonos Corporativos -31.03.2027	503,320	-	503,320	39,005	USD / 48.30	OTC / BVRD	2.03%
DO2014301413	Bonos Corporativos -31.03.2027	370,260	-	370,260	28,694	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.49%
DO2014301512	Bonos Corporativos -31.03.2027	571,103	-	571,103	44,258	USD / 48.30	OTC / BVRD	2.30%
DO2014301611	Bonos Corporativos -31.03.2027	94,388	-	94,388	7,315	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.38%
DO2014301710	Bonos Corporativos -31.03.2027	78,000	-	78,000	6,045	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.31%
DO2014301918	Bonos Corporativos -31.03.2027	272,664	-	272,664	21,130	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.10%
DO2014302114	Bonos Corporativos -09.05.2027	19,000	-	19,000	1,485	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.08%
DO2014302718	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 09.05.2027	590	-	590	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.00%
DO2014303310	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 30.06.2027	54,000	-	54,000	5,099	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.22%
DO2014303617	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 30.06.2027	15,816	-	15,816	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.06%
DO2014303716	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 30.06.2027	2,307	-	2,307	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%
DO2014304110	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 17.08.2027	73,449	-	73,449	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.30%
DO2014304219	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 17.08.2027	63,802	-	63,802	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.26%
DO2014304318	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 17.08.2027	73,826	-	73,826	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.30%
DO2014304417	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 17.08.2027	77,794	-	77,794	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.31%
DO2014304516	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 17.08.2027	77,069	-	77,069	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.31%
DO2014304615	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 17.08.2027	670,043	-	670,043	36,040	USD / 48.30	OTC / BVRD	2.70%
DO2014304714	Bonos Corporativos Dominican Power Partners - 17.08.2027	75,426	-	75,426	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.30%
DO2014304813	Bonos Corporativos -14.11.2027	372,704	-	372,704	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.50%
UO2014304912	Bonos Corporativos -14.11.2027	373,400	-	373,400	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.50%
DO2014305018	Bonos Corporativos -14.11.2027	380,012	-	380,012	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.53%
DO2014305117	Bonos Corporativos -14.11.2027	379,652	-	379,652	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.53%
DO2014305216	Bonos Corporativos -14.11.2027	375,996	-	375,996	-	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.51%
DO2014800117	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte Dominicanas, S.A. (EDE)	5,521,875	-	6,017,703	3,936	USD / 48.30	OTC / BVRD	22.22%
DO2014900115	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A. (EDEESTE)	5,570,313	-	5,885,605	185,004	USD / 48.30	OTC / BVRD	22.42%
US868536AW39	BONOS SUPERVALU -15.11.2022	1,000,000	-	998,460	(24,335)	USD / 48.30	OTC / BVRD	-4.02%
USP3579EAH01	Bonos Soberanos 06.05.2021	34,000	-	37,057	(1,530)	USD / 48.30	OTC / BVRD	-0.14%
USP3579EAS65	Bonos Soberanos 18.04.2024	250,000	-	270,863	(435)	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.01%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos 27.01.2025	1,402,000	-	1,485,209	(68,800)	USD / 48.30	OTC / BVRD	5.64%
TOTAL		24,848,215	-	26,336,410	85,759			100.00%
UNIFICACION CAMBIARIA AL 47.30		1,175,320,546	-	1,245,712,204	4,056,413			
VALOR EN DOP		1,200,168,760	-	1,272,048,614	4,142,173			

2.1 TITULOS VALORES DE DEUDA, VENTA CON ACUERDO DE RECOMPRA

Código ISIN	Títulos Valores de Deuda	Valor Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación	Porcentaje de Participación
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	2,500,000	-	2,912,500	(196,342)	USD / 48.30	OTC / BVRD	20.89%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	998,000	-	1,162,670	(76,184)	USD / 48.30	OTC / BVRD	8.34%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	998,000	-	1,162,670	(76,184)	USD / 48.30	OTC / BVRD	8.34%
DO1005205716	Bonos de Hacienda - MHUS2027 - 05.03.2027	1,137,000	-	1,264,050	(54,222)	USD / 48.30	OTC / BVRD	9.50%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	358,000	-	417,070	(28,104)	USD / 48.30	OTC / BVRD	2.99%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	346,000	-	403,090	(27,054)	USD / 48.30	OTC / BVRD	2.89%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	408,000	-	475,320	(37,695)	USD / 48.30	OTC / BVRD	3.41%
DO1005205716	Bonos de Hacienda - MHUS2027 - 05.03.2027	659,000	-	732,637	(28,388)	USD / 48.30	OTC / BVRD	5.51%
DO1005205716	Bonos de Hacienda - MHUS2027 - 05.03.2027	903,000	-	1,003,902	(25,475)	USD / 48.30	OTC / BVRD	7.54%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	841,000	-	979,765	(11,404)	USD / 48.30	OTC / BVRD	7.03%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	90,000	-	104,850	(7,086)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.75%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	586,000	-	682,690	(2,801)	USD / 48.30	OTC / BVRD	4.90%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	85,000	-	99,025	(1,544)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.71%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	5,000	-	5,297	(223)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.04%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	368,000	-	428,720	(27,166)	USD / 48.30	OTC / BVRD	3.07%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	163,000	-	189,895	(15,395)	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.36%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	115,000	-	121,825	(7,519)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.96%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	98,000	-	103,816	(6,664)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.82%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	61,000	-	71,065	(5,267)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.51%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	66,000	-	69,917	(4,742)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.55%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	54,000	-	62,910	(4,478)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.45%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	45,000	-	52,425	(4,189)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.38%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	48,000	-	55,920	(4,168)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.40%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	58,000	-	61,442	(4,157)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.48%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	44,000	-	51,260	(4,123)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.37%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	38,000	-	44,270	(2,913)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.32%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26,000	-	27,543	(1,885)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.22%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	18,000	-	20,970	(1,711)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.15%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	23,000	-	24,365	(1,609)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.19%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	20,000	-	23,300	(1,532)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.17%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	18,000	-	20,970	(1,531)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.15%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	19,000	-	22,135	(1,456)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.16%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	44,000	-	51,260	(1,448)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.37%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	30,000	-	34,950	(1,321)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.25%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	14,000	-	14,831	(1,124)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.12%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	21,000	-	24,465	(1,087)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.18%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	11,000	-	12,815	(1,041)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.09%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	14,000	-	16,310	(821)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.12%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	9,000	-	10,485	(739)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.08%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	11,000	-	11,653	(633)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.09%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	5,000	-	5,825	(606)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.04%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	3,000	-	3,495	(233)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.03%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	3,000	-	3,178	(195)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.03%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	2,000	-	2,119	(144)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.02%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	2,000	-	2,119	(130)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.02%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	1,000	-	1,059	(72)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	5,896	-	5,896	(11)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.05%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	678	-	678	(6)	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	99	-	99	(0)	USD / 48.30	OTC / BVRD	-0.00%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	452	-	452	0	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.00%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	626	-	626	0	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	1,092	-	1,092	0	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	1,010	-	1,010	0	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	1,035	-	1,035	0	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.01%

DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	5,609	-	5,609	1	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.05%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	3,130	-	3,130	1	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.03%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	11,051	-	11,051	1	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.09%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	9,951	-	9,951	1	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.08%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	9,908	-	9,908	2	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.08%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	7,438	-	7,438	2	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.06%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	25,178	-	25,178	3	USD / 48.30	OTC / BVRD	0.21%
DO2013000925	Bonos Corporativos Consorcio Remix - 07.09.2018	156,572	-	156,572	19	USD / 48.30	OTC / BVRD	1.31%
DO1005244525	Bonos de Hacienda - CDEEE - 31.07.2023	364,000	-	424,060	3,413	USD / 48.30	OTC / BVRD	3.04%
TOTAL		11,969,725	-	13,716,633				100.00%
UNIFICACION CAMBIARIA AL 47.30		566,167,993	-	648,796,758				(32,134,722)
VALOR EN DOP		578,137,718	-	662,513,391				(32,814,103)

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

3. CONTRATOS DE COMPRA SPOT

A) Títulos Valores de Deuda

<i>Contratos</i>	<i>Fecha</i>	<i>Fecha Valor</i>	<i>Monto Nominal</i>	<i>Precio Pactado</i>	<i>Valor de Mercado</i>	<i>Superávit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Mecanismo Centralizado de Negociación</i>
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2032 - 05.03-2032	28/12/2017	03/01/2018	1,900,000	2,185,000	2,192,167	(7,167)	DOP	OTC / BVRD
Bonos Subordinados Banco Múltiple Caribe 1era. Emisión - 06	28/12/2017	02/01/2018	16,400,000	16,402,869	16,400,000	2,869	DOP	OTC / BVRD
TOTAL			18,300,000	18,587,869	18,592,167	(4,297)		

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

3. CONTRATOS DE COMPRA SPOT

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

4. CONTRATOS DE VENTA SPOT

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implicitas
- E) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

4. CONTRATOS DE VENTA SPOT

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implicitas
- E) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5. CONTRATOS DE COMPRA FORWARD

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos de Hacienda - MH2-2022 - 04.03.2022	17/10/2017	14/02/2018	100,000,000	103,227,525	109,010,000	(5,782,475)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2032 - 05.03.2032	13/12/2017	05/01/2018	480,400,000	550,335,191	554,272,069	(3,936,878)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2033 - 07.04.2033	17/10/2017	15/02/2018	56,800,000	58,094,880	61,912,000	(3,817,120)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2032 - 05.03.2032	13/12/2017	16/01/2018	225,500,000	257,727,333	260,175,586	(2,448,253)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	17/10/2017	15/02/2018	23,200,000	23,728,894	25,288,000	(1,559,106)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 22.02.2019	17/10/2017	14/02/2018	63,160,000	64,652,273	65,939,608	(1,287,335)	DOP	OTC / BVRD
Letras emitidas por el BC - 26.10.2018	27/12/2017	05/01/2018	127,480,000	120,623,576	120,619,281	4,295	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	15/09/2017	09/01/2018	15,200,000	16,866,628	18,088,000	(1,221,372)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	25/09/2017	09/01/2018	18,200,000	20,867,891	21,658,000	(790,109)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	25/09/2017	09/01/2018	18,200,000	20,867,891	21,658,000	(790,109)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	14/09/2017	09/01/2018	13,200,000	15,003,805	15,708,000	(704,195)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	20/10/2017	09/01/2018	14,700,000	17,053,416	17,493,000	(439,584)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	20/10/2017	09/01/2018	14,600,000	16,937,406	17,374,000	(436,594)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	20/10/2017	09/01/2018	14,600,000	16,937,406	17,374,000	(436,594)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	05/10/2017	09/01/2018	14,500,000	16,912,700	17,255,000	(342,300)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	05/10/2017	09/01/2018	14,200,000	16,562,782	16,898,000	(335,218)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	05/10/2017	09/01/2018	14,200,000	16,562,782	16,898,000	(335,218)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	05/10/2017	09/01/2018	14,200,000	16,562,782	16,898,000	(335,218)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.07.2020	09/10/2017	09/01/2018	14,000,000	16,339,118	16,660,000	(320,882)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	16/10/2017	15/01/2018	6,580,000	6,814,915	7,032,224	(217,308)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	09/11/2017	12/03/2018	16,700,000	17,140,558	17,297,860	(157,302)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	09/11/2017	12/03/2018	16,700,000	17,140,558	17,297,860	(157,302)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	24/11/2017	27/03/2018	13,800,000	14,139,038	14,294,040	(155,002)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	10/11/2017	08/03/2018	11,600,000	11,922,481	12,015,280	(92,799)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	10/11/2017	08/03/2018	10,100,000	10,380,781	10,461,580	(80,799)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	19/12/2017	18/01/2018	3,300,000	3,389,147	3,418,140	(28,993)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	18/12/2017	17/01/2018	3,000,000	3,088,578	3,107,400	(18,822)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/10/2017	26/02/2018	470,000	498,918	511,625	(12,706)	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	20/12/2017	19/01/2018	5,100,000	5,290,595	5,282,580	8,015	DOP	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	12/12/2017	09/02/2018	5,200,000	5,405,100	5,386,160	18,940	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - 10.07.2020	06/12/2017	09/01/2018	8,100,000	9,751,446	9,639,000	112,446	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - 10.07.2020	24/07/2017	09/01/2018	8,700,000	9,950,201	10,353,000	(402,799)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	10/08/2017	09/01/2018	5,550,000	5,364,725	5,602,553	(237,828)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/10/2017	28/02/2018	5,600,000	5,891,330	6,095,953	(204,623)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/10/2017	28/02/2018	5,600,000	5,891,330	6,095,953	(204,623)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/10/2017	04/04/2018	4,790,000	4,925,532	5,119,202	(193,671)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/12/2017	04/04/2018	7,340,000	7,660,982	7,844,456	(183,474)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/12/2017	04/04/2018	7,340,000	7,660,982	7,844,456	(183,474)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/11/2017	04/04/2018	7,210,000	7,537,244	7,705,522	(168,277)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/10/2017	01/02/2018	6,770,000	7,207,959	7,369,572	(161,612)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	16/10/2017	13/02/2018	5,540,000	5,874,768	6,030,639	(155,871)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	13/10/2017	19/03/2018	4,690,000	4,951,599	5,105,360	(153,761)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	09/11/2017	04/04/2018	6,250,000	6,536,290	6,679,544	(143,253)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/10/2017	04/04/2018	3,750,000	3,869,976	4,007,726	(137,750)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/10/2017	04/04/2018	1,870,000	1,862,615	1,998,519	(135,904)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	22/08/2017	08/02/2018	2,650,000	2,539,711	2,675,093	(135,382)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	15/12/2017	04/04/2018	2,780,000	2,837,380	2,971,061	(133,681)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	04/04/2018	4,920,000	5,124,923	5,258,137	(133,214)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	05/05/2017	31/01/2018	1,040,000	985,432	1,107,377	(121,946)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	05/05/2017	28/02/2018	1,040,000	986,661	1,107,377	(120,716)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	05/05/2017	30/03/2018	1,040,000	987,979	1,107,377	(119,398)	DOP	OTC / BVRD

Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	05/05/2017	27/04/2018	1,040,000	989,208	1,107,377	(118,170)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/10/2017	29/01/2018	4,790,000	5,096,690	5,214,217	(117,527)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	19/03/2018	1,700,000	1,735,587	1,850,557	(114,970)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	19/03/2018	8,630,000	9,283,216	9,394,299	(111,083)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	19/03/2018	3,920,000	4,156,906	4,267,167	(110,261)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	12/12/2017	09/02/2018	6,470,000	6,806,242	6,914,664	(108,422)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/10/2017	28/02/2018	4,010,000	4,258,416	4,365,138	(106,722)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	28/12/2017	03/04/2018	4,260,000	4,448,343	4,552,777	(104,434)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	09/11/2017	12/02/2018	4,700,000	4,918,749	5,023,017	(104,267)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/12/2017	04/04/2018	3,820,000	3,980,837	4,082,537	(101,700)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	26/09/2017	24/01/2018	2,880,000	2,808,162	2,907,271	(99,109)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	29/09/2017	19/03/2018	2,250,000	2,351,215	2,449,267	(98,052)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/08/2017	08/02/2018	1,940,000	1,864,099	1,958,370	(94,270)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/11/2017	04/04/2018	1,660,000	1,679,823	1,774,087	(94,263)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	30/11/2017	01/03/2018	5,000,000	5,085,121	5,179,000	(93,879)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	25/08/2017	08/02/2018	8,500,000	8,489,215	8,580,487	(91,271)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	25/08/2017	08/02/2018	8,500,000	8,489,215	8,580,487	(91,271)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	31/08/2017	08/02/2018	1,840,000	1,768,342	1,857,423	(89,081)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	30/11/2017	29/03/2018	3,640,000	3,805,858	3,890,166	(84,309)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - 10.07.2020	18/09/2017	09/01/2018	1,600,000	1,821,465	1,904,000	(82,535)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/10/2017	28/02/2018	3,110,000	3,303,289	3,385,431	(82,142)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/11/2017	26/02/2018	5,380,000	5,775,425	5,856,469	(81,044)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/09/2017	19/01/2018	2,520,000	2,665,829	2,743,179	(77,350)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	03/10/2017	03/04/2018	940,000	927,447	1,004,603	(77,156)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	19/03/2018	6,430,000	6,922,576	6,999,460	(76,884)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/11/2017	26/02/2018	5,010,000	5,378,231	5,453,701	(75,470)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	24/11/2017	27/03/2018	3,100,000	3,240,935	3,313,054	(72,119)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	01/03/2018	1,160,000	1,191,431	1,262,733	(71,302)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/11/2017	26/02/2018	4,340,000	4,656,574	4,724,363	(67,790)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/12/2017	18/01/2018	5,750,000	6,079,260	6,145,180	(65,921)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/12/2017	04/04/2018	3,000,000	3,142,308	3,206,181	(63,873)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	12/02/2018	3,660,000	3,847,841	3,911,541	(63,700)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	23/10/2017	20/02/2018	2,160,000	2,245,322	2,308,450	(63,129)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	04/12/2017	03/04/2018	1,370,000	1,401,076	1,464,156	(63,080)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	08/11/2017	06/02/2018	7,690,000	7,699,853	7,762,817	(62,963)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/12/2017	04/04/2018	1,320,000	1,349,571	1,410,720	(61,148)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	02/11/2017	04/04/2018	930,000	932,879	993,916	(61,037)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	24/11/2017	23/03/2018	2,210,000	2,302,410	2,361,887	(59,477)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/08/2017	08/02/2018	1,170,000	1,121,757	1,181,079	(59,321)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	13/10/2017	19/03/2018	1,800,000	1,900,401	1,959,413	(59,013)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	26/10/2017	15/01/2018	2,340,000	2,446,257	2,500,821	(54,564)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	18/01/2018	9,390,000	10,167,157	10,221,607	(54,449)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	09/08/2017	08/01/2018	960,000	952,904	1,007,197	(54,293)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	21/12/2017	03/04/2018	2,120,000	2,212,699	2,265,701	(53,003)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/12/2017	04/04/2018	2,080,000	2,169,967	2,222,952	(52,985)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/10/2017	01/03/2018	940,000	971,639	1,023,249	(51,610)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	03/11/2017	04/04/2018	730,000	731,070	780,171	(49,101)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	26/10/2017	04/04/2018	670,000	667,469	716,047	(48,578)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	11/12/2017	09/02/2018	3,580,000	3,777,950	3,826,043	(48,093)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/12/2017	08/03/2018	2,370,000	2,485,226	2,532,883	(47,656)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/10/2017	02/01/2018	2,130,000	2,272,353	2,318,639	(46,287)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	08/08/2017	10/01/2018	790,000	782,860	828,840	(45,980)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/12/2017	08/03/2018	2,260,000	2,370,489	2,415,323	(44,834)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	07/12/2017	09/05/2018	4,200,000	4,305,647	4,350,360	(44,713)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/12/2017	20/02/2018	2,340,000	2,456,492	2,500,821	(44,329)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	08/09/2017	08/02/2018	970,000	935,079	979,185	(44,106)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	30/11/2017	30/01/2018	5,160,000	5,165,795	5,208,860	(43,065)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	23/11/2017	19/03/2018	2,120,000	2,265,699	2,307,754	(42,055)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	23/10/2017	22/03/2018	1,210,000	1,251,153	1,293,160	(42,007)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/10/2017	20/02/2018	1,400,000	1,454,231	1,496,218	(41,987)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/11/2017	04/04/2018	1,380,000	1,432,955	1,474,843	(41,888)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/12/2017	19/03/2018	1,840,000	1,925,824	1,966,458	(40,634)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	24/07/2017	12/01/2018	2,200,000	2,268,463	2,308,161	(39,698)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	24/07/2017	12/01/2018	2,200,000	2,268,463	2,308,161	(39,698)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	24/07/2017	12/01/2018	2,200,000	2,268,463	2,308,161	(39,698)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/10/2017	04/04/2018	1,540,000	1,607,427	1,645,840	(38,413)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/12/2017	28/03/2018	1,640,000	1,714,478	1,752,712	(38,235)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	31/10/2017	28/02/2018	700,000	723,797	761,994	(38,197)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	21/12/2017	26/01/2018	8,920,000	9,672,333	9,709,982	(37,649)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	23/10/2017	22/01/2018	1,480,000	1,544,146	1,581,716	(37,570)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	11/12/2017	12/03/2018	1,600,000	1,672,803	1,709,963	(37,160)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	26/01/2018	3,190,000	3,372,138	3,409,239	(37,101)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	15/12/2017	04/04/2018	1,300,000	1,352,643	1,389,345	(36,703)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	03/11/2017	02/04/2018	550,000	551,101	587,800	(36,698)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	03/08/2017	04/01/2018	1,950,000	2,009,718	2,045,870	(36,152)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	03/08/2017	10/01/2018	1,870,000	1,926,756	1,961,937	(35,181)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	09/10/2017	03/04/2018	850,000	874,303	908,418	(34,115)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	09/02/2018	2,040,000	2,146,521	2,180,203	(33,682)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	24/10/2017	04/04/2018	930,000	960,315	993,916	(33,601)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	28/12/2017	03/04/2018	1,370,000	1,431,272	1,464,156	(32,884)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/08/2017	08/02/2018	2,920,000	2,915,178	2,947,649	(32,472)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	13/12/2017	12/02/2018	1,830,000	1,923,903	1,955,770	(31,867)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/10/2017	19/03/2018	460,000	469,793	500,739	(30,946)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/10/2017	04/04/2018	760,000	781,579	812,233	(30,653)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	28/12/2017	19/03/2018	2,560,000	2,756,203	2,786,721	(30,519)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	28/03/2018	640,000	654,973	683,985	(29,012)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	11/12/2017	07/02/2018	3,310,000	3,312,550	3,341,342	(28,792)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	26/07/2017	12/01/2018	1,420,000	1,463,604	1,489,813	(26,209)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	19/03/2018	930,000	986,205	1,012,364	(26,159)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	30/10/2017	04/04/2018	840,000	871,578	897,731	(26,153)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	13/12/2017	12/02/2018	1,480,000	1,555,673	1,581,716	(26,043)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	26/07/2017	12/01/2018	1,410,000	1,453,297	1,479,321	(26,024)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	09/10/2017	08/03/2018	710,000	733,434	758,796	(25,362)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/10/2017	19/03/2018	790,000	834,924	859,965	(25,041)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/12/2017	04/04/2018	1,000,000	1,043,866	1,068,727	(24,861)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	04/04/2018	920,000	958,518	983,229	(24,711)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/10/2017	16/01/2018	1,850,000	1,952,503	1,977,145	(24,642)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/10/2017	23/02/2018	920,000	976,845	1,001,478	(24,633)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	13/12/2017	13/03/2018	1,030,000	1,076,212	1,100,789	(24,577)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	26/12/2017	19/03/2018	2,070,000	2,229,232	2,253,325	(24,093)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	24/07/2017	12/01/2018	1,270,000	1,308,570	1,332,438	(23,869)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - 10.07.2020	23/10/2017	09/01/2018	700,000	809,702	833,000	(23,298)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	14/11/2017	16/01/2018	1,040,000	1,108,830	1,132,106	(23,276)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/12/2017	05/03/2018	1,370,000	1,441,061	1,464,156	(23,095)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	16/03/2018	820,000	869,894	892,622	(22,727)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	30/10/2017	04/04/2018	640,000	661,284	683,985	(22,702)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	11/12/2017	04/04/2018	920,000	960,533	983,229	(22,696)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	23/11/2017	21/02/2018	1,440,000	1,544,943	1,567,531	(22,588)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	19/03/2018	800,000	848,348	870,850	(22,502)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	04/12/2017	02/04/2018	490,000	501,327	523,676	(22,349)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/12/2017	19/02/2018	1,190,000	1,250,095	1,271,785	(21,690)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	02/02/2018	2,680,000	2,895,780	2,917,349	(21,569)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	16/03/2018	1,610,000	1,731,129	1,752,586	(21,457)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	27/03/2018	920,000	961,826	983,229	(21,403)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	25/07/2017	12/01/2018	1,130,000	1,164,509	1,185,555	(21,047)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	03/10/2017	31/01/2018	900,000	958,854	979,707	(20,852)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	04/04/2018	940,000	983,846	1,004,603	(20,757)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	02/11/2017	05/03/2018	760,000	791,643	812,233	(20,590)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	23/11/2017	23/01/2018	410,000	425,973	446,311	(20,337)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	04/12/2017	03/04/2018	910,000	952,497	972,542	(20,044)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	23/11/2017	27/03/2018	730,000	760,203	780,171	(19,967)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	08/12/2017	22/01/2018	2,910,000	3,148,038	3,167,718	(19,680)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	29/09/2017	19/03/2018	450,000	470,413	489,853	(19,441)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	28/08/2017	25/01/2018	430,000	415,197	434,072	(18,875)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	28/09/2017	26/01/2018	900,000	961,380	979,707	(18,327)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	08/08/2017	05/01/2018	980,000	1,010,027	1,028,181	(18,153)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	04/04/2018	700,000	731,110	748,109	(16,999)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	31/08/2017	25/01/2018	390,000	376,916	393,693	(16,777)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/12/2017	04/04/2018	610,000	635,254	651,923	(16,670)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	22/08/2017	08/02/2018	1,470,000	1,467,327	1,483,919	(16,592)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	27/09/2017	25/01/2018	480,000	468,128	484,545	(16,417)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	21/12/2017	23/02/2018	910,000	956,125	972,542	(16,416)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	30/01/2018	670,000	713,502	729,337	(15,836)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	08/11/2017	06/02/2018	1,710,000	1,710,495	1,726,192	(15,697)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	02/11/2017	02/04/2018	490,000	508,089	523,676	(15,587)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/11/2017	20/02/2018	920,000	967,720	983,229	(15,509)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	23/10/2017	20/02/2018	520,000	540,358	555,738	(15,380)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	25/08/2017	08/02/2018	1,430,000	1,428,186	1,443,541	(15,355)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/08/2017	08/02/2018	1,380,000	1,377,721	1,393,067	(15,346)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	18/09/2017	16/01/2018	1,520,000	1,519,101	1,534,393	(15,292)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	28/09/2017	19/03/2018	230,000	235,161	250,369	(15,208)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	11/12/2017	09/02/2018	1,790,000	1,933,418	1,948,528	(15,110)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	09/10/2017	06/02/2018	460,000	485,908	500,739	(14,831)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	22/08/2017	08/02/2018	1,310,000	1,307,618	1,322,404	(14,786)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	09/11/2017	07/02/2018	660,000	690,843	705,360	(14,517)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	23/11/2017	27/03/2018	520,000	541,399	555,738	(14,340)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/12/2017	04/04/2018	590,000	616,327	630,549	(14,222)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/09/2017	23/02/2018	600,000	638,980	653,138	(14,157)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/11/2017	20/03/2018	330,000	338,563	352,680	(14,117)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	30/10/2017	04/04/2018	400,000	413,429	427,491	(14,062)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	07/08/2017	05/01/2018	740,000	762,674	776,381	(13,708)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/10/2017	03/01/2018	520,000	542,089	555,738	(13,649)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	14/12/2017	24/01/2018	2,250,000	2,435,646	2,449,267	(13,621)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	10/11/2017	09/03/2018	490,000	510,486	523,676	(13,190)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/12/2017	03/04/2018	510,000	531,934	545,051	(13,117)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	24/11/2017	23/03/2018	300,000	307,507	320,618	(13,111)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	20/09/2017	18/01/2018	1,230,000	1,228,610	1,241,647	(13,037)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	25/09/2017	19/03/2018	500,000	531,284	544,282	(12,997)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/10/2017	04/04/2018	360,000	371,777	384,742	(12,965)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	03/10/2017	31/01/2018	250,000	259,289	272,141	(12,851)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/11/2017	07/02/2018	920,000	970,379	983,229	(12,850)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/12/2017	27/03/2018	540,000	564,286	577,113	(12,826)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	15/12/2017	26/01/2018	1,900,000	1,905,196	1,917,991	(12,795)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	19/03/2018	460,000	487,952	500,739	(12,787)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	16/10/2017	15/01/2018	470,000	498,890	511,625	(12,735)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/12/2017	04/04/2018	540,000	564,420	577,113	(12,692)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	26/09/2017	19/03/2018	190,000	194,198	206,827	(12,629)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/10/2017	01/02/2018	1,210,000	1,208,834	1,221,457	(12,623)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	15/12/2017	16/02/2018	700,000	735,813	748,109	(12,296)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/12/2017	27/03/2018	540,000	564,820	577,113	(12,292)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	01/03/2018	200,000	205,424	217,713	(12,289)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	23/10/2017	22/01/2018	460,000	488,588	500,739	(12,151)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	08/12/2017	19/03/2018	900,000	967,591	979,707	(12,116)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/12/2017	04/04/2018	480,000	501,011	512,989	(11,978)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	07/11/2017	05/02/2018	460,000	488,875	500,739	(11,864)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	26/12/2017	26/03/2018	520,000	544,063	555,738	(11,675)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	23/10/2017	21/02/2018	400,000	423,976	435,425	(11,449)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	03/10/2017	31/01/2018	1,070,000	1,068,753	1,080,132	(11,379)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/10/2017	03/04/2018	280,000	287,870	299,244	(11,374)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	15/12/2017	19/03/2018	460,000	480,557	491,614	(11,057)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/10/2017	04/04/2018	270,000	277,510	288,556	(11,047)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	22/09/2017	19/03/2018	380,000	402,762	413,654	(10,892)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	08/11/2017	11/01/2018	980,000	1,017,346	1,028,181	(10,835)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	29/05/2017	31/01/2018	90,000	85,278	95,831	(10,553)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	04/04/2018	230,000	235,313	245,807	(10,494)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	29/05/2017	28/02/2018	90,000	85,384	95,831	(10,447)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/12/2017	04/04/2018	380,000	395,729	406,116	(10,387)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	03/11/2017	10/01/2018	460,000	490,383	500,739	(10,356)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	29/05/2017	30/03/2018	90,000	85,498	95,831	(10,333)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	11/09/2017	08/02/2018	860,000	857,852	868,143	(10,292)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	18/09/2017	16/01/2018	1,050,000	1,049,736	1,059,942	(10,206)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/11/2017	04/04/2018	180,000	182,218	192,371	(10,153)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/12/2017	04/04/2018	460,000	481,465	491,614	(10,149)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	26/01/2018	940,000	994,482	1,004,603	(10,122)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	13/12/2017	03/04/2018	370,000	385,366	395,429	(10,063)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	24/08/2017	08/02/2018	200,000	191,830	201,894	(10,063)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	11/10/2017	12/02/2018	280,000	294,773	304,798	(10,024)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	24/10/2017	22/01/2018	400,000	417,491	427,491	(10,000)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	03/01/2018	270,000	284,033	293,912	(9,879)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	18/12/2017	19/03/2018	660,000	708,745	718,452	(9,707)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/12/2017	18/01/2018	820,000	866,771	876,356	(9,585)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	14/12/2017	26/02/2018	890,000	959,290	968,821	(9,531)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	12/12/2017	04/04/2018	360,000	375,233	384,742	(9,509)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	01/08/2017	11/01/2018	510,000	525,591	535,074	(9,483)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	27/07/2017	12/01/2018	490,000	504,766	514,090	(9,324)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/10/2017	28/02/2018	340,000	361,009	370,111	(9,102)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	12/12/2017	08/02/2018	940,000	939,853	948,901	(9,047)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/12/2017	27/03/2018	380,000	397,174	406,116	(8,942)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	01/11/2017	03/04/2018	280,000	290,341	299,244	(8,903)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	18/12/2017	02/02/2018	1,130,000	1,131,806	1,140,700	(8,894)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	08/11/2017	11/01/2018	2,590,000	2,605,637	2,614,525	(8,888)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	29/11/2017	15/01/2018	1,010,000	1,070,558	1,079,414	(8,857)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	30/10/2017	02/03/2018	300,000	311,768	320,618	(8,850)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	02/08/2017	10/01/2018	480,000	494,792	503,599	(8,807)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/12/2017	04/04/2018	180,000	183,568	192,371	(8,803)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	26/12/2017	29/03/2018	370,000	386,724	395,429	(8,705)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	19/03/2018	270,000	285,279	293,912	(8,633)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	28/03/2018	310,000	322,759	331,305	(8,546)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	18/12/2017	25/01/2018	1,320,000	1,324,199	1,332,499	(8,300)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/11/2017	07/03/2018	290,000	301,676	309,931	(8,255)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	08/12/2017	06/02/2018	950,000	950,939	958,996	(8,057)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	07/12/2017	07/03/2018	620,000	666,934	674,909	(7,975)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/12/2017	28/03/2018	320,000	334,296	341,993	(7,697)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	02/11/2017	01/02/2018	890,000	890,784	898,427	(7,643)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/10/2017	23/01/2018	290,000	308,071	315,683	(7,612)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	24/11/2017	19/03/2018	360,000	384,452	391,883	(7,431)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	17/10/2017	04/04/2018	290,000	302,585	309,931	(7,346)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	19/03/2018	540,000	580,508	587,824	(7,316)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	26/12/2017	27/03/2018	320,000	334,708	341,993	(7,284)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	12/10/2017	04/04/2018	280,000	291,967	299,244	(7,276)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	11/10/2017	12/02/2018	200,000	210,552	217,713	(7,160)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	10/11/2017	13/02/2018	320,000	334,968	341,993	(7,025)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/12/2017	25/01/2018	530,000	559,530	566,425	(6,895)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	24/10/2017	23/03/2018	100,000	99,993	106,873	(6,880)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	11/12/2017	04/04/2018	270,000	281,834	288,556	(6,722)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	28/03/2018	250,000	260,470	267,182	(6,712)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/12/2017	04/04/2018	140,000	142,913	149,622	(6,709)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	16/10/2017	17/01/2018	250,000	265,443	272,141	(6,697)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	26/09/2017	24/01/2018	320,000	341,704	348,340	(6,636)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	04/04/2018	300,000	314,065	320,618	(6,553)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	18/10/2017	15/02/2018	230,000	243,847	250,369	(6,522)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	04/12/2017	05/03/2018	390,000	410,508	416,804	(6,296)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	13/11/2017	12/02/2018	280,000	293,032	299,244	(6,212)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	26/10/2017	04/04/2018	170,000	175,536	181,684	(6,148)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	26/09/2017	16/03/2018	240,000	255,124	261,255	(6,131)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	01/11/2017	01/03/2018	230,000	239,745	245,807	(6,062)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	22/11/2017	12/01/2018	530,000	550,028	556,057	(6,029)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/12/2017	04/04/2018	220,000	229,235	235,120	(5,885)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	05/03/2018	470,000	505,769	511,625	(5,855)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	29/09/2017	19/03/2018	70,000	70,375	76,199	(5,824)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	06/02/2018	600,000	635,434	641,236	(5,803)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/10/2017	03/01/2018	220,000	229,345	235,120	(5,775)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	08/12/2017	06/02/2018	660,000	712,677	718,452	(5,774)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/10/2017	03/04/2018	230,000	240,055	245,807	(5,752)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/10/2017	04/04/2018	140,000	143,940	149,622	(5,682)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/10/2017	31/01/2018	230,000	244,697	250,369	(5,672)	DOP	OTC / BVRD

Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	29/11/2017	29/03/2018	400,000	408,669	414,320	(5,651)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	29/05/2017	27/04/2018	90,000	90,235	95,831	(5,596)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/12/2017	26/01/2018	990,000	1,072,109	1,077,677	(5,569)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	16/11/2017	16/03/2018	180,000	190,424	195,941	(5,518)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	10/08/2017	08/01/2018	730,000	731,405	736,912	(5,507)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	03/11/2017	07/03/2018	190,000	197,616	203,058	(5,442)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	01/02/2018	230,000	244,957	250,369	(5,412)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/11/2017	19/02/2018	320,000	336,597	341,993	(5,396)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	07/08/2017	08/01/2018	280,000	288,395	293,766	(5,371)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	14/09/2017	17/01/2018	530,000	529,662	535,019	(5,356)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	15/12/2017	30/01/2018	370,000	390,175	395,429	(5,254)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/12/2017	04/04/2018	190,000	197,890	203,058	(5,168)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	13/12/2017	26/01/2018	370,000	390,262	395,429	(5,167)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	02/11/2017	02/03/2018	190,000	197,979	203,058	(5,080)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	16/11/2017	15/02/2018	180,000	190,934	195,941	(5,008)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/12/2017	26/01/2018	450,000	475,927	480,927	(5,000)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	04/09/2017	02/01/2018	240,000	246,827	251,799	(4,973)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/11/2017	06/02/2018	150,000	155,369	160,309	(4,940)	DGP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/12/2017	16/02/2018	280,000	294,305	299,244	(4,938)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/12/2017	20/03/2018	200,000	208,830	213,745	(4,916)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	03/11/2017	12/01/2018	210,000	223,784	228,598	(4,814)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	31/10/2017	04/04/2018	150,000	155,583	160,309	(4,727)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	13/12/2017	12/02/2018	520,000	561,385	566,053	(4,668)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	10/10/2017	09/01/2018	630,000	631,298	635,965	(4,667)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	15/12/2017	22/01/2018	790,000	792,818	797,481	(4,663)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/11/2017	22/01/2018	340,000	365,581	370,111	(4,530)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	15/12/2017	30/01/2018	630,000	681,327	685,795	(4,468)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	31/10/2017	30/03/2018	140,000	145,217	149,622	(4,405)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	01/08/2017	12/01/2018	240,000	247,434	251,799	(4,365)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	04/04/2018	160,000	166,649	170,996	(4,347)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	29/09/2017	19/03/2018	150,000	159,023	163,284	(4,261)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	18/12/2017	18/01/2018	730,000	790,392	794,651	(4,259)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	28/12/2017	28/03/2018	180,000	188,114	192,371	(4,257)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/12/2017	19/02/2018	230,000	241,652	245,807	(4,155)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	04/04/2018	180,000	188,235	192,371	(4,136)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	23/11/2017	27/03/2018	140,000	145,500	149,622	(4,121)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/12/2017	22/01/2018	390,000	412,723	416,804	(4,081)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	02/02/2018	480,000	518,443	522,510	(4,067)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	31/10/2017	08/01/2018	190,000	198,995	203,058	(4,063)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	05/02/2018	410,000	434,117	438,178	(4,061)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	04/12/2017	02/02/2018	410,000	434,205	438,178	(3,973)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	06/02/2018	370,000	391,590	395,429	(3,839)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	11/12/2017	25/01/2018	280,000	295,509	299,244	(3,734)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	23/11/2017	16/03/2018	180,000	192,303	195,941	(3,638)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/12/2017	04/04/2018	140,000	145,993	149,622	(3,629)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	04/09/2017	01/02/2018	320,000	319,410	323,030	(3,620)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/12/2017	04/04/2018	140,000	146,024	149,622	(3,598)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	27/11/2017	26/01/2018	500,000	501,141	504,735	(3,593)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	31/10/2017	03/04/2018	110,000	114,019	117,560	(3,541)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	10/11/2017	09/03/2018	140,000	148,867	152,399	(3,531)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	04/08/2017	05/01/2018	190,000	195,822	199,341	(3,520)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	04/09/2017	04/01/2018	490,000	491,215	494,640	(3,425)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	15/12/2017	15/03/2018	140,000	146,222	149,622	(3,400)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	19/03/2018	120,000	127,292	130,628	(3,336)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	17/10/2017	14/02/2018	190,000	199,730	203,058	(3,328)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	21/12/2017	21/03/2018	140,000	146,320	149,622	(3,302)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	24/12/2017	27/03/2018	140,000	146,327	149,622	(3,295)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	28/12/2017	03/04/2018	140,000	146,335	149,622	(3,287)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	15/11/2017	13/02/2018	140,000	149,140	152,399	(3,259)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/10/2017	28/02/2018	120,000	127,415	130,628	(3,212)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	04/10/2017	01/02/2018	300,000	299,654	302,841	(3,187)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	04/04/2018	140,000	146,438	149,622	(3,184)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	18/01/2018	540,000	584,643	587,824	(3,181)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	19/12/2017	02/02/2018	400,000	400,639	403,788	(3,148)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/12/2017	04/04/2018	140,000	146,502	149,622	(3,120)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	18/09/2017	16/01/2018	310,000	309,817	312,935	(3,119)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	01/11/2017	30/01/2018	140,000	146,512	149,622	(3,110)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	27/03/2018	110,000	114,527	117,560	(3,033)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/09/2017	22/01/2018	130,000	138,487	141,513	(3,026)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	06/10/2017	04/01/2018	420,000	420,988	423,977	(2,989)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	17/11/2017	16/01/2018	320,000	339,044	341,993	(2,949)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	12/12/2017	19/03/2018	230,000	247,508	250,369	(2,862)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	18/12/2017	18/01/2018	490,000	530,537	533,396	(2,859)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	29/09/2017	19/03/2018	100,000	106,015	108,856	(2,841)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	16/10/2017	13/02/2018	100,000	106,043	108,856	(2,814)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/11/2017	04/04/2018	90,000	93,378	96,185	(2,808)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	08/12/2017	08/02/2018	330,000	330,329	333,125	(2,796)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	18/12/2017	19/03/2018	190,000	204,033	206,827	(2,794)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	08/08/2017	08/01/2018	130,000	133,603	136,391	(2,788)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	27/12/2017	02/02/2018	390,000	390,942	393,693	(2,750)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	19/03/2018	190,000	204,092	206,827	(2,735)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	31/10/2017	01/03/2018	100,000	106,129	108,856	(2,727)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	19/02/2018	270,000	291,190	293,912	(2,722)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	12/02/2018	200,000	211,025	213,745	(2,720)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/12/2017	19/03/2018	110,000	114,881	117,560	(2,679)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	11/12/2017	07/02/2018	290,000	290,126	292,746	(2,620)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	25/09/2017	19/03/2018	100,000	106,257	108,856	(2,599)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/10/2017	19/03/2018	90,000	95,430	97,971	(2,541)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/10/2017	19/03/2018	90,000	95,461	97,971	(2,510)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	30/10/2017	03/04/2018	70,000	72,322	74,811	(2,488)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	02/02/2018	320,000	345,881	348,340	(2,460)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	03/10/2017	12/01/2018	110,000	117,297	119,742	(2,445)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/10/2017	01/02/2018	100,000	106,461	108,856	(2,396)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/12/2017	04/04/2018	90,000	93,836	96,185	(2,350)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	25/09/2017	19/03/2018	90,000	95,631	97,971	(2,339)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	22/12/2017	19/03/2018	190,000	204,519	206,827	(2,308)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	08/12/2017	09/03/2018	180,000	193,649	195,941	(2,293)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	03/10/2017	19/03/2018	80,000	84,824	87,085	(2,261)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	22/12/2017	19/03/2018	180,000	193,706	195,941	(2,236)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	18/09/2017	16/01/2018	210,000	209,762	211,988	(2,226)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/08/2017	08/02/2018	200,000	199,670	201,894	(2,224)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/08/2017	08/02/2018	200,000	199,670	201,894	(2,224)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	06/12/2017	06/02/2018	280,000	280,435	282,651	(2,217)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	04/09/2017	03/01/2018	310,000	310,729	312,935	(2,206)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	26/12/2017	04/04/2018	90,000	93,984	96,185	(2,201)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	09/10/2017	08/02/2018	200,000	199,694	201,894	(2,200)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	09/08/2017	12/01/2018	100,000	102,723	104,916	(2,193)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	01/12/2017	05/03/2018	180,000	193,756	195,941	(2,185)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	29/09/2017	30/01/2018	90,000	95,851	97,971	(2,120)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	26/09/2017	24/01/2018	410,000	411,764	413,882	(2,119)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	16/03/2018	90,000	94,081	96,185	(2,104)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/12/2017	28/03/2018	90,000	94,137	96,185	(2,048)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	06/03/2018	120,000	126,225	128,247	(2,022)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	17/10/2017	04/04/2018	80,000	83,483	85,498	(2,015)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/12/2017	04/04/2018	90,000	94,183	96,185	(2,003)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/11/2017	26/01/2018	150,000	161,309	163,284	(1,975)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/12/2017	05/02/2018	180,000	190,420	192,371	(1,951)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	19/03/2018	140,000	150,502	152,399	(1,897)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/12/2017	07/03/2018	110,000	115,681	117,560	(1,879)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	14/09/2017	12/01/2018	190,000	189,928	191,799	(1,871)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	01/08/2017	11/01/2018	100,000	103,048	104,916	(1,868)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	23/11/2017	11/01/2018	190,000	197,480	199,341	(1,861)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	23/11/2017	19/03/2018	90,000	96,122	97,971	(1,849)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	30/11/2017	30/01/2018	150,000	158,471	160,309	(1,838)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	11/12/2017	18/01/2018	320,000	346,531	348,340	(1,810)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/12/2017	04/04/2018	80,000	83,696	85,498	(1,802)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	29/09/2017	19/03/2018	70,000	74,414	76,199	(1,785)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	26/12/2017	26/02/2018	180,000	194,165	195,941	(1,776)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	17/08/2017	08/02/2018	190,000	190,026	191,799	(1,773)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	25/08/2017	22/01/2018	190,000	190,046	191,799	(1,753)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	23/10/2017	23/03/2018	50,000	51,692	53,436	(1,744)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	07/11/2017	07/03/2018	60,000	63,580	65,314	(1,734)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	29/09/2017	29/01/2018	210,000	210,266	211,988	(1,723)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	12/12/2017	26/01/2018	270,000	292,195	293,912	(1,717)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	18/01/2018	280,000	303,084	304,798	(1,714)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	19/09/2017	17/01/2018	170,000	169,901	171,610	(1,709)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	11/10/2017	08/02/2018	150,000	149,733	151,420	(1,687)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	31/07/2017	12/01/2018	90,000	92,742	94,425	(1,682)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	03/10/2017	31/01/2018	70,000	74,528	76,199	(1,672)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	05/03/2018	130,000	139,857	141,513	(1,656)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	27/09/2017	29/01/2018	200,000	200,243	201,894	(1,651)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	12/12/2017	26/01/2018	120,000	126,597	128,247	(1,650)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	05/09/2017	02/02/2018	140,000	139,681	141,326	(1,645)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	16/11/2017	16/01/2018	190,000	190,226	191,799	(1,573)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	01/12/2017	15/01/2018	270,000	292,397	293,912	(1,515)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	09/10/2017	08/01/2018	210,000	210,493	211,988	(1,496)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	18/01/2018	240,000	259,769	261,255	(1,486)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/12/2017	02/02/2018	100,000	105,412	106,873	(1,461)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	19/12/2017	16/02/2018	80,000	84,052	85,498	(1,446)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	15/12/2017	06/02/2018	180,000	194,511	195,941	(1,430)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	30/11/2017	28/02/2018	90,000	96,557	97,971	(1,414)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	02/02/2018	180,000	194,558	195,941	(1,383)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	19/03/2018	100,000	107,501	108,856	(1,355)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	27/10/2017	23/02/2018	50,000	53,089	54,428	(1,339)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	02/10/2017	05/03/2018	50,000	53,091	54,428	(1,337)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	24/10/2017	22/01/2018	160,000	160,193	161,515	(1,322)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	17/11/2017	16/01/2018	190,000	190,549	191,799	(1,251)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	25/09/2017	23/01/2018	240,000	241,030	242,273	(1,243)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	18/01/2018	220,000	238,251	239,484	(1,233)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	29/12/2017	19/03/2018	100,000	107,669	108,856	(1,187)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	18/10/2017	15/02/2018	40,000	41,571	42,749	(1,178)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	26/12/2017	25/01/2018	190,000	205,656	206,827	(1,171)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	11/12/2017	12/03/2018	50,000	52,275	53,436	(1,161)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	11/12/2017	13/03/2018	50,000	52,287	53,436	(1,149)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	28/07/2017	12/01/2018	60,000	61,818	62,950	(1,132)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	04/12/2017	06/02/2018	110,000	116,446	117,560	(1,114)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	19/01/2018	180,000	194,881	195,941	(1,060)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	12/02/2018	60,000	63,069	64,124	(1,055)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	19/03/2018	80,000	86,033	87,085	(1,052)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	17/10/2017	14/02/2018	60,000	63,073	64,124	(1,051)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	22/12/2017	20/02/2018	100,000	107,829	108,856	(1,027)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/12/2017	07/03/2018	60,000	63,099	64,124	(1,025)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	27/03/2018	40,000	41,769	42,749	(980)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/12/2017	07/03/2018	60,000	63,155	64,124	(968)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	07/11/2017	10/01/2018	190,000	190,831	191,799	(968)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	02/10/2017	30/01/2018	120,000	120,175	121,136	(961)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	07/11/2017	08/02/2018	110,000	110,084	111,042	(958)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	04/12/2017	19/03/2018	70,000	75,251	76,199	(948)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/12/2017	29/03/2018	40,000	41,803	42,749	(946)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	01/08/2017	08/01/2018	-50,000	51,516	52,458	(942)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/12/2017	20/03/2018	40,000	41,814	42,749	(935)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	18/12/2017	16/02/2018	90,000	97,047	97,971	(924)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	19/02/2018	100,000	107,936	108,856	(920)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	18/12/2017	01/02/2018	110,000	118,841	119,742	(901)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	10/10/2017	07/02/2018	80,000	79,863	80,758	(894)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/12/2017	08/01/2018	210,000	223,543	224,433	(890)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	21/12/2017	19/03/2018	60,000	64,460	65,314	(853)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	28/12/2017	19/03/2018	70,000	75,368	76,199	(831)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	09/10/2017	08/01/2018	110,000	110,226	111,042	(816)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	05/12/2017	05/03/2018	60,000	64,541	65,314	(772)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/12/2017	03/04/2018	30,000	31,291	32,062	(771)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	01/12/2017	29/03/2018	100,060	102,828	103,580	(752)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	27/09/2017	29/01/2018	90,000	90,109	90,852	(743)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	02/02/2018	90,000	97,234	97,971	(737)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	22/11/2017	23/01/2018	80,000	80,032	80,758	(725)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/09/2017	16/02/2018	20,000	21,047	21,771	(725)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	13/12/2017	01/02/2018	100,000	100,232	100,947	(715)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	27/11/2017	26/01/2018	100,000	100,251	100,947	(696)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	14/12/2017	01/02/2018	100,000	100,253	100,947	(694)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/11/2017	12/01/2018	40,000	42,059	42,749	(690)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	08/12/2017	30/01/2018	90,000	97,288	97,971	(682)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/12/2017	04/04/2018	30,000	31,401	32,062	(661)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	30/08/2017	29/01/2018	60,000	59,911	60,568	(657)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	19/03/2018	50,000	53,771	54,428	(657)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	04/12/2017	05/03/2018	40,000	42,094	42,749	(655)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	07/11/2017	04/04/2018	20,000	20,721	21,375	(654)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	22/01/2018	100,000	108,223	108,856	(634)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/11/2017	26/01/2018	70,000	70,036	70,663	(626)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	13/12/2017	04/04/2018	20,000	20,810	21,375	(565)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	24/11/2017	01/02/2018	20,000	20,827	21,375	(547)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	03/11/2017	02/03/2018	20,000	20,844	21,375	(531)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	08/12/2017	06/02/2018	60,000	64,783	65,314	(531)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	12/12/2017	12/02/2018	30,000	31,540	32,062	(521)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/11/2017	19/01/2018	40,000	43,034	43,543	(508)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	11/12/2017	08/02/2018	60,000	60,060	60,568	(508)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	17/10/2017	07/02/2018	30,000	31,570	32,062	(492)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	26/09/2017	23/02/2018	20,000	21,297	21,771	(474)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	29/11/2017	29/03/2018	20,000	20,910	21,375	(465)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/12/2017	04/04/2018	20,000	20,938	21,375	(437)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	05/10/2017	04/04/2018	10,000	10,276	10,687	(411)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	11/10/2017	04/04/2018	10,000	10,288	10,687	(400)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	14/12/2017	30/01/2018	50,000	50,075	50,473	(399)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	14/12/2017	23/01/2018	70,000	75,810	76,199	(390)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	15/12/2017	30/01/2018	50,000	50,085	50,473	(388)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	28/07/2017	12/01/2018	20,000	20,596	20,983	(387)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	04/12/2017	18/01/2018	100,000	100,567	100,947	(380)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	17/10/2017	15/01/2018	50,000	50,107	50,473	(367)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	21/11/2017	22/01/2018	50,000	50,120	50,473	(354)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	16/10/2017	12/01/2018	50,000	50,131	50,473	(343)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	19/12/2017	02/02/2018	40,000	43,204	43,543	(339)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	01/12/2017	30/01/2018	50,000	50,151	50,473	(323)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	05/12/2017	04/04/2018	100,000	103,258	103,580	(322)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	19/01/2018	50,000	54,129	54,428	(299)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	12/09/2017	10/01/2018	30,000	30,006	30,284	(278)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	05/09/2017	08/01/2018	40,000	40,101	40,379	(278)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	12/12/2017	04/04/2018	10,000	10,420	10,687	(268)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	25/10/2017	23/02/2018	10,000	10,619	10,886	(267)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	22/11/2017	22/01/2018	20,000	21,511	21,771	(260)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	19/12/2017	18/01/2018	50,000	50,217	50,473	(256)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	09/10/2017	06/02/2018	20,000	19,944	20,189	(245)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	20/12/2017	21/03/2018	10,000	10,446	10,687	(241)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	22/12/2017	22/03/2018	10,000	10,451	10,687	(236)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	09/10/2017	09/01/2018	10,000	10,264	10,492	(227)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	13/12/2017	30/01/2018	30,000	30,057	30,284	(227)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	01/12/2017	03/04/2018	10,000	10,467	10,687	(220)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/08/2017	05/02/2018	20,000	19,973	20,189	(216)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	27/11/2017	26/01/2018	30,000	30,068	30,284	(216)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	18/09/2017	16/01/2018	20,000	19,988	20,189	(201)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	20/12/2017	19/01/2018	40,000	40,182	40,379	(197)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	07/12/2017	22/01/2018	40,000	40,185	40,379	(194)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	01/08/2017	12/01/2018	10,000	10,303	10,492	(188)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	27/11/2017	26/02/2018	10,000	10,503	10,687	(185)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	20/12/2017	19/02/2018	20,000	21,592	21,771	(179)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	14/12/2017	12/02/2018	10,000	10,511	10,687	(176)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/10/2017	22/01/2018	20,000	20,045	20,189	(174)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	08/12/2017	08/03/2018	10,000	10,517	10,687	(171)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/10/2017	22/01/2018	20,000	20,024	20,189	(165)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	18/12/2017	19/03/2018	10,000	10,739	10,886	(147)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	29/11/2017	30/01/2018	10,000	10,562	10,687	(125)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	06/09/2017	05/02/2018	10,000	9,976	10,095	(119)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	15/09/2017	15/01/2018	10,000	9,992	10,095	(103)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 05.10.2018	06/12/2017	19/01/2018	10,000	10,615	10,687	(72)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	12/12/2017	26/01/2018	10,000	10,023	10,095	(72)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	23/11/2017	11/01/2018	10,000	10,042	10,095	(52)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	06/12/2017	19/01/2018	10,000	10,048	10,095	(47)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	11/12/2017	09/05/2018	2,800,000	2,900,256	2,900,240	16	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	11/12/2017	09/05/2018	8,500,000	8,804,350	8,804,300	50	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 13.07.2018	19/12/2017	12/01/2018	90,000	95,336	94,425	911	DOP	OTC / BVRD
TOTAL			1,864,880,000	2,020,069,951	2,057,675,100	(37,605,149)		

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

5. CONTRATOS DE COMPRA FORWARD

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	16/10/2017	15/01/2018	112,000	116,900	118,647	(1,747)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	10/08/2017	09/01/2018	249,000	258,501	263,778	(5,278)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	21/12/2017	17/04/2018	248,000	266,308	268,696	(2,387)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	21/12/2017	17/04/2018	247,000	265,234	267,612	(2,378)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	14/12/2017	17/04/2018	161,000	172,105	174,435	(2,331)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	14/12/2017	17/04/2018	161,000	172,105	174,435	(2,331)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	14/12/2017	17/04/2018	160,000	171,036	173,352	(2,316)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/07/2017	23/01/2018	154,000	161,097	163,140	(2,043)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	26/12/2017	17/04/2018	219,000	235,280	237,276	(1,996)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	16/11/2017	02/04/2018	94,000	99,997	101,844	(1,848)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	01/12/2017	02/04/2018	185,000	198,677	200,438	(1,761)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	01/12/2017	02/04/2018	185,000	198,677	200,438	(1,761)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	01/12/2017	02/04/2018	184,000	197,603	199,355	(1,752)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/07/2017	23/01/2018	115,000	120,300	121,825	(1,526)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	12/12/2017	12/03/2018	95,000	101,619	102,928	(1,309)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	24/10/2017	23/01/2018	247,000	260,651	261,659	(1,008)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	08/12/2017	02/04/2018	85,000	91,140	92,093	(953)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	22/12/2017	27/03/2018	95,000	102,004	102,928	(923)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	24/10/2017	23/01/2018	192,000	202,611	203,395	(784)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	10/08/2017	09/01/2018	34,000	35,297	36,018	(721)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/07/2017	23/01/2018	46,000	48,120	48,730	(610)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	28/11/2017	28/03/2018	71,000	76,324	76,925	(601)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	14/11/2017	13/02/2018	41,000	43,854	44,421	(567)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	20/11/2017	20/03/2018	39,000	41,710	42,255	(544)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	07/12/2017	17/04/2018	55,000	59,050	59,590	(540)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	19/12/2017	18/01/2018	84,000	88,456	88,985	(530)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	29/11/2017	29/03/2018	62,000	66,683	67,174	(491)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	19/10/2017	22/01/2018	104,000	112,238	112,679	(441)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	09/11/2017	06/04/2018	44,000	47,231	47,672	(441)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	19/12/2017	17/04/2018	20,000	21,265	21,669	(404)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/07/2017	23/01/2018	31,000	32,436	32,840	(404)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	08/12/2017	12/03/2018	32,000	34,290	34,670	(380)	USD / 48.30	OTC / BVRD

Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	27/07/2017	23/01/2018	27,000	28,223	28,602	(379)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/10/2017	24/01/2018	75,000	79,125	79,451	(326)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	21/11/2017	02/01/2018	45,000	48,488	48,755	(267)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	03/11/2017	02/04/2018	92,000	99,436	99,677	(242)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	09/11/2017	07/02/2018	43,000	46,348	46,588	(241)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	22/11/2017	05/01/2018	42,000	44,281	44,493	(212)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	18/12/2017	01/02/2018	30,000	32,293	32,504	(210)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	21/12/2017	20/03/2018	22,000	23,626	23,836	(210)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	01/11/2017	26/01/2018	28,000	29,460	29,662	(202)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/12/2017	26/01/2018	52,000	54,899	55,086	(187)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	21/12/2017	26/01/2018	32,000	33,713	33,899	(186)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	27/11/2017	26/01/2018	36,000	38,820	39,004	(184)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	21/12/2017	17/04/2018	19,000	20,403	20,586	(183)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	19/12/2017	18/01/2018	42,000	45,325	45,505	(180)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	26/12/2017	03/04/2018	18,000	19,343	19,502	(159)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	30/11/2017	29/03/2018	18,000	19,351	19,502	(151)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	14/12/2017	13/02/2018	14,000	15,025	15,168	(144)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	05/12/2017	17/04/2018	13,000	13,943	14,085	(142)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/07/2017	23/01/2018	10,000	10,453	10,594	(140)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	24/07/2017	23/01/2018	7,000	7,278	7,415	(138)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	22/12/2017	22/03/2018	14,000	15,033	15,168	(135)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	04/12/2017	18/01/2018	92,000	97,329	97,460	(131)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	27/07/2017	24/01/2018	10,000	10,471	10,594	(122)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	07/12/2017	26/01/2018	45,000	47,552	47,671	(119)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	24/07/2017	23/01/2018	9,000	9,417	9,534	(117)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	27/12/2017	17/04/2018	12,000	12,885	13,001	(116)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	24/11/2017	23/03/2018	10,000	10,719	10,835	(116)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	19/12/2017	26/01/2018	20,000	21,072	21,187	(116)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	21/12/2017	17/04/2018	10,000	10,723	10,835	(111)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	20/10/2017	18/01/2018	27,000	28,493	28,602	(110)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	23/11/2017	22/01/2018	20,000	21,560	21,669	(109)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	27/11/2017	28/03/2018	11,000	11,811	11,918	(107)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	06/12/2017	08/03/2018	10,000	10,734	10,835	(101)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	05/10/2017	03/01/2018	14,000	14,731	14,831	(99)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	16/11/2017	16/03/2018	5,000	5,319	5,417	(98)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	16/10/2017	17/01/2018	10,000	10,501	10,594	(92)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	17/10/2017	17/01/2018	10,000	10,503	10,594	(91)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	09/10/2017	09/01/2018	8,000	8,386	8,475	(88)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	11/12/2017	20/03/2018	7,000	7,497	7,584	(87)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	15/11/2017	13/02/2018	5,000	5,340	5,417	(77)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	06/12/2017	22/01/2018	19,000	20,056	20,128	(71)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/07/2017	24/01/2018	5,000	5,231	5,297	(65)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	19/10/2017	17/01/2018	16,000	16,885	16,950	(65)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	18/12/2017	17/04/2018	5,000	5,364	5,417	(53)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	27/11/2017	27/03/2018	5,000	5,368	5,417	(50)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	06/12/2017	06/02/2018	6,000	6,451	6,501	(50)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	18/12/2017	02/02/2018	7,000	7,535	7,584	(49)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	28/12/2017	26/01/2018	14,000	14,784	14,831	(47)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	14/08/2017	11/01/2018	4,000	4,191	4,237	(46)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/12/2017	26/01/2018	12,000	12,667	12,712	(46)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	23/10/2017	23/01/2018	21,000	22,204	22,246	(42)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	30/08/2017	25/01/2018	3,000	3,136	3,178	(42)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	24/10/2017	23/01/2018	9,000	9,493	9,534	(41)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	26/12/2017	17/04/2018	4,000	4,294	4,334	(40)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	22/12/2017	17/04/2018	4,000	4,294	4,334	(40)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	21/12/2017	19/02/2018	5,000	5,378	5,417	(39)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	31/10/2017	25/01/2018	5,000	5,261	5,297	(36)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	20/12/2017	19/01/2018	8,000	8,632	8,668	(36)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	01/12/2017	17/04/2018	3,000	3,218	3,250	(32)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	27/11/2017	27/03/2018	3,000	3,221	3,250	(30)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	23/11/2017	26/03/2018	2,000	2,140	2,167	(27)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	27/12/2017	08/03/2018	3,000	3,225	3,250	(26)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	24/10/2017	23/01/2018	5,000	5,273	5,297	(24)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	27/12/2017	26/01/2018	6,000	6,334	6,356	(22)	USD / 48.30	OTC / BVRD

Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	30/10/2017	04/01/2018	37,000	40,068	40,088	(20)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	13/10/2017	15/01/2018	2,000	2,100	2,119	(19)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	26/12/2017	26/01/2018	5,000	5,281	5,297	(16)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	25/08/2017	22/01/2018	1,000	1,046	1,059	(14)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	11/10/2017	09/01/2018	1,000	1,049	1,059	(10)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	15/09/2017	16/01/2018	4,000	4,229	4,237	(8)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	21/12/2017	25/01/2018	2,000	2,111	2,119	(8)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	26/12/2017	26/02/2018	1,000	1,075	1,083	(8)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	12/12/2017	12/02/2018	3,000	3,243	3,250	(8)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	01/12/2017	18/01/2018	5,000	5,289	5,297	(7)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	05/12/2017	25/01/2018	1,000	1,076	1,083	(7)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	20/10/2017	23/01/2018	1,000	1,055	1,059	(4)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	25/10/2017	23/01/2018	3,000	3,246	3,250	(4)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	06/12/2017	22/01/2018	1,000	1,055	1,059	(4)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 27.01.2025	28/12/2017	26/01/2018	1,000	1,056	1,059	(4)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	20/12/2017	19/01/2018	10,000	10,832	10,835	(3)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos Soberanos Rep. Dom. - 18.04.2024	03/11/2017	01/02/2018	1,000	1,083	1,083	(0)	USD / 48.30	OTC / BVRD
TOTAL			5,118,000	5,448,234	5,498,729	(50,495)		
UNIFICACION CAMBIARIA AL 47.30			242,081,400	257,701,472	260,089,868	(2,388,395)		
VALOR EN DOP			247,199,400	263,149,707	265,588,596	(2,438,890)		

D) Divisas Implícitas

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2029 - 06.07.2029	12/12/2017	05/01/2018	46,300,000	50,439,441	51,020,419	(580,978)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Total DOP			46,300,000	50,439,441	51,020,419	(580,978)		
Total USD al	47.7500	48.3000		1,056,323	1,056,323			
Total Unificación Cambiaria				49,383,117	49,964,095			

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- E) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6. CONTRATOS DE VENTA FORWARD

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda - MH1-2029 - C	12/12/2017	05/01/2018	46,300,000	47,798,914	52,272,700	(4,473,786)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda - 06.03.2026	13/10/2017	11/01/2018	54,700,000	54,763,890	58,323,437	(3,559,548)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	05/05/2017	31/01/2018	1,040,000	985,432	1,107,377	(121,946)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	05/05/2017	28/02/2018	1,040,000	986,661	1,107,377	(120,716)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	05/05/2017	30/03/2018	1,040,000	987,979	1,107,377	(119,398)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	05/05/2017	27/04/2018	1,040,000	989,208	1,107,377	(118,170)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	29/05/2017	31/01/2018	90,000	85,278	95,831	(10,553)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	29/05/2017	28/02/2018	90,000	85,384	95,831	(10,447)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	29/05/2017	30/03/2018	90,000	85,498	95,831	(10,333)	DOP	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.07.2021	29/05/2017	27/04/2018	90,000	90,235	95,831	(5,596)	DOP	OTC / BVRD
TOTAL			105,520,000	106,858,478	115,408,970	(8,550,492)		

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6. CONTRATOS DE VENTA FORWARD

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos de Hacienda - MHUS2027 - 05.03.2027	12/12/2017	05/01/2018	762,000	816,450	847,147	(30,697)	USD / 48.30	OTC / BVRD
TOTAL			762,000	816,450	847,147	(30,697)		
UNIFICACION CAMBIARIA AL 47.30			36,042,600	38,618,079	40,070,036	(1,451,957)		
VALOR EN DOP			36,804,600	39,434,529	40,917,183	(1,482,654)		

D) Divisas Implícitas

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.	02/10/2017	03/01/2018	16,600,000	20,022,684	20,253,312	(230,628)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	09/11/2017	24/01/2018	16,600,000	16,984,059	17,072,425	(88,367)	USD / 48.30	OTC / BVRD
BONOS DE HACIENDA MH1-2022	23/10/2017	23/01/2018	11,400,000	14,839,542	14,916,751	(77,209)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2018 - 09.02-2018	06/10/2017	08/02/2018	23,800,000	24,721,301	24,979,892	(258,591)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2018 - 09.02-2018	29/09/2017	26/01/2018	11,400,000	11,887,071	12,023,990	(136,919)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2018 - 09.02-2018	06/10/2017	08/02/2018	11,700,000	12,245,381	12,373,471	(128,090)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2023 - 07.04.2023	30/10/2017	05/04/2018	15,300,000	15,813,405	15,895,681	(82,276)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija-BC - 15.07.2022	09/11/2017	12/01/2018	12,250,000	13,480,657	13,550,795	(70,139)	USD / 48.30	OTC / BVRD

Bonos del Ministerio de Hacienda MH12020 - 10.	14/07/2017	09/01/2018	2,800,000	3,313,775	3,366,751	(52,976)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2026 - 14.01.2026	09/11/2017	12/01/2018	9,400,000	9,905,232	9,956,768	(51,536)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 30.09.2022	23/10/2017	20/02/2018	8,770,000	9,253,627	9,301,773	(48,146)	USD / 48.30	OTC / BVRD
BONOS HACIENDA 10.05.24 MH1-2024	09/11/2017	09/01/2018	6,870,000	7,341,341	7,379,538	(38,196)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	12/07/2017	08/01/2018	2,100,000	2,312,040	2,349,496	(37,456)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	21/11/2017	23/01/2018	9,600,000	9,908,995	9,939,864	(30,869)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Bonos de Hacienda - MH2-2019 - 10.05.2019	21/11/2017	19/01/2018	8,900,000	9,196,426	9,225,076	(28,649)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 10.01.2020	08/11/2017	04/01/2018	4,720,000	4,977,033	5,002,928	(25,895)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	12/07/2017	08/01/2018	1,300,000	1,430,457	1,453,631	(23,174)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	06/09/2017	02/02/2018	1,660,000	1,735,293	1,757,121	(21,828)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC 30.07.2021	06/10/2017	09/01/2018	1,920,000	2,058,368	2,079,899	(21,531)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 22.02.2019	07/12/2017	21/02/2018	9,580,000	10,334,869	10,356,311	(21,442)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	12/07/2017	08/01/2018	760,000	832,992	846,487	(13,495)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 19.04.2019	30/10/2017	18/04/2018	2,310,000	2,512,334	2,525,406	(13,071)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	10/11/2017	27/04/2018	2,120,000	2,276,374	2,288,218	(11,844)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 20.01.2022	28/07/2017	19/01/2018	660,000	709,506	720,849	(11,343)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 15.07.2022	18/07/2017	12/01/2018	570,000	584,200	593,539	(9,339)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 11.01.2019	12/07/2017	08/01/2018	450,000	492,879	500,864	(7,985)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC 30.07.2021	05/10/2017	03/01/2018	680,000	734,774	742,460	(7,686)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC - 11.03.2022	18/09/2017	16/01/2018	570,000	615,290	622,377	(7,087)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 18.10.2019	25/10/2017	27/03/2018	920,000	993,666	998,836	(5,170)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 20.03.2020	24/10/2017	21/02/2018	860,000	932,053	936,903	(4,849)	USD / 48.30	OTC / BVRD
CERT. INV. ESP. 01-JUN-2018	05/12/2017	30/05/2018	1,290,000	1,343,407	1,347,592	(4,185)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 09.02.2018	19/10/2017	18/01/2018	180,000	189,124	190,505	(1,380)	USD / 48.30	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC - 02.11.2018	21/11/2017	19/02/2018	90,000	97,211	97,514	(303)	USD / 48.30	OTC / BVRD
CERT. INV. ESP. 01-JUN-2018	21/12/2017	30/05/2018	70,000	73,236	73,160	76	USD / 48.30	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC 30.07.2021	22/12/2017	26/01/2018	1,360,000	1,510,022	1,508,460	1,562	USD / 48.30	OTC / BVRD
BONOS HACIENDA 10.05.24 MH1-2024	27/12/2017	27/03/2018	4,300,000	4,945,527	4,940,413	5,114	USD / 48.30	OTC / BVRD
Total DOP			203,860,000	220,604,153	222,169,054	(1,564,901)		
Total USD al	47.9598	48.3000		4,599,773	4,599,773			
Total Unificación Cambiaría				216,004,380	217,569,281			

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- E) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

7. CONTRATOS DE COMPRA DE FUTUROS

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

7. CONTRATOS DE COMPRA DE FUTUROS

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

8. CONTRATOS DE VENTA DE FUTUROS

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

8. CONTRATOS DE VENTA DE FUTUROS

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

9. INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES

Código ISIN	Otras	Valor Nominal	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Porcentaje de Participación
ND	Deuda Pagaré - Banco de Reservas	1,000,000,000	200,000,000	200,000,000	-	DOP	17.00%
ND	Deuda Pagaré - Banco de Reservas	1,000,000,000	200,000,000	200,000,000	-	DOP	17.00%
ND	Deuda Pagaré - Banco de Reservas	500,000,000	103,981,034	103,981,034	(417,783)	DOP	8.50%
ND	Deuda Pagaré - Banco de Reservas	1,000,000,000	207,169,793	207,169,793	(898,320)	DOP	17.00%
ND	Deuda Pagaré - Banco de Reservas	1,000,000,000	206,735,875	206,735,875	(215,703)	DOP	17.00%
CD No. '047663	Certificado de Deposito a Plazo en Moneda Nacional	685,506,257	685,506,257	685,506,257	-	DOP	11.66%
CD No. '047664	Certificado de Deposito a Plazo en Moneda Nacional	685,506,257	685,506,257	685,506,257	-	DOP	11.66%
No.67F19E779881A4199A6CFFA0BE177B60DFF41412	Certificado Financiero	10,000,000	10,000,000	10,000,000	-	DOP	0.17%
TCTAL		5,881,012,514	2,298,899,217	2,298,899,217	(1,531,805)		100.00%

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

9. INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES

Código ISIN	Otras	Valor Nominal	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Porcentaje de Participación
ND	Deuda EDESUR Dominicana	7,599,796	4,466,036	4,418,106	-	USD / 48.30	100.00%
TOTAL		7,599,796	4,466,036	4,418,106	-		100.00%
UNIFICACION CAMBIARIA AL 47.30		359,470,342	211,243,505	208,976,419	-		
VALOR EN DOP		367,070,138	215,709,541	213,394,525	-		

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

10. Depósitos y Títulos Valores de Disponibilidad Restringida

A) Títulos Valores de Deuda

Código ISIN	Títulos Valores	Valor Nominal	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación	Porcentaje de Participación
DO1005250829	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie - 09.02.2018	62,000,000	-	62,485,770	(51,026)	DOP	OTC / BVRD	25.85%
DO1005206011	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 05.03.2032	67,000,000	-	77,302,724	(299,758)	DOP	OTC / BVRD	27.94%
DO1002260524	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Rent:	27,570,000	-	28,783,328	(405,527)	DOP	OTC / BVRD	11.50%
DO1002212822	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Rent:	22,430,000	-	23,883,150	(728,975)	DOP	OTC / BVRD	9.35%
DO1002237027	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmater	60,800,000	-	64,978,602	(71,926)	DOP	OTC / BVRD	25.35%
TOTAL		239,800,000	-	257,433,574	(1,557,213)			100.00%

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

B) Acciones

C) Inversiones en otras Obligaciones

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

10. Depósitos y Títulos Valores de Disponibilidad Restringida

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

A) Títulos Valores de Deuda

B) Acciones

C) Inversiones en otras Obligaciones

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. ACCIONES

<i>Código ISIN</i>	<i>Acciones</i>	<i>No. de Acciones</i>	<i>Valor de Adquisición</i>	<i>Valor del Mercado</i>	<i>Superavit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Bolsa de Valores</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
DO8013300124	GAM CAPITAL, S.A.	139,436.00	139,436,000	170,873,505	(31,437,505)	DOP	BVRD	86.38%
DO8013400122	Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	18,980.00	18,991,388	20,223,523	(1,232,135)	DOP	BVRD	11.76%
N/A	Fondo Abierto de Inversión Depositos Flexible	10,541.48	3,000,000	3,230,990	(230,990)	DOP	BVRD	1.86%
TOTAL			161,427,388	194,328,018	(32,900,630)			100.00%

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. ACCIONES

<i>Código ISIN</i>	<i>Acciones</i>	<i>No. de Acciones</i>	<i>Valor de Adquisición</i>	<i>Valor del Mercado</i>	<i>Superavit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Bolsa de Valores</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
DO8013800123	Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energia	6,200.00	6,218,029	6,615,421	(397,392)	USD / 46.7100	BVRD	100.00%
Total USD			6,218,029	6,615,421	(397,392)			100.00%
UNIFICACION CAMBIARIA AL 45.7100			284,226,101	302,390,893	(18,164,792)			
VALOR EN DOP			290,444,130	309,006,314	(18,562,184)			

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2. TITULOS VALORES DE DEUDA

<i>Código ISIN</i>	<i>Títulos Valores de Deuda</i>	<i>Valor Nominal</i>	<i>Costo Amortizado</i>	<i>Valor de Mercado</i>	<i>Superávit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Mecanismo Centralizado de Negociación</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
DO1002213325	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 07.01.2022	2,000,000	-	2,061,552	37,320	DOP	OTC / BVRD	0.23%
DO1002213523	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 12.01.2018	2,020,000	-	2,005,704	4,301	DOP	OTC / BVRD	0.24%
DO1002213820	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 2	3,310,000	-	3,412,160	32,511	DOP	OTC / BVRD	0.39%
DO1002214521	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 1	5,570,000	-	5,705,791	(154,543)	DOP	OTC / BVRD	0.65%
DO1002215825	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 14.10.2022	169,110,000	-	173,384,255	(16,298,984)	DOP	OTC / BVRD	19.86%
DO1002229321	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 19.01.2018	150,000	-	156,608	4,185	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002230121	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 09.02.2018	9,000,000	-	9,416,052	77,217	DOP	OTC / BVRD	1.06%
DO1002232622	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 01.06.2018	150,000	-	160,659	638	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002235823	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 13.07.2018	8,280,000	-	8,911,632	58,740	DOP	OTC / BVRD	0.97%
DO1002237027	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 05.10.2018	2,980,000	-	3,239,051	31,002	DOP	OTC / BVRD	0.35%
DO1002239825	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 02.11.2018	350,000	-	381,673	1,775	DOP	OTC / BVRD	-0.04%
DO1002240229	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 11.01.2019	5,480,000	-	5,987,963	77,316	DOP	OTC / BVRD	0.64%
DO1002243926	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 05.07.2019	460,000	-	506,396	(171)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002246622	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 03.03.2017	8,110,000	-	8,178,578	21,416	DOP	OTC / BVRD	0.95%
DO1002247026	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 06.10.2017	10,000	-	10,349	345	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002248529	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 14.04.2017	10,000	-	10,144	170	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002248925	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 13.10.2017	6,500,000	-	6,612,366	(37,848)	DOP	OTC / BVRD	0.76%
DO1002249022	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 18.10.2019	510,000	-	554,457	2,297	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002249923	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 03.01.2020	6,300,000	-	6,697,152	42,943	DOP	OTC / BVRD	0.74%
DO1002251424	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 22.12.2017	14,760,000	-	14,944,426	(5,042)	DOP	OTC / BVRD	1.73%
DO1002251523	Banco Central de la República Dominicana (CIE) Desmaterializado - 20.03.2020	10,000	-	10,664	280	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002260524	Banco Central de la República Dominicana (Notas de Renta Fija) Desmaterializado - 2	330,000	-	340,349	(705)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1005204115	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 10.05.2019	35,300,000	-	35,940,589	(196,954)	DOP	OTC / BVRD	4.15%
DO1005204214	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 10.05.2024	7,200,000	-	7,635,355	(36,253)	DOP	OTC / BVRD	0.85%
DO1005204412	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.07.2029	93,600,000	-	99,203,458	(2,277,149)	DOP	OTC / BVRD	10.99%
DO1005205013	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.03.2026	128,600,000	-	127,454,817	1,700,600	DOP	OTC / BVRD	15.10%
DO1005205112	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 14.01.2026	1,900,000	-	1,932,824	(2,423)	DOP	OTC / BVRD	0.22%
DO1005205310	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.11.2026	8,100,000	-	8,367,511	(47,636)	DOP	OTC / BVRD	0.95%
DO1005205419	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.12.2026	72,100,000	-	73,833,212	(96,727)	DOP	OTC / BVRD	8.47%
DO1005224329	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 10.07.2020	121,000,000	-	142,305,922	437,952	DOP	OTC / BVRD	14.21%
DO1005234526	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 08.06.2018	10,400,000	-	10,980,445	64,032	DOP	OTC / BVRD	1.22%
DO1005234625	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 04.06.2021	3,800,000	-	4,610,692	71,601	DOP	OTC / BVRD	0.45%
DO1005241125	Bonos Ministerio de Hacienda Ley 361-11 Serie 04.02.2022	41,700,000	-	52,730,276	449,259	DOP	OTC / BVRD	4.90%
DO1005241224	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 10.02.2017	53,208,000	-	53,224,335	6,082	DOP	OTC / BVRD	6.25%
DO1005250829	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 09.02.2018	6,700,000	-	6,888,873	6,838	DOP	OTC / BVRD	0.79%
DO2012700228	Bonos Corporativos UC - 03.12.2017	6,418,276	-	6,418,276	(40,515)	DOP	OTC / BVRD	0.75%
DO2012700327	Bonos Corporativos UC - 03.12.2017	10,200,387	-	10,200,387	(3,008)	DOP	OTC / BVRD	1.20%
DO2012700426	Bonos Corporativos UC - 03.12.2017	247,761	-	247,761	(1,992)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO2012700723	Bonos Corporativos UC - 03.12.2017	949,579	-	949,579	(14,244)	DOP	OTC / BVRD	0.11%
XS1243876551	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.03.2026	4,700,000	-	4,658,147	82,120	DOP	OTC / BVRD	0.55%
TOTAL		851,524,003	-	900,270,440	(16,003,252)			100.00%

2.1. TITULOS VALORES DE DEUDA, VENTA CON ACUERDO DE RECOMPRA

<i>Código ISIN</i>	<i>Títulos Valores de Deuda</i>	<i>Valor Nominal</i>	<i>Costo Amortizado</i>	<i>Valor de Mercado</i>	<i>Superávit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Mecanismo Centralizado de Negociación</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
DC1005204412	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	10,200,000	-	10,582,939	(227,695)	DOP	OTC / BVRD	0.59%
DO1005205310	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	9,800,000	-	10,021,049	(102,606)	DOP	OTC / BVRD	0.56%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	10,400,000	-	10,537,082	(51,646)	DOP	OTC / BVRD	0.60%

DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	2,000,000	-	1,986,087	(61,991)	DOP	OTC / BVRD	0.12%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	1,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	149,000,000	-	148,934,815	(3,646,996)	DOP	OTC / BVRD	8.58%
DO1005204412	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	77,700,000	-	80,731,854	(1,619,734)	DOP	OTC / BVRD	4.48%
DO1005204412	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	46,800,000	-	48,329,518	(1,272,211)	DOP	OTC / BVRD	2.70%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.02.2022	14,000,000	-	17,624,558	(78,652)	DOP	OTC / BVRD	0.81%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	63,600,000	-	64,471,272	1,437,630	DOP	OTC / BVRD	3.66%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	63,400,000	-	64,292,101	1,456,678	DOP	OTC / BVRD	3.65%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	65,300,000	-	66,217,987	1,499,484	DOP	OTC / BVRD	3.76%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	110,100,000	-	111,691,730	2,572,170	DOP	OTC / BVRD	6.34%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 14.01.2026	4,500,000	-	4,505,525	(102,651)	DOP	OTC / BVRD	0.26%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	70,000	-	75,480	(855)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	20,000	-	21,587	(223)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005234625	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	1,900,000	-	2,225,276	(80,070)	DOP	OTC / BVRD	0.11%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	180,000	-	188,524	(7,124)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	100,000	-	100,014	(831)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	10,000	-	9,962	(41)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005205310	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	4,600,000	-	4,598,409	(153,511)	DOP	OTC / BVRD	0.26%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	1,670,000	-	1,758,970	(62,157)	DOP	OTC / BVRD	0.10%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	1,000	(0)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	1,300,000	-	1,370,305	(8,301)	DOP	OTC / BVRD	0.67%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	5,000,000	-	5,060,830	105,355	DOP	OTC / BVRD	0.29%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	35,400,000	-	35,246,470	(1,004,510)	DOP	OTC / BVRD	2.04%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	35,000,000	-	34,867,700	(973,665)	DOP	OTC / BVRD	2.02%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	34,800,000	-	34,669,082	(967,475)	DOP	OTC / BVRD	2.00%
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2024	36,500,000	-	38,251,380	(455,630)	DOP	OTC / BVRD	2.10%
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2024	22,100,000	-	23,211,343	(224,956)	DOP	OTC / BVRD	1.27%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	23,700,000	-	23,993,145	(136,939)	DOP	OTC / BVRD	1.37%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	10,300,000	-	10,383,739	175,461	DOP	OTC / BVRD	0.59%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	180,000	-	194,196	465	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 13.10.2017	100,000	-	100,989	(740)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	19,320,000	-	19,438,825	(44,545)	DOP	OTC / BVRD	1.11%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	4,864,000	-	4,864,306	(1,188)	DOP	OTC / BVRD	0.26%
DO1005205310	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	6,700,000	-	6,859,203	(62,072)	DOP	OTC / BVRD	0.39%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	910,000	-	992,496	145	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	28,400,000	-	29,423,584	(994,520)	DOP	OTC / BVRD	1.64%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	24,800,000	-	28,907,178	(259,656)	DOP	OTC / BVRD	1.43%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	7,800,000	-	7,705,949	(235,598)	DOP	OTC / BVRD	0.45%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.02.2022	10,800,000	-	13,641,551	(15,211)	DOP	OTC / BVRD	0.62%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	360,000	-	359,090	(1,021)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	200,000	-	216,679	(707)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	230,000	-	241,490	857	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002249022	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	4,490,000	-	4,867,229	(14,169)	DOP	OTC / BVRD	0.26%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	910,000	-	977,271	(11,835)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	5,000	-	4,998	(3)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	80,000	-	85,054	(631)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	10,000	-	10,000	(85)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	230,000	-	244,699	(6,115)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	640,000	-	684,533	(945)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	105,000	-	104,962	(71)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	90,000	-	89,958	(70)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	100,000	-	107,054	(52)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	370,000	-	387,098	(6)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	100,000	-	107,874	-246	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	5,000	-	4,998	(3)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	1,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	5,000	-	4,998	(3)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	1,350,000	-	1,359,372	(2,044)	DOP	OTC / BVRD	0.08%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	250,000	-	267,687	(78)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	1,140,000	-	1,146,430	(3,210)	DOP	OTC / BVRD	0.67%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	360,000	-	376,813	171	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	370,000	-	391,093	(5,199)	DOP	OTC / BVRD	0.02%

DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	23,100,000	-	23,240,439	(414,862)	DOP	OTC / BVRD	1.33%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	22,900,000	-	23,029,810	(285,756)	DOP	OTC / BVRD	1.32%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	22,900,000	-	23,110,044	(205,523)	DOP	OTC / BVRD	1.32%
DO1005205112	Bonos del Ministerio de Hacienda 14.01.2026	17,900,000	-	18,098,113	(111,127)	DOP	OTC / BVRD	1.03%
DO1002213325	Certificados Inversion Especial BC 07.01/2022	4,210,000	-	4,450,485	90,918	DOP	OTC / BVRD	0.24%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	40,000	-	42,405	(437)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	540,000	-	540,894	(3,673)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005250829	Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	17,600,000	-	17,895,073	(201,071)	DOP	OTC / BVRD	1.01%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	2,700,000	-	2,705,853	29,896	DOP	OTC / BVRD	0.16%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	9,800,000	-	9,874,266	161,535	DOP	OTC / BVRD	0.56%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC 11.01.2019	970,000	-	1,031,749	(28,164)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1005250829	Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	28,200,000	-	28,841,259	(153,699)	DOP	OTC / BVRD	1.62%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	20,000	-	19,994	(12)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	109,300,000	-	109,079,874	(2,847,589)	DOP	OTC / BVRD	6.30%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	66,300,000	-	66,208,157	(1,685,629)	DOP	OTC / BVRD	3.82%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2019	150,000	-	160,104	(3,800)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	2,210,000	-	2,381,818	(20,297)	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	90,000	-	97,207	(937)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005250829	Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	7,700,000	-	7,948,531	31,468	DOP	OTC / BVRD	0.44%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.02.2022	20,300,000	-	25,600,602	(69,053)	DOP	OTC / BVRD	1.17%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC 15.07.2022	5,900,000	-	5,900,266	(143,570)	DOP	OTC / BVRD	0.34%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	190,000	-	188,922	(17,595)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	1,160,000	-	1,194,630	(18,994)	DOP	OTC / BVRD	0.07%
DO1005241026	Bonos del Ministerio de Hacienda 05.04.2019	13,200,000	-	14,475,694	(167,106)	DOP	OTC / BVRD	0.76%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.02.2022	3,200,000	-	3,974,872	(71,576)	DOP	OTC / BVRD	0.18%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	690,000	-	720,686	(18,345)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	454,000	-	452,454	(1,685)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	90,000	-	97,116	(707)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	40,000	-	43,169	(451)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005250829	Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	6,700,000	-	6,746,850	(142,023)	DOP	OTC / BVRD	0.39%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	452,000	-	446,086	(6,053)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2017	730,000	-	736,016	(6,604)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	470,000	-	511,874	(659)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	500,000	-	504,276	(4,798)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	500,000	-	504,276	(4,798)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	1,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	910,000	-	981,276	(7,830)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	870,000	-	949,064	12,697	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	999	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	1,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	3,820,000	-	3,836,688	(15,614)	DOP	OTC / BVRD	0.22%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	190,000	-	205,700	(1,494)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	140,000	-	151,133	(1,038)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	2,300,000	-	2,258,411	(96,879)	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 13.10.17	3,390,000	-	3,399,967	(48,636)	DOP	OTC / BVRD	0.20%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	10,000	-	10,791	(114)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	20,000	-	21,588	(222)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	10,000	-	10,010	(74)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002214521	Notas de Renta Fija BC 15.07.2022	9,190,000	-	9,181,509	(232,534)	DOP	OTC / BVRD	0.53%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC 11.01.2019	4,040,000	-	4,458,075	43,591	DOP	OTC / BVRD	0.23%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	80,000	-	86,870	(85)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005205310	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	900,000	-	919,278	(10,445)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1005234625	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	9,300,000	-	11,327,432	43,370	DOP	OTC / BVRD	0.54%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	1,860,000	-	1,967,401	(24,770)	DOP	OTC / BVRD	0.11%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	580,000	-	607,970	1,158	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002249923	Certificados Inversion Especial BC 03.01.2020	1,080,000	-	1,162,212	14,128	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1005205310	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	10,200,000	-	10,433,146	(103,719)	DOP	OTC / BVRD	0.59%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	10,560,000	-	10,561,301	(87,994)	DOP	OTC / BVRD	0.61%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	890,000	-	951,830	(18,710)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	50,000	-	54,173	(352)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002248529	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2017	450,000	-	450,062	(6,417)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	9,000	-	8,999	(4)	DOP	OTC / BVRD	0.00%

DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	90,000	-	97,976	(169)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	9,000	-	8,996	(7)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	180,000	-	181,127	(1,122)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	30,000	-	31,929	(679)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	20,000	-	21,651	(159)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	180,000	-	179,621	(2,628)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	70,000	-	73,174	(2,166)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	10,000	-	9,997	(6)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	40,000	-	42,557	(1,062)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005250829	Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	8,800,000	-	9,037,113	(10,959)	DOP	OTC / BVRD	0.51%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	8,600,000	-	9,484,460	87,292	DOP	OTC / BVRD	0.50%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	550,000	-	553,108	(3,765)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	370,000	-	370,930	(3,693)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1005234526	Bonos del Ministerio de Hacienda 08.06/2018	4,300,000	-	4,438,524	(101,468)	DOP	OTC / BVRD	0.25%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	3,000	-	3,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	15,000	-	15,001	(3)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002213820	Notas de Renta Fija BC 20.01.2022	8,600,000	-	8,899,487	34,056	DOP	OTC / BVRD	0.50%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2019	90,000	-	99,235	892	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	340,000	-	357,145	1,428	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	1,880,000	-	1,840,523	(62,968)	DOP	OTC / BVRD	0.11%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	5,000	-	4,998	(3)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	390,000	-	389,921	(198)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	700,000	-	686,789	(21,958)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	370,000	-	362,597	(12,026)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	560,000	-	562,236	(2,499)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	150,000	-	157,599	665	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	920,000	-	994,327	(8,929)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	200,000	-	234,089	(1,127)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005234625	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2021	200,000	-	241,867	(801)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 14.01.2026	1,300,000	-	1,289,290	(41,961)	DOP	OTC / BVRD	0.07%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	360,000	-	387,823	(3,472)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	3,100,000	-	3,135,275	(20,980)	DOP	OTC / BVRD	0.18%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	3,120,000	-	3,119,337	(1,620)	DOP	OTC / BVRD	0.18%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	97,000	-	96,967	(62)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	100,000	-	99,977	(54)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	5,000	-	4,999	(3)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	110,000	-	109,965	(69)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 13.10.2017	1,020,000	-	1,029,721	(7,912)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 13.10.2017	970,000	-	982,643	(4,125)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	340,000	-	367,193	(2,363)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 13.10.17	1,030,000	-	1,037,453	(10,353)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC 11.01.2019	440,000	-	479,935	(850)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002240229	Certificados Inversion Especial BC 11.01.2019	790,000	-	871,994	8,766	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	160,000	-	164,984	(2,413)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	33,000	-	33,001	(9)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 13.10.2017	230,000	-	228,976	(5,000)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	90,000	-	92,139	(4,257)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	1,000,000	-	1,000,135	(8,321)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	58,000	-	57,993	(25)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	1,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	10,000	-	10,509	(254)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	1,000,000	-	1,007,437	(10,710)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	25,000	-	24,990	(18)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	70,000	-	75,528	(557)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	220,000	-	237,484	(2,425)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	50,000	-	54,157	(368)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	140,000	-	146,839	367	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	3,000	-	2,999	(2)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	60,000	-	64,577	(638)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	1,870,000	-	1,984,592	(47,967)	DOP	OTC / BVRD	0.11%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	90,000	-	96,898	(926)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	100,000	-	100,788	(1,027)	DOP	OTC / BVRD	0.01%

DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	293,000	-	292,999	(91)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	13,300,000	-	13,217,999	(461,719)	DOP	OTC / BVRD	0.77%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	3,000	-	2,999	(2)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	1,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	13,100,000	-	13,173,815	(241,096)	DOP	OTC / BVRD	0.75%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	20,000	-	20,151	(99)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	2,200,000	-	2,279,257	26,371	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	26,000	-	26,019	11	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002214521	Notas de Renta Fija RC 15.07.2022	1,170,000	-	1,169,848	(28,675)	DOP	OTC / BVRD	0.07%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	280,000	-	292,545	(399)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	1,270,000	-	1,320,596	(8,113)	DOP	OTC / BVRD	0.07%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	910,000	-	893,785	(27,585)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	490,000	-	525,884	(6,712)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	920,000	-	980,915	(19,061)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	450,000	-	487,104	(2,015)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005205310	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	4,500,000	-	4,591,878	(56,739)	DOP	OTC / BVRD	0.26%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	2,150,000	-	2,327,204	(17,360)	DOP	OTC / BVRD	0.12%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	230,000	-	248,989	(1,825)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	2,200,000	-	2,231,046	(21,840)	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	470,000	-	504,265	(6,592)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	190,000	-	205,900	(616)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	23,200,000	-	22,473,674	(1,284,031)	DOP	OTC / BVRD	1.34%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	20,100,000	-	19,574,609	(1,008,575)	DOP	OTC / BVRD	1.16%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	16,000,000	-	18,804,909	(12,403)	DOP	OTC / BVRD	0.92%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	320,000	-	320,959	(1,747)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	3,600,000	-	3,558,478	(128,062)	DOP	OTC / BVRD	0.21%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	5,310,000	-	5,334,655	(20,246)	DOP	OTC / BVRD	0.31%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	680,000	-	686,480	(2,017)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1005205419	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	2,300,000	-	2,261,129	(94,160)	DOP	OTC / BVRD	0.13%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	10,000	-	10,710	(160)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	460,000	-	499,143	(844)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 13.10.2017	310,000	-	313,131	(2,228)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	3,400,000	-	3,430,313	(31,387)	DOP	OTC / BVRD	0.20%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	1,000	-	1,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005205310	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	200,000	-	203,132	(3,473)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	400,000	-	399,974	(149)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	4,030,000	-	4,050,587	(13,490)	DOP	OTC / BVRD	0.23%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	400,000	-	456,589	(13,843)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1005224329	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	400,000	-	465,956	(4,476)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	700,000	-	736,153	(13,589)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002248529	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	10,000	-	10,047	(97)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	253,000	-	252,979	(99)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	9,800,000	-	9,901,195	(76,646)	DOP	OTC / BVRD	0.56%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	460,000	-	454,528	(11,220)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	1,000,000	-	1,000,834	(7,622)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	200,000	-	214,953	(2,433)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005204115	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	3,400,000	-	3,417,076	(44,624)	DOP	OTC / BVRD	0.20%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	50,000	-	51,721	(590)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	90,000	-	94,231	70	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	450,000	-	487,184	(1,934)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	5,000,000	-	5,038,595	83,120	DOP	OTC / BVRD	0.29%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	10,000	-	10,823	(82)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002248925	Certificados Inversion Especial BC 13.10.2017	110,000	-	110,897	(1,004)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005250829	Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	43,800,000	-	44,424,827	(609,895)	DOP	OTC / BVRD	2.52%
DO1005250829	Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	43,800,000	-	44,424,827	(609,895)	DOP	OTC / BVRD	2.52%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.02.2022	2,400,000	-	3,012,821	(22,015)	DOP	OTC / BVRD	0.14%
DO1005204214	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	1,400,000	-	1,473,466	(11,186)	DOP	OTC / BVRD	0.08%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	690,000	-	747,613	(2,369)	DOP	OTC / BVRD	0.04%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	870,000	-	943,262	(2,367)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	910,000	-	899,210	(22,160)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	960,000	-	1,031,856	(11,597)	DOP	OTC / BVRD	0.06%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	370,000	-	399,130	(3,034)	DOP	OTC / BVRD	0.02%

DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	200,000	-	218,183	84	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	440,000	-	459,831	(509)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	30,000	-	31,471	(661)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	20,000	-	19,993	(13)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	80,000	-	61,426	(1,348)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002246622	Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	9,620,000	-	9,665,868	(35,479)	DOP	OTC / BVRD	0.55%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	100,000	-	106,022	(3,028)	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	60,000	-	63,813	(1,617)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002239825	Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	10,000	-	10,793	(112)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	170,000	-	183,579	611	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	590,000	-	637,791	(3,498)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	29,000	-	28,987	(22)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002235823	Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	570,000	-	612,615	(867)	DOP	OTC / BVRD	0.03%
DO1002230121	Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	110,000	-	115,474	389	DOP	OTC / BVRD	0.01%
DO1005241224	Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	2,000	-	2,000	(1)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002232622	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	930,000	-	983,118	(12,968)	DOP	OTC / BVRD	0.05%
DO1002251424	Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	10,000	-	9,910	(215)	DOP	OTC / BVRD	0.00%
DO1002237027	Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	370,000	-	398,021	(4,143)	DOP	OTC / BVRD	0.02%
DO1005241125	Bonos del Ministerio de Hacienda 04.02.2022	8,300,000	-	10,481,156	(14,318)	DOP	OTC / BVRD	0.48%
DO1005205013	Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	9,800,000	-	9,910,662	197,931	DOP	OTC / BVRD	0.56%
TOTAL		1,735,897,000	-	1,783,517,280	(17,486,519)			100.00%

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2. TITULOS VALORES DE DEUDA

Código ISIN	Títulos Valores de Deuda	Valor Nominal	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación	Porcentaje de Participación
DO2009941819	Consortio Energetico Punta Cana-Macao	87,500	-	87,500	-	USD / 46.7100	OTC / BVRD	7.28%
DO2009941918	Consortio Energetico Punta Cana-Macao	44,600	-	44,600	-	USD / 46.7100	OTC / BVRD	3.71%
DO2013000214	Bonos Corporativos Consortio Remix - 2da. Emisión - 19.01.2017	725,894	-	726,017	(33)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	60.39%
USP3579EAG28	Bonos Soberanos 20.04.2027	70,000	-	79,184	791	USD / 46.7100	OTC / BVRD	5.82%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos 27.01.2025	274,000	-	264,881	(933)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	22.80%
TOTAL		1,201,994	-	1,202,183	(175)			100.00%
UNIFICACION CAMBIARIA AL 45.7100		54,943,146	-	54,951,770	(7,992)			
VALOR EN DOP		56,145,140	-	56,153,953	(8,167)			

2.1 TITULOS VALORES DE DEUDA, VENTA CON ACUERDO DE RECOMPRA

Código ISIN	Títulos Valores de Deuda	Valor Nominal	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación	Porcentaje de Participación
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	66,233	-	66,233	(11)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	2.15%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	28,839	-	28,839	(5)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.94%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	323,000	-	354,732	(7,776)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	10.49%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	21,000	-	23,040	(529)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.68%
USP3579EBD87	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 27.01.2025	27,000	-	26,965	863	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.88%
USP3579EBD87	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 27.01.2025	49,000	-	49,145	1,775	USD / 46.7100	OTC / BVRD	1.59%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	173,000	-	194,989	828	USD / 46.7100	OTC / BVRD	5.62%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	20,000	-	19,926	591	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.65%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	36,851	-	36,851	(6)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	1.20%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	10,000	-	10,017	350	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.32%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	64,000	-	66,954	(4,874)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	2.08%
DO2009941918	Bonos Corporativos CEPM - Serie 12.03.2019	47,400	-	47,389	(11)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	1.54%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	10,000	-	10,318	(905)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.32%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	13,000	-	14,086	(504)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.42%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	10,000	-	10,022	355	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.32%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	2,000	-	2,201	(44)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.06%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	16,000	-	16,014	547	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.52%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	496,000	-	494,600	15,107	USD / 46.7100	OTC / BVRD	16.11%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	53,000	-	58,556	(926)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	1.72%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	7,000	-	7,023	256	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.23%
DO2013000214	Bonos Soberanos - Serie 19.01.2017	9,893	-	9,893	(2)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.32%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	3,000	-	3,164	(203)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.10%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	31,000	-	32,911	(1,880)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	1.01%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	31,000	-	33,095	(1,697)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	1.01%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	10,000	-	9,962	295	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.32%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	126,869	-	126,869	(21)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	4.12%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	23,000	-	24,190	(1,624)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.75%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	14,000	-	13,939	405	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.45%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	8,000	-	8,819	(159)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.26%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	10,000	-	9,991	324	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.32%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	3,000	-	3,159	(208)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.10%
DO2009941611	Bonos Corporativos CEPM - Serie 12.03.2019	7,700	-	7,698	(2)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.25%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	65,000	-	64,858	2,022	USD / 46.7100	OTC / BVRD	2.11%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	12,095	-	12,077	(20)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.39%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	9,000	-	9,607	(494)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.29%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	59,000	-	58,622	1,586	USD / 46.7100	OTC / BVRD	1.92%

DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	4,000	-	4,332	(157)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.13%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	9,000	-	8,942	242	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.29%
USP3579EAH01	Bonos Soberanos - Serie 06.05.2021	24,000	-	24,798	(1,332)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.78%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	5,000	-	4,938	105	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.16%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	6,000	-	5,994	193	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.19%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	46,000	-	48,123	(3,503)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	1.49%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	5,000	-	4,995	162	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.16%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	204,000	-	225,161	(3,792)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	6.63%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	12,001	-	12,003	0	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.39%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	14,000	-	14,940	(772)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.45%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	13,000	-	13,980	(611)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.42%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	20,000	-	20,053	718	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.65%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	181,000	-	198,642	(4,497)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	5.88%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	242,000	-	241,683	7,736	USD / 46.7100	OTC / BVRD	7.86%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	25,000	-	24,900	732	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.81%
DO1005244525	Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 31.07.2023	12,000	-	12,913	(555)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.39%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	15,000	-	14,990	(13)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.49%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	593	-	593	(0)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.02%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	92,307	-	92,307	(16)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	3.00%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	12,618	-	12,617	(3)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.41%
DO2013000214	Bonos REMIX - Serie 19.01.2017	16,717	-	16,717	(3)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.54%
USP3579EBD87	Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	213,000	-	213,058	7,146	USD / 46.7100	OTC / BVRD	6.92%
USP3579EAH01	Bonos Soberanos - Serie 06.05.2021	10,000	-	10,729	(158)	USD / 46.7100	OTC / BVRD	0.32%
TOTAL		3,078,116	-	3,194,161	5,025			100.00%
UNIFICACION CAMBIARIA AL 46.71		140,700,682	-	146,005,112	229,684			
VALOR EN DOP		143,778,798	-	149,199,274	234,709			

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3. CONTRATOS DE COMPRA SPOT

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3. CONTRATOS DE COMPRA SPOT

B) Acciones

<i>Contratos</i>	<i>Fecha</i>	<i>Fecha Valor</i>	<i>Monto Nominal</i>	<i>Precio Ejecutado</i>	<i>Valor de Mercado</i>	<i>Superávit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Bolsa de Valores</i>
Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliarios	28/12/2016	02/01/2016	15	16,049	15,247	802	USD / 46.7100	BVRD
Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliarios	29/12/2016	03/01/2017	100	106,993	101,647	5,346	USD / 46.7100	BVRD
TOTAL			115	123,042	116,894	6,148		
UNIFICACION CAMBIARIA AL 45.7100			5,257	5,624,252	5,343,239	281,013		
VALOR EN DOP			5,372	5,747,294	5,460,133	287,161		

D) Divisas Implícitas

<i>Contratos</i>	<i>Fecha</i>	<i>Fecha Valor</i>	<i>Monto Nominal</i>	<i>Precio Pactado</i>	<i>Valor de Mercado</i>	<i>Superávit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Mecanismo Centralizado de Negociación</i>
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	30/12/2016	04/01/2017	45,400,000	46,544,288	47,262,689	(718,401)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Total DOP			45,400,000	46,544,288	47,262,689	(718,401)		
Total USD				1,011,832	1,011,832			
Total Unificación Cambiaria	45.71			45,532,456	46,250,857			

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- C) Divisas
- E) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

4. CONTRATOS DE VENTA SPOT

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	28/12/2016	02/01/2017	88,600,000	91,717,214	93,904,128	(2,186,914)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	02/01/2017	2,960,000	2,999,398	2,996,985	2,412	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	02/01/2017	990,000	1,003,177	1,002,370	807	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	02/01/2017	40,000	40,532	40,500	33	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	02/01/2017	1,010,000	1,023,485	1,022,620	865	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	29/12/2016	03/01/2017	84,800,000	86,051,902	84,044,856	2,007,046	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	29/12/2016	03/01/2017	100,000,000	101,476,300	99,109,500	2,366,800	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	29/12/2016	03/01/2017	100,000,000	101,476,300	99,109,500	2,366,800	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	29/12/2016	03/01/2017	100,000,000	101,476,300	99,109,500	2,366,800	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	29/12/2016	03/01/2017	87,800,000	93,056,235	93,056,235	-	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	29/12/2016	03/01/2017	90,000,000	95,387,940	95,387,940	-	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	29/12/2016	03/01/2017	90,000,000	95,387,940	95,387,940	-	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	29/12/2016	03/01/2017	90,000,000	95,387,940	95,387,940	-	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	29/12/2016	03/01/2017	90,000,000	95,387,940	95,387,940	-	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	29/12/2016	03/01/2017	200,000	244,869	242,668	2,201	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	30/12/2016	04/01/2017	105,000	105,037	105,032	5	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	30/12/2016	04/01/2017	45,400,000	44,995,713	44,995,713	-	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	02/01/2017	2,960,000	2,999,398	2,999,398	-	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	02/01/2017	990,000	1,003,177	1,003,177	-	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	02/01/2017	40,000	40,532	40,532	-	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	02/01/2017	1,010,000	1,023,485	1,023,485	-	DOP	OTC / BVRD
TOTAL			1,066,905,000	1,107,672,753	1,100,745,898	6,926,855		

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

4. CONTRATOS DE VENTA SPOT

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda CDEE 31.07.2017	29/12/2016	02/01/2017	31,000	33,095	34,792	(1,697)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Total			31,000	33,095	34,792	(1,697)		
UNIFICACION CAMBIARIA AL 45.7100			1,417,010	1,512,756	1,590,332	(77,576)		

VALOR EN DOP	1,448,010	1,545,851	1,625,123	(79,273)
---------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------

B) Acciones

<i>Contratos</i>	<i>Fecha</i>	<i>Fecha Valor</i>	<i>Monto Nominal</i>	<i>Precio Ejecutado</i>	<i>Valor de Mercado</i>	<i>Superávit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Bolsa de Valores</i>
Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliarios	28/12/2016	02/01/2016	15	15,049	15,247	802	USD / 46.7100	BVRD
Fideicomiso de OP de Valores Inmobiliarios	29/12/2016	03/01/2017	100	106,993	101,647	5,346	USD / 46.7100	BVRD
TOTAL			115	123,042	116,894	6,148		
UNIFICACION CAMBIARIA AL 45.7100			5,257	5,624,252	5,343,239	281,013		
VALOR EN DOP			5,372	5,747,294	5,460,133	287,161		

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

5. CONTRATOS DE COMPRA FORWARD

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2024	29/11/2016	01/03/2017	143,200,000	154,166,295	151,858,731	2,307,564	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	24/11/2016	27/03/2017	12,700,000	12,820,504	12,930,467	(109,963)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	24/11/2016	27/03/2017	12,600,000	12,719,555	12,828,652	(109,097)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	09/11/2016	11/04/2017	16,400,000	16,602,480	16,697,611	(95,130)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	09/11/2016	24/03/2017	14,100,000	14,273,047	14,355,873	(82,825)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	09/11/2016	17/03/2017	13,600,000	13,768,758	13,846,799	(78,042)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	09/11/2016	17/03/2017	13,600,000	13,768,758	13,846,799	(78,042)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	09/11/2016	17/03/2017	13,600,000	13,768,758	13,846,799	(78,042)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	04/11/2016	05/01/2017	8,200,000	9,696,127	9,643,872	52,254	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	04/11/2016	05/01/2017	8,300,000	9,814,372	9,761,481	52,891	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	22/11/2016	09/05/2017	15,600,000	15,077,905	15,883,093	(805,188)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	22/12/2016	20/06/2017	9,670,000	9,305,256	9,790,827	(485,571)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	07/09/2016	06/02/2017	3,770,000	3,793,546	3,944,280	(150,734)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	21/06/2017	2,960,000	2,854,272	2,996,985	(142,713)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	20/12/2016	20/06/2017	1,970,000	1,895,703	1,994,615	(98,913)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	22/12/2016	20/06/2017	1,680,000	1,616,520	1,700,992	(84,472)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.02.2023	05/05/2016	30/01/2017	1,020,000	979,584	1,046,906	(67,322)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.02.2023	05/05/2016	24/02/2017	1,020,000	980,087	1,046,906	(66,819)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.02.2023	05/05/2016	30/03/2017	1,020,000	980,741	1,046,906	(66,164)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.02.2023	05/05/2016	27/04/2017	1,020,000	981,281	1,046,906	(65,625)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	29/07/2016	02/01/2017	1,800,000	1,873,832	1,937,311	(63,479)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	11/10/2016	04/04/2017	920,000	937,014	999,976	(62,962)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	07/11/2016	06/02/2017	7,330,000	7,616,226	7,668,851	(52,625)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	29/11/2016	08/02/2017	7,990,000	8,309,240	8,359,362	(50,122)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	11/11/2016	10/01/2017	9,900,000	10,031,424	10,079,655	(48,231)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	01/11/2016	31/03/2017	770,000	791,884	836,936	(45,052)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	26/10/2016	08/02/2017	6,360,000	6,609,076	6,654,010	(44,934)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	26/10/2016	08/02/2017	6,360,000	6,609,076	6,654,010	(44,934)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	14/10/2016	16/01/2017	5,580,000	5,799,065	5,837,952	(38,887)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	05/12/2016	02/03/2017	3,930,000	3,928,611	3,963,232	(34,621)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/10/2016	03/04/2017	1,620,000	1,726,619	1,760,827	(34,207)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/10/2016	03/04/2017	1,610,000	1,715,961	1,749,957	(33,996)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/10/2016	03/04/2017	1,610,000	1,715,961	1,749,957	(33,996)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	07/11/2016	02/03/2017	3,740,000	3,738,696	3,771,625	(32,930)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	06/10/2016	16/01/2017	3,780,000	3,921,873	3,954,742	(32,868)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	21/12/2016	09/05/2017	3,500,000	3,531,625	3,563,515	(31,890)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	22/12/2016	06/02/2017	2,670,000	2,672,788	2,703,362	(30,574)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/10/2016	23/03/2017	1,760,000	1,883,725	1,912,997	(29,272)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	24/08/2016	02/01/2017	900,000	942,195	968,656	(26,461)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	15/11/2016	09/05/2017	2,200,000	2,214,185	2,239,923	(25,738)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	06/12/2016	04/04/2017	880,000	931,480	956,498	(25,019)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/11/2016	04/04/2017	1,750,000	1,877,183	1,902,128	(24,944)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	21/12/2016	17/02/2017	3,670,000	3,676,721	3,701,034	(24,312)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	01/11/2016	30/01/2017	2,990,000	3,106,435	3,128,222	(21,787)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	01/11/2016	30/01/2017	3,070,000	3,190,521	3,211,920	(21,399)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	11/10/2016	04/04/2017	290,000	295,133	315,210	(20,077)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	12/10/2016	04/04/2017	920,000	980,477	999,976	(19,498)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	12/10/2016	04/04/2017	910,000	969,820	989,106	(19,286)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/10/2016	04/04/2017	920,000	980,975	999,976	(19,001)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	30/11/2016	02/03/2017	2,040,000	2,038,887	2,057,250	(18,363)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	28/10/2016	26/01/2017	2,940,000	3,058,119	3,075,910	(17,791)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	31/10/2016	28/02/2017	1,250,000	1,341,630	1,358,663	(17,032)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	31/10/2016	28/02/2017	1,250,000	1,341,630	1,358,663	(17,032)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	18/10/2016	04/04/2017	910,000	972,513	989,106	(16,593)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	18/10/2016	04/04/2017	910,000	972,513	989,106	(16,593)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/10/2016	03/04/2017	910,000	972,783	989,106	(16,323)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/11/2016	31/03/2017	910,000	973,241	989,106	(15,865)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	31/03/2017	910,000	973,265	989,106	(15,841)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	31/03/2017	910,000	973,265	989,106	(15,841)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	30/11/2016	01/02/2017	2,860,000	2,869,590	2,884,184	(14,594)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	04/10/2016	12/01/2017	5,730,000	5,980,544	5,994,886	(14,343)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	23/12/2016	21/06/2017	280,000	269,412	283,499	(14,087)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	07/12/2016	05/05/2017	800,000	801,289	814,518	(13,228)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	04/10/2016	12/01/2017	3,090,000	3,102,950	3,116,129	(13,179)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	04/10/2016	12/01/2017	3,090,000	3,102,950	3,116,129	(13,179)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/11/2016	15/03/2017	910,000	975,972	989,106	(13,134)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	28/11/2016	28/02/2017	1,500,000	1,514,162	1,527,221	(13,059)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/11/2016	10/02/2017	1,630,000	1,759,347	1,771,696	(12,349)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	07/10/2016	01/03/2017	250,000	240,245	252,114	(11,869)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	04/10/2016	01/02/2017	1,170,000	1,212,448	1,224,087	(11,639)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	24/10/2016	24/01/2017	1,920,000	1,997,849	2,008,758	(10,909)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	23/11/2016	21/04/2017	6,600,000	6,708,978	6,719,770	(10,792)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	03/10/2016	02/03/2017	970,000	967,536	978,202	(10,667)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	08/11/2016	06/02/2017	1,860,000	1,865,166	1,875,728	(10,562)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	24/11/2016	22/02/2017	1,230,000	1,230,371	1,240,401	(10,030)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/10/2016	13/03/2017	550,000	587,830	597,812	(9,981)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	05/10/2016	02/03/2017	880,000	878,232	887,441	(9,210)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	30/12/2016	03/05/2017	2,040,000	2,056,298	2,065,490	(9,192)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	03/10/2016	02/03/2017	1,000,000	999,795	1,008,456	(8,661)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	19/12/2016	09/05/2017	200,000	195,035	203,629	(8,594)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/11/2016	28/03/2017	620,000	665,408	673,897	(8,488)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	18/10/2016	04/04/2017	410,000	437,187	445,641	(8,455)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	30/09/2016	02/03/2017	930,000	929,660	937,864	(8,204)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	07/12/2016	06/02/2017	1,430,000	1,433,997	1,442,092	(8,095)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	31/10/2016	30/03/2017	490,000	524,740	532,596	(7,856)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	27/10/2016	27/03/2017	480,000	513,995	521,726	(7,732)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	28/12/2016	27/01/2017	2,270,000	2,367,370	2,374,938	(7,568)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	13/10/2016	16/01/2017	1,020,000	1,059,844	1,067,153	(7,308)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	13/09/2016	10/02/2017	1,270,000	1,273,644	1,280,739	(7,095)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	13/09/2016	10/02/2017	1,260,000	1,263,616	1,270,655	(7,039)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	08/11/2016	08/03/2017	480,000	514,936	521,726	(6,790)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	10/11/2016	09/05/2017	1,000,000	1,011,392	1,018,147	(6,755)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	03/10/2016	31/01/2017	970,000	971,599	978,202	(6,603)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	14/11/2016	13/02/2017	960,000	961,781	968,118	(6,337)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	03/03/2017	450,000	482,939	489,119	(6,179)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	20/12/2016	20/06/2017	1,150,000	1,158,440	1,164,369	(5,929)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	26/10/2016	23/02/2017	500,000	498,489	504,228	(5,739)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	21/11/2016	10/01/2017	1,970,000	2,114,612	2,120,279	(5,668)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/11/2016	24/01/2017	890,000	962,020	967,368	(5,348)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	25/10/2016	17/01/2017	890,000	892,226	897,526	(5,300)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	25/10/2016	17/01/2017	890,000	892,226	897,526	(5,300)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	18/10/2016	03/04/2017	280,000	299,165	304,340	(5,175)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	21/12/2016	20/06/2017	990,000	997,266	1,002,370	(5,104)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	04/10/2016	01/02/2017	470,000	486,638	491,727	(5,090)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	08/11/2016	04/04/2017	290,000	310,195	315,210	(5,014)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/10/2016	03/04/2017	280,000	299,542	304,340	(4,799)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	29/11/2016	28/02/2017	450,000	484,351	489,119	(4,767)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	09/11/2016	03/04/2017	270,000	288,743	293,471	(4,728)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/11/2016	04/04/2017	330,000	353,983	358,687	(4,704)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	02/05/2017	1,010,000	1,018,354	1,022,620	(4,266)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	28/09/2016	24/02/2017	490,000	489,999	494,143	(4,144)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	11/10/2016	04/04/2017	190,000	202,460	206,517	(4,057)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	10/11/2016	14/02/2017	370,000	398,195	402,164	(3,969)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	09/11/2016	09/03/2017	280,000	300,383	304,340	(3,957)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	26/09/2016	10/01/2017	2,370,000	2,386,435	2,390,041	(3,605)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/11/2016	23/02/2017	360,000	387,794	391,295	(3,501)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	10/11/2016	09/05/2017	500,000	505,690	509,074	(3,383)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/10/2016	04/04/2017	180,000	192,329	195,647	(3,319)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	06/12/2016	29/04/2017	200,000	200,348	203,629	(3,282)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	28/09/2016	05/01/2017	1,340,000	1,438,956	1,442,221	(3,265)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	27/10/2016	25/01/2017	540,000	561,748	564,963	(3,215)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/10/2016	23/01/2017	460,000	496,774	499,988	(3,214)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	09/11/2016	04/04/2017	180,000	192,471	195,647	(3,176)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/10/2016	18/01/2017	330,000	355,553	358,687	(3,134)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	04/04/2017	180,000	192,526	195,647	(3,122)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	10/10/2016	09/01/2017	1,010,000	1,015,480	1,018,541	(3,061)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	26/12/2016	24/03/2017	270,000	290,451	293,471	(3,020)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	21/11/2016	03/04/2017	210,000	225,255	228,255	(3,000)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/10/2016	23/03/2017	180,000	192,654	195,647	(2,994)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	13/10/2016	04/04/2017	140,000	149,208	152,170	(2,963)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/11/2016	22/02/2017	300,000	323,121	326,079	(2,958)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	10/10/2016	09/03/2017	160,000	171,075	173,909	(2,833)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	23/11/2016	28/02/2017	340,000	340,065	342,875	(2,810)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/11/2016	31/01/2017	280,000	301,587	304,340	(2,754)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	29/12/2016	24/02/2017	350,000	350,260	352,960	(2,700)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	22/11/2016	04/04/2017	180,000	192,954	195,647	(2,693)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	08/11/2016	08/03/2017	190,000	203,829	206,517	(2,688)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/10/2016	23/01/2017	230,000	247,345	249,994	(2,649)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	30/09/2016	12/01/2017	980,000	1,052,171	1,054,758	(2,587)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	10/11/2016	10/03/2017	180,000	193,060	195,647	(2,587)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	24/10/2016	23/01/2017	440,000	457,893	460,340	(2,447)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	05/12/2016	03/02/2017	480,000	481,630	484,059	(2,428)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	05/12/2016	03/02/2017	480,000	481,630	484,059	(2,428)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	28/09/2016	31/01/2017	530,000	552,095	554,501	(2,406)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	29/09/2016	27/01/2017	510,000	511,991	514,313	(2,321)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	17/10/2016	04/04/2017	110,000	117,277	119,562	(2,286)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	04/10/2016	02/03/2017	200,000	199,485	201,691	(2,206)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/11/2016	16/01/2017	450,000	487,129	489,119	(1,990)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/11/2016	16/01/2017	450,000	487,129	489,119	(1,990)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	27/10/2016	25/01/2017	480,000	482,098	484,059	(1,961)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	26/12/2016	27/03/2017	640,000	646,049	647,997	(1,948)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	19/12/2016	09/05/2017	200,000	201,723	203,629	(1,906)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	21/11/2016	20/01/2017	360,000	389,396	391,295	(1,899)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	11/11/2016	16/01/2017	370,000	385,217	387,104	(1,888)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	09/11/2016	04/04/2017	110,000	117,694	119,562	(1,868)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	03/04/2017	100,000	106,898	108,693	(1,795)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/11/2016	04/01/2017	280,000	302,584	304,340	(1,757)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/11/2016	03/04/2017	120,000	128,711	130,432	(1,720)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	30/11/2016	02/03/2017	190,000	189,896	191,607	(1,710)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/11/2016	23/02/2017	170,000	183,082	184,778	(1,697)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	03/10/2016	03/01/2017	590,000	593,319	594,989	(1,670)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	12/12/2016	09/05/2017	100,000	100,169	101,815	(1,646)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	13/12/2016	09/05/2017	100,000	100,172	101,815	(1,643)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	27/09/2016	25/01/2017	430,000	448,244	449,878	(1,634)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/11/2016	03/04/2017	90,000	96,206	97,824	(1,618)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	28/11/2016	24/02/2017	160,000	172,323	173,909	(1,586)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	07/10/2016	18/01/2017	190,000	197,199	198,783	(1,584)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	14/12/2016	09/05/2017	200,000	202,079	203,629	(1,550)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/10/2016	23/03/2017	90,000	96,327	97,824	(1,497)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	23/11/2016	27/01/2017	340,000	354,233	355,718	(1,484)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	31/10/2016	30/01/2017	180,000	194,190	195,647	(1,458)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	19/09/2016	16/02/2017	300,000	301,134	302,537	(1,403)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	13/12/2016	13/01/2017	620,000	623,844	625,243	(1,399)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	27/12/2016	26/04/2017	320,000	322,629	323,998	(1,369)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	02/03/2017	100,000	107,329	108,693	(1,364)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	26/09/2016	24/01/2017	380,000	396,214	397,567	(1,352)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	22/12/2016	22/03/2017	540,000	545,429	546,747	(1,318)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	13/12/2016	13/02/2017	100,000	100,522	101,815	(1,293)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	30/12/2016	29/05/2017	220,000	221,569	222,749	(1,180)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/11/2016	24/03/2017	80,000	85,865	86,954	(1,089)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/11/2016	13/01/2017	160,000	172,838	173,909	(1,071)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	10/10/2016	04/04/2017	50,000	53,290	54,347	(1,057)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	03/11/2016	01/02/2017	140,000	145,440	146,472	(1,032)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	28/02/2017	480,000	484,977	485,998	(1,020)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/11/2016	04/04/2017	70,000	75,079	76,085	(1,006)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	29/03/2017	300,000	302,804	303,749	(945)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/10/2016	04/04/2017	50,000	53,425	54,347	(922)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	27/12/2016	26/05/2017	170,000	171,214	172,124	(910)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	01/02/2017	990,000	1,001,464	1,002,370	(906)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/11/2016	04/04/2017	60,000	64,354	65,216	(862)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	20/09/2016	02/03/2017	70,000	69,770	70,592	(822)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	19/10/2016	16/02/2017	100,000	100,025	100,846	(821)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	31/10/2016	30/03/2017	50,000	53,545	54,347	(802)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	18/11/2016	17/01/2017	260,000	261,416	262,199	(783)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	05/10/2016	01/03/2017	70,000	69,831	70,592	(761)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	14/09/2016	10/02/2017	160,000	160,669	161,353	(684)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	12/10/2016	10/01/2017	100,000	103,955	104,623	(668)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	13/12/2016	10/01/2017	480,000	483,403	484,059	(656)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	19/12/2016	22/05/2017	120,000	120,848	121,499	(651)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	21/12/2016	24/02/2017	500,000	505,633	506,248	(615)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	21/12/2016	24/02/2017	500,000	505,633	506,248	(615)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	22/12/2016	21/04/2017	170,000	171,534	172,124	(590)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/10/2016	22/02/2017	50,000	53,760	54,347	(587)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	23/11/2016	04/04/2017	40,000	42,894	43,477	(583)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	30/09/2016	31/01/2017	120,000	124,975	125,547	(572)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	23/08/2016	08/02/2017	600,000	627,223	627,737	(514)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	24/11/2016	23/01/2017	110,000	114,591	115,085	(495)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	08/09/2016	06/02/2017	530,000	554,034	554,501	(467)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	04/11/2016	04/01/2017	90,000	96,402	96,866	(464)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	04/10/2016	02/03/2017	40,000	39,897	40,338	(441)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	18/11/2016	17/01/2017	90,000	97,385	97,824	(439)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	24/02/2017	240,000	242,571	242,999	(428)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	07/09/2016	06/02/2017	680,000	711,018	711,435	(417)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	23/12/2016	20/06/2017	80,000	80,584	81,000	(416)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	21/12/2016	17/02/2017	60,000	60,095	60,507	(413)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	09/12/2016	07/02/2017	70,000	70,187	70,592	(404)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	26/12/2016	24/02/2017	300,000	303,353	303,749	(396)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	12/12/2016	20/02/2017	180,000	195,894	196,289	(396)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	22/08/2016	08/02/2017	640,000	669,197	669,586	(389)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	24/02/2017	200,000	202,110	202,499	(389)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	13/09/2016	13/02/2017	70,000	70,204	70,592	(388)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	26/10/2016	24/01/2017	50,000	53,959	54,347	(387)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	01/11/2016	30/01/2017	80,000	80,296	80,676	(380)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	03/04/2017	20,000	21,380	21,739	(359)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	26/12/2016	25/04/2017	100,000	100,906	101,250	(343)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/10/2016	20/03/2017	20,000	21,407	21,739	(332)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	04/10/2016	02/03/2017	30,000	29,923	30,254	(331)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	16/11/2016	14/02/2017	50,000	50,095	50,423	(328)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	06/09/2016	03/02/2017	430,000	449,595	449,878	(283)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	22/09/2016	20/02/2017	30,000	30,009	30,254	(245)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	28/02/2017	100,000	101,032	101,250	(218)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	04/10/2016	12/01/2017	50,000	50,210	50,423	(213)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	13/10/2016	04/04/2017	10,000	10,658	10,869	(211)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	29/11/2016	31/01/2017	30,000	32,400	32,608	(208)	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	20/12/2016	20/06/2017	40,000	40,294	40,500	(206)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	28/10/2016	26/01/2017	50,000	50,219	50,423	(204)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	18/10/2016	12/01/2017	30,000	32,085	32,289	(203)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	24/02/2017	100,000	101,052	101,250	(197)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	17/11/2016	15/02/2017	30,000	30,061	30,254	(193)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	01/11/2016	03/01/2017	200,000	201,502	201,691	(190)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	03/04/2017	10,000	10,689	10,869	(180)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	27/10/2016	02/01/2017	490,000	493,969	494,143	(174)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	03/11/2016	30/03/2017	10,000	10,697	10,869	(173)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	24/10/2016	23/03/2017	10,000	10,703	10,869	(166)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	22/12/2016	20/01/2017	50,000	50,268	50,423	(155)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	23/11/2016	03/04/2017	10,000	10,719	10,869	(150)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/11/2016	04/04/2017	10,000	10,720	10,869	(149)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	25/11/2016	04/04/2017	10,000	10,721	10,869	(148)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	03/10/2016	11/01/2017	100,000	100,703	100,846	(143)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	22/12/2016	23/01/2017	430,000	435,239	435,373	(134)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	15/11/2016	16/02/2017	20,000	20,038	20,169	(131)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	28/12/2016	27/01/2017	140,000	141,626	141,749	(124)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	29/11/2016	24/02/2017	10,000	9,980	10,085	(105)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	03/03/2017	40,000	40,417	40,500	(82)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	27/12/2016	21/06/2017	10,000	10,069	10,125	(56)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	03/10/2016	11/01/2017	20,000	21,470	21,526	(56)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	22/12/2016	20/06/2017	10,000	10,073	10,125	(52)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	16/09/2016	13/02/2017	10,000	10,039	10,085	(46)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	28/04/2017	10,000	10,082	10,125	(43)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	28/10/2016	26/01/2017	10,000	10,042	10,085	(42)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	15/09/2016	10/02/2017	10,000	10,043	10,085	(41)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	23/12/2016	21/02/2017	30,000	30,338	30,375	(37)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	23/08/2016	08/02/2017	100,000	104,590	104,623	(33)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	03/11/2016	02/01/2017	40,000	40,306	40,338	(32)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	15/09/2016	13/01/2017	220,000	221,831	221,860	(29)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	03/11/2016	03/01/2017	10,000	10,074	10,085	(11)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	06/09/2016	06/02/2017	20,000	20,914	20,925	(10)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	23/08/2016	08/02/2017	30,000	31,377	31,387	(10)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	26/01/2017	10,000	10,116	10,125	(8)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	15/08/2016	07/02/2017	10,000	10,455	10,462	(8)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	30/11/2016	28/04/2017	100,000	101,836	101,815	21	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	14/12/2016	14/03/2017	10,000	10,903	10,869	34	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	07/12/2016	04/04/2017	10,000	10,916	10,869	47	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/12/2016	03/04/2017	10,000	10,918	10,869	48	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/12/2016	31/03/2017	10,000	10,920	10,869	51	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	02/12/2016	28/04/2017	200,000	203,684	203,629	54	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	15/03/2017	10,000	10,934	10,869	65	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/12/2016	20/03/2017	10,000	10,935	10,869	66	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	13/12/2016	15/03/2017	20,000	21,806	21,739	68	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/12/2016	31/03/2017	20,000	21,844	21,739	105	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	30/11/2016	28/04/2017	500,000	509,180	509,074	106	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	07/12/2016	04/04/2017	30,000	32,749	32,608	141	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/12/2016	03/04/2017	30,000	32,749	32,608	141	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/12/2016	20/03/2017	50,000	54,503	54,347	156	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	02/12/2016	28/04/2017	600,000	611,052	610,888	163	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	03/03/2017	20,000	21,915	21,739	177	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	16/12/2016	31/03/2017	40,000	43,670	43,477	193	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	30/11/2016	30/03/2017	40,000	43,688	43,477	211	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/12/2016	20/03/2017	40,000	43,734	43,477	257	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	13/12/2016	14/03/2017	70,000	76,342	76,085	257	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/12/2016	02/03/2017	30,000	32,869	32,608	261	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	23/08/2016	23/01/2017	190,000	199,057	198,783	274	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	16/09/2016	13/01/2017	90,000	94,447	94,161	287	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	12/12/2016	29/03/2017	150,000	163,333	163,040	293	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	08/12/2016	06/02/2017	50,000	52,636	52,311	325	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	06/03/2017	40,000	43,814	43,477	337	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	25/08/2016	23/01/2017	280,000	293,281	292,944	337	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	12/12/2016	13/03/2017	100,000	109,059	108,693	366	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	11/08/2016	12/01/2017	130,000	140,351	139,917	435	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	30/11/2016	28/02/2017	50,000	54,803	54,347	457	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	03/08/2016	02/01/2017	90,000	97,332	96,866	467	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/12/2016	31/03/2017	90,000	98,296	97,824	473	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	25/08/2016	23/01/2017	560,000	586,411	585,888	523	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	11/08/2016	05/01/2017	110,000	118,933	118,391	542	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/12/2016	21/03/2017	90,000	98,389	97,824	565	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/12/2016	20/03/2017	90,000	96,402	97,824	578	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	19/09/2016	08/02/2017	1,200,000	1,256,058	1,255,474	585	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	15/03/2017	90,000	98,410	97,824	586	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	30/08/2016	27/01/2017	1,270,000	1,329,333	1,328,710	623	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	04/08/2016	11/01/2017	200,000	215,887	215,257	630	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	12/12/2016	10/01/2017	90,000	94,618	94,161	658	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	12/12/2016	13/03/2017	180,000	196,306	195,647	659	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	09/03/2017	180,000	196,398	195,647	750	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	21/12/2016	21/03/2017	130,000	142,137	141,301	836	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	04/04/2017	170,000	185,630	184,778	852	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	15/03/2017	280,000	305,243	304,340	902	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	13/12/2016	17/01/2017	90,000	98,791	97,824	968	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/12/2016	31/03/2017	190,000	207,489	206,517	972	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	21/12/2016	20/01/2017	70,000	77,074	76,085	989	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/12/2016	23/01/2017	80,000	88,062	86,954	1,108	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	15/03/2017	180,000	196,819	195,647	1,172	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	21/12/2016	20/01/2017	90,000	99,096	97,824	1,272	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/12/2016	18/01/2017	90,000	99,113	97,824	1,289	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	08/12/2016	13/03/2017	170,000	186,117	184,778	1,339	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	13/02/2017	130,000	142,651	141,301	1,350	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	16/12/2016	14/12/2017	130,000	142,652	141,301	1,351	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	16/12/2016	17/02/2017	130,000	142,654	141,301	1,353	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	12/12/2016	13/03/2017	180,000	197,011	195,547	1,364	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	16/12/2016	31/03/2017	290,000	316,608	315,210	1,398	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	09/12/2016	11/01/2017	90,000	99,250	97,824	1,427	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/12/2016	03/04/2017	330,000	360,235	358,687	1,548	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	30/11/2016	31/01/2017	220,000	231,752	230,170	1,582	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/12/2016	04/04/2017	350,000	382,014	380,426	1,589	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	03/03/2017	270,000	295,090	293,471	1,619	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	05/12/2016	04/01/2017	120,000	130,870	129,154	1,716	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	29/03/2017	290,000	316,987	315,210	1,777	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	07/12/2016	03/02/2017	270,000	284,346	282,482	1,864	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	30/11/2016	04/04/2017	3,900,000	3,972,701	3,970,773	1,928	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	15/03/2017	530,000	578,003	576,073	1,930	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	07/03/2017	240,000	262,961	260,863	2,098	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	29/11/2016	04/04/2017	450,000	491,281	489,119	2,162	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	06/02/2017	180,000	197,841	195,647	2,193	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	03/04/2017	410,000	447,870	445,641	2,228	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/12/2016	03/04/2017	440,000	480,529	478,249	2,280	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/12/2016	03/04/2017	510,000	556,739	554,334	2,405	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	30/11/2016	31/03/2017	460,000	502,416	499,988	2,428	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	19/12/2016	20/02/2017	270,000	296,183	293,471	2,712	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	03/08/2016	05/01/2017	600,000	649,067	645,770	3,296	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	02/08/2016	11/01/2017	920,000	993,573	990,181	3,392	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	21/12/2016	23/01/2017	9,860,000	9,987,139	9,983,204	3,938	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	08/12/2016	08/03/2017	530,000	580,295	576,073	4,222	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	05/12/2016	06/01/2017	270,000	297,831	293,471	4,360	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	29/11/2016	04/04/2017	960,000	1,048,019	1,043,453	4,566	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	08/12/2016	08/03/2017	580,000	635,048	630,419	4,628	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	09/12/2016	07/02/2017	440,000	483,337	478,249	5,088	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	02/12/2016	31/03/2017	1,060,000	1,157,763	1,152,146	5,618	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	12/12/2016	13/03/2017	740,000	810,042	804,328	5,713	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	15/03/2017	920,000	1,005,966	999,976	5,991	DOP	OTC / BVRD

Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	21/12/2016	21/03/2017	880,000	962,527	956,498	6,029	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	29/11/2016	04/04/2017	1,190,000	1,300,094	1,293,447	6,647	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	29/11/2016	04/04/2017	1,190,000	1,300,094	1,293,447	6,647	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	01/12/2016	30/03/2017	1,320,000	1,441,892	1,434,748	7,144	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	01/12/2016	30/03/2017	1,330,000	1,452,815	1,445,617	7,198	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	15/12/2016	17/01/2017	530,000	583,420	576,073	7,347	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	09/12/2016	09/03/2017	970,000	1,062,222	1,054,322	7,900	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	29/11/2016	31/01/2017	1,130,000	1,190,514	1,182,238	8,277	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	03/08/2016	02/01/2017	1,840,000	1,990,518	1,980,363	10,155	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.07.2018	02/09/2016	04/01/2017	1,850,000	2,001,700	1,991,125	10,575	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/12/2016	20/02/2017	1,230,000	1,349,456	1,336,924	12,532	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	01/12/2016	02/01/2017	830,000	915,924	902,152	13,772	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	12/12/2016	24/02/2017	1,520,000	1,667,203	1,652,134	15,070	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	20/12/2016	19/01/2017	1,350,000	1,486,431	1,467,356	19,075	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	09/12/2016	06/01/2017	4,520,000	4,773,891	4,728,951	44,940	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	09/12/2016	10/01/2017	5,080,000	5,362,847	5,314,838	48,009	DOP	OTC / BVRD
TOTAL			561,850,000	586,012,005	587,704,303	(1,692,299)		

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

5. CONTRATOS DE COMPRA FORWARD

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos Soberanos - Serie 19.01.2017	08/11/2016	10/01/2017	7,957	7,956	7,958	(2)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	20/12/2016	19/01/2017	245,000	234,664	236,846	(2,183)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	20/12/2016	19/01/2017	244,000	233,706	235,880	(2,174)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	22/12/2016	23/01/2017	8,000	7,655	7,734	(79)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	21/12/2016	20/01/2017	6,000	5,742	5,800	(58)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	12/12/2016	26/01/2017	20,000	19,295	19,334	(39)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	02/12/2016	26/01/2017	3,000	2,870	2,900	(30)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	09/12/2016	11/01/2017	5,000	4,820	4,834	(14)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	19/12/2016	18/01/2017	10,000	9,661	9,667	(6)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	13/12/2016	26/01/2017	1,000	964	967	(3)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	29/11/2016	26/01/2017	1,000	972	967	5	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	17/11/2016	16/01/2017	2,000	1,946	1,933	13	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	24/11/2016	26/01/2017	2,000	1,958	1,933	25	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	18/11/2016	17/01/2017	17,000	16,462	16,434	28	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	10/11/2016	13/01/2017	1,000	1,016	967	50	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	03/11/2016	04/01/2017	1,000	1,021	967	54	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	17/10/2016	16/01/2017	1,000	1,030	967	63	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	09/11/2016	10/01/2017	1,000	1,030	967	63	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	20/10/2016	19/01/2017	1,000	1,032	967	66	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	11/10/2016	10/01/2017	1,000	1,038	967	71	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	12/10/2016	10/01/2017	1,000	1,038	967	71	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	12/10/2016	16/01/2017	2,000	2,076	1,933	142	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	10/11/2016	26/01/2017	3,000	3,046	2,900	146	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	31/10/2016	25/01/2017	3,000	3,084	2,900	184	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	26/08/2016	26/01/2017	2,000	2,126	1,933	193	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	16/11/2016	20/01/2017	126,000	122,035	121,807	228	USD / 46.7100	OTC / BVRD

Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	16/11/2016	20/01/2017	127,000	123,003	122,773	230	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	04/10/2016	12/01/2017	3,000	3,170	2,900	270	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	10/10/2016	18/01/2017	5,000	5,207	4,834	373	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	11/08/2016	26/01/2017	5,000	5,243	4,834	410	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	06/09/2016	25/01/2017	5,000	5,252	4,834	419	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	19/09/2016	19/01/2017	7,000	7,218	6,767	451	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	30/09/2016	09/01/2017	5,000	5,303	4,834	469	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	25/08/2016	26/01/2017	5,000	5,332	4,834	499	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	21/09/2016	17/01/2017	9,000	9,271	8,700	571	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	16/09/2016	17/01/2017	10,000	10,313	9,667	646	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	08/08/2016	26/01/2017	9,000	9,388	8,700	687	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	18/10/2016	16/01/2017	12,000	12,360	11,601	759	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	09/08/2016	26/01/2017	10,000	10,431	9,667	764	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	13/10/2016	11/01/2017	14,000	14,433	13,534	899	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	17/08/2016	16/01/2017	10,000	10,656	9,667	989	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	25/10/2016	23/01/2017	15,000	15,650	14,501	1,149	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	07/11/2016	10/01/2017	20,000	20,515	19,334	1,180	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	27/07/2016	26/01/2017	19,000	19,576	18,368	1,208	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	28/07/2016	25/01/2017	25,000	25,762	24,168	1,594	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	26/07/2016	26/01/2017	26,000	26,788	25,135	1,653	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	14/10/2016	26/01/2017	28,000	28,755	27,068	1,686	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	23/11/2016	23/01/2017	138,000	135,158	133,407	1,750	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	26/10/2016	26/01/2017	26,000	27,125	25,135	1,990	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	10/11/2016	11/01/2017	40,000	40,687	38,669	2,018	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	07/09/2016	26/01/2017	24,000	25,280	23,201	2,078	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	26/07/2016	26/01/2017	52,000	53,576	50,269	3,307	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	02/11/2016	26/01/2017	72,000	73,572	69,604	3,968	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	26/07/2016	26/01/2017	96,000	98,891	92,805	6,086	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	26/07/2016	23/01/2017	145,000	146,825	140,174	6,651	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	29/09/2016	09/01/2017	94,000	99,573	90,872	8,702	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	08/09/2016	26/01/2017	140,000	145,680	135,341	10,339	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	14/10/2016	12/01/2017	193,000	197,550	186,577	10,973	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	14/10/2016	12/01/2017	193,000	197,550	186,577	10,973	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos Soberanos - Serie 27.01.2025	09/09/2016	26/01/2017	142,000	150,506	137,274	13,231	USD / 46.7100	OTC / BVRD
TOTAL			2,438,957	2,453,843	2,358,055	95,789		
UNIFICACION CAMBIARIA AL 45.71			111,484,724	112,165,181	107,786,679	4,378,502		
VALOR EN DOP			113,923,681	114,619,025	110,144,734	4,474,291		

D) Divisas Implícitas

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	26/12/2016	03/01/2017	23,100,000	23,582,545	23,587,594	(5,050)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	26/12/2016	03/01/2017	22,900,000	23,582,545	23,587,594	(5,050)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	27/12/2016	05/01/2017	20,100,000	20,383,946	20,366,505	17,441	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Total DOP			66,100,000	67,549,035	67,541,694	7,341		
Total USD				1,445,979	1,445,979			
Total Unificación Cambiaria	45.71			66,103,056	66,095,715			

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- E) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

6. CONTRATOS DE VENTA FORWARD

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	21/10/2016	19/01/2017	43,800,000	44,424,827	45,034,722	(609,895)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.07.2029	21/10/2016	19/01/2017	46,800,000	48,329,518	49,601,729	(1,272,211)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.02.2023	05/05/2016	30/01/2017	1,020,000	979,584	1,046,906	(67,322)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.02.2023	05/05/2016	24/02/2017	1,020,000	980,087	1,046,906	(66,819)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.02.2023	05/05/2016	30/03/2017	1,020,000	980,741	1,046,906	(66,164)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.02.2023	05/05/2016	27/04/2017	1,020,000	981,281	1,046,906	(65,625)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.24	29/11/2016	01/03/2017	143,200,000	154,166,295	151,858,731	2,307,564	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	28/12/2016	03/01/2017	10,600,000	11,257,242	10,854,813	402,429	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	28/12/2016	03/01/2017	18,300,000	19,431,123	18,739,914	691,209	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	26/12/2016	03/01/2017	23,100,000	23,373,695	23,655,301	(281,606)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	26/12/2016	03/01/2017	22,900,000	23,230,198	23,315,566	(85,368)	DOP	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.11.2026	27/12/2016	05/01/2017	20,100,000	20,190,105	20,583,184	(393,079)	DOP	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 03.03.2017	18/04/2016	24/01/2017	1,350,000	1,359,372	1,361,416	(2,044)	DOP	OTC / BVRD
TOTAL			334,230,000	349,684,068	349,192,998	491,070		

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Divisas Implícitas
- E) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

6. CONTRATOS DE VENTA FORWARD

A) Títulos Valores de Deuda

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos Ministerio de Hacienda - CDEE - Serie 3	21/10/2016	30/01/2017	173,000.00	194,986.75	194,160.50	826.26	USD / 46.7100	OTC / BVRD
TOTAL			173,000.00	194,986.75	194,160.50	826.26		
UNIFICACION CAMBIARIA AL 45.7100			7,907,830.00	8,912,844.46	8,875,076.23	37,768.19		
VALOR EN DOP			8,080,830.00	9,107,831.21	9,069,236.72	38,594.45		

D) Divisas Implícitas

Contratos	Fecha	Fecha Valor	Monto Nominal	Precio Pactado	Valor de Mercado	Superávit no realizado	Moneda de Denominación	Mecanismo Centralizado de Negociación
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.07.2020	21/07/2016	05/01/2017	16,000,000	20,056,931	20,366,505	(309,574)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC 15.07.2022	19/07/2016	13/01/2017	9,190,000	9,684,197	9,833,670	(149,473)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Notas de Renta Fija BC 20.01.2022	20/07/2016	19/01/2017	8,600,000	9,415,487	9,560,813	(145,326)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	23/09/2016	08/02/2017	6,700,000	7,165,600	7,244,701	(79,101)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.02.2022	11/08/2016	02/02/2017	3,200,000	4,244,590	4,310,104	(65,514)	USD / 46.7100	OTC / BVRD

Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	01/12/2016	03/01/2017	22,900,000	23,382,156	23,437,350	(55,194)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 14.01.2026	02/12/2016	03/01/2017	17,900,000	19,018,239	19,050,868	(32,628)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	16/11/2016	05/05/2017	4,600,000	4,847,943	4,872,981	(25,038)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.02.2022	15/12/2016	10/01/2017	10,800,000	14,436,811	14,452,282	(15,470)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	02/12/2016	03/05/2017	7,800,000	8,092,658	8,106,542	(13,884)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.06.2021	14/12/2016	15/02/2017	9,300,000	11,624,102	11,636,558	(12,456)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2018	09/11/2016	09/03/2017	1,870,000	2,107,679	2,118,564	(10,885)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	08/11/2016	28/04/2017	1,670,000	1,884,494	1,894,227	(9,733)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.10.17	23/11/2016	26/01/2017	3,390,000	3,516,992	3,525,294	(8,302)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 07.01/2022	02/12/2016	03/01/2017	4,210,000	4,678,944	4,686,971	(8,027)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 02.11.2018	16/11/2016	17/03/2017	890,000	1,002,853	1,008,032	(5,179)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	14/12/2016	14/03/2017	4,500,000	4,765,467	4,770,574	(5,107)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	26/12/2016	25/05/2017	23,200,000	23,676,260	23,681,330	(5,070)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	26/12/2016	02/02/2017	23,100,000	23,658,138	23,663,204	(5,066)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	26/12/2016	02/02/2017	22,900,000	23,658,138	23,663,204	(5,066)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 11.01.2019	18/11/2016	10/01/2017	790,000	933,219	938,039	(4,820)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	13/12/2016	29/05/2017	3,600,000	3,749,426	3,753,444	(4,018)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 09.02.2018	22/11/2016	24/01/2017	1,270,000	1,405,124	1,408,441	(3,317)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	19/12/2016	27/01/2017	13,100,000	13,387,004	13,389,871	(2,867)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	28/12/2016	29/05/2017	2,300,000	2,383,124	2,385,677	(2,554)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.06.2021	08/12/2016	16/02/2017	1,900,000	2,374,725	2,377,270	(2,545)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	13/12/2016	12/05/2017	2,300,000	2,368,622	2,371,160	(2,538)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	19/12/2016	29/05/2017	2,200,000	2,347,736	2,350,252	(2,516)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	19/12/2016	31/01/2017	2,200,000	2,317,712	2,320,195	(2,484)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.02.2017	04/11/2016	08/02/2017	452,000	468,562	470,982	(2,420)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 11.01.2019	21/11/2016	10/01/2017	440,000	514,035	515,802	(1,767)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	16/12/2016	29/05/2017	1,300,000	1,358,243	1,359,698	(1,455)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 08.06.2018	26/12/2016	26/05/2017	4,300,000	4,717,258	4,718,268	(1,010)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	15/12/2016	29/05/2017	910,000	942,541	943,551	(1,010)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	15/12/2016	09/05/2017	910,000	937,116	938,121	(1,004)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	22/12/2016	22/03/2017	4,500,000	4,651,991	4,652,987	(996)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	16/12/2016	29/05/2017	700,000	720,120	720,892	(772)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 10.05.2019	22/12/2016	22/03/2017	3,400,000	3,544,953	3,545,712	(759)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	20/12/2016	29/05/2017	460,000	476,432	476,942	(511)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 05.10.2017	16/12/2016	28/02/2017	450,000	475,398	475,907	(509)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	19/12/2016	31/01/2017	370,000	375,390	375,792	(402)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	13/12/2016	29/05/2017	180,000	188,192	188,393	(202)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	19/12/2016	31/01/2017	680,000	694,677	694,826	(149)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	23/12/2016	22/05/2017	370,000	379,434	379,516	(81)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 13.10.17	22/12/2016	22/03/2017	230,000	241,074	241,126	(52)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	22/12/2016	29/05/2017	180,000	189,698	189,739	(41)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 01.06.2018	30/12/2016	30/03/2017	30,000	32,987	32,959	28	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	29/12/2016	24/02/2017	550,000	563,716	563,234	482	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Certificados Inversion Especial BC 22.12.2017	27/12/2016	21/06/2017	1,880,000	1,943,073	1,941,410	1,663	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 04.12.2026	27/12/2016	02/06/2017	20,100,000	20,664,965	20,647,284	17,681	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	25/11/2016	24/01/2017	28,200,000	30,459,292	30,531,192	(71,900)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	28/09/2016	04/01/2017	17,600,000	18,784,690	18,971,522	(186,832)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 06.03.2026	24/10/2016	23/01/2017	2,700,000	2,812,530	2,827,056	(14,526)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Bonos del Ministerio de Hacienda 09.02.2018	21/10/2016	19/01/2017	43,800,000	46,863,146	47,105,177	(242,030)	USD / 46.7100	OTC / BVRD
Total DOP			367,072,000	395,183,887	396,686,211	(1,502,324)		
Total USD	46.7100			8,492,533	8,492,533			
Total Unificación Cambiaria				386,691,354	388,193,678			

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Divisas
- E) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

7. CONTRATOS DE COMPRA DE FUTUROS

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Oro

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

7. CONTRATOS DE COMPRA DE FUTUROS

Nota: No tenemos operaciones para este período, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Divisas
- D) Oro

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

8. CONTRATOS DE VENTA DE FUTUROS

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Titulos Valores de Deuda**
- B) Acciones**
- C) Divisas**
- D) Oro**

VALORES EXPRESADOS EN DOLÁRES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

8. CONTRATOS DE VENTA DE FUTUROS

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Titulos Valores de Deuda**
- B) Acciones**
- C) Divisas**
- D) Oro**

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

9. INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES

<i>Código ISIN</i>	<i>Otras</i>	<i>Valor Nominal</i>	<i>Costo Amortizado</i>	<i>Valor de Mercado</i>	<i>Superávit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
ND	Deuda Pagaré - Ministerio de Hacienda 27-12-2018	1,000,000,000	400,000,000	400,000,000	-	DOP	34.01%
ND	Deuda Pagaré - Ministerio de Hacienda 27-12-2018	1,000,000,000	400,000,000	400,000,000	-	DOP	34.01%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	70,000,000	70,000,000	70,000,000	-	DOP	2.38%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	50,000,000	50,000,000	50,000,000	-	DOP	1.70%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	100,000,000	100,000,000	100,000,000	-	DOP	3.40%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	50,000,000	50,000,000	50,000,000	-	DOP	1.70%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	50,000,000	50,000,000	50,000,000	-	DOP	1.70%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	100,000,000	100,000,000	100,000,000	-	DOP	3.40%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	100,000,000	100,000,000	100,000,000	-	DOP	3.40%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	170,000,000	170,000,000	170,000,000	-	DOP	5.78%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	70,000,000	70,000,000	70,000,000	-	DOP	2.38%
N/A	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana - Certificados Financieros en RD\$	45,000,000	45,000,000	45,000,000	-	DOP	1.53%
N/A	Asociación Popular de Ahorros y Prestamos - Certificados Financiero	35,000,000	35,000,000	35,000,000	-	DOP	1.19%
TOTAL		2,940,000,000	1,740,000,000	1,740,000,000	-		100.00%

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

9. INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES

Nota: No tenemos operaciones para este período

ESTADO DE LA CARTERA DE INVERSIONES
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (DOP)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

10. Depósitos y Títulos Valores de Disponibilidad Restringida

A) Títulos Valores de Deuda

<i>Código ISIN</i>	<i>Títulos Valores</i>	<i>Valor Nominal</i>	<i>Costo Amortizado</i>	<i>Valor de Mercado</i>	<i>Superávit no realizado</i>	<i>Moneda de Denominación</i>	<i>Mecanismo Centralizado de Negociación</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>
US25714PBF45	Bonos Ministerio de Hacienda Serie 04.06.2021	60,000,000	-	72,800,400	3,627,444	DOP	OTC / BVRD	6.75%
US25714PBP27	Bonos Ministerio de Hacienda Ley 361-11 Serie 04.02.2022	80,900,000	-	102,299,264	3,153,383	DOP	OTC / BVRD	9.10%
US25714PBP27	Bonos Ministerio de Hacienda Ley 361-11 Serie 04.02.2022	39,100,000	-	49,442,537	890,406	DOP	OTC / BVRD	4.40%
XS1084825915	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 10.05.2019	89,400,000	-	91,022,342	249,272	DOP	OTC / BVRD	10.06%
XS1097889965	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.07.2029	444,300,000	-	470,898,464	732,104	DOP	OTC / BVRD	49.99%
XS1097889965	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.07.2029	115,000,000	-	121,884,590	(1,048,428)	DOP	OTC / BVRD	12.94%
XS1097889965	Bonos Ministerio de Hacienda Ley Serie 06.07.2029	60,000,000	-	63,591,960	(1,267,355)	DOP	OTC / BVRD	6.75%
TOTAL		888,700,000	-	971,939,556	6,336,827			100.00%

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- B) Acciones
- C) Inversiones en otras Obligaciones

VALORES EXPRESADOS EN DOLARES NORTEAMERICANOS (USD)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

10. Depósitos y Títulos Valores de Disponibilidad Restringida

Nota: No tenemos operaciones para este periodo, para las operaciones detalladas a continuación:

- A) Títulos Valores de Deuda
- B) Acciones
- C) Inversiones en otras Obligaciones

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.
 Estado de Provisiones Regulares y Automáticas

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	2017	2018
PROVISIONES REGULARES - DEPÓSITOS A LA VISTA EN BANCOS Y ASOCIACIONES DE	-	-
PROVISIONES REGULARES - DEPÓSITOS A LA VISTA EN BANCOS Y OTRAS	-	-
Provisiones - Portafolio de Títulos Valores de Deuda Para Comercialización -	-	-
Provisiones Regulares - Portafolio de Títulos Valores de Deuda Para	-	-
Régimen de Provisiones Automáticas - Portafolio de Títulos Valores de Deuda	-	-
Provisiones - Portafolio de Inversión en Títulos Valores de Deuda Disponible	-	-
Provisiones Regulares - Portafolio de Inversión en Títulos Valores de Deuda	-	-
Régimen de Provisiones Automáticas - Portafolio de Inversión en Títulos	-	-
Provisiones - Portafolio de Inversión en Títulos Valores de Deuda Mantenidos	-	-
Provisiones Regulares - Portafolio de Inversión en Títulos Valores de Deuda	-	-
Provisiones - Portafolio de Acciones para Comercialización - Portafolio de	-	-
Provisiones Regulares - Portafolio de Acciones para Comercialización -	-	-
Régimen de Provisiones Automáticas - Portafolio de acciones para la	-	-
Provisiones - Portafolio de Inversión en Acciones Disponible	-	-
Provisiones Regulares - Portafolio de Inversión en Acciones Disponible	-	-
Régimen de Provisiones Automáticas - Portafolio de Inversión en Acciones	-	-
PROVISIONES - INVERSIONES EN OTRAS OBLIGACIONES (OTRAS INVERSIONES)	-	-
Provisiones Regulares - Inversiones en Otras Obligaciones (Otras Inversiones)	-	-
PROVISIONES - DEPÓSITOS Y TÍTULOS VALORES DE DISPONIBILIDAD RESTRIGIDA	-	-
Provisiones Regulares - Depósitos y TV en Garantía - Portafolio TVD -T-	-	-
Provisiones Regulares - Depósitos y TV en Garantía - Portafolio TVD -PIC-	-	-
Provisiones Regulares - Depósitos y TV en Garantía - Portafolio TVD -I-	-	-
Provisiones Regulares - Depósitos y TV en Garantía - Portafolio de	-	-
Provisiones Regulares - Depósitos y TV en Garantía - Portafolio de Acciones	-	-
Provisiones Regulares - Depósitos y TV en Garantía - Otras Inversiones	-	-
Provisiones Regulares - Depósitos y TV en Garantía - Portafolio de Inversiones	-	-
Provisiones Regulares - Depósitos y Títulos Valores de Disponibilidad	-	-
PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ORO	-	-
Provisiones Regulares - Activos Financieros Indexados a ORO	-	-
Provisiones Automáticas - Activos Financieros Indexados a ORO	-	-
PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A TÍTULOS VALORES DE DEUDA	-	-
Provisiones Regulares - Activos Financieros Indexados a Títulos Valores De	-	-
Provisiones Automáticas - Activos Financieros Indexados a Títulos Valores De	-	-
PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A ACCIONES	-	-
Provisiones Regulares - Activos Financieros Indexados a Acciones	-	-
Provisiones Automáticas - Activos Financieros Indexados a Acciones del	-	-
PROVISIONES - ACTIVOS FINANCIEROS INDEXADOS A OTROS VALORES	-	-
Provisiones Regulares - Activos Financieros Indexados a Otros Valores	-	-
Provisiones Automáticas - Activos Financieros a Otros Valores	-	-
PROVISIONES - PRÉSTAMOS DE MARGEN	-	-
Provisiones Regulares Automáticas - Préstamos de Margen - 100% del Saldo	-	-
(Régimen de Provisión Automática del 100% para Prestatarios Vinculados -	-	-
RÉGIMEN DE PROVISIÓN AUTOMÁTICA DEL 100% - PRÉSTAMOS DE DINERO CON	-	-
(PROVISIONES REGULARES - PAGOS REALIZADOS POR ADELANTADO POR	-	-
(PROVISIONES REGULARES - CUENTAS POR COBRAR POR CONCEPTO DE	-	-

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.
 Estado de Provisiones Regulares y Automáticas
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017
 Valores expresados en pesos dominicanos – DOP

	2017	2018
PROVISIÓN - RENDIMIENTO POR COBRAR POR DISPONIBILIDADES	-	-
Provisiones - Rendimientos por Cobrar Portafolio de Títulos Valores de	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Portafolio de Títulos	-	-
Régimen de Provisiones Automáticas - Rendimientos por cobrar -	-	-
Provisiones - Rendimientos por Cobrar - Portafolio de Inversión en Títulos	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Portafolio de Inversión en	-	-
Régimen de Provisiones Automáticas - Rendimientos por cobrar - Portafolio de	-	-
Provisiones - Rendimientos por Cobrar Portafolio de Inversión en Títulos	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Portafolio de Inversión en	-	-
Provisiones Dividendos por Cobrar - Portafolio de Acciones para	-	-
Provisiones Regulares - Dividendos por Cobrar - Portafolio de Acciones para	-	-
(Régimen de Provisiones Automáticas- Dividendos por Cobrar - Portafolio de	-	-
Provisiones - Dividendos por Cobrar -Portafolio de Inversión en Acciones	-	-
Provisiones Regulares - Dividendos por Cobrar - Portafolio de Inversión en	-	-
Régimen de Provisiones Automáticas - Dividendos por Cobrar - Portafolio de	-	-
PROVISIONES - RENDIMIENTOS POR COBRAR DE INVERSIONES EN OTRAS	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Inversiones en Otras	-	-
PROVISIONES REGULARES - RENDIMIENTOS Y DIVIDENDOS POR COBRAR -	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Depósitos y TV en Garantía -	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Depósitos y TV en Garantía -	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Depósitos y TV en Garantía -	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Depósitos y TV en Garantía -	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Depósitos y TV en Garantía -	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Depósitos y TV en Garantía -	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Depósitos y TV en Garantía -	-	-
Provisiones Regulares - Rendimientos por Cobrar - Depósitos y Títulos Valores	-	-
Provisiones - Rendimientos por Cobrar - Préstamos de Margen	-	-
PROVISIONES REGULARES PARA HONORARIOS Y COMISIONES POR COBRAR	-	-
PROVISIONES REGULARES - INTERESES COMPENSATORIOS POR COBRAR -	-	-
PROVISIONES REGULARES - PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN	-	-
PROVISIONES REGULARES - PORTAFOLIO DE INVERSIONES PERMANENTES EN	-	-
PROVISIÓN - BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO	-	-
PROVISIÓN - BIENES FUERA DE USO	-	-
RÉGIMEN DE PROVISIÓN AUTOMÁTICA DEL 100% EN FECHA DE ADQUISICIÓN	-	-
PROVISIONES - BIENES DIVERSOS	-	-
PROVISIONES REGULARES - DEPÓSITOS REALIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	-	-
Régimen de Provisión del 100% para Títulos Valores de Deuda Vencidos -	-	-
Régimen de Provisión del 100% para Títulos Valores de Deuda Vencidos -	-	-
Régimen de Provisión del 100% para Títulos Valores de Deuda Vencidos -	-	-
Régimen de Provisión del 100% para Inversiones en Otras Obligaciones Vencidas	-	-
PROVISIONES REGULARES - VARIOS	-	-
Total Provisiones Regulares y Automáticas	0.00	0.00

Total Provisiones Regulares y Automáticas

0.00

0.00

Ninoska Francina María De Tiburcio
 Presidente / Gerente General

Patricia A. Rimoli Suncar
 Contralor

Huascar Minaya Jiménez
 Contador



PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC I-01025913



KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y el Consejo de Administración de
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (la Compañía o el Puesto de Bolsa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, así como los estados de resultados del período, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Puesto de Bolsa, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Inversiones en instrumentos financieros - a valor razonable con cambios en resultados

Véase las notas 6.8.1, 9 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados representan el 84 % del total de activos al 31 de diciembre de 2018. El Puesto de Bolsa utiliza los precios determinados por una proveedora de precios para el registro del valor razonable de estas inversiones.

La estimación del valor razonable de los activos financieros con cambios en resultados es relevante para los estados financieros debido a que su determinación involucra el uso de juicios significativos y los efectos de calcular las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable afectan los resultados del Puesto de Bolsa.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para esta área incluyeron las consideraciones y evaluaciones de lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de inversiones y verificamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Fondo en la determinación de los valores razonables.
- ◆ Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 1 y 2; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.
- ◆ Evaluación de la metodología utilizada para la determinación del valor razonable, se corresponda con una de las metodologías establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros que se acompañan, en la cual se describe que el Puesto de Bolsa contabiliza las operaciones de venta al contado con compra a plazos, de conformidad con las dispensas otorgadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información financiera en algunos aspectos. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada por este asunto.

(Continúa)

Otro asunto

Información complementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos del Puesto de Bolsa, considerados en su conjunto. La información incluida en los anexos se presenta con propósito de análisis adicional en los estados financieros y no para presentar la situación financiera y los resultados de operaciones del Puesto de Bolsa. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes con relación a los estados financieros básicos, considerados en conjunto.

Información comparativa

Los estados financieros de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada sobre esos estados financieros el 10 de abril de 2018.

Otra información

La administración del Puesto de Bolsa es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre la información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo del Puesto de Bolsa.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, según adoptadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana., así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de reevaluar la capacidad del Puesto de Bolsa de continuar como negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Puesto de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Puesto de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Puesto de Bolsa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Puesto de Bolsa.
- ◆ Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Puesto de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada.

(Continúa)

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Puesto de Bolsa no pueda continuar como un negocio en marcha.

- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Puesto de Bolsa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno del Puesto de Bolsa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Puesto de Bolsa, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio a cargo de la auditoría de la cual ha resultado este informe de los auditores independientes es Ysrael Santana.



Registro en la SIVM núm. SVAE-001



C.P.A. Ysrael Santana
Registro en el ICPARD núm. 10882

30 de abril de 2019

Santo Domingo,
República Dominicana

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

Activos	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8, 10, 11, 12, 26	116,025,014	32,746,043
Inversiones en instrumentos financieros:			
A valor razonable con cambios en resultados	8, 9, 10, 12, 26	6,688,016,634	6,642,023,440
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		322,055,906	40,776,442
A costo amortizado		929,184,811	2,604,843,106
Deudores por intermediación	8, 14, 15, 26	-	448,461
Otras cuentas por cobrar	12, 26	62,682,085	29,482,887
Impuestos por cobrar	26	45,609,355	42,440,849
Inversiones en sociedades	12, 16, 30	134,586,384	32,964,827
Activos intangibles	17	2,792,210	2,546,695
Mejoras, mobiliarios y equipos, neto	18	21,920,890	27,144,318
TOTAL DE ACTIVOS		<u>8,322,873,289</u>	<u>9,455,417,068</u>

(Continúa)

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de situación financiera

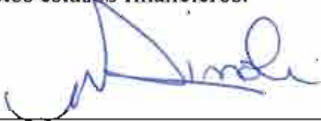
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017


Expresados en pesos dominicanos (DOP)

Pasivos	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos financieros:			
A valor razonable	8, 10, 12, 20, 26	1,959,413,513	1,163,512,609
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	8, 10, 12, 20, 26	3,912,238	11,749,472
A costo amortizado:			
Obligaciones por financiamiento	8, 10, 12, 15, 20, 26	1,104,772,630	3,060,330,857
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	8, 12, 15, 20, 22, 26	1,827,498,904	1,727,348,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	9, 10, 12, 15, 23, 26	1,792,438,941	1,428,122,185
Impuesto diferido	25	14,127,785	16,721,420
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	12, 24, 26	46,191,198	55,982,613
Impuestos por pagar	25	23,087,357	25,091,747
Total pasivos		<u>6,771,442,566</u>	<u>7,488,859,807</u>
Patrimonio:			
	27		
Capital pagado		825,000,000	825,000,000
Reserva legal		165,000,000	165,000,000
Resultados acumulados		426,557,261	350,113,826
Resultado del ejercicio		134,873,462	626,443,435
Total de patrimonio		<u>1,551,430,723</u>	<u>1,966,557,261</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>8,322,873,289</u>	<u>9,455,417,068</u>

Las notas en las páginas 1 a 73 son parte integral de estos estados financieros.


 Ninoska Francina Marte Abreu
 Presidente/Gerente General


 Patricia Rimoli Suncar
 Contralora


 Huáscar Minaya
 Contador

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de resultados

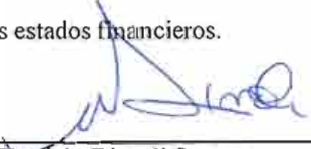
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>Años terminados el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado por instrumentos financieros:	30		
A valor razonable		1,351,789,710	512,612,775
A valor razonable - instrumentos financieros derivados		(860,484,812)	365,328,113
A costo amortizado		<u>102,195,721</u>	<u>166,615,763</u>
Total resultados por instrumentos financieros		<u>593,500,619</u>	<u>1,044,556,651</u>
Resultado por intermediación:			
Comisiones por operaciones bursátiles y extrabursátiles	28, 29	16,710,355	14,643,259
Gastos por comisiones y servicios	29	(13,250,831)	(13,200,250)
Otras comisiones	28, 29	<u>69,800</u>	<u>75,550</u>
Total resultados por intermediación		<u>3,529,324</u>	<u>1,518,559</u>
Gastos por financiamiento		(306,649,218)	(199,440,231)
Gastos de administración y comercialización	31, 32	<u>(196,163,028)</u>	<u>(188,324,313)</u>
Otros resultados:			
Reajuste y diferencia en cambio	10, 29	35,204,552	(11,402,535)
Resultado de inversiones en sociedades	16	7,793,932	10,347,865
Otros ingresos (gastos)		<u>16,674,092</u>	<u>(3,611,077)</u>
Total otros resultados		<u>59,672,576</u>	<u>(4,665,747)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		153,890,273	653,644,919
Impuesto sobre la renta, neto	25	<u>(19,016,811)</u>	<u>(27,201,483)</u>
Utilidad del ejercicio		<u>134,873,462</u>	<u>626,443,436</u>

Las notas en las páginas 1 a 73 son parte integral de estos estados financieros.


Ninoska Francina Marte Abreu
Presidente/Gerente General


Patricia Rimoli Suncar
Contralora


Huáscar Minaya
Contador

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A

Estados de cambios en el patrimonio


Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017


Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de diciembre de 2017		825,000,000	165,000,000	627,891,603	-	1,617,891,603
Transacciones con los propietarios del Puesto de Bolsa - distribución dividendos	27	-	-	(277,777,778)	-	(277,777,778)
Resultados del ejercicio	27	-	-	-	626,443,436	626,443,436
Saldos al 31 de diciembre de 2017		825,000,000	165,000,000	350,113,825	626,443,436	1,966,557,261
Transferencia de resultados	27	-	-	626,443,436	(626,443,436)	-
Transacciones con los propietarios del Puesto de Bolsa - distribución dividendos	27	-	-	(550,000,000)	-	(550,000,000)
Resultados del ejercicio	27	-	-	-	134,873,462	134,873,462
Saldos al 31 de diciembre de 2018		825,000,000	165,000,000	426,557,261	134,873,462	1,551,430,723

Las notas en las páginas 1 a 73 son parte integral de estos estados financieros.


 Ninoska Francina Marte Abreu
 Presidente/Gerente General


 Patricia Rimoli Suncar
 Contralora


 Huáscar Minaya
 Contador

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Comisiones recaudadas		3,977,785	1,450,815
Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable		2,729,949,926	(2,294,891,873)
Gastos de administración y comercialización pagados		(186,731,787)	(180,478,165)
Intereses pagados		(306,649,218)	(199,440,231)
Impuestos pagados		(26,783,341)	(36,626,438)
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de operación		<u>(2,839,570)</u>	<u>87,546,346</u>
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de operación		<u>2,210,923,795</u>	<u>(2,622,439,546)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades	16	7,793,932	505
Adquisición de inversiones en acciones	16	(89,893,957)	-
Adquisición de activos intangibles	17	(1,455,489)	(1,552,241)
Adquisición de mejoras, mobiliario y equipos	18	<u>(2,997,839)</u>	<u>(12,808,200)</u>
Flujo neto usado en las actividades de inversión		<u>(86,553,353)</u>	<u>(14,359,936)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros		(1,491,091,471)	1,968,665,271
Dividendos pagados		<u>(550,000,000)</u>	<u>(277,777,778)</u>
Flujo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		<u>(2,041,091,471)</u>	<u>1,690,887,493</u>
Flujo neto total positivo (negativo) del período		83,278,971	(945,911,989)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>83,278,971</u>	<u>(945,911,989)</u>
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>32,746,043</u>	<u>978,658,032</u>
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>116,025,014</u>	<u>32,746,043</u>

(Continúa)

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.


Estados de flujos de efectivo


Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		<u>134,873,462</u>	<u>626,443,436</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	17, 18	9,431,241	7,846,149
Capitalización de dividendos	16	(11,727,600)	(10,347,865)
Impuesto sobre la renta corriente	16	21,610,445	23,574,698
Impuesto diferido	25	(2,593,635)	3,626,785
Costo financiero, neto		306,649,218	199,440,231
Cambios netos en activos y pasivos:			
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		460,791,012	(1,601,845,704)
Inversiones a costo amortizado		1,667,864,363	(1,737,602,820)
Deudores por intermediación		448,461	(67,744)
Otras cuentas por cobrar		(33,199,198)	42,479,463
Otros activos		-	75,786,717
Acumulaciones y otros pasivos		<u>(9,791,415)</u>	<u>(15,706,223)</u>
Total de ajustes		<u>2,409,482,892</u>	<u>(3,012,816,313)</u>
Intereses pagados		(306,649,218)	(199,440,231)
Impuesto pagado		<u>(26,783,341)</u>	<u>(36,626,438)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>2,210,923,795</u>	<u>(2,622,439,546)</u>

Las notas en las páginas 1 a 73 son parte integral de estos estados financieros.


 Ninoska Francisca Marte Abreu
 Presidente/Gerente General


 Patricia Rimoli Suncar
 Contralora


 Huáscar Minaya
 Contador

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

1 Información general

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (la Compañía o el Puesto de Bolsa) es una sociedad constituida el 21 de mayo de 1991 de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, como una sociedad por acciones y tiene como objeto principal comprar y vender valores, prestar servicios de intermediación bursátil y extrabursátil, realizar operaciones de intercambios o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

El Puesto de Bolsa se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el núm. SVPB-01, a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de la República Dominicana bajo el núm. BVPB-02.

El Puesto de Bolsa se encuentra ubicada en la prolongación ave. 27 de febrero núm.1762, ensanche Alameda, edificio Grupo Rizek, Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

El Puesto de Bolsa es accionista de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. y de Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales ejecutivos del Puesto de Bolsa son:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Ninoska Francina Marte Abreu	Presidente
Patricia Rimoli Suncar	Contralor
José Ramón Martínez Pineda	Gerente de Negocios
Yesenia Lajara Fernández	Gerente de Operaciones
William Lizarazo	Gerente de Riesgo
Pedro Steven Vázquez Dietsch	Head Trader
Laura Rebeca Luciano Ortiz	Gerente de Legal y Cumplimiento
Paola Vanessa Subero Read	Gerente de Estructuración y Proyectos

2 Base de contabilidad

Las políticas e informaciones financieras del Puesto de Bolsa están conformes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según adoptadas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante (SIMV)).

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

2 Base de contabilidad (continuación)

La SIMV, a través de sus circulares de fechas 10 de abril y 21 de diciembre de 2018, estableció una dispensa para el registro contable de las operaciones de venta al contado con compra a plazos las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) según detallamos a continuación:

- ♦ En las ventas de inversiones en títulos de deudas bajo acuerdos de recompra se reconoce un activo financiero restringido a valor razonable y un pasivo financiero a costo amortizado. Al vencimiento del pacto de recompra, los activos y pasivos financieros, previamente reconocidos, se reversan y se le entrega al cliente el monto pactado y los títulos se reclasifican a cartera disponible. De conformidad con las NIIF los activos financieros vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamientos a corto plazo, con garantía de valores en las cuales se tiene la obligación de recomprar en una fecha futura y a un precio determinado por lo que no se les da de baja en cuentas y por el dinero recibido se debe reconocer un instrumento financiero pasivo.
- ♦ En las ventas de instrumentos financieros con pacto de recompra se reconoce un activo y un pasivo financiero. El pasivo surgido de esta operación se clasifica en el estado de situación financiera como pasivo financiero a costo amortizado y el activo se reconoce a valor razonable con cambios en resultados. De conformidad con las NIIF, el valor de recompra pactado no se reconoce en los estados financieros hasta que la operación de recompra se ejecuta en el momento en el que se elimina el pasivo, previamente reconocido al inicio de la operación.

La dispensa otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana a los intermediarios de valores dispuso un plazo, hasta el 30 de junio de 2019, para la adecuación del registro de estas operaciones.

Período cubierto

Los estados financieros que se acompañan, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y de estados de flujos de efectivo, por los años a esas fechas.

Hipótesis de negocio en marcha

El Puesto de Bolsa, al elaborar estos estados financieros que se acompañan, evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

2 Base de contabilidad (continuación)***Hipótesis de negocio en marcha (continuación)***

La gerencia del Puesto de Bolsa no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Puesto de Bolsa continúe con sus operaciones normales.

Los estados financieros que se acompañan han sido aprobados por los directivos del Puesto de Bolsa el 17 de abril de 2019. La aprobación final de estos estados financieros debe ser realizada por la asamblea de accionistas.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda funcional del Puesto de Bolsa.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

Supuestos e incertidumbres

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material durante el próximo período se presenta en la nota 25 - Impuesto sobre la renta - diferido: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de las diferencias de tiempo que originaron el impuesto sobre la renta diferido activo.

Medición de los valores razonables

El Puesto de Bolsa tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de valores razonables. La gerencia tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable incluyendo los valores de Nivel 3 y reporta directamente al gerente general.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como servicios de valuación o servicio de proveeduría de precios, estas empresas de servicios y su metodología de valoración deben estar debidamente aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

4 **Uso de juicios y estimaciones (continuación)**

Medición de los valores razonables (continuación)

Los insumos de precios de estos proveedores tienen prioridad sobre el uso de información de precios no observables cuando existan títulos de valores sin precios de referencia en los mecanismos de negociación. La gerencia revisa regularmente los ajustes a la valuación y la evidencia obtenida de los insumos de precios utilizados, para sustentar la conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Puesto de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se determinan en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

5 **Base de medición**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados sobre la base de costo histórico con excepción de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambio en resultados, son valorizados al valor razonable, y los efectos se reconocen en resultados.

6 **Principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que se describen a continuación han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros que se acompañan.

6.1 **Transacciones en moneda extranjera**

Las cifras mostradas en estos estados financieros están expresadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.1 Transacciones en moneda extranjera (continuación)**

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la traducción de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas como ganancia cambiaria en el renglón de ganancias en cambio dentro de los otros ingresos operativos y como pérdida cambiaria en el renglón de pérdidas en cambio dentro de los otros gastos operativos, respectivamente, en los estados de resultados que se acompañan. La tasa de cambio utilizada por el Puesto de Bolsa, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de DOP50.2028 y DOP48.3000 por cada dólar estadounidense (USD), respectivamente.

6.2 Reconocimiento de ingresos**6.2.1 Ingresos financieros**

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados por los depósitos a la vista e inversiones en valores. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

6.2.2 Ingresos por comisiones

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles y otros ingresos son reconocidos por el método de lo devengado, es decir, cuando los servicios han sido ofrecidos a los clientes y el cobro es probable.

6.2.3 Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de inversiones y títulos de valores de deuda son medidos al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Estos son registrados por el método de lo devengado cuando el cliente asume el riesgo de la pérdida, el cobro es probable, existe evidencia persuasiva de un acuerdo y los precios de ventas son fijos y determinables.

Los intereses ganados sobre las inversiones se reconocen utilizando el método de interés simple.

6.3 Beneficios a empleados**6.3.1 Beneficios a corto plazo**

El Puesto de Bolsa otorga bonificaciones, bonos vacacionales y regalía pascual a sus empleados de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y en base a las políticas internas de compensaciones e incentivos al personal.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.3 Beneficios a empleados (continuación)****6.3.2 Aportes a la Seguridad Social**

El Puesto de Bolsa reconoce en los resultados los aportes efectuados mensualmente al Sistema Dominicano de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuenta de capitalización individual, consiste de aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una administradora de pensiones. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

6.3.3 Prestaciones por terminación

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Puesto de Bolsa registra el pago de sus prestaciones como gastos en la medida en que sus contratos de trabajo son terminados.

6.4 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por los gastos de intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

El reconocimiento de los gastos en el estado de resultados se efectúa cuando es probable que estos se generen y puedan ser medidos con fiabilidad, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- ♦ Los gastos por concepto de intereses y otros gastos financieros se reconocen diariamente sobre la base de la proporcionalidad del tiempo bajo el criterio de lo devengado, es decir, a partir de la fecha del reconocimiento inicial de la obligación contractual a entregar una cantidad de intereses.
- ♦ Los gastos por concepto de reexpresión del valor razonable de los activos y pasivos financieros se reconocen diariamente.

Costos por financiamiento

Las ganancias en cambio son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o gastos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.5 Impuesto sobre la renta**

El gasto de impuesto está compuesto por el impuesto corriente. Este impuesto es reconocido en los resultados, excepto que se relacione directamente con una partida reconocida en el patrimonio donde se presentan como otros resultados integrales.

6.5.1 Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de los estados combinados de situación financiera.

6.5.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existirá renta imponible futura disponible para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, utilizando tasas aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los estados separados de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido, solo si es probable que las partidas que lo originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

6.6 Mejoras, mobiliario y equipos***Reconocimiento y medición***

Las partidas de mejoras, mobiliario y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.6 Mejoras, mobiliario y equipos (continuación)

Cuando un elemento de una partida de propiedades, mobiliario y equipos tienen vidas útiles diferentes, se reconocen como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, mobiliario y equipos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el desembolso, fluyan al Puesto de Bolsa. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, el cual corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de vida útil de los mismos, puesto que estas reflejan, con mayor exactitud, el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que exista certeza razonable de que el Puesto de Bolsa obtendrá la propiedad al término del plazo del período de arrendamiento.

El estimado de vidas útiles de las mejoras, mobiliario y equipos, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos de oficina	4
Equipos de cómputo	4
Otros	<u>1-7</u>

El método de depreciación, vida útil y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan, si es necesario.

6.7 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años, empleando el método lineal.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.7 Activos intangibles (continuación)*****Desembolsos posteriores***

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos se reconocen en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo de los activos menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas y se reconocen en resultados.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados al final de cada período y ajustados, si es necesario. El estimado de la vida útil de los programas de computadora (*software*) es de cinco años.

6.8 Instrumentos financieros***Reconocimiento y medición inicial***

Los deudores por intermediación e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Puesto de Bolsa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, mas en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

6.8.1 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, inversión en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Puesto de Bolsa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Puesto de Bolsa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Puesto de Bolsa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Evaluación del modelo de negocio*

El Puesto de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- ♦ Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Puesto de Bolsa.
- ♦ Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio, y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.
- ♦ La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Evaluación del modelo de negocio (continuación)*

El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos, por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Puesto de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales, de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Puesto de Bolsa considera:

- ◆ Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo.
- ◆ Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- ◆ Características de pago anticipado y prórroga.
- ◆ Términos que limitan el derecho del Puesto de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos, por ejemplo, características de “sin responsabilidad”.

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativa de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado, se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)***Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones mantenidas por el Puesto de Bolsa están clasificadas como Títulos y Valores de Deuda para Comercialización - Portafolio TVD "T", inversiones en otras obligaciones (otras inversiones), Depósitos y Títulos de Valores de Disponibilidad Restringida - Portafolio TVD "T" e Inversiones Permanentes en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales. Las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización y las inversiones de disponibilidad restringida están valuadas a su valor de mercado y las inversiones permanentes en empresas filiales, afiliadas y sucursales y las inversiones en otras obligaciones (otras inversiones) están registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Operaciones de compra con pacto de retroventa

Los valores mantenidos bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo, con garantía de valores en las cuales el Puesto de Bolsa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado, y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y de precio de venta se reconoce como ingresos bajo el método de tasa de interés efectiva.

Estos contratos constituyen una actividad financiera para obtener u otorgar liquidez en la que no se transfieren los riesgos y beneficios de los valores adquiridos, razón por la cual las Normas Internacionales de Información Financiera no la consideran definitiva para registrar la inversión o la baja definitiva del activo financiero involucrado, normalmente títulos y valores de deuda.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.1 Clasificación y medición posterior (continuación)*****Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en resultados integrales***

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados integrales (continuación)

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

6.8.2 Baja en cuentas***Activos financieros***

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la el Puesto de Bolsa transfiere sin conservar sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros transferidos.

El Puesto de Bolsa participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.2 Baja en cuentas (continuación)***Pasivos financieros*

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Puesto de Bolsa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Operaciones de venta con acuerdo de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo, con garantía de valores en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado.

6.8.3 Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación en la manera en que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, solamente cuando el Puesto de Bolsa tenga en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.8.4 Instrumentos financieros derivados

El Puesto de Bolsa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados de los contratos principales y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.4 Instrumentos financieros derivados (continuación)**

El Puesto de Bolsa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, el Puesto de Bolsa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. Este también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

6.8.5 Deterioro del valor

El Puesto de Bolsa reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- ◆ Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- ◆ Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- ◆ Los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15).

El Puesto de Bolsa mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ◆ Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- ◆ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero, no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Puesto de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos innecesarios.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.5 Deterioro del valor (continuación)**

Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Puesto de Bolsa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro. El Puesto de Bolsa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Puesto de Bolsa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ◆ No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias en su totalidad al Puesto de Bolsa, sin un recurso tal como acciones para la ejecución de la garantía, si existe alguna.
- ◆ El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Puesto de Bolsa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Puesto de Bolsa considera que esto corresponde a un grado de acuerdo a la clasificación a mayor por parte de la agencia calificadora.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Puesto de Bolsa está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las mismas. Estas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Puesto de Bolsa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.8 Instrumentos financieros (continuación)****6.8.5 Deterioro del valor (continuación)*****Activos financieros con deterioro crediticio***

En cada fecha de presentación, el Puesto de Bolsa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Una evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- ◆ Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- ◆ Una infracción del contrato, por ejemplo un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- ◆ La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Puesto de Bolsa en términos que esta no consideraría en otra circunstancia.
- ◆ Que sea probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ◆ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Generalmente, este es el caso cuando el Puesto de Bolsa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo; no obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos del Puesto de Bolsa para la recuperación de los importes adeudados.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.9 Deterioro del valor de los activos no financieros**

En cada fecha de los estados separados de situación financiera, el Puesto de Bolsa revisa los importes en libros de sus activos no financieros, diferentes a los inventarios y el activo por impuesto diferido para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía con vida útil indefinida se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos unidades generadoras de efectivo (UGE). La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a la UGE o grupos de UGE, que se espera se beneficien de las sinergias de combinación.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la percepción actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados. Una pérdida por deterioro se reversa hasta que el importe del activo no exceda el importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

6.10 Inversiones en sociedades

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en la Bolsa de Valores de la República Dominicana y en Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., que son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados.

La Administración considera que el costo es la estimación más apropiada del valor de cada una de las acciones mantenidas en las distintas entidades, pues reflejan la sustancia económica de adquirir estas acciones, que es la de obtener el derecho a efectuar las actividades propias del negocio de intermediación de valores y, por lo tanto, no existe la intención de obtener beneficios por la enajenación de las mismas.

Adicionalmente, la Administración considera que las transacciones de este tipo de instrumentos son esporádicas y no se realizan en un mercado activo y profundo, por consiguiente, no existe información de mercado suficiente para determinar un valor razonable.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.11 Provisiones**

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, el Puesto de Bolsa tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

6.12 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo y depósitos a la vista, con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Puesto de Bolsa están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes del efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

6.13 Arrendamientos

Los arrendamientos de elementos que transfieren al Puesto de Bolsa sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Posteriormente, los activos arrendados se reconocen de conformidad con la política de contabilidad aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de posición financiera del Puesto de Bolsa.

6.14 Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base de línea recta durante el plazo del mismo. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como una parte integral del total del gasto por arrendamiento durante el plazo del mismo.

Los pagos mínimos realizados bajo contratos de arrendamientos financieros se distribuyen entre el gasto financiero y la reducción de la obligación por arrendamiento pendiente. El gasto financiero se distribuye entre los años del plazo del arrendamiento, de manera que resulte una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la obligación por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa mantiene únicamente arrendamientos operativos.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)**6.15 Medición de valor razonable**

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición, en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Puesto de Bolsa a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Puesto de Bolsa requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Puesto de Bolsa mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Puesto de Bolsa utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos al valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Puesto de Bolsa mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial que es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el Puesto de Bolsa determina que el este en el reconociendo inicial es diferente del precio de transacción y el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconociendo inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia se reconoce en los resultados utilizando una base apropiada y durante el plazo del instrumento, pero no después que la valuación esté totalmente soportada por data observable en el mercado o la transacción esté cerrada. Los activos financieros se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios del mercado a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en valor de mercado, reconociendo diariamente su efecto en resultados.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

7 Nuevas normas emitidas pero aún no efectivas**7.1 Nuevas normas con efectividad al 1ro. de enero de 2018*****NIIF 9 Instrumentos financieros***

La nueva norma NIIF 9 está vigente para períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2018, y se permite su aplicación anticipada. El Puesto de Bolsa adoptó de manera anticipada en el año 2017 esta nueva norma.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto.

Reemplazó a la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, la NIC 11 *Contratos de Construcción* y las interpretaciones relacionadas.

El Puesto de Bolsa ha adoptado la NIIF 15 el 1ro. de enero de 2018 de manera retrospectiva de acuerdo con la NIC 18 sin ninguna solución práctica. La oportunidad o el monto de los ingresos y honorarios por comisión de contratos con clientes no fue impactado por la adopción de la NIIF 15. El impacto de la NIIF 15 fue limitado a los nuevos requerimientos de revelación (ver la nota 28).

7.2 Nuevas normas emitidas, pero aún no efectivas

Varias normas nuevas y enmiendas a normas están vigentes para los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, el Puesto de Bolsa no ha adoptado anticipadamente las siguientes normas nuevas o enmendadas en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable único para los arrendatarios de todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y de activos de poco valor. La contabilidad del arrendador se mantiene similar a la norma actual: los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como operativos o financieros.

La NIIF 16 sustituye la guía actual de arrendamientos, incluyendo la NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de Arrendamiento*.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

7 Nuevas normas emitidas, pero aún no efectivas (continuación)**7.2 Nuevas normas emitidas pero aún no efectivas (continuación)*****NIIF 16 Arrendamientos (continuación)***

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1ro. de enero de 2019 y se permite la adopción anticipada cuando se aplique en conjunto con la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes*.

Transición

El Puesto de Bolsa no ha determinado los efectos relacionados con la adopción de la NIIF 16 y no se espera ningún efecto significativo sobre sus estados financieros.

No se espera que las siguientes normas nuevas o enmiendas a normas tengan un efecto material en los estados financieros del Puesto de Bolsa.

- ◆ CINIIF 23 *Incertidumbre sobre el Tratamiento del Impuesto sobre la Renta*.
- ◆ Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (enmienda a la NIIF 9).
- ◆ Intereses a Largo Plazo en Asociaciones y Negocios Conjuntos (enmienda a la NIC 28).
- ◆ Modificación, Reducción o Liquidación del Plan (enmienda a la NIC 19)
- ◆ Mejoras Anuales a las NIIF, ciclo 2015-2017, varios estándares.
- ◆ Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF.
- ◆ NIIF 17 *Contrato de Seguro*.

8 Gestión del riesgo financiero**8.1 Administración del riesgo financiero**

La administración de riesgo es realizada por la gerencia de riesgo bajo las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La gerencia de Riesgo identifica, evalúa, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Puesto de Bolsa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado de magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés de valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero**8.1 Administración del riesgo financiero (continuación)**

Para monitorear y administrar estos riesgos el Consejo de Administración ha establecido al comité de riesgo, quien es responsable de:

- ◆ Diseñar y evaluar las políticas y estrategias que afectan los niveles de riesgos del Puesto de Bolsa.
- ◆ Decidir sobre los sistemas de administración de riesgos del Puesto de Bolsa (crédito, liquidez, mercado y operacional), así como del plan de continuidad de negocio.
- ◆ Someter a la aprobación del Consejo de Administración las modificaciones necesarias a políticas de riesgo y determinación de límites, así como la tolerancia a los mismos.
- ◆ Evaluar las matrices de riesgo, determinando cómo administrar el riesgo y en qué casos deben establecerse tratamientos para evitar, reducir, transferir o aceptar el riesgo.
- ◆ Establecer acciones correctivas para que los eventos más impactantes de riesgo residual se ubiquen en lugares de bajo impacto, dirigidas a las diferentes áreas del Puesto de Bolsa, de acuerdo con sus competencias y a los responsables de cada proceso.

Los principales riesgos identificados por el Puesto de Bolsa son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional.

8.2 Exposición de riesgos**8.2.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida y posterior consecuencia de disminución del valor de los activos, debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas o un deterioro en calidad crediticia con un tercero. Hemos clasificado bajo la modalidad de riesgo de crédito las categorías de riesgo de contraparte y emisor.

Las políticas de aprobaciones, metodologías, control y seguimiento en materia de gestión del riesgo de crédito, se rigen por las establecidas en el Manual de políticas y normas de gestión de riesgo aprobadas por el Consejo de Administración.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)**

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros:

	Honorarios y comisiones por cobrar (a)		Inversiones en títulos de deuda (b)		Inversiones a costo amortizado (c)		Efectivo y equivalentes de efectivo (d)		Inversiones en acciones	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Máxima exposición:										
Valor en libros	<u>-</u>	<u>448,461</u>	<u>6,688,016,634</u>	<u>6,642,023,440</u>	<u>929,184,811</u>	<u>2,604,843,106</u>	<u>115,995,014</u>	<u>32,726,043</u>	<u>134,586,384</u>	<u>32,964,827</u>
A costo amortizado:										
Normal	-	448,461	-	-	929,184,811	2,604,843,106	115,995,014	32,726,043	-	-
Irrecuperable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros, neto	<u>-</u>	<u>448,461</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>929,184,811</u>	<u>2,604,843,106</u>	<u>115,995,014</u>	<u>32,726,043</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
A valor razonable con cambio en resultados										
Riesgo bajo	-	-	6,688,016,634	6,642,023,440	-	-	-	-	134,586,384	32,964,827
Valor en libros, neto	<u>-</u>	<u>448,461</u>	<u>6,688,016,634</u>	<u>6,642,023,440</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>134,586,384</u>	<u>32,964,827</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los honorarios y comisiones por cobrar provenientes de prestaciones de servicios relativos al mercado de capitales por intermediación de valores con entes relacionados.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)**

- (b) La calidad crediticia de las inversiones en valores basada en las Agencias Calificadora de Riesgos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Inversiones en títulos de deuda

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
<i>Fitch A-</i>	2,952,699	2,005,068
<i>Fitch BB-</i>	5,619,562,633	5,289,263,773
<i>Fitch B</i>	-	48,703,922
<i>Feller Rate AA+</i>	-	2,661,303
<i>Feller Rate AA</i>	253,807,644	-
<i>Feller Rate AA-</i>	-	242,894,058
<i>Feller Rate A+</i>	136,247,504	-
<i>Feller Rate A</i>	-	256,177,240
<i>Feller Rate A-</i>	1,798,476	-
<i>Feller Rate BBB+</i>	151,467,999	-
<i>Feller Rate BBB</i>	275,028,340	19,568,089
<i>Feller Rate Aaf</i>	247,151,339	203,249,596
<i>S&P BB-</i>	-	577,500,391
	<u>6,668,016,634</u>	<u>6,642,023,440</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el 84.02 % de las inversiones en títulos de deuda se correspondían a emisores diferenciados (Ministerio de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana), mientras que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el Puesto de Bolsa mantenía el 79.63 % de sus inversiones en emisores diferenciados y el resto se basaba en calificaciones de AA+ a BB-. La calificación de crédito de los emisores diferenciados (Ministerios de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana) corresponde a la calificación de crédito soberano de la República Dominicana, la cual ha sido establecida por las firmas calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Fitch Rating en BB-.

- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones a costo amortizado mantenidos a su vencimiento corresponden a certificados de depósitos a plazos e instrumentos de deuda, cuyas tasas oscilan entre un 4.4 % hasta un 16 % en el 2018 y 3.3 % hasta un 16 % en 2017, para las cuales se evaluaron los efectos del deterioro y no fue reconocido debido a que fue inmaterial.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.1 Riesgo de crédito (continuación)**

- (d) La calidad crediticia del efectivo y sus equivalentes basada en las agencias calificadoras de riesgos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Calificación crediticia:</u>		
<i>Fitch AAA</i>	174,364	2,389,658
<i>Fitch AA+</i>	7,897,267	1,690,461
<i>Fitch AA-</i>	-	10,000,000
<i>Fitch A+</i>	51,328	20,726
<i>Fitch A</i>	22,253	-
<i>Fitch A-</i>	7,284,722	1,611,130
<i>Fitch BB-</i>	-	16,920,445
<i>Feller Rate A</i>	90,655	89,480
<i>Feller Rate BBB+</i>	75,664	-
<i>Pacific Credit BBB+</i>	123,929	-
<i>Pacific Credit BBB</i>	80,274,832	4,143
<i>Pacific Credit BBB-</i>	<u>20,000,000</u>	<u>-</u>
	<u>115,995,014</u>	<u>32,726,043</u>

Inversiones en acciones

El Puesto de Bolsa posee cuotas de participación en fondos de inversiones en acciones con calificaciones de AAA hasta Aaf y a corto plazo de F1/C1 y F2/C2, por lo que se consideran que el perfil general de estos fondos es de bajo riesgo. El porcentaje de inversión en cuotas de participación para el año 2018 y 2017 fue de 3.70 % y 3.06 % del portafolio, respectivamente.

8.2.2 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios del mercado, tales como tasas de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Puesto de Bolsa o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.2 Exposición de riesgos (continuación)

8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Las políticas de administración del riesgo de mercado establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites individuales por tipo de activo, por emisor, moneda y respecto al monto máximo de pérdidas potenciales.

A continuación se presenta detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

◆ **Riesgo de tasa de cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda extranjera. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la que se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio de moneda extranjera utilizada por el Puesto de Bolsa fueron las siguientes:

		<u>Tasas promedio</u>		<u>Tasas al cierre</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dólar estadounidense	USD	<u>49.5151</u>	<u>47.4376</u>	<u>50.2028</u>	<u>48.3000</u>

Análisis de sensibilidad - resultado proyectado

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
15bps de incremento	(1,590,862)	154,729
15bps de disminución	1,590,862	(154,729)
60bps de incremento	(6,363,447)	618,917
60bps de disminución	<u>6,363,447</u>	<u>(618,917)</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.2 Exposición de riesgos (continuación)

8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)

Basado en que la posición neta en moneda extranjera al año 2018 es pasiva, un incremento o disminución de 15 puntos básicos (15bps) en el precio de cierre del año 2018, representa una ganancia o pérdida de DOP1,590,862, mientras que la misma variación aplicada a la posición neta en moneda extranjera del año 2017 activa, representa una ganancia o pérdida de DOP154,729, respectivamente.

Aplicando una variación de 60 puntos básicos (60bps) a la misma posición neta en moneda extranjera, obtenemos ganancias o pérdidas para el año 2018 de DOP6,363,447, y para el año 2017 de DOP618,917, respectivamente.

♦ **Riesgo de tasa de interés**

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Puesto de Bolsa puede variar como resultado de movimientos de tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo se han establecido límites de exposición al riesgo de tasa de interés, el cual puede ser asumido. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgos del Puesto de Bolsa.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Puesto de Bolsa ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés se realiza bajo un supuesto de un aumento de 15 y 60 puntos básicos (BPS). Un resumen del impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, es como sigue:

Sensibilidad de tasa de interés	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cambio rendimiento portafolio (15bps)	35,725,793	16,386,271
Cambio rendimiento portafolio (60bps)	<u>142,138,427</u>	<u>70,794,445</u>

Un aumento de 15 puntos básicos (15pbs) en la tasa de interés representa una pérdida en el portafolio de renta fija al cierre del año 2018 de DOP35,725,793, mientras que la misma variación en la tasa de interés aplicada al portafolio del año 2017 representa DOP16,386,271.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2 Exposición de riesgos (continuación)****8.2.2 Riesgo de mercado (continuación)**

Basados en el mismo portafolio de renta fija y considerando un aumento de 60 puntos básicos (60pbs) en la tasa de interés, el efecto de esta variación representa una pérdida de DOP142,138,427 y DOP70,794,445 para el cierre de los años 2018 y 2017, respectivamente.

8.2.3 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Puesto de Bolsa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Puesto de Bolsa para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez, tanto monetaria como en activos de fácil convertibilidad en efectivo, para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Puesto de Bolsa.

El Puesto de Bolsa monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, el Puesto de Bolsa estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Puesto de Bolsa que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La tabla siguiente analiza los activos y pasivos financieros del Puesto de Bolsa en agrupaciones de vencimiento.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
31 de diciembre de 2018										
Pasivos financieros										
Valor razonable	67,404,565	297,876,039	475,016,329	302,986,394	266,008,361	550,121,825	-	-	1,959,413,513	840,296,933
A valor razonable - instrumento financiero derivado	19,146	2,545,296	512,060	470,114	103,211	247,004	15,407	-	3,912,238	3,076,502
Operación de ventas con pacto de compra posterior	89,998,942	488,491,503	228,993,031	163,125,166	94,438,400	19,596,615	20,128,973	-	1,104,772,630	807,483,476
Operaciones de financiamientos	-	-	-	-	309,194,795	-	303,298,630	1,215,005,479	1,827,498,904	-
Operaciones con instituciones de intermediación financiera	-	-	-	-	-	1,792,438,941	-	-	1,792,438,941	-
Total pasivos	<u>157,422,653</u>	<u>788,912,838</u>	<u>704,521,420</u>	<u>466,581,674</u>	<u>669,744,767</u>	<u>2,362,404,385</u>	<u>323,443,010</u>	<u>1,215,005,479</u>	<u>6,688,036,226</u>	<u>1,650,856,911</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
31 de diciembre de 2018										
Activos financieros										
Efectivo y equivalentes de efectivo	95,995,014	-	20,000,000	-	-	-	-	-	115,995,014	115,995,014
Instrumento financiero de cartera propia disponible	18,311,633	76,560,453	15,130,706	76,184,661	7,898,375	58,060,794	6,358,423	3,544,054,045	3,802,559,090	110,002,792
Instrumento financiero de cartera propia comprometida	69,895,672	467,022,056	223,375,603	156,019,160	141,112,456	21,135,867	19,100,548	1,787,796,182	2,885,457,544	760,293,331
Contratos derivados	812,265	7,557,127	31,948,232	14,778,133	209,218,050	15,282,953	42,459,146	-	322,055,906	40,317,624
Otras inversiones - costo amortizado	<u>7,274,959</u>	<u>117,187,182</u>	<u>9,600,170</u>	<u>7,742,303</u>	<u>4,110,026</u>	<u>746,695,798</u>	<u>36,574,373</u>	<u>-</u>	<u>929,184,811</u>	<u>134,062,311</u>
Total de activos	<u>192,289,543</u>	<u>668,326,818</u>	<u>300,054,711</u>	<u>254,724,257</u>	<u>362,338,907</u>	<u>841,175,412</u>	<u>104,492,490</u>	<u>5,331,850,227</u>	<u>8,055,252,365</u>	<u>1,160,671,072</u>
Flujos de caja estáticos	<u>34,866,890</u>	<u>(120,586,020)</u>	<u>(404,466,709)</u>	<u>(211,857,417)</u>	<u>(307,405,860)</u>	<u>(1,521,228,973)</u>	<u>(218,950,520)</u>	<u>4,116,844,748</u>		
Flujos de caja acumulados	<u>34,866,890</u>	<u>(85,719,130)</u>	<u>(490,185,839)</u>	<u>(702,043,256)</u>	<u>(1,009,449,116)</u>	<u>(2,530,678,089)</u>	<u>(2,749,628,609)</u>	<u>1,367,216,139</u>		

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)**8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)***Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
31 de diciembre de 2017										
Pasivos financieros										
Valor razonable	16,703,086	320,331,821	189,288,363	199,130,450	196,981,994	241,076,895	-	-	1,163,512,609	526,323,270
A valor razonable - instrumento financiero derivado	6,224,944	3,998,732	389,838	765,849	134,901	235,208	-	-	11,749,472	10,613,514
Operación de ventas con pacto de compra posterior	191,494,122	240,695,387	851,746,212	674,110,202	540,392,814	507,955,461	53,936,659	-	3,060,330,857	1,283,935,721
Operaciones de financiamientos	-	-	-	-	-	-	300,784,931	1,426,563,973	1,727,348,904	-
Operaciones con instituciones de intermediación financiera	-	-	-	-	-	1,428,122,185	-	-	1,428,122,185	-
Total pasivos	<u>214,422,152</u>	<u>565,025,940</u>	<u>1,041,424,413</u>	<u>874,006,501</u>	<u>737,509,709</u>	<u>2,177,389,749</u>	<u>354,721,590</u>	<u>1,426,563,973</u>	<u>7,391,064,027</u>	<u>1,820,872,505</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.2.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

	<u>1-7 días</u>	<u>8-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>	<u>Total 30 días</u>
31 de diciembre de 2017										
Activos financieros										
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,726,043	-	-	10,000,000	-	-	-	-	32,726,043	22,726,043
Instrumento financiero de cartera propia disponible	9,104,197	9,412,588	2,541,565	253,230,008	25,630,156	25,912,515	169,714,378	2,735,526,257	3,231,071,664	21,058,350
Instrumento financiero de cartera propia comprometida	189,230,211	240,126,571	872,968,944	758,721,926	575,129,999	524,269,851	120,535,072	129,969,202	3,410,951,776	1,302,325,726
Contratos derivados	4,707,459	8,378,893	4,029,819	16,144,275	3,114,297	4,401,699	-	-	40,776,442	17,116,171
Otras inversiones a costo amortizado	<u>6,537,893</u>	<u>11,726,394</u>	<u>33,582,621</u>	<u>19,743,945</u>	<u>11,906,478</u>	<u>16,604,955</u>	<u>1,373,459,593</u>	<u>1,131,281,227</u>	<u>2,604,843,106</u>	<u>51,846,908</u>
Total de activos	<u>232,305,803</u>	<u>269,644,446</u>	<u>913,122,949</u>	<u>1,057,840,154</u>	<u>615,780,930</u>	<u>571,189,020</u>	<u>1,663,709,043</u>	<u>3,996,776,686</u>	<u>9,320,369,031</u>	<u>1,415,073,198</u>
Flujos de caja estáticos	<u>17,883,651</u>	<u>(295,381,494)</u>	<u>(128,301,465)</u>	<u>183,833,653</u>	<u>(121,728,778)</u>	<u>(1,606,200,730)</u>	<u>1,308,987,453</u>	<u>2,570,212,714</u>		
Flujos de caja acumulados	<u>17,883,651</u>	<u>(277,497,843)</u>	<u>(405,799,308)</u>	<u>(221,965,655)</u>	<u>(343,694,433)</u>	<u>(1,949,895,163)</u>	<u>(640,907,710)</u>	<u>1,929,305,003</u>		

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

8 Gestión del riesgo financiero (continuación)

8.3 Administración de capital

La política del Puesto de Bolsa es mantener una base de capital sólida a manera de conservar la confianza de los acreedores y el mercado, y de sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del capital pagado, reserva legal y beneficios acumulados. El Puesto de Bolsa también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores y las Resoluciones CNV-2005-10-IV Norma para los intermediarios de valores que establece disposiciones para su funcionamiento y sus modificaciones, emitidos por el Consejo Nacional de Valores de la República Dominicana, establece los niveles mínimos de capitalización requeridos con base en las proporciones de activos, pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio del Puesto de Bolsa, índice de patrimonio y garantías de riesgo. Los elementos para la determinación de los índices de capitalización están sujetos a clasificaciones, ponderaciones de acuerdo a los niveles de riesgo y otros factores establecidos. De acuerdo con los índices mantenidos, el Puesto de Bolsa queda clasificado y autorizado para realizar determinadas operaciones bursátiles y financieras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa califica dentro de la tipología de actividades universales de intermediación, corretaje y por cuenta propia, de acuerdo a las características de su capital social suscrito y pagado, de su patrimonio líquido y de su patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 2).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los índices mantenidos y requeridos, calculados con base en las cifras presentadas en los estados financieros del Puesto de Bolsa, son como sigue:

<u>Índices de capital de riesgo</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Índice mantenido</u>	<u>Índice requerido</u>	<u>Índice mantenido</u>	<u>Índice requerido</u>
Índice de patrimonio y garantías de riesgo	0.79	0.155	1.22	0.155
Índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1)	0.79	0.103	1.22	0.103
Índice de endeudamiento	2.61	5x	1.74	5x
Índice de solvencia	18.64 %	8 %	20.80 %	8 %
Índice de adecuación de operaciones activas	1	1	1	1
Índice de adecuación de operaciones pasivas	1	1	1	1
Índice de adecuación de operaciones contingentes	1	1	1	1
Índice de endeudamiento vinculado	1.31	5x	0.95	5x

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

9 Valor razonable de instrumentos financieros

Los valores razonables se han determinado para fines de medición y revelación basados en los siguientes métodos:

- ♦ Efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, obligaciones por financiamiento, obligaciones por instrumentos financieros emitidos, obligaciones con bancos e instituciones financieras y otros pasivos financieros, fueron determinados utilizando el nivel 3 sobre la base del aproximado de sus importes en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.
- ♦ Las inversiones en instrumentos financieros compuestos por inversiones en títulos y valores de deuda para comercialización (portafolio TVD “T”), portafolio de cuotas de participación de fondos, incremento valor de mercado - contratos *spot* y los depósitos y títulos de valores de disponibilidad restringida, se valúan al valor razonable o valor del mercado, siguiendo los lineamientos pautados por la Norma Internacional de Información Financiera 9.

La técnica de valoración usada para medir los valores razonables del nivel 2 fue la de comparación de mercado mediante la cual el valor razonable se estima considerando precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en el mercado.

- ♦ Para el portafolio de inversiones permanentes en empresas, no existe en el país un mercado de valores que provea información sobre el valor de las mismas, pero se estima que su valor de recuperación es similar a su valor en libros.

Véase la descripción de los niveles utilizados para determinar los valores razonables, en la nota 4 a los estados financieros. Los activos y pasivos medidos a valor razonable junto con los valores en libros en los estados de situación financiera del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>				
Activos financieros				
Instrumentos para negociación:				
A valor razonable con cambios en resultados	2,247,434,097	1,558,558,063	-	3,805,992,160
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	314,738,191	7,317,715	-	322,055,906
Instrumentos restringidos:				
A valor razonable con cambios en resultados	<u>2,646,431,867</u>	<u>235,592,607</u>	<u>-</u>	<u>2,882,024,474</u>
Total	<u>5,208,604,155</u>	<u>1,801,468,385</u>	<u>-</u>	<u>7,010,072,540</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

9 Valor razonable de instrumentos financieros (continuación)

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>				
Pasivos financieros				
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	2,573,124	1,339,114	-	3,912,238
Contratos de mutuos	<u>1,149,827,717</u>	<u>809,585,796</u>	<u>-</u>	<u>1,959,413,513</u>
Total	<u>1,152,400,841</u>	<u>810,924,910</u>	<u>-</u>	<u>1,963,325,751</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>				
Activos financieros				
Instrumentos para negociación:				
A valor razonable con cambios en resultados	1,990,496,836	62,885,668	1,177,696,327	3,231,078,831
Derivados negociación:				
a valor razonable - instrumentos financieros derivados	35,110,711	495,758	5,169,973	40,776,442
Instrumentos restringidos:				
a valor razonable con cambios en resultados	<u>3,075,171,543</u>	<u>178,835,803</u>	<u>156,937,263</u>	<u>3,410,944,609</u>
Total	<u>5,100,779,090</u>	<u>242,217,229</u>	<u>1,339,803,563</u>	<u>6,682,799,882</u>
Pasivos financieros				
Derivados negociación:				
A valor razonable - instrumentos financieros derivados	11,017,680	28,586	703,206	11,749,472
Contratos de mutuos	<u>953,742,331</u>	<u>26,869,866</u>	<u>182,900,412</u>	<u>1,163,512,609</u>
Total	<u>964,760,011</u>	<u>26,898,452</u>	<u>183,603,618</u>	<u>1,175,262,081</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

10 Reajuste y diferencia de cambio

Un resumen del reajuste de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,419,944	(1,599,976)
Activos financieros	99,717,697	32,851,944
Otros activos	(6,102,968)	(12,826,502)
Obligaciones a la vista	(529,936)	(187,138)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(54,324,751)	(24,767,786)
Pasivos financieros	(16,471,631)	(3,062,044)
Otros pasivos	(760)	(1,444,028)
Contratos de compra/venta	<u>9,496,957</u>	<u>(367,005)</u>
Total diferencia en cambio	<u>35,204,552</u>	<u>(11,402,535)</u>

Los saldos en moneda extranjera y la posición neta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
2018		
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	568,418	28,536,181
Inversiones en instrumentos financieros:		
A valor razonable	23,512,393	1,180,387,950
A costo amortizado	101,492	5,095,179
Otras cuentas por cobrar	<u>530,887</u>	<u>26,652,039</u>
Total activos	<u>24,713,190</u>	<u>1,240,671,349</u>
Pasivos:		
Pasivos financieros a valor razonable	(12,789,361)	(642,061,721)
Pasivos financieros a costo amortizado	(33,037,312)	(1,658,565,573)
Instrumentos derivados	<u>(12,321)</u>	<u>(618,572)</u>
Total pasivos	<u>(45,838,994)</u>	<u>(2,301,245,866)</u>
Posición neta	<u>(21,125,804)</u>	<u>(1,060,574,517)</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

10 Reajuste y diferencia de cambio (continuación)

	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
2017		
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	177,903	8,592,721
Inversiones en instrumentos financieros:		
A valor razonable	42,701,855	2,062,499,601
A costo amortizado	<u>4,438,334</u>	<u>214,371,525</u>
Total activos	<u>47,318,092</u>	<u>2,285,463,847</u>
Pasivos:		
Pasivos financieros a valor razonable	(5,585,467)	(269,778,076)
Pasivos financieros a costo amortizado	(39,562,818)	(1,910,884,057)
Pasivos financieros derivados a valor razonable	<u>(34,139)</u>	<u>(1,648,924)</u>
Total pasivos	<u>(45,182,424)</u>	<u>(2,182,311,057)</u>
Posición neta	<u>2,135,668</u>	<u>103,152,790</u>

Las tasas de cambio por cada dólar estadounidense (US\$) usadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de DOP50.2028 y DOP48.3000, respectivamente.

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	24,713,190	1,240,671,349	47,318,092	2,285,463,847
Pasivos sensibles a tasas	<u>(45,838,994)</u>	<u>(2,301,245,866)</u>	<u>(45,182,424)</u>	<u>(2,182,311,057)</u>
Posición neta larga (corta)	<u>(21,125,804)</u>	<u>(1,060,574,517)</u>	<u>2,135,668</u>	<u>103,152,790</u>
Exposición a tasa de cambio - variación 2 %	<u>1.004</u>	<u>(21,211,490)</u>	<u>0.966</u>	<u>2,063,056</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de ocurrir un debilitamiento del 2 % en la tasa de cambio del USD con respecto al DOP causaría un efecto en los resultados de aproximadamente DOP21,211,490 y DOP2,063,056, respectivamente.

La tasa utilizada para el análisis de sensibilidad ha sido la variación de la tasa del dólar estadounidense (US\$) durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

11 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	30,000	20,000
Bancos en moneda nacional (a)	67,458,832	14,133,321
Bancos en moneda extranjera	28,536,182	8,592,722
Equivalentes de efectivo (b)	<u>20,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
	<u>116,025,014</u>	<u>32,746,043</u>

- a) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y extranjeros. Los depósitos en bancos locales generan intereses que oscilan entre 0.3 % y 7.50 % para ambos años sobre el balance promedio diario.
- b) Corresponde a certificados de depósito a plazo en bancos locales devengando una tasa de interés que oscila entre 6 % y 11 % para ambos años, con vencimiento original menor a 90 días.

12 Instrumentos financieros

Un resumen de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, los cuales incluyen su nivel en la jerarquía del valor razonable, pero no incluyen la información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

La composición de los instrumentos financieros por categoría, es la siguiente:

a) Instrumentos financieros por categoría

a.1 Activo financiero

	<u>Activos financieros a</u>		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	115,995,014	115,995,014
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	3,802,559,090	888,691,429	4,691,250,519
cartera propia comprometida	1,852,223,568	-	1,852,223,568
Instrumentos financieros derivados	322,055,906	-	322,055,906
Operaciones de compra con pacto de retroventa	1,029,800,906	40,493,382	1,070,294,288
Valoración contratos <i>spot</i>	3,433,070	-	3,433,070

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

12 Instrumentos financieros (continuación)

	Activos financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
Otras cuentas por cobrar	-	32,942,198	32,942,198
Inversiones en sociedades	<u>134,586,384</u>	<u>-</u>	<u>134,586,384</u>
Total activos financieros	<u>7,144,658,924</u>	<u>1,078,122,023</u>	<u>8,222,780,947</u>

	Activos financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2017			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	32,726,043	32,726,043
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	3,231,071,664	2,505,801,418	5,736,873,082
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	267,627,881	-	267,627,881
Instrumentos financieros derivados	40,776,442	-	40,776,442
Operaciones de compra con pacto de retroventa	3,143,316,728	99,041,688	3,242,358,416
Valoración contratos <i>spot</i>	7,167	-	7,167
Deudores por intermediación	448,461	-	448,461
Otras cuentas por cobrar	-	5,801,091	5,801,091
Inversiones en sociedades	<u>32,964,827</u>	<u>-</u>	<u>32,964,827</u>
Total activos financieros	<u>6,716,213,170</u>	<u>2,643,370,240</u>	<u>9,359,583,410</u>

a.2 Pasivo financiero

	Pasivos financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
Pasivo financiero a valor razonable	1,959,413,513	-	1,959,413,513
Instrumentos financieros derivados	3,912,238	-	3,912,238
Operaciones de venta con pacto de compra	-	1,104,772,630	1,104,772,630
Obligaciones por financiamiento	-	1,827,498,904	1,827,498,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	<u>1,792,438,941</u>	<u>1,792,438,941</u>
Total pasivos financieros	<u>1,963,325,751</u>	<u>4,724,710,475</u>	<u>6,688,036,226</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

12 Instrumentos financieros (continuación)

	Pasivos financieros a		Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	
Al 31 de diciembre de 2017			
Pasivo financiero a valor razonable	1,163,512,609	-	1,163,512,609
Instrumentos financieros derivados	11,749,472	-	11,749,472
Operaciones de venta con pacto de compra	-	3,060,330,857	3,060,330,857
Obligaciones por financiamiento	-	1,727,348,904	1,727,348,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	1,428,122,185	1,428,122,185
Total pasivos financieros	<u>1,175,262,081</u>	<u>6,215,801,946</u>	<u>7,391,064,027</u>

b) Instrumentos financieros a valor razonable - cartera propiaRenta variable

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Instrumentos de renta variable						
Al 31 de diciembre de 2018						
Cuotas de fondos:						
Mutuos Nacionales	247,150,340	1,000	-	-	-	247,151,340
Total instrumentos de renta variable	<u>247,150,340</u>	<u>1,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>247,151,340</u>

Renta variable

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
Instrumentos de renta variable							
Al 31 de diciembre de 2018							
Acciones:							
Fondo de inversión Renta fija GAM	61,461,343	-	-	-	-	61,461,343	39,397
Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	23,835,070	-	-	-	-	23,835,070	18,906
Fondo de Inversión de Desarrollo de Sociedades GAM Energía	117,035,067	1,000	-	-	-	117,036,067	1,950

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

12 Instrumentos financieros (continuación)**Renta variable**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
Instrumentos de renta variable							
Al 31 de diciembre de 2018							
Fondo Abierto de Inversión Depósito Flexible AFI UNIVERSAL	14,056	-	-	-	-	14,056	1.08
Fondo de inversión Abierto Plazo Mensual Dólar Universal	32,584	-	-	-	-	32,584	0.62
JMMB Fondo Mutuo 90 días	5,069,882	-	-	-	-	5,069,882	4,797.34
Fondo Cerrado Desarrollo de Sociedades Advanced	39,702,338	-	-	-	-	39,702,338	35
Total instrumentos de renta variable	247,150,340	1,000	-	-	-	247,151,340	65,087.04

Renta fija

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Al 31 de diciembre de 2018						
Instrumentos de renta fija						
Del estado: Nacionales	2,734,338,260	1,033,000,806	1,852,223,567	-	2,885,224,373	5,619,562,633
De entidades financieras: Nacionales	156,219,174	-	-	-	-	156,219,174
De empresas: Nacionales	664,851,316	232,171	-	-	232,171	665,083,487
Total instrumentos de renta fija	3,555,408,750	1,033,233,977	1,852,223,567	-	2,885,457,544	6,440,865,294

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

12 Instrumentos financieros (continuación)**Renta fija**

	Cartera propia disponible	En operaciones a plazos	Cartera propia comprometida				Unidades acciones
			En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	Total	
Instrumentos de renta fija							
Al 31 de diciembre de 2018							
Ministerio de Hacienda	1,857,312,871	792,084,946	1,703,683,279	-	2,495,768,225	4,353,081,096	34,994
Banco Central de la República Dominicana	877,025,389	240,915,860	148,540,288	-	389,456,149	1,266,481,538	96,166
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	150,605,084	-	-	-	-	150,605,084	149,500,000
Motor Crédito	954,084	-	-	-	-	954,084	944,657
Banco de Ahorro y crédito CONFISA, S. A.	862,916	-	-	-	-	862,916	847,000
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	1,998,614	-	-	-	-	1,998,614	2,000,000
UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	1,798,476	-	-	-	-	1,798,476	1,769,528
Consorcio REMIX, S. A.	274,796,169	232,171	-	-	232,170	275,028,339	5,371,885
Dominican Power Partners	253,807,643	-	-	-	-	253,807,643	4,694,248
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	136,247,504	-	-	-	-	136,247,504	102,812,152
Total instrumentos renta fija	<u>3,555,408,750</u>	<u>1,033,232,977</u>	<u>1,852,223,567</u>	<u>-</u>	<u>2,885,456,544</u>	<u>6,440,865,294</u>	<u>268,070,630</u>

Renta variable**Instrumentos de renta variable****Al 31 de diciembre de 2017**

Cuotas de fondos:							
Mutuos Nacionales	203,249,596	-	-	-	-	203,249,596	
Total	<u>203,249,596</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>203,249,596</u>	

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

12 Instrumentos financieros (continuación)**Renta variable**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Unidades acciones
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
Instrumentos de renta variable							
Al 31 de diciembre de 2017							
Acciones:							
Fondo de Inversión Renta fija GAM	70,527,213	-	-	-	-	70,527,213	48,213
Fondo Cerrado de Inversiones Inmobiliarias PIONEER	20,840,998	-	-	-	-	20,840,998	18,906
Fondo de inversión de desarrollo de Sociedades GAM Energía	102,360,879	-	-	-	-	102,360,879	1,871
Fondo Abierto de Inversión Depósito Flexible AFI UNIVERSAL	8,470,155	-	-	-	-	8,470,155	692.22
Fondo Nacional PIONEER United Renta fija	1,050,351	-	-	-	-	1,050,351	821
Total instrumentos de renta variable	203,249,596	-	-	-	-	203,249,596	70,503.22

Renta fija

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Instrumentos de renta fija						
Al 31 de diciembre de 2017						
Del estado:						
Nacionales	1,889,890,715	3,131,745,177	267,627,881	-	3,399,373,058	5,289,263,773
De entidades financieras:						
Nacionales	2,005,068	-	-	-	-	2,005,068
De empresas:						
Nacionales	1,087,222,363	11,578,718	-	-	11,580,141	1,098,801,081

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

12 Instrumentos financieros (continuación)**Renta fija**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Instrumentos de renta fija						
Al 31 de diciembre de 2017						
Extranjeras	48,703,922	-	-	-	-	48,703,922
Total	<u>3,027,822,068</u>	<u>3,143,323,895</u>	<u>267,627,881</u>	<u>-</u>	<u>3,410,953,199</u>	<u>6,438,773,844</u>

Renta fija

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total	Cantidad de títulos
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones			
Instrumentos de renta fija							
Al 31 de diciembre de 2017							
Ministerio de Hacienda	1,552,707,735	2,633,232,311	145,466,494	-	2,778,698,805	4,331,406,540	50,258
Banco Central de la República Dominicana	337,182,980	498,512,866	122,161,387	-	620,674,253	957,857,233	87,076
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	2,005,068	-	-	-	-	2,005,068	2,000,000
Consortio REMIX, S. A.	7,989,371	11,578,718	-	-	11,578,718	19,568,089	169,573
Consortio Energético Punta Cana - Macao	2,661,303	-	-	-	-	2,661,303	55,000
Dominican Power Partners	242,894,058	-	-	-	-	242,894,058	4,974,621
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte Dominicanas, S.A.S.	291,955,154	-	-	-	-	291,955,154	5,521,875
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.	285,545,237	-	-	-	-	285,545,237	5,570,313
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	256,177,240	-	-	-	-	256,177,240	216,108,482
SUPERVALU, INC	48,703,922	-	-	-	-	48,703,922	1,000,000
Empresa Generadora de SUPERVALU, INC.	48,703,922	-	-	-	-	48,703,922	1,000,000
Total instrumentos de renta fija	<u>3,027,822,068</u>	<u>3,143,323,895</u>	<u>267,627,881</u>	<u>-</u>	<u>3,410,951,776</u>	<u>6,438,773,844</u>	<u>235,537,198</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

12 Instrumentos financieros (continuación)**c) Instrumentos financieros a costo amortizado - Cartera Propia**

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Al 31 de diciembre de 2018						
Otras inversiones	888,691,429	-	-	-	-	888,691,429
Rendimientos por cobrar de ventas con acuerdo de recompra	-	40,493,382	-	-	40,493,382	40,493,382
Total	888,691,429	40,493,382	-	-	40,493,382	929,184,811

	Cartera a costo amortizado	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Ministerio de Hacienda Banco central de la República Dominicana	36,173,819	28,533,447	-	-	28,533,447	64,707,266
BanESCO	-	11,956,804	-	-	11,956,804	11,956,804
Banco Múltiple de las Américas, S. A. EDENORTE	747,316,021	-	-	-	-	747,316,021
EDENORTE Dominicana, S. A.	24,444	-	-	-	-	24,444
Consortio Remix	105,177,145	-	-	-	-	105,177,145
	-	3,131	-	-	3,131	3,131
Total	888,691,429	40,493,382	-	-	40,493,382	929,184,811

	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Al 31 de diciembre de 2017						
Otras Inversiones	2,505,801,417	-	-	-	-	2,505,801,417
Rendimientos por cobrar De ventas con acuerdo De recompra	-	99,041,689	-	-	99,041,689	99,041,689
Total	2,505,801,417	99,041,689	-	-	99,041,689	2,604,843,106

	Cartera a costo amortizado	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
Ministerio de Hacienda Banco central de la República Dominicana	920,286,703	75,001,732	-	-	75,001,732	995,288,435
Banco Santa Cruz	-	23,942,177	-	-	23,942,177	23,942,177
Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	1,371,138,190	-	-	-	-	1,371,138,190
	5,000	-	-	-	-	5,000

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

12 Instrumentos financieros (continuación)

	Cartera a costo amortizado	Cartera propia comprometida			Subtotal	Total
		En operaciones a plazos	En préstamos	En garantía por otras operaciones		
EDENORTE						
Dominicana, S. A.	214,371,525	-	-	-	-	214,371,525
Consorcio Remix	-	97,779	-	-	97,779	97,779
Total	<u>2,505,801,418</u>	<u>99,041,688</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>99,041,688</u>	<u>2,604,843,106</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ganancias producto de la valuación de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable fueron por montos de DOP7,756,505,955 y DOP3,485,103,343, respectivamente, que se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pérdidas producto de la valuación de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable, ascendió a DOP7,874,102,824 y DOP2,759,496,440, respectivamente, que se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las ganancias realizadas como producto de la venta de las inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable de mercado, fueron por montos de DOP593,804,165 y DOP364,236,275, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pérdidas por concepto de venta de inversiones en títulos valores de deuda para comercialización a valor razonable de mercado, fueron por montos ascendentes a DOP365,821,426 y DOP405,417,837, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados por instrumentos financieros a valor razonable en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

13 Contratos de derivados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los contratos de derivados financieros mantenidos por el Puesto de Bolsa, son como sigue:

	Nacional			Instrumentos financieros a valor razonable				Total de activos a valor razonable	Total de pasivos a valor razonable
	Ajustes a valor razonable		Cartera Monto	Posicion activa		Posicion pasiva			
	Utilidad	Pérdida		Hasta 7 días	De 8 a 360 días	Hasta 7 días	De 8 a 360 días		
31 de diciembre de 2018									
Al 31 de diciembre de 2018									
Spot-DOP	3,410,484	(875,805)	160,028,980	62,600,049	-	93,142,646	-	62,600,049	93,142,646
Spot-USD	22,586	(14,810)	29,239,730	25,036,387	-	4,165,946	-	25,036,387	4,165,946
Contrato Divisa forward	7,092,000	-	745,950,000	-	753,042,000	-	-	753,042,000	-
Forward-USD	5,656,976	(603,761)	750,199,072	-	748,545,308	-	6,621,578	748,545,308	6,621,578
Divisa implícita forward	9,608,314	(1,095,280)	1,327,285,568	-	1,199,191,349	-	138,210,876	1,199,191,349	138,210,876
Forward-DOP	<u>299,698,616</u>	<u>(2,213,196)</u>	<u>3,645,134,957</u>	<u>-</u>	<u>1,296,194,498</u>	<u>-</u>	<u>2,094,186,095</u>	<u>1,296,194,498</u>	<u>2,094,186,095</u>
Total	<u>325,488,976</u>	<u>(4,802,852)</u>	<u>6,657,838,307</u>	<u>87,636,436</u>	<u>3,996,973,155</u>	<u>97,308,592</u>	<u>2,239,018,549</u>	<u>4,084,609,591</u>	<u>2,336,327,141</u>
31 de diciembre de 2017									
Al 31 de diciembre de 2017									
Spot-DOP	7,166	(2,869)	18,587,869	18,592,167	-	-	-	18,592,167	-
Forward-USD	2,438,890	(1,482,654)	302,584,235	-	265,588,596	-	40,917,183	265,588,596	40,917,183
Divisa implícita forward	587,729	(1,571,652)	271,043,594	-	51,020,419	-	222,169,054	51,020,419	222,169,054
Forward-DOP	<u>37,749,823</u>	<u>(8,695,166)</u>	<u>2,126,928,429</u>	<u>-</u>	<u>2,057,675,100</u>	<u>-</u>	<u>115,408,970</u>	<u>2,057,675,100</u>	<u>115,408,970</u>
Total	<u>40,783,608</u>	<u>(11,752,341)</u>	<u>2,719,144,127</u>	<u>18,592,167</u>	<u>2,374,284,115</u>	<u>-</u>	<u>378,495,207</u>	<u>2,392,876,282</u>	<u>378,495,207</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

13 Contratos de derivados financieros (continuación)

Clasificados por contraparte:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Activos a valor razonable</u>	<u>Monto garantizado</u>	<u>Activos a valor razonable</u>	<u>Monto garantizado</u>
Personas físicas	1,814,991,421	1,788,412,755	970,537,310	955,504,845
Personas jurídicas	3,549,020,309	3,814,813,323	601,425,468	583,064,609
Intermediarios de valores	164,605,898	165,409,617	2,192,167	2,185,000
Bancos	<u>892,319,105</u>	<u>889,202,612</u>	<u>1,197,216,545</u>	<u>1,178,389,673</u>
Total	<u>6,420,936,733</u>	<u>6,657,838,307</u>	<u>2,771,371,490</u>	<u>2,719,144,127</u>

14 Deudores por intermediación

Al 31 de diciembre de 2017, el Puesto de Bolsa mantiene cuentas por cobrar de deudores por intermediación, como sigue:

Tipo de intermediación:	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>
Intermediación en operaciones a término (a)	<u>448,461</u>	<u>-</u>	<u>448,461</u>
	<u>448,461</u>	<u>-</u>	<u>448,461</u>

(a) Un detalle de las operaciones a término, es como sigue:

Cuentas por cobrar por intermediación vencidas	Provisión	Total	De 11				Total
			Hasta 2 días	De 3 a 10 días	a 30 días	Más de 30 días	
Personas físicas	-	-	-	1,000	-	-	1,000
Partes relacionadas	-	-	35,226	249,221	113,971	49,043	447,461
Total	-	-	35,226	250,221	113,971	49,043	448,461

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

15 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa realizó transacciones y mantiene saldos con entidades relacionadas, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018	Transacciones		Saldos	
	Ingreso	Gasto	Activo	Pasivo
Intermediación de operaciones a término (c)	5,636,688	5,792,424	-	-
Servicios administrativos (b)	42,968	1,863,830	-	-
Patrocinio (d)	-	8,466,545	-	-
Atención a clientes (e)	-	124,255	-	-
Pagos por remuneraciones al personal (f)	-	94,219,833	-	-
Al 31 de diciembre de 2017				
	Ingreso	Gasto	Activo	Pasivo
Cuentas por cobrar (a)	-	-	447,461	-
Cuentas por pagar (b)	-	-	-	369,090
Intermediación de operaciones a término (c)	12,860,983	8,126,840	-	-
Servicios administrativos (b)	169,172	1,503,892	-	-
Patrocinio (d)	-	8,278,880	-	-
Atenciones a clientes (e)	-	249,334	-	-
Pagos por remuneraciones al personal (f)	-	78,198,853	-	-

- (a) El Puesto de Bolsa presenta saldos por cobrar correspondientes a servicios de intermediación en transacciones de compra y venta de títulos valores y renta variable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa cobro a sus relacionadas comisiones en un rango de 0.02 % y 0.05 %, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos por pagar por la suma de DOP369,090, que corresponden a cuentas por pagar a las relacionadas por contratos de servicios de seguridad, espacio físico y gastos compartidos pagados mediante cargo fijo mensual.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos de intermediación de operaciones a término por la suma de DOP5,636,688 y DOP12,860,983, respectivamente, que corresponden a comisiones por servicios bursátiles pagados a la Bolsa de Valores de la República Dominicana por las transacciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa ha reconocido gastos por servicios de intermediación a la Bolsa de Valores de la República Dominicana por la suma de DOP5,792,424 y DOP8,126,840, respectivamente, y se presentan como parte de los resultados de intermediación en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

15 Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el Puesto de Bolsa ha reconocido gastos de comisiones por concepto de servicios bursátiles y referimiento en la compraventa de títulos de valores de deuda ofrecidos, pagados a la Bolsa de Valores de la República Dominicana, por la suma de DOP2,692,210.

- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta gastos por concepto de publicidad y propaganda a los equipos de béisbol y basketball Los Indios Basketball Club, S.R.L. y Skanuss Consulting, S.R.L. en la temporada profesional de la República Dominicana por la suma de DOP8,466,545 y DOP8,278,880, respectivamente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta gastos por concepto de compra de chocolates para atención a clientes con Kah Kow, S.R.L. por la suma de DOP124,225 y DOP249,334, respectivamente.
- (f) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa reconoció gastos por los servicios administrativos contratados, facturación de servicios telefónicos, y eventos de sucursales y referidores con las relacionadas, por la suma de DOP94,219,421 y DOP78,198,853, respectivamente. Estos gastos se presentan como parte de los gastos de administración y comercialización en el estado de resultados que se acompaña.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los sueldos y compensaciones a gerencia general y gerencias de áreas, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos	30,040,550	28,231,835
Otras remuneraciones	40,415,929	33,017,938
Adelantos a ejecutivos	<u>23,762,942</u>	<u>16,949,080</u>
Total	<u><u>94,219,421</u></u>	<u><u>78,198,853</u></u>

16 Inversiones en sociedades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es como sigue:

a) Inversiones valoradas a valor razonable por patrimonio:

Al 31 de diciembre de 2018	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Núm. de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Bolsa de Valores de la República Dominicana	43,163,527	41,635,927	349,702	9.99 %
CEVALDOM	91,422,757	81,222,757	19,453	3.45 %
OTC Dominicana	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>1</u>	<u>0.001 %</u>
	<u><u>134,586,384</u></u>	<u><u>122,858,784</u></u>	<u><u>369,196</u></u>	<u><u>13.44%</u></u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

16 Inversiones en sociedades (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017	Valor <u>razonable</u>	Valor <u>nominal</u>	Núm. de <u>acciones</u>	Porcentaje de <u>participación</u>
Bolsa de Valores de la República Dominicana	32,963,527	32,963,527	264,742	9.99 %
CEVALDOM	1,200	1,200	1	0.001 %
OTC Dominicana	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>1</u>	<u>0.001 %</u>
	<u>32,964,827</u>	<u>32,964,827</u>	<u>264,744</u>	<u>9.99%</u>

b) Movimientos de las inversiones por sociedad:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bolsa de Valores de la República Dominicana		
Saldo inicial	32,963,527	22,616,167
Valor razonable	<u>10,200,000</u>	<u>10,347,360</u>
Saldo final	<u>43,163,527</u>	<u>32,963,527</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CEVALDOM		
Saldo inicial	1,200	1,200
Adiciones	89,893,958	-
Valor razonable	<u>1,527,599</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>91,422,757</u>	<u>1,200</u>
OTC Dominicana		
Saldo final	<u>100</u>	<u>100</u>

El detalle de los resultados obtenidos por las inversiones en otras sociedades, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dividendos recibidos:		
Bolsa de Valores de la República Dominicana	2,274	103
CEVALDOM	<u>7,791,658</u>	<u>402</u>
Total	<u>7,793,932</u>	<u>505</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no posee control o influencia significativa en sociedades.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

17 Activos intangibles

Un resumen de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>Software</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2017	2,208,772
Adiciones	1,552,241
Retiros	<u>(701,767)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,059,246
Adiciones	1,455,490
Retiros	<u>(1,096,573)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>3,418,163</u>
Amortización:	
Saldo al 1ro. de enero de 2017	(420,238)
Cargos por amortización	(794,080)
Retiros	<u>701,767</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>(512,551)</u>
Cargos por amortización	(1,209,974)
Retiros	<u>1,096,572</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(625,953)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2,546,695</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,792,210</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

18 Mejoras, mobiliario y equipos, neto

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de las mejoras, mobiliario y equipos, neto, es como sigue:

	<u>Mejoras en propiedad arrendada</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldos al 1ro. de enero de 2017	18,759,096	2,749,775	10,741,382	453,676	32,703,929
Adiciones	<u>3,926,400</u>	<u>7,254,706</u>	<u>1,627,094</u>	<u>-</u>	<u>12,808,200</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	22,685,496	10,004,481	12,368,476	453,676	45,512,129
Adiciones	<u>1,022,234</u>	<u>484,857</u>	<u>1,490,748</u>	<u>-</u>	<u>2,997,839</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>23,707,730</u>	<u>10,489,338</u>	<u>13,859,224</u>	<u>453,676</u>	<u>48,509,968</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1ro. de enero de 2017	(1,563,258)	(2,011,916)	(7,481,324)	(259,243)	(11,315,741)
Cargos por amortización	<u>(3,751,819)</u>	<u>(1,853,352)</u>	<u>(1,382,088)</u>	<u>(64,811)</u>	<u>(7,052,070)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(5,315,077)	(3,865,268)	(8,863,412)	(324,054)	(18,367,811)
Cargos por amortización	(4,494,114)	(2,119,042)	(1,543,300)	(64,811)	(8,221,267)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(9,809,191)</u>	<u>(5,984,310)</u>	<u>(10,406,712)</u>	<u>(388,865)</u>	<u>(26,589,078)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>17,370,419</u>	<u>6,139,213</u>	<u>3,505,064</u>	<u>129,622</u>	<u>27,144,318</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>13,898,539</u>	<u>4,505,028</u>	<u>3,452,512</u>	<u>64,811</u>	<u>21,920,890</u>

19 Arrendamientos

El Puesto de Bolsa mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde están ubicadas sus oficinas; la vigencia es de cinco años, renovable a vencimiento, y, a consentimiento de las partes, con pagos mensuales de USD9,583 más impuestos o su equivalente en pesos dominicanos de acuerdo con la tasa de cambio promedio vigente. Adicionalmente, establece un aumento de 5 % anual por el resto del contrato. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de aproximadamente DOP7,800,000 (USD139,200) y DOP6,172,000 (USD113,000), los cuales se presentan como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

20 Pasivos financieros

Un resumen de los pasivos financieros que mantiene el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A valor razonable (a)	1,963,325,751	1,175,262,082
A costo amortizado:		
Obligaciones por financiamiento (b)	1,104,772,630	3,060,330,857
Obligaciones por instrumentos emitidos (nota 22)	1,827,498,904	1,727,348,904
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (nota 23)	<u>1,792,438,941</u>	<u>1,428,122,185</u>
	<u>6,688,036,226</u>	<u>7,391,064,028</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa tiene pasivos financieros a valor razonable que reportar por pasivos indexados a valores y cambios de valor de los contratos *forward* y *spot* menores a un año. Un resumen se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2018	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>3 meses a 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
A valor razonable:					
Cambios de valor de contratos <i>spot</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste a valor de mercado	890,614	-	-	-	890,614
Contratos de pasivos financieros indexados a valores	839,406,319	568,994,755	550,121,825	-	1,958,522,899
A valor razonable - instrumentos derivados:					
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste de valor de mercado	2,315,383	239,164	262,411	-	2,816,958
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de divisas implícitas de compraventa de títulos de deuda por ajuste de tasa cambiaria	<u>761,118</u>	<u>334,162</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,095,280</u>
Total	<u>843,373,434</u>	<u>569,568,081</u>	<u>550,384,236</u>	<u>-</u>	<u>1,963,325,751</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

20 Pasivos financieros (continuación)

31 de diciembre de 2017					
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>3 meses a 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
A valor razonable:					
Cambios de valor de contratos <i>spot</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste a valor de mercado					
	2,869	-	-	-	2,869
Contratos de pasivos financieros indexados a valores					
	526,320,401	396,112,444	241,076,895	-	1,163,509,740
A valor razonable - instrumentos derivados:					
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de compraventa de títulos de deuda por ajuste de valor de mercado					
	10,177,820	-	-	-	10,177,820
Cambios de valor de contratos <i>forward</i> de divisas implícitas de compraventa de títulos de deuda por ajuste de tasa cambiaria					
	<u>1,571,652</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,571,652</u>
Total	<u>538,072,742</u>	<u>396,112,444</u>	<u>241,076,895</u>	<u>-</u>	<u>1,175,262,081</u>

- (b) Corresponden a obligaciones por operaciones de venta con pacto de compra posterior y con vencimientos que oscilan entre uno a 12 meses, con tasas de interés anuales entre 7.84 % hasta 8.30 % para las transacciones en pesos y 2.94 % y 3.4 % para las transacciones en dólares. Estas obligaciones están garantizadas con títulos de valores de deuda por aproximadamente DOP1,095,000,000 y DOP3,060,000,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estas obligaciones son mantenidas con personas jurídicas y personas físicas, cuyo detalle es como sigue:

31 de diciembre de 2018	Vencimiento			Total	Valor Razonable del activo subyacente
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año		
Contrapartes					
Personas físicas	330,443,427	140,296,758	29,472,160	500,212,345	499,187,933
Personas jurídicas	49,547,810	101,084,128	10,253,428	160,885,366	159,354,222
Intermediarios de Valores	50,386,035	-	-	50,386,035	50,449,913
Instituciones financieras	<u>377,106,204</u>	<u>16,182,680</u>	<u>-</u>	<u>393,288,884</u>	<u>385,547,185</u>
Total	<u>807,483,476</u>	<u>257,563,566</u>	<u>39,725,588</u>	<u>1,104,772,630</u>	<u>1,094,539,253</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

20 Pasivos financieros (continuación)

31 de diciembre de 2017

Contrapartes	Vencimiento			Total	Valor Razonable del activo subyacente
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año		
Personas físicas	206,709,434	127,561,630	118,187,876	452,458,940	468,985,541
Personas jurídicas	484,125,908	814,715,431	343,975,358	1,642,816,697	1,749,436,036
Intermediarios de Valores	56,782,174	-	-	56,782,174	57,289,528
Instituciones financieras	<u>536,318,205</u>	<u>371,954,841</u>	<u>-</u>	<u>908,273,046</u>	<u>966,647,311</u>
Total	<u>1,283,935,721</u>	<u>1,314,231,902</u>	<u>462,163,234</u>	<u>3,060,330,857</u>	<u>3,242,358,416</u>

Con efectividad al 1ro. de enero de 2017, entró en vigencia la enmienda a la NIC 7, la cual requiere la presentación de una conciliación entre los flujos de efectivo por actividades de financiamiento y las partidas de los estados de situación financiera que lo originan, según se detalla a continuación:

	Obligaciones por financiamientos	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	Obligaciones por instrumentos emitidos	Capital	Reservas	Beneficios acumulados	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2018	3,060,330,857	1,428,122,185	1,727,348,904	825,000,000	165,000,000	976,557,261	8,182,359,207
Financiamientos obtenidos	193,523,564,553	7,706,888,129	400,000,000	-	-	-	201,630,452,682
Financiamientos pagados	<u>(195,420,574,474)</u>	<u>(7,345,143,365)</u>	<u>(300,000,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(203,065,717,839)</u>
Total cambios en el flujo de efectivo por actividad de financiamiento	<u>(1,897,009,921)</u>	<u>361,744,764</u>	<u>100,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,435,265,157)</u>
Otros cambios en el patrimonio							
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	134,873,462	134,873,462
Distribución de dividendos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(550,000,000)</u>	<u>(550,000,000)</u>
Total otros cambios en el patrimonio - beneficios del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(415,126,538)</u>	<u>(415,126,538)</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

20 Pasivos financieros (continuación)

	Obligaciones por financiamientos	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	Obligaciones por instrumentos emitidos	Capital	Reservas	Beneficios acumulados	Total
Otros cambios:							
Gastos de intereses	331,104,998	125,773,549	170,975,669	-	-	-	627,854,216
Intereses pagados	<u>(389,653,304)</u>	<u>(123,201,557)</u>	<u>(170,825,669)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(683,680,530)</u>
Total otros cambios	<u>(58,548,306)</u>	<u>2,571,992</u>	<u>150,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(55,826,314)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u><u>1,104,772,630</u></u>	<u><u>1,792,438,941</u></u>	<u><u>1,827,498,904</u></u>	<u><u>825,000,000</u></u>	<u><u>165,000,000</u></u>	<u><u>561,430,723</u></u>	<u><u>6,276,141,198</u></u>

21 Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa mantuvo los siguientes balances por instrumentos financieros derivados:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Forward	<u>6,468,569,597</u>	<u>6,235,991,705</u>	<u>2,700,556,258</u>	<u>2,752,779,322</u>

Los tipos de moneda en que las transacciones fueron realizadas por el Puesto de Bolsa a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
Forward	<u>2,845,611,111</u>	<u>3,390,380,594</u>	<u>579,695,252</u>	<u>2,173,084,070</u>

La clasificación de los contratantes utilizados para realizar estas operaciones fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018	<u>Bancos comerciales</u>	<u>Agentes de Bolsa</u>	<u>Entidades no reguladas</u>	<u>Total</u>
Forward	<u>762,865,365</u>	<u>137,836,799</u>	<u>5,335,289,541</u>	<u>6,235,991,705</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>Bancos Comerciales</u>	<u>Agentes de Bolsa</u>	<u>Entidades no reguladas</u>	<u>Total</u>
Forward	<u>1,197,216,545</u>	<u>-</u>	<u>1,555,562,777</u>	<u>2,752,779,322</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

22 Obligaciones por instrumentos financieros emitidos

Un resumen de las obligaciones por emisión de títulos de valor de deuda de renta fija mantenidas por el Puesto de Bolsa a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor del principal (a)	1,800,000,000	1,700,000,000
Intereses por pagar	<u>27,498,904</u>	<u>27,348,904</u>
	<u>1,827,498,904</u>	<u>1,727,348,904</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este compromiso tiene una vigencia a corto plazo, menor de 365 días de aproximadamente DOP600,000,000 para ambos años y a largo plazo, mayor a 365 días de DOP1,200,000,000 y DOP1,100,000,000, respectivamente con tasas de interés entre 9.45 % y 10.15 %.

23 Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Un resumen de las obligaciones con bancos e instituciones financieras mantenidas por el Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

31 de diciembre de 2018

	<u>Hasta</u> <u>1 mes</u>	<u>De 1 a</u> <u>3 meses</u>	<u>3 meses</u> <u>a 1 año</u>	<u>De 1</u> <u>a 5 años</u>	<u>Más de</u> <u>5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con instituciones financieras:						
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,125,000	-	375,000,000	-	-	378,125,000
Banco Popular Dominicano	62,754	-	502,028,000	-	-	502,090,754
Banco Múltiple Lafise	66,954,733	-	-	-	-	66,954,733
Banco Múltiple ADEMI	100,804,440	-	-	-	-	100,804,440
Banco de Reservas de la República Dominicana	402,040,757	100,405,600	-	-	-	502,446,357
Baneco Panamá	<u>1,044,217</u>	<u>-</u>	<u>240,973,440</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>242,017,657</u>
Total	<u>574,031,901</u>	<u>100,405,600</u>	<u>1,118,001,440</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,792,438,941</u>

31 de diciembre de 2017

Obligaciones con instituciones financieras:						
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	592,778	-	160,000,000	-	-	160,592,778
Banco Múltiple Lafise	201,254	-	57,960,000	-	-	58,161,254
Citibank	<u>1,868,153</u>	<u>-</u>	<u>1,207,500,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,209,368,153</u>
Total	<u>2,662,185</u>	<u>-</u>	<u>1,425,460,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,428,122,185</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

23 Obligaciones con bancos e instituciones financieras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras corresponden a líneas de crédito y préstamo con bancos locales e internacionales por DOP1,787,204,764 y DOP1,425,460,000, respectivamente, los cuales devengan un interés anual promedio de 4.25 % y 9.5 % para las obligaciones y mantienen un saldo de intereses pendientes por pagar por DOP5,234,177 y DOP2,662,185, respectivamente. El gasto por estas líneas de crédito durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue por la suma de DOP125,773,549 y DOP36,260,804, respectivamente, y se presenta como parte de los gastos por financiamiento en los estados de resultados de esos años que se acompañan

24 Acumulaciones y otras retenciones

El detalle de acumulaciones y otras retenciones por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonificación por pagar empleados	43,875,058	46,909,950
Acumulaciones por pagar	-	5,392,121
Proveedores locales	2,316,140	3,679,992
Otros pasivos	-	550
Total	<u>46,191,198</u>	<u>55,982,613</u>

25 Impuestos sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y los resultados para propósitos de impuesto sobre la renta durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	153,890,273	653,644,918
Más (menos) diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	3,554,714	2,108,215
Ingresos no gravables	(293,704,858)	(350,677,362)
Dividendos ganados	(20,378,441)	(10,347,865)
	<u>(310,528,585)</u>	<u>(358,917,012)</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	191,765	398,783
Provisiones no admitidas	2,514,734	3,321,620

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

25 Impuestos sobre la renta (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados no realizados producto del		
Ajuste a valor de mercado	233,970,503	(211,283,016)
Diferencia cambiaria año anterior	<u>-</u>	<u>148,402</u>
	<u>236,677,002</u>	<u>(207,414,211)</u>
Renta neta imponible	<u>80,038,690</u>	<u>87,313,695</u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte entre el 27 % sobre la renta neta imponible o el 1 % de los activos sujetos a impuestos. Durante los años 2018 y 2017, califica para liquidar el impuesto sobre la renta con base en su renta neta imponible.

Un detalle del impuesto sobre la renta corriente y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Base imponible	80,038,690	87,313,695
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	21,610,446	23,574,698
Menos:		
Anticipos de impuestos	27,917,991	32,166,853
Credito por inversión (Art.34 Ley 108-10)	4,946,411	4,419,734
Saldo a favor ejercicio anterior	13,234,866	183,126
Rentenciones por intereses	<u>73,973</u>	<u>39,851</u>
Saldo a favor (a)	<u>(24,562,795)</u>	<u>(13,234,866)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo a favor se encuentran registrado como parte de los impuestos por cobrar en los estados de situación de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto sobre la renta en los estados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	21,610,446	23,574,698
Diferido	<u>(2,593,635)</u>	<u>3,626,785</u>
	<u>19,016,811</u>	<u>27,201,483</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

25 Impuestos sobre la renta (continuación)

El movimiento del impuesto diferido durante los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, es como sigue:

	Saldo al <u>inicio</u>	Reconocido en los resultados <u>del año</u>	Saldo <u>final</u>
2018			
Otras provisiones	978,272	938,785	1,917,057
Resultados por valoración- no realizados - gravados	<u>(17,699,692)</u>	<u>1,654,850</u>	<u>(16,044,842)</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u>(16,721,420)</u>	<u>2,593,635</u>	<u>(14,127,785)</u>
2017			
Otras provisiones	841,842	136,430	978,272
Resultados por valoración- no realizados - gravados	<u>(13,936,477)</u>	<u>(3,763,215)</u>	<u>(17,699,692)</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u>(13,094,635)</u>	<u>(3,626,785)</u>	<u>(16,721,420)</u>

Una conciliación de la tasa efectiva tributación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Beneficio neto	87.64	134,873,462	95.84	626,443,436
Impuesto sobre la renta, neto	<u>12.36</u>	<u>19,016,811</u>	<u>4.16</u>	<u>27,201,483</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<u>100</u>	<u>153,890,273</u>	<u>100.00</u>	<u>653,644,919</u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27	41,550,374	27	176,484,128
Ingresos no gravables	(51.53)	(79,300,312)	(14.49)	(94,682,888)
Impuestos no deducibles reconocidos como gastos	0.62	959,773	0.09	569,218
Dividendos ganados	(3.57)	(5,502,179)	(0.43)	(2,793,924)
Efecto de cambios en las tasas que originan diferencias permanentes	<u>39.84</u>	<u>61,309,155</u>	<u>(8.01)</u>	<u>(52,375,051)</u>
	<u>12.36</u>	<u>19,016,811</u>	<u>4.16</u>	<u>27,201,483</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

26 Categoría de instrumentos financieros

El detalle de las categorías de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos financieros:				
Medidos a su valor razonable:				
Efectivo y equivalente de efectivo	115,995,014	115,995,014	32,726,043	32,726,043
Inversiones en instrumentos				
Financieros:				
A valor razonable con cambios en resultados	6,688,016,634	6,688,016,634	6,642,023,440	6,642,023,440
A valor razonable instrumentos financieros derivados	322,055,906	322,055,906	40,776,442	40,776,442
A costo amortizado:				
Inversiones restringidas	929,184,811	929,184,811	2,604,843,106	2,604,843,106
Deudores por intermediación	-	-	448,461	448,461
Otras cuentas por cobrar	62,682,085	62,682,085	29,482,887	29,482,887
Total, activos financieros	<u>8,117,934,450</u>	<u>8,117,934,450</u>	<u>9,350,300,379</u>	<u>9,350,300,379</u>
Pasivos financieros:				
Medidos a valor razonable:				
A valor razonable con cambios en resultados	(1,959,413,513)	(1,959,413,513)	(1,163,512,609)	(1,163,512,609)
Instrumentos financieros				
Derivados	(3,912,238)	(3,912,238)	(11,749,472)	(11,749,472)
Medidos a costo amortizado:				
Obligaciones por financiamiento	(1,104,772,630)	(1,104,772,630)	(3,060,330,857)	(3,060,330,857)
Obligaciones por instrumentos de emisión propia	(1,827,498,904)	(1,827,498,904)	(1,727,348,904)	(1,727,348,904)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(1,792,438,941)	(1,792,438,941)	(1,428,122,185)	(1,428,122,185)
Otros pasivos corrientes	(46,191,198)	(46,191,198)	(55,982,613)	(55,982,613)
Total pasivos financieros	<u>(6,734,227,424)</u>	<u>(6,734,227,424)</u>	<u>(7,447,046,640)</u>	<u>(7,447,046,640)</u>
Instrumentos financieros, neto	<u>1,383,707,026</u>	<u>1,383,707,026</u>	<u>1,903,253,739</u>	<u>1,903,253,739</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

27 Patrimonio

a) Un resumen del patrimonio de el Puesto de Bolsa se presenta a continuación:

	2018		2017	
	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>
Autorizadas				
Acciones ordinarias				
DOP100 cada una	10,000,000	1,000,000,000	10,000,000	1,000,000,000
Emitidas y en circulación				
Acciones ordinarias				
DOP100 cada una	8,250,000	825,000,000	8,250,000	825,000,000

b) Un movimiento de las cuentas de patrimonio del Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado acumulado</u>
31 de diciembre de 2018				
Saldo inicial	8,250,000	825,000,000	165,000,000	976,557,261
Aumento	-	-	-	134,873,462
Disminución (i)	-	-	-	(550,000,000)
	<u>8,250,000</u>	<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>561,430,723</u>
31 de diciembre de 2017				
Saldo inicial	8,250,000	825,000,000	165,000,000	627,891,603
Aumento	-	-	-	626,443,436
Disminución (i)	-	-	-	(277,777,778)
	<u>8,250,000</u>	<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>976,557,261</u>

(i) Mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del 2 de mayo de 2018 y 24 de abril de 2017 se aprobó el pago dividendos en efectivo a los accionistas por un monto de DOP550,000,000 y DOP277,777,778 y dejar como resultados acumulados la suma de DOP426,557,261 y DOP350,113,826, respectivamente. Un resumen de la participación de los accionistas sobre el patrimonio, es como sigue:

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado acumulado</u>
31 de diciembre de 2018					
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998 %	8,043,735	804,373,500	160,874,700	547,394,955
Ninoska Francina Marte Abreu	<u>2.5002 %</u>	<u>206,265</u>	<u>20,626,500</u>	<u>4,125,300</u>	<u>14,035,768</u>
	<u>100.0000 %</u>	<u>8,250,000</u>	<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>561,430,723</u>
31 de diciembre de 2017					
Parallax Investment Partners, Inc.	97.4998 %	8,043,735	804,373,500	160,874,700	952,141,376
Ninoska Francina Marte Abreu	<u>2.5002 %</u>	<u>206,265</u>	<u>20,626,500</u>	<u>4,125,300</u>	<u>24,415,885</u>
	<u>100.0000 %</u>	<u>8,250,000</u>	<u>825,000,000</u>	<u>165,000,000</u>	<u>976,557,261</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

27 Patrimonio (continuación)

La reserva legal constituye el 20 % del capital suscrito y pagado, según lo dispuesto en la ley del mercado de valores.

28 Ingresos por comisiones, custodia y registros

La aplicación de la NIIF 15 no tuvo efecto sobre el reconocimiento de los ingresos en el año 2018, igual que en años anteriores los ingresos por intermediación y otras comisiones se reconocen a través del tiempo cuando las obligaciones de desempeño relacionadas se cumplen.

Un resumen de los ingresos por comisiones, custodia y registros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intermediación:		
Comisiones por operaciones bursátiles	16,710,355	14,643,259
Otras comisiones	<u>69,800</u>	<u>75,550</u>
	<u>16,780,155</u>	<u>14,718,809</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene ingresos por servicios de administración de cartera, custodia y/o asesorías financieras.

29 Ingresos (gastos) financieros

Un resumen de los ingresos (gastos) financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Ingresos financieros</i>		
Ganancia en venta	593,804,165	364,236,275
Ganancia en valuación de activos - pasivos financieros	7,756,505,955	3,485,103,343
Ganancia cambiaria	182,172,648	62,235,357
Comisiones por operaciones bursátiles	<u>16,780,155</u>	<u>14,718,809</u>
Total ingresos financieros	<u>8,549,262,923</u>	<u>3,926,293,784</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

29 Ingresos (gastos) financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Gastos financieros</i>		
Pérdida en venta	(365,821,426)	(405,417,837)
Pérdida en valuación de activos - pasivos financieros	(7,874,102,824)	(2,759,496,440)
Pérdida en cambio	(146,968,096)	(73,637,892)
Comisiones por operaciones bursátiles	(13,250,831)	(13,200,250)
Otros	<u>(6,956,719)</u>	<u>(7,492,472)</u>
Total gastos financieros	<u>(8,407,099,896)</u>	<u>(3,259,244,891)</u>
Total ingresos financieros, neto	<u>142,163,027</u>	<u>667,048,893</u>

PARALLAX VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

30 Resultados por líneas de negocios

Un resumen de los resultados por línea de negocios a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

31 de diciembre de 2018	Comisiones	A valor razonable								A costo amortizado				Total
		Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Otros		Intereses		Reajuste		Otros		
		Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
Tipo de contrato														
A valor razonable	-	6,795,617,607	(6,052,729,663)	593,804,165	(365,821,426)	-	-	807,522,741	(426,603,714)	-	-	-	-	1,351,789,710
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	960,888,348	(1,821,373,160)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(860,484,812)
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102,195,721	-	102,195,721
Ingresos por custodia de valores	(4,651,254)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,651,254)
Comisiones por operaciones bursátiles	(1,706,306)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,706,306)
Gastos por comisiones y servicios	(1,152,367)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,152,367)
Otras comisiones	11,039,251	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,039,251
Total	3,529,324	7,756,505,955	(7,874,102,823)	593,804,165	(365,821,426)	-	-	807,522,741	(426,603,714)	-	-	102,195,721	-	597,029,943

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

30 Resultados por líneas de negocios (continuación)

31 de diciembre de 2017

Tipo de contrato	Comisiones	A valor razonable						A costo amortizado						Total
		Ajustes a valor razonable		Ventas de cartera propia		Otros		Intereses		Reajuste		Otros		
		Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
A valor razonable	-	1,787,806,769	(1,427,527,980)	364,236,275	(405,417,837)	-	-	468,514,912	(274,999,364)	-	-	-	-	512,612,775
A valor razonable instrumentos financieros derivados	-	1,697,296,573	(1,331,968,460)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	365,328,113
A costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	166,615,763	-	166,615,763
Ingresos por custodia de valores	(2,564,450)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,564,450)
Comisiones por operaciones bursátiles	3,117,952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,117,952
Gastos por comisiones y servicios	(777,086)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(777,086)
Otras comisiones	1,742,143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,742,143
Total	1,518,559	3,485,103,342	(2,759,496,440)	364,236,275	(405,417,837)	-	-	468,514,912	(274,999,364)	-	-	166,615,763	-	1,046,075,210

PARALLAX VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

31 Gastos de administración y comercialización

Un resumen de los gastos de administración y comercialización al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos al personal	55,405,767	45,839,489
Beneficios al personal	55,228,121	61,693,850
Aportes al plan de pensiones	3,286,035	2,597,665
Otras compensaciones al personal	<u>14,804,135</u>	<u>11,391,489</u>
Total remuneraciones y beneficios al personal	<u>128,724,058</u>	<u>121,522,493</u>
Gastos operativos	<u>19,796,694</u>	<u>26,232,520</u>
Servicios de proveedores locales	14,046,709	13,547,330
Servicios de proveedores extranjeros	2,087,105	1,511,982
Arrendamientos (nota 19)	7,818,942	6,171,795
Asesoría legal	772,086	132,750
Amortización del período	1,209,974	794,080
Gastos de depreciación y amortización	8,221,267	7,052,070
Cuotas y comisiones pagadas	3,055,246	3,072,391
Gastos de comunicaciones	4,725,228	3,231,813
Electricidad	792,911	685,306
Otros	<u>4,912,808</u>	<u>4,369,783</u>
Total otros gastos de administración	<u>47,642,276</u>	<u>40,569,300</u>
Total de gastos de administración y comercialización	<u>196,163,028</u>	<u>188,324,313</u>

32 Compromisos

Un resumen de los compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

- a) El Puesto de Bolsa mantiene una membresía en la Bolsa de Valores de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2018 y 2017. La cuota por esta membresía es de DOP95,000 mensuales para ambos años. El gasto por este concepto es de aproximadamente DOP1,140,000, para ambos años, los cuales se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

32 Compromisos (continuación)

- b) El Puesto de bolsa es miembro de la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana S. A. (APB). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuota por esta membresía es de DOP62,000 para ambos años. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto es de DOP744,000 para ambos años, y se incluye como parte de los gastos administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- c) El Puesto de Bolsa mantiene un contrato con Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A. por servicios de custodia física y resguardo de valores y/o títulos depositados, mantenimiento anual en el registro, así como por transferencia, compensación y liquidación de valores entregados. El mismo contempla un pago anual por mantenimiento en registro por DOP60,000 y pagos mensuales por accesos de usuarios al sistema de DOP8,000 hasta dos usuarios, y DOP8,000 por cada usuario adicional. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de DOP363,000 y DOP315,000, respectivamente, y se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- d) El Puesto de Bolsa es requerido a pagar una cuota anual a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIV), por concepto de servicios de mantenimiento en el registro del mercado de valores y productos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por este concepto fue de DOP4,907,000 para ambos años y se incluyen como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

33 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden*Cuentas de orden y contingentes**Cuentas contingentes*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos en cuentas de orden contingentes según el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:		
Contratos compra <i>spot</i> - TVD	90,815,305	18,790,816
Contratos compra <i>spot</i> - renta variable	481,144	-
Contrato divisas	745,950,000	-
Contratos implícitos - <i>forward</i>	1,189,876,504	50,439,441
Contratos compra - <i>forward</i> - TVD	<u>2,104,760,068</u>	<u>2,380,312,902</u>
Total de activos	<u>4,131,883,021</u>	<u>2,449,543,159</u>

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

33 Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general y otras cuentas de orden (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos:		
Contratos venta <i>spot</i> - TVD	103,779,220	-
Contratos venta implícitos - <i>Forward</i>	137,409,064	220,604,153
Contratos venta - <i>forward</i> -TV D	<u>2,436,234,648</u>	<u>151,706,211</u>
Total de pasivos	<u>2,677,422,932</u>	<u>372,310,364</u>

Encargos de confianza

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa presenta saldos en cuenta de encargos de confianza de DOP63,915,640,269 y DOP59,511,199, respectivamente, por contratos de mandato para apertura y manejo de servicios de custodia de valores ante Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa dispone de líneas de créditos aprobadas en cinco diferentes bancos del país, las cuales no se encontraban utilizadas a esa fecha, estas líneas deben ser garantizadas con títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y por el Gobierno Central de la República Dominicana.

Las garantías para las líneas de crédito se realizan al momento de solicitar los desembolsos y se van liberando en la medida en que se va amortizando el capital del préstamo desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa había recibido dividendos pagados en acciones por parte de la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018, el Puesto de Bolsa mantiene en balance en cuentas de orden un monto ascendente a DOP600,000,000, correspondiente al programa de emisión aprobado pendiente de colocar.

A continuación se presenta las transacciones relativas a las otras cuentas de orden:

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas de orden: -		
Líneas aprobadas y no utilizadas en bancos del país	<u>5,098,986,920</u>	<u>2,562,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no presenta cartera administrada.

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A

Notas a los estados financieros (continuación)

Expresados en pesos dominicanos (DOP)

34 Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores, o en normas y resoluciones emanadas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Puesto de Bolsa no mantiene inversiones, transacciones u operaciones activas o pasivas efectuadas que no se ajusten a la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana núm. 249-17, su Reglamento de Aplicación núm. 664-12, y normas y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana que le son aplicables.

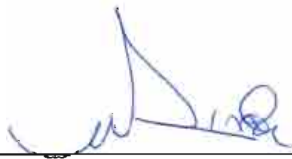
35 Notas requeridas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

El Capítulo IV del manual de contabilidad y plan de cuentas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, establece las notas mínimas requeridas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:


- ♦ Cuentas por cobrar en operaciones de cartera propia.
- ♦ Propiedades de inversión.
- ♦ Acreedores por intermediación.
- ♦ Otros activos.
- ♦ Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia.
- ♦ Provisiones.
- ♦ Plan de beneficios basados en acciones.
- ♦ Contingencias.
- ♦ Hechos relevantes.
- ♦ Hechos posteriores.
- ♦ Otras revelaciones importantes.
- ♦ Estados financieros ajustados por inflación.
- ♦ Estados de resultados integrales.



Ninoska F. Marte De Tiburcio
Presidente/Gerente General



Patricia Rimoli Suncar
Contralora



Huascar Minaya
Contador



PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Estado de Situación Financiera - Trimestral

Al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	<u>Acumulado al</u> <u>12/31/2019</u>	<u>Acumulado al</u> <u>12/31/2018</u>
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,542,033,335.31	116,025,013.58
Inversiones en Instrumentos Financieros		
A valor razonable con cambios en resultados	8,993,127,130.20	6,688,016,633.75
A valor razonable Instrumentos Financieros Derivados	17,499,173.41	322,055,906.17
A valor razonable con cambios en ORI	0.00	0.00
A costo amortizado	61,954,084.34	929,184,811.22
Deudores por Intermediación	705,921.26	0.00
Cuentas por Cobrar en operaciones de cartera propia	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar Relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	677,037,884.77	32,942,197.86
Impuestos por cobrar	88,819,259.21	45,609,355.16
Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Inversiones en Sociedades	140,652,052.36	134,586,384.36
Activos Intangibles	8,094,149.11	2,792,210.35
Propiedades, Planta y Equipo	26,585,731.33	21,920,889.90
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Otros Activos	43,054,211.22	29,739,886.49
TOTAL DE ACTIVOS	<u>11,599,562,932.52</u>	<u>8,322,873,288.84</u>
Pasivos		
Pasivos Financieros		
A valor Razonable	1,296,181.96	1,959,413,512.73
A valor razonable-instrumento financieros derivados	35,031,148.76	3,912,237.71
A Costo Amortizado		
Obligaciones por financiamiento	4,257,834,816.19	1,104,772,629.64
Obligaciones por instrumentos financieros Emitidos	2,824,425,753.44	1,827,498,904.13
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2,341,855,020.66	1,792,438,941.37
Acreedores por intermediación	0.00	0.00
Cuentas por pagar personas relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	17,971,686.09	2,316,140.60
Provisiones	0.00	0.00
Acumulaciones y otras obligaciones	36,001,348.43	43,875,058.84
Impuestos por pagar	46,401,080.05	23,087,356.80
Impuestos diferidos	14,127,784.31	14,127,784.31
Otros Pasivos	0.00	0.00
Total Pasivos	<u>9,574,944,819.89</u>	<u>6,771,442,566.13</u>
Patrimonio		
Capital	825,000,000.00	825,000,000.00
Aportes para futura capitalización	0.00	0.00
Reserva Legal	165,000,000.00	165,000,000.00
Reserva de capital	0.00	0.00
Resultados acumulados	493,054,514.08	426,557,261.10
Resultados del ejercicio	541,563,598.55	134,873,461.61
Superavit por revaluación	0.00	0.00
Otro resultado integral	0.00	0.00
Total de Patrimonio	<u>2,024,618,112.63</u>	<u>1,551,430,722.71</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>11,599,562,932.52</u>	<u>8,322,873,288.84</u>

Ninoska Francina Marte de Tiburcio
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rimoli Suncar
Contralor

Huascar Minaya Jimenez
Contador



PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Estado de Resultados - Trimestral

Al 31 de diciembre del 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	Trimestre		Acumulado	
	Del 01/10/2019 al 31/12/2019	Del 01/10/2018 al 31/12/2018	Del 01/01/2019 al 31/12/2019	Del 01/01/2018 al 31/12/2018
Resultado por instrumentos financieros				
A valor Razonable	288,892,685.50	212,077,005.68	1,509,689,733.71	1,351,789,710.41
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	(36,629,808.56)	(76,320,252.93)	(297,870,131.62)	(860,484,812.44)
A costo Amortizado	(105,859,651.02)	6,329,187.04	(11,866,394.32)	102,195,721.48
Total resultados por instrumentos financieros	146,403,225.92	142,085,939.79	1,199,953,207.77	593,500,619.45
Ingresos por servicios:				
Ingresos por administracion de cartera	-	-	-	-
Ingresos por custodia de valores	-	-	-	-
Ingresos por asesorias financieras	-	-	-	-
Otros Ingresos por servicios	-	-	-	-
Total Ingresos por servicios	-	-	-	-
Resultado por intermediacion				
Comisiones por operaciones bursatiles y Extrabursatiles	5,654,753.13	1,122,752.91	23,736,418.75	16,710,355.19
Gastos por comisiones y servicios	(3,825,679.46)	(2,590,329.59)	(19,433,373.35)	(13,250,830.99)
Otras Comisiones	142,285.29	10,800.00	238,716.15	69,800.00
Total Resultados por intermediacion	1,971,358.96	(1,456,776.68)	4,541,761.55	3,529,324.20
Ingresos (Gastos) por financiamiento				
Ingresos por Financiamiento	-	-	-	-
Gastos por financiamiento	(86,336,203.08)	(70,746,083.06)	(356,754,887.46)	(306,649,218.16)
Total Ingresos (Gastos) por financiamiento	(86,336,203.08)	(70,746,083.06)	(356,754,887.46)	(306,649,218.16)
Gastos de administracion y Comercializacion	(69,618,755.02)	(52,039,109.00)	(224,921,803.67)	(196,163,028.65)
Otros resultados				
Reajuste y diferencia de cambio	(531,067.07)	6,580,778.36	(40,360,068.40)	35,204,551.99
Resultado de inversiones en sociedades	-	10,202,273.98	13,555,376.88	19,521,531.73
Otros ingresos (Gastos)	(6,435,132.74)	4,836,914.78	(14,449,988.12)	4,946,492.00
Operaciones descontinuadas (neto)	-	-	-	-
Total otros resultados	(6,966,199.81)	21,619,967.12	(41,254,679.64)	59,672,575.72
Resultado antes del impuesto sobre la renta	(14,546,573.03)	39,463,938.17	581,563,598.55	153,890,272.56
Impuesto sobre la renta	2,000,000.00	(7,016,810.95)	(40,000,000.00)	(19,016,810.95)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(12,546,573.03)	32,447,127.22	541,563,598.55	134,873,461.61

Ninoska Francina Marte de Tiburcio
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar
Contralor

Huascar Minaya Jimenez
Contador



PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Trimestral

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	Trimestre		Acumulado	
	Del 01/10/2019 al 31/12/2019	Del 01/10/2018 al 31/12/2018	Del 01/01/2019 al 31/12/2019	Del 01/01/2018 al 31/12/2018
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Intereses recibidos	118,472,374.80	59,880,755.07	751,844,910.74	514,149,454.20
Intereses pagados	(85,613,673.57)	(75,185,646.77)	(361,433,816.60)	(311,201,402.11)
Operaciones netas provenientes de instrumentos financieros con el público	2,468,302,478.64	139,545,717.85	2,318,900,870.90	613,310,204.20
Operaciones netas con instituciones financieras	(1,500,000,000.00)	(235,174,300.00)	(1,426,520,000.00)	65,787,110.03
Erogaciones operacionales del período	(69,618,755.02)	(54,535,819.91)	(224,921,803.67)	(198,659,739.56)
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de la operación	931,542,424.85	(165,469,293.76)	1,057,870,161.36	683,385,626.77
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Producto de la venta de mobiliario y equipos	-	-	-	-
Ingresos por venta de inversiones en acciones	-	-	-	-
Dividendos percibidos por inversiones en acciones	-	-	7,489,708.88	7,791,657.75
Incorporación de mobiliario, equipos y mejoras	(1,967,872.38)	(79,296.00)	(3,150,777.71)	(3,208,908.09)
Adquisición de acciones	-	-	-	(89,893,957.66)
Otros ingresos (egresos) neto de inversión	-	-	-	-
Flujo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	(1,967,872.38)	(79,296.00)	4,338,931.17	(85,311,208.00)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros	591,712,689.31	-	472,535,506.23	-
Adquisición de préstamo bancario con fines administrativos	-	-	-	-
Pagos al principal de préstamos bancarios administrativos	-	-	-	-
Pago de intereses de préstamos bancarios administrativos	-	-	-	-
Aportes de efectivo	-	-	-	-
Pago de dividendos	(68,376,208.63)	-	(68,376,208.63)	(550,000,000.00)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	523,336,480.68	-	404,159,297.60	(550,000,000.00)
Variación en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,452,911,033.15	(165,548,589.76)	1,466,368,390.13	48,074,418.77
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(531,067.07)	6,580,778.36	(40,360,068.40)	35,204,551.99
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	89,653,369.23	274,992,824.98	116,025,013.58	32,746,042.82
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	1,542,033,335.31	116,025,013.58	1,542,033,335.31	116,025,013.58

Ninoska Francina Marte de Tiburcio
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rímoli Suncar
Contralor

Huascar Minaya Jimenez
Contador



PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Trimestral

Al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en pesos dominicanos (DOP))

	<u>Capital</u>	<u>Aportes para futura capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reservas de Capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Otro resultado integral</u>	<u>Total de Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	825,000,000.00	0.00	165,000,000.00	0.00	561,430,722.71	0.00	0.00	1,551,430,722.71
Aumento (disminución) de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	(68,376,208.63)	0.00	0.00	(68,376,208.63)
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	541,563,598.55	0.00	0.00	541,563,598.55
Transferencia de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dividendos o participaciones distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros resultado integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ajustes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldos al 31 de diciembre de 2019	825,000,000.00	0.00	165,000,000.00	0.00	1,034,618,112.63	0.00	0.00	2,024,618,112.63

Ninoska Francina Marte de Tiburcio
Presidente / Gerente General

Patricia A. Rimoli Suncar
Contralor

Huascar Minaya Jimenez
Contador

	Oct. 2019	Dic. 2019
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo

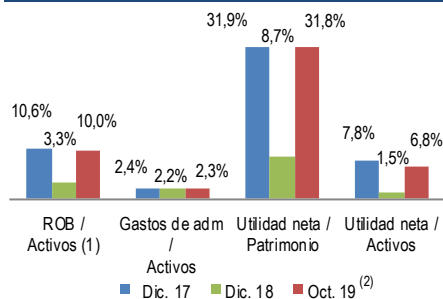
Nuevo Instrumento		
Bonos Corporativos		A-
Resumen financiero		

En millones de pesos de cada período

	Dic. 17 ⁽¹⁾	Dic. 18 ⁽¹⁾	Oct. 19
Activos totales	9.455	8.323	10.630
Pasivos totales	7.489	6.771	8.613
Capital y reservas	990	990	990
Patrimonio	1.967	1.551	2.017
Resultado operacional bruto (ROB)	847	290	786
Gastos de adm. y comer. (GAC)	188	196	180
Resultado operacional neto (RON)	658	94	606
Utilidad neta	626	135	534

Fuente: Información elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a menos que se indique otra cosa. (1) EEFF auditados.

Indicadores relevantes



(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a octubre de 2019 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic. 17	Dic. 18	Ene. 19
Patrimonio / Activos totales	20,8%	18,6%	19,0%
Pasivos tot. / Capital y reservas	7,6 vc	6,8 vc	8,7 vc
Pasivos totales / Patrimonio	3,8 vc	4,4 vc	4,3 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽¹⁾	1,2 vc	0,8 vc	0,6 vc
Índice de Apalancamiento ⁽¹⁾	20,8%	18,6%	19,0%

(1) Indicadores normativos.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Nivel de Riesgo				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: María Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.com
(562) 2757-0452

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) obedece a un perfil de negocios moderado, junto con una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez considerados como adecuados.

PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad ha sido la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.

La entidad tiene una gama de productos para los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos de venta spot y compra forward de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones en el mercado primario. En este marco, tiene una consolidada posición de mercado, ubicándose en los primeros lugares en términos de activos, patrimonio y utilidades (segunda posición en rankings en activos y patrimonio a octubre de 2019).

La entidad atiende clientes institucionales e individuales. En los últimos años, la estrategia se ha enfocado en la incorporación de clientes del segmento retail, lo que ha permitido una diversificación en términos de distribución de productos y de financiamiento. Complementariamente, en el segmento mayorista, el foco de PARVAL se mantiene en captar potenciales emisores a través de propuestas de colocación y estructuración.

El resultado operacional de PARVAL está expuesto a variables de mercado y a los ciclos económicos. En 2018, el indicador de margen operacional sobre activos totales promedio fue de 3,3%. En tanto, a octubre de 2019, el margen alcanzó un 10,0% (9,1% para la industria), producto del favorable escenario económico para la entidad.

La estrategia de penetración en el segmento retail, junto al cumplimiento de las nuevas normas emitidas en los últimos años, se han traducido en aumentos de los gastos de apoyo

en términos absolutos. No obstante, ha mantenido una mejor eficiencia que la industria de puestos de bolsa. A octubre de 2019, el indicador de gasto de administración y comercialización medido sobre activos totales promedio fue de 2,3% anualizado (3,7% para la industria).

A octubre de 2019, producto de la favorable evolución del margen operacional, la utilidad neta alcanzó a \$534 millones, con un indicador de rentabilidad sobre patrimonio de 31,8% en términos anualizados, muy por sobre la registrada en 2018 (\$135 millones).

La capitalización de sus beneficios -o una proporción de los mismos- en los últimos períodos ha permitido sostener un adecuado respaldo patrimonial. A octubre de 2019, el patrimonio fue de \$2.017 millones, con un indicador de pasivos totales sobre patrimonio de 4,3 veces (4,4 veces en 2018), levemente superior a las 3,9 veces del promedio de la industria de puestos de bolsa.

La estructura y gestión de riesgos del puesto de bolsa se considera adecuada para sus negocios. Además, en los últimos años ha llevado a cabo un fortalecimiento en cuanto a dotación de personal, tecnología y sistemas, acorde con las nuevas normas y su expansión.

PARVAL tiene fuentes de financiamiento con una mejor diversificación que otros actores de su industria. Estas comprenden principalmente productos de corto plazo con clientes, líneas de crédito bancarias y emisiones en el mercado de capitales. Actualmente, se encuentra en proceso de inscripción de un nuevo programa de bonos corporativos por hasta \$1.000 millones en un plazo de hasta 10 años.

Perspectivas: Estables

La entidad mantiene una consolidada posición de mercado, con una adecuada capacidad de generación, logrando una eficiencia superior a la industria de puestos de bolsa.

Dadas las características de la actividad, con una alta exposición a variables de mercado, el mayor desafío del puesto de bolsa es continuar avanzando en la diversificación de productos e ingresos.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

Fortalezas

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia y participación de mercado.
- Eficiencia operativa con relación a la industria.
- Adecuada capacidad de generación.

Riesgos

- Limitada diversificación de ingresos dada la baja profundidad del mercado local.
- Elevada exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.

Solvencia	A-
Perspectivas	Estables

PERFIL DE NEGOCIOS

Moderado. Foco en actividades de inversión. Cuenta con una cartera de clientes diversa, incluyendo tanto clientes institucionales y corporativos, como personas físicas.

Propiedad

El accionista mayoritario de PARVAL es la sociedad Parallax Investment Partners Inc. (PIP) con una participación accionaria de 97,5%. Esta, a su vez, es controlada en un 100% por Grupo Rizek Inc (Grupo Rizek).

Grupo Rizek es un importante grupo económico del país, cuya actividad ha sido la producción y exportación de cacao, iniciando sus operaciones como un negocio familiar en 1905.

El grupo posee diversas participaciones en negocios afines, incluyendo empresas del mercado de valores, banca múltiple, fondos de pensión e inversión, compañía de seguros, entre otros.

PARVAL representa cerca un 80% del total de activos de PIP. En tanto, la inversión en PIP para el grupo alcanza un 19% de sus activos aproximadamente.

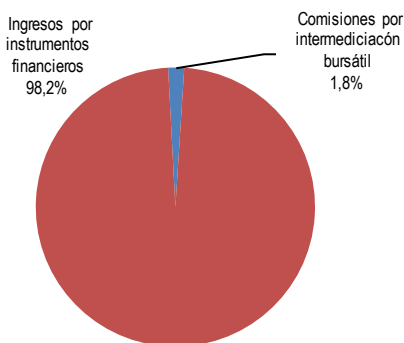
Participación de mercado de puestos de bolsa

	Dic. 17	Dic. 18	Oct. 19 ⁽¹⁾
Part. Activos totales	15,4%	13,4%	16,0%
Ranking	2	3	2
Part. Patrimonio	16,1%	13,6%	14,8%
Ranking	2	3	2
Part. Resultados	20,9%	9,2%	21,3%
Ranking	1	6	3

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en SERI de la SIMV. (1) No incluye CCI Puesto de Bolsa.

Distribución de ingresos operacionales totales por segmentos

Octubre de 2019



Diversificación de negocios

Ingresos operacionales asociados principalmente a los resultados de la cartera de inversiones. Actividad en negocios de inversión y de tesorería.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) fue constituido en el año 1991, siendo el primer puesto de bolsa en obtener la autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) en el año 2003. La entidad tiene por objeto principal la intermediación de valores, pudiendo realizar otras actividades tales como asesoría financiera, gestión y realización de los negocios de inversiones, suscripción y venta de valores y cualquier otra actividad autorizada por la SIMV.

PARVAL posee una gama de cinco productos para satisfacer los distintos objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos de venta spot y compra forward de títulos valores (SBB), contratos de mutuos de valores (a vencimiento y mensual), emisiones propias e intermediación de títulos valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones en el mercado primario. A octubre de 2019, los productos del puesto de bolsa estaban distribuidos mayoritariamente en SBB y Mutuos.

Durante el periodo analizado, los ingresos por instrumentos financieros explicaban la mayor parte de los ingresos operacionales totales, alcanzando 98,2% a octubre de 2019. El 1,8% restante estaba asociado a comisiones por intermediación bursátil.

PARVAL cuenta con una oficina principal y dos sucursales, en Santo Domingo y en San Francisco de Macorís.

Acorde a su actividad, el puesto de bolsa mantiene acciones de la Bolsa de Valores de la República Dominicana S.A. y de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores S.A.

Estrategia y administración

Incrementar su presencia en el segmento retail

En los últimos años, el foco de la estrategia comercial del puesto de bolsa ha estado en la incorporación de clientes del segmento *retail*, lo que ha permitido una diversificación en términos de distribución de productos y de financiamiento.

En esa línea, PARVAL espera continuar incrementando la presencia en medios digitales y publicidad, para la incorporación de nuevos clientes minoristas, además de aumentar las sucursales de negocios en diversas zonas del país. Al respecto, las aperturas de las sucursales en Santo Domingo y San Francisco de Macorís en años pasados le permitieron testear parámetros y estrategias para la coordinación de sucursales (que comparten información y cierre de operaciones con la oficina principal), además de la implementación de los sistemas del mercado de valores en oficinas satélites.

Por su parte, la entidad también atiende a clientes mayoristas, para los cuales su estrategia se ha enfocado en captar potenciales emisores a través de propuestas de colocación y estructuración.

La estructura organizacional destaca por una clara separación de funciones, con áreas de análisis y control de riesgos que se encuentran separadas de las áreas de negociación y ventas, procesamiento, operación, contabilidad y tesorería.

Para acompañar la consecución del plan estratégico y apoyar en la gestión integral de riesgos, la estructura organizacional de PARVAL se ha fortalecido en los últimos años, alcanzando una dotación de 55 empleados a octubre de 2019, con una alta estabilidad de los ejecutivos relevantes.

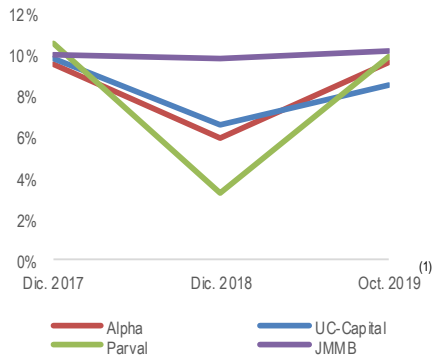
Feller Rate considera que el puesto de bolsa continuará manteniendo su presencia y relevancia tanto en los negocios en que participa, como en las nuevas oportunidades que incorporen los reglamentos de la nueva Ley de Mercado de Valores. El mayor desafío de la entidad es continuar avanzando en la diversificación de sus operaciones con niveles de riesgos controlados.

Solvencia
Perspectivas

A-
Estables

Margen operacional

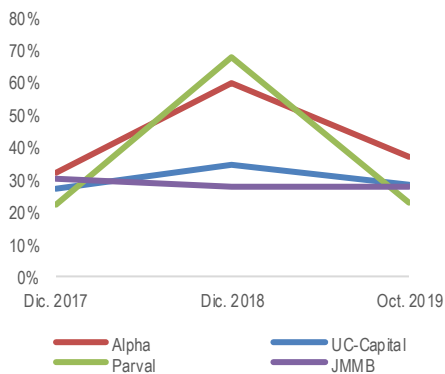
Resultado operacional bruto / Activos totales promedio



(1) Indicadores a octubre de 2019 se presentan anualizados.

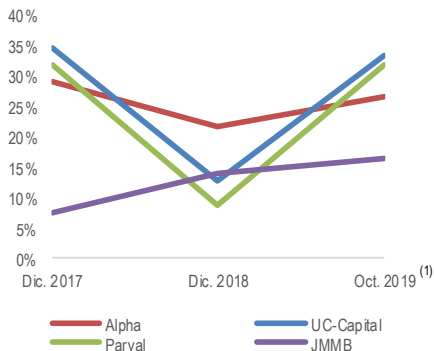
Gastos de apoyo

Gastos de administración y comercialización / Resultado operacional bruto



Rentabilidad

Utilidad neta / Patrimonio



(1) Indicadores a octubre de 2019 se presentan anualizados.

Posición de mercado

Actor relevante en su industria. Se mantiene en los primeros lugares en términos de activos y patrimonio

La industria de puestos de bolsa está conformada por 18 entidades (17 reportadas a octubre de 2019), según la información publicada por la SIMV, con un total de \$66.319 millones en activos. PARVAL, es de tamaño importante en su industria en términos de activos, patrimonio y resultado.

Al cierre de diciembre de 2018, la entidad se ubicó en la 3° posición en activos y patrimonio y 6° en utilidad neta, con cuotas de mercado de 13,4%, 13,6% y 9,2%, respectivamente. En tanto, a octubre de 2019, ocupó la segunda posición en activos y patrimonio y la tercera en resultados, con una participación de mercado de 16,0%, 14,8% y 21,3%, respectivamente, reflejando un mejor desempeño en el último año acorde con el buen comportamiento de los márgenes operacionales.

En cuanto a volumen de transacciones de renta fija, acumulado al 31 de octubre de 2019, la entidad se posicionó como líder en volumen transado por participante en el mercado primario bursátil con un 34,6. Además, ocupó el quinto lugar dentro de los puestos de bolsa del mercado secundario bursátil, con un 7,5%. Asimismo, si se considera el volumen transado por Creadores de Mercado del mercado secundario, su participación alcanzaba un 9,3%.

CAPACIDAD DE GENERACIÓN

Adecuado. Buenos retornos. Negocio desarrollado en una industria expuesta a las condiciones del mercado.

Presentación de cuentas

En 2017 comenzó la aplicación integral de los criterios contables de NIIF para la industria de puestos de bolsa y por tanto, la información financiera de 2016 presenta ajustes para dar cumplimiento a NIIF 1, "adopción por primera vez".

Ingresos y márgenes

Resultados en 2019 favorecidos por apreciación de la cartera de inversiones

El resultado operacional de PARVAL está asociado principalmente a los resultados obtenidos de su cartera de inversiones, que por su naturaleza presenta una alta exposición a variables de mercado y a los ciclos económicos.

En 2018, el resultado operacional bruto fue de \$290 millones, con un indicador de margen operacional sobre activos totales promedio de 3,3%, inferior al presentado por la industria de puestos de bolsa (6%) y a la tendencia histórica de la entidad. Esto, explicado por la fluctuación de los precios de mercado de los títulos (con el consecuente impacto en el resultado de valoración de activos financieros) y por un mayor costo de financiamiento consecuencia del contexto de mayores tasas de interés y menor liquidez observadas en el segundo semestre del año.

A octubre de 2019, los márgenes operacionales anualizados alcanzaron un 10,0% (9,1% para la industria), producto del escenario económico internacional, junto a un contexto local de mayor liquidez, favoreciendo la valoración de los instrumentos financieros y la realización de los beneficios de posiciones tomadas.

Gastos de administración y comercialización

Gastos de apoyo con cierta tendencia al alza, en línea con su estrategia y los cambios normativos

La estrategia de penetración en el segmento *retail*, junto al cumplimiento de las nuevas normas emitidas en los últimos años, se han traducido en aumentos paulatinos de los gastos de apoyo en términos absolutos.

Solvencia	A-
Perspectivas	Estables

Respaldo Patrimonial

Dic. 17 Dic. 18 Oct. 19

	Dic. 17	Dic. 18	Oct. 19
Patrimonio / Activos totales	20,8%	18,6%	19,0%
Pasivos tot. / Capital y reservas	7,6 vc	6,8 vc	8,7 vc
Pasivos totales / Patrimonio	3,8 vc	4,4 vc	4,3 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽¹⁾	1,2 vc	0,8 vc	0,6 vc
Índice de Apalancamiento ⁽¹⁾	20,8%	18,6%	19,0%

⁽¹⁾ Indicadores normativos.

En 2018, los gastos de administración y comercialización se ubicaron en \$196 millones, un 4,2% superior a lo registrado en 2017. Sin embargo, el indicador de gastos de administración y comercialización sobre activos totales promedio se mantenía estable en los últimos períodos (entre un 2,0% y un 2,5%), situándose en el rango bajo de la industria (misma que mantiene un indicador en torno al 3,3%).

A octubre de 2019, el indicador de gasto de administración y comercialización medido sobre activos totales promedio fue de 2,3% anualizado, sosteniendo una brecha favorable con el ratio de 3,7% exhibido por la industria, reflejando una mayor escala relativa.

El indicador de eficiencia sobre resultado operacional bruto en 2018 y a octubre de 2019 alcanzó un 67,6% y 22,9% respectivamente. Al respecto, su importante variación responde a la volatilidad registrada en los márgenes operacionales, lo que refleja el tipo de industria en que opera PARVAL.

Rentabilidad

Rentabilidad favorecida por altos márgenes operacionales y gastos de apoyo relativamente estables en términos relativos

En 2018 la utilidad neta de la entidad alcanzó \$135 millones, lo que conllevó una utilidad neta sobre patrimonio de 8,7%, por debajo del promedio de puestos de bolsa (12,6%), y menor a la tendencia histórica presentada por la entidad. Esto, asociado a las fluctuaciones de los precios de mercado de los títulos, junto a un mayor costo de financiamiento.

Debido a los altos márgenes operacionales alcanzado en 2019, la utilidad neta fue de \$534 millones a octubre, con un indicador de rentabilidad sobre patrimonio de 31,8% en términos anualizados, superior al 22,1% registrado por la industria de puestos de bolsa.

Feller Rate espera que la entidad sostenga niveles de rentabilidad altos, aunque estos pueden sufrir variaciones que reflejan las condiciones de los mercados y la exposición a variables macroeconómicas consistentes con la actividad. En este sentido, el control de los riesgos de mercado es un factor relevante en la gestión del puesto de bolsa.

RESPALDO PATRIMONIAL

Adecuado. Patrimonio creciente producto de la continua capitalización de resultados. Niveles de endeudamiento levemente superiores a la industria.

PARVAL no cuenta con una política explícita de dividendos, pero su grupo controlador se ha caracterizado por capitalizar sus beneficios -o una proporción de los mismos- en los últimos períodos, posicionándose como uno de los puestos de bolsa con mayor patrimonio de la industria.

En 2017 y 2018, producto de los buenos resultados acumulados, PARVAL pagó dividendos por \$278 millones y \$550 millones, respectivamente. En 2019, se capitalizaron la totalidad de los resultados de 2018, alcanzando un patrimonio de \$2.017 millones a octubre de 2019 (30% superior a 2018), que se conformaba en un 49,1% de capital y reservas y en un 50,9% de utilidades acumuladas.

Como parte del negocio, las oportunidades de mercado que se presentan son financiadas con deuda a corto plazo bancaria, lo que conlleva a un incremento en el nivel de endeudamiento. A octubre de 2019, la razón de pasivos totales sobre patrimonio fue de 4,3 veces (4,4 veces en 2018), levemente superior a las 3,9 veces al promedio de la industria de puestos de bolsa.

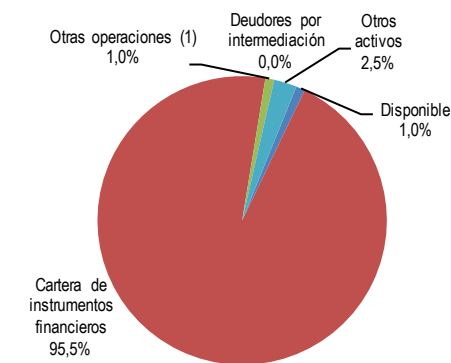
Si bien el nivel de pasivos podría subir en algunos períodos, dado el uso bancario de corto plazo, Feller Rate espera que se sostenga en los rangos del promedio de la industria.

Solvencia
Perspectivas

A-
Estables

Composición de activos totales

Octubre de 2019



(1) Considera instrumentos financieros derivados (derivados de negociación forward)

PERFIL DE RIESGOS

Adecuado. Estructura acorde a la naturaleza de sus operaciones y a los lineamientos normativos.

Estructura y marco de gestión de riesgo

Gestión global de los riesgos del negocio. Fortalecimiento de la estructura en los últimos años

La dirección y administración de PARVAL está a cargo de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo de Administración. Este último compuesto por siete miembros, de los cuales dos son independientes. El gobierno corporativo se complementa con cuatro comités activamente involucrados en la gestión del puesto de bolsa: Comité de Administración de Activos y Pasivos, Comité de Cumplimiento (Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo), Comité Operativo y Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgo está compuesto por un miembro independiente del Consejo de Administración, Gerente de Riesgo y otros miembros. Sus reuniones tienen, al menos, una periodicidad mensual y dentro de sus funciones se encuentra el informar al Consejo de Administración sobre la exposición y resultados de los riesgos asumidos por la entidad, reportar los análisis de la sensibilidad del valor de la entidad, además de proponer límites en las exposiciones originadas por las operaciones de financiamiento e inversiones (por línea de negocio y operaciones, en forma individual y consolidada). Parte de sus competencias también consisten en aprobar la metodología, modelos, parámetros y escenarios a utilizarse para medir, controlar y monitorear los riesgos; aprobar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgos y entre unidades de negocios y aprobar las funciones del área de administración de riesgos.

Las propuestas de políticas de inversión son desarrolladas por la tesorería y presentadas al Comité de Activos y Pasivos. Estas estrategias están relacionadas con la toma de riesgos de mercado, precio y liquidez, las cuales se realizan analizando el comportamiento de los mercados financieros y variables económicas, buscando mantener la liquidez adecuada de productos financieros en posición y para la intermediación entre el puesto de bolsa, contrapartes, clientes profesionales y no profesionales.

En materia de supervisión y control, la entidad cuenta con políticas de gestión de riesgo de mercado, liquidez, contraparte y operacional, todas ellas contenidas en su respectivo manual, el cual es aprobado por el Consejo de Administración y debe contar con la no objeción de la Superintendencia del Mercado de Valores previo a su implementación.

Para mitigar los distintos riesgos propios de la actividad, la entidad mantiene modelos que permiten medir la pérdida en posiciones asociadas a cambios en variables de mercado (precio, tasa de interés, tipo de cambio), límites internos de riesgo de precio, monitoreo de la tasa de cambio y su volatilidad, procedimientos de manejo de excepciones de límites, entre otros. En 2019, la entidad realizó la actualización de los límites de riesgo, de manera de adecuarse a la norma de liquidez.

En 2018, PARVAL inició la utilización del sistema ASM Risk Assistant (automatización de control, reportes y simulación de riesgos). Asimismo, en 2019 creó el Manual de Ciberseguridad acorde a la norma aplicable. En tanto, se encuentra en evaluación de una plataforma de nuevos usos, de back office/ front office, en línea con los cambios de la entidad y de la industria.

Concentración del riesgo y exposiciones relevantes

Cartera de inversiones invertida mayoritariamente en riesgo soberano, en moneda local

En el periodo analizado, los activos de PARVAL se han concentrado en la cartera de inversiones, con un promedio por sobre el 95%.

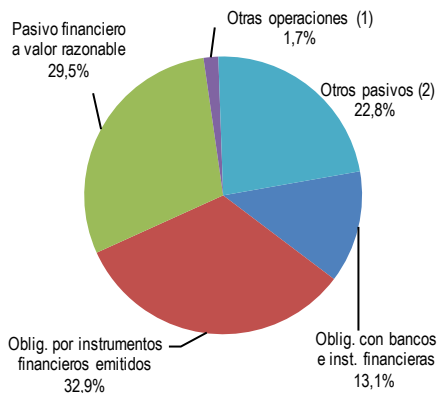
A diciembre de 2018, esta cartera representaba un 91,5% de los activos totales. En tanto, un 3,9% correspondía a otras operaciones relacionadas a instrumentos financieros derivados y un 3,2% a otros activos, que incluye otras cuentas por cobrar, inversiones en sociedades, activo fijo y otros activos. A su vez, la cartera de instrumentos financieros estaba conformada en un 37,8% por títulos restringidos (24,3% de instrumentos en garantía por líneas de crédito y 13,5% relacionado a operaciones de venta con pacto de retrocompra -SBB-), un 49,9% de instrumentos para

Solvencia
Perspectivas

A-
Estables

Composición de pasivos totales

Octubre de 2019



(1) Considera instrumentos financieros derivados a valor razonable y obligaciones por financiamiento a costo amortizado. (2) Incluye cuentas por pagar a personas relacionadas, otras cuentas por pagar, provisiones, acumulaciones y otras obligaciones, impuestos por pagar, impuestos diferidos y otros pasivos.

negociación y, un 12,2% de instrumentos financieros a costo amortizado (también dentro de la cartera propia).

A octubre de 2019, los activos totales presentaron una distribución similar a la registrada en 2018, concentrándose en la cartera de instrumentos financieros con un 95,5%.

A la misma fecha, el portafolio total de instrumentos mantenidos por PARVAL estaba compuesto en un 56,3% por títulos del Ministerio de Hacienda y Banco Central de la República Dominicana, un 20,4% por facturas de distribuidoras eléctricas, un 15,8% por bonos corporativos, un 7,4% por cuotas de fondos de inversión y un 0,1% por pagarés.

Para todos los casos de inversión en títulos valores, la entidad toma en consideración una serie de características o variables que influyen directamente en su valoración, entre las que destacan: plazo de tiempo hasta su vencimiento o amortización, tipo de interés del cupón y frecuencia, tipo de bono, impuestos, liquidez, riesgo de interés y de reinversión y calificación de riesgo de solvencia del emisor. Complementariamente, cabe destacar que desde octubre de 2018 el puesto de bolsa utiliza una proveedora de precios para medir el valor razonable de su cartera de inversiones.

FONDEO Y LIQUIDEZ

Adecuado. Estructura de fondeo más diversificada que otros actores de la industria y alta liquidez de sus activos dada la naturaleza del negocio. Destacan los avances en operaciones del segmento retail.

La materialización de la estrategia de la entidad ha permitido tener una mayor diversificación de su estructura de financiamiento.

A octubre de 2019, las fuentes de financiamiento estaban distribuidas en un 33% por emisiones propias, un 31% por mutuos, un 23% por sell buy back y un 13% por obligaciones con bancos. Así, sobre el 50% del fondeo de PARVAL provenía de la parte de negocios con clientes, a través de contratos de venta spot y compra forward de títulos valores (SBB) y mutuos (en pesos dominicanos y en dólares), diferenciándose de otros actores de la industria.

Por su parte, las emisiones de bonos PARVAL, han permitido al puesto de bolsa incrementar el portafolio de inversiones y mejorar el costo de fondos, a la vez que mantienen fuentes de financiamiento diversificadas. A octubre de 2019, la entidad mantiene cuatro programas de bonos corporativos vigentes, con una colocación de \$2.800 millones en el mercado dominicano. En este sentido, el puesto de bolsa está en proceso de inscribir en la Superintendencia del Mercado de Valores una nueva emisión de oferta pública, consistente en un programa de emisiones de bonos corporativos por \$1.000 millones, compuesto por múltiples emisiones, con un plazo de vencimiento de hasta 10 años. El detalle de la emisión se presenta en el respectivo anexo.

Adicionalmente, la entidad cuenta con líneas de crédito disponibles, tanto en pesos como dólares, diversificadas en 14 instituciones financieras locales, de las cuales tiene utilizado el 12% al cierre de octubre de 2019. Este tipo de financiamiento se incorpora como una medida para invertir y tomar posiciones atractivas en determinados momentos y para hacer frente a obligaciones de corto plazo cuando es necesario.

En términos de concentración, los 10 mayores proveedores de fondos en pesos representaron un 37,4% del total a octubre de 2019, los que correspondían mayoritariamente a personas jurídicas (28,4%). Por su parte, los 10 mayores proveedores de fondos en dólares alcanzaron un 24,6%, asociados en un 22,1% a personas físicas.

En el puesto de bolsa existe una planificación continua de las necesidades de liquidez. Se monitorean los vencimientos, renovaciones, nuevas aperturas, variación neta de los productos de corto plazo, el gap de liquidez en pesos y dólares, entre otros. Adicionalmente, la administración monitorea los límites exigidos por el regulador, y cuenta con límites a la salida de títulos y recursos monetarios que afecten su caja. Complementariamente, si bien las operaciones con clientes (mutuos, SBB) son en su mayoría de corto plazo (menor a tres meses), éstas presentan una alta tasa de renovación.

A octubre de 2019, la entidad mantenía fondos disponibles por \$106 millones, equivalentes al 1,0% del total de activos, los que junto a los instrumentos de alta liquidez de la cartera de inversiones, favorecen la capacidad de generar dinero en efectivo en un periodo de tiempo adecuado.

Solvencia	A-
Perspectivas	Estables

En línea con las actividades que desarrolla, el puesto de bolsa mantiene fuera del balance cuentas contingentes, encargos de confianza y otras cuentas de orden. A octubre de 2019, las cuentas contingentes deudoras ascendieron a \$8.595 millones y exhiben el monto agregado de las operaciones forward asociadas al mutuo estructurado y las posiciones de cobertura (volúmenes altos con clientes profesionales). Los encargos de confianza deudores fueron de \$62.971 millones y reflejan el valor nominal de los activos financieros en subcuentas de custodia administrados por PARVAL. En tanto, otras cuentas de orden alcanzaron los \$6.971, correspondiente a líneas de crédito aprobadas pero no tomadas y a instrumentos autorizados por la SIMV no colocados.

	Jun. 17	Oct. 17	Dic. 17	Ene. 18	Abr. 18	Jul. 18	Oct. 18	Ene. 19	Feb. 19	Abr. 19	Jul. 19	Oct. 19	Dic. 19
Solvencia ⁽¹⁾	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos ^{(2) (3)}	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Corto Plazo	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-090 aprobado el 5 de agosto de 2015, ii) SIVEM-102 aprobado el 2 de agosto de 2016, iii) SIVEM-123 aprobado el 31 de agosto de 2018 y iv) SIVEM-125 aprobado el 05 de abril de 2019. (3) Programa en proceso de inscripción.

Nuevo Instrumento: Programa de emisión de bonos corporativos

La entidad está en proceso de inscribir en la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) una nueva emisión de oferta pública, consistente en un programa de emisiones de bonos corporativos, denominados en pesos de la República Dominicana. El siguiente cuadro muestra un resumen de las principales características expuestas en el “Prospecto de Emisión”, que será presentado a los correspondientes organismos reguladores:

Características de la emisión

Tipo de instrumento	Bonos corporativos
Monto total	Hasta \$1.000.000.000
Cantidad de emisiones	Múltiples, hasta agotar el monto aprobado del Programa de Emisiones. A determinarse en el aviso de colocación primaria, prospecto de emisión definitivo y prospecto simplificado de cada emisión.
Plazo de vigencia del programa	365 días contados a partir de la inscripción del programa en el Registro del Mercado de Valores.
Plazo	Hasta diez años, contados a partir de la fecha de cada emisión. A determinarse en el aviso de colocación primaria, prospecto de emisión definitivo y prospecto simplificados de cada emisión.
Tasa de interés	Fija o variable anual. A especificarse en el aviso de colocación primaria, prospecto de emisión definitivo y prospecto simplificado de cada emisión.
Pago de intereses	Pagaderos de forma mensual, trimestral, semestral. A especificarse en el aviso de colocación primaria, prospecto de emisión definitivo y prospecto simplificado de cada emisión.
Pago de amortizaciones	Pago único al vencimiento.
Fecha de inicio devengo Intereses	A partir de la fecha de emisión de cada emisión.
Rescate anticipado	Contempla rescate anticipado por el valor total del monto colocado de una emisión o del programa de emisiones. A especificarse en el aviso de colocación primaria, prospecto definitivo y prospecto simplificado de cada emisión.
Resguardos	No tiene.
Garantías	La emisión se realiza sin garantía específica alguna.
Uso de los fondos	Los fondos provenientes del programa podrán ser destinados para: - Amortización de deuda, - Inversión en Valores de Oferta Pública, y - Cobertura de comisiones y gastos derivados del Programa de Emisiones.

Estado de Situación y Estado de Resultados

En millones de pesos dominicanos de cada período

	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.				Puestos de Bolsa
	Dic. 2016 ⁽¹⁾	Dic. 2017 ⁽¹⁾	Dic. 2018 ⁽¹⁾	Oct. 2019	Oct. 2019 ⁽²⁾
Estado de situación					
Activos totales	6.542	9.455	8.323	10.630	66.319
Disponible	979	33	116	106	5.822
Cartera de instrumentos financieros	5.338	9.247	7.617	10.148	58.182
A valor razonable con cambios en resultados	4.471	6.642	6.688	8.819	40.923
A valor razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	11.993
A costo amortizado	867	2.605	929	1.329	5.267
Derechos por operaciones	8	41	322	105	253
Deudores por intermediación	0	0	0	2	10
Inversiones en sociedades	23	33	135	141	459
Activo fijo	21	27	22	16	151
Otros activos ⁽³⁾	45	3	3	36	366
Pasivos totales	4.925	7.489	6.771	8.613	52.691
Obligaciones con bancos e inst. financieras	716	1.428	1.792	1.126	5.926
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	1.523	1.727	1.827	2.836	6.327
Pasivo financiero a valor razonable	561	1.164	1.959	2.541	9.552
Obligaciones por operaciones	2.021	3.072	1.109	147	1.023
Instrumentos financieros derivados	12	12	4	54	494
Obligaciones por financiamiento	2.009	3.060	1.105	93	530
Patrimonio	1.618	1.967	1.551	2.017	13.626
Estado de resultados					
Ingreso operacional	701	1.059	610	1.102	6.273
Gastos operacionales	231	213	320	316	1.388
Resultado operacional bruto	471	847	290	786	4.863
Gastos de adm. y comercialización	153	188	196	180	1.981
Resultados operacional neto	317	658	94	606	2.882
Resultado antes de impuesto	293	654	154	569	2.572
Utilidad neta	262	626	135	534	2.509

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y Estados Financieros Auditados del emisor. (1) Estados Financieros auditados. (2) Sistema Puestos de Bolsa considera todas las entidades con EEFF disponibles en el SERI de la SIMV al 25 de noviembre de 2019 (no incluye CCI Puesto de Bolsa). (3) Incluye: impuestos diferidos, activos intangibles, propiedades de inversión y otros activos.

Cuentas de orden deudoras⁽¹⁾

En millones de pesos dominicanos de cada período

	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.			
	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Oct. 2019
Cuentas contingentes deudoras	2.779	2.822	6.809	8.595
Encargos de confianza deudores	52.910	59.155	63.916	62.971
Otras cuentas de orden deudora	1.790	2.562	5.699	6.971

(1) Cada una tiene su contraparte en una cuenta de orden acreedora.

Indicadores de rentabilidad, eficiencia y respaldo patrimonial

	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.				Puestos de Bolsa
	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Oct. 2019 ⁽¹⁾	Oct. 2019 ⁽¹⁾
Rentabilidad					
Resultado Operac. bruto / Activos totales	7,7%	10,6%	3,3%	10,0%	9,1%
Resultado Operac. neto / Activos totales	5,2%	8,2%	1,1%	7,7%	5,4%
Utilidad (pérdida) neta / Activos totales	4,3%	7,8%	1,5%	6,8%	4,7%
Utilidad (pérdida) neta / Capital y reservas	26,4%	63,3%	13,6%	64,7%	43,4%
Utilidad (pérdida) neta / Patrimonio	16,2%	31,9%	8,7%	31,8%	22,1%
Gastos operacionales					
Gastos Adm. y Comercializ. / Activos totales	2,5%	2,4%	2,2%	2,3%	3,7%
Gastos Adm. y Comercializ. / Resultado Operac. bruto	32,6%	22,2%	67,6%	22,9%	40,7%
Respaldo patrimonial					
Patrimonio / Activos totales	24,7%	20,8%	18,6%	19,0%	20,5%
Pasivo total / Capital y reservas	5,0 vc	7,6 vc	6,8	8,7	7,6 vc
Pasivo total / Patrimonio	3,0 vc	3,8 vc	4,4	4,3	3,9 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽²⁾	2,1 vc	1,2 vc	0,8 vc	0,6 vc	-
Índice de Apalancamiento ⁽³⁾	35,5%	20,8%	18,6%	19,0%	-

⁽¹⁾ Indicadores a octubre de 2019 anualizados. ⁽²⁾ Razón entre Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario (Nivel I) y Monto total de Activos y Operaciones Contingentes Ponderados. ⁽³⁾ Cociente que resulta de dividir la sumatoria de los saldos del Patrimonio Contable, las Garantías Patrimoniales y los Intereses Minoritarios, por el Total de Activos. Este indicador deberá mantenerse en el parámetro de mayor o igual al 8%.

La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.